

LINGÜÍSTICA



Volumen

19

2007

Asociación de Lingüística
y Filología de la América Latina

Associação de Linguística
e Filologia da América Latina

ÍNDICE

Alba Valencia, <i>Presentación</i>	5
------------------------------------------	---

Artículos / Artigos

Concepción Company, <i>El siglo XVIII en los fondos documentales de México. Contribución a la dialectología histórica del español</i>	7
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

José M ^a . Enguita Utrilla, <i>La concordancia de género en la Relación de Cristóbal de Molina El Cuzqueño</i>	30
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Dante Lucchesi, <i>Alterações no quadro dos pronomes pessoais e na aplicação da regra de concordância verbal nas normas culta e popular como evidências da polarização sociolingüística do Brasil e da relevância histórica do contato entre línguas</i>	52
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

José Antonio Samper Padilla y Marta Samper Hernández, <i>El proyecto panhispánico de disponibilidad léxica y los cotejos dialectales</i>	88
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

Adolfo Elizaincín, <i>Ocho precisiones sobre el contacto lingüístico</i>	117
--------------------------------------------------------------------------------	-----

Clarinda de Azevedo Maia, <i>Os falares fronteiriços na Região de Xalma</i>	133
-----------------------------------------------------------------------------------	-----

Juan Carlos Godenzzi, <i>Lenguas andinas y representación del mundo</i>	152
-------------------------------------------------------------------------------	-----

Resúmenes / Resumos	173
----------------------------------	-----

Reseñas / Resenhas

Carlos Mioto, María Cristina Figueiredo Silva y Ruth Elizabeth Vasconcellos Lopes, <i>Novo Manual de Sintaxe (Marisa Malcuori)</i>	178
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

Noticias de la ALFAL / Notícias da ALFAL	181
-------------------------------------------------------	-----

PRESENTACIÓN

Los trabajos de este volumen presentan resultados de investigaciones, reflexiones y comentarios sobre el quehacer de la disciplina. Los dos primeros entregan una mirada filológica, el tercero aplica la perspectiva de la sociolingüística variacionista, el cuarto muestra resultados de léxico-estadística, quinto y sexto se ocupan del contacto de lenguas, y el séptimo, explora parte de la cosmovisión del mundo andino.

Concepción Company muestra su metodología para rescatar textos coloquiales que retratan la vida diaria en el siglo XVIII, en la entonces Nueva España. Luego de detallar las fuentes documentales investigadas, estudia el léxico en ese valioso material, y se detiene en el análisis de algunos cambios léxicos que apoyan su hipótesis de que el siglo XVIII es crucial para explicar las características del actual español del altiplano mexicano.

José María Enguita Utrilla revisa la *Relación* de Cristóbal de Molina, texto del siglo XVI, y enfoca su atención en las discordancias de género gramatical. Indica que, para muchos autores, la ocurrencia del fenómeno se debe a la falta de marca genérica en el quechua. Sin embargo, afirma, este tipo de anomalía gramatical se registra en la lengua española de la época colonial, por lo que no se puede atribuir a la influencia de la lengua andina.

Dante Lucchesi presenta los resultados de un análisis variacionista de la forma del pronombre singular de 1ª persona y la concordancia verbal correspondiente. Contrasta los usos de hablantes rurales afro-brasileños con la norma culta del portugués brasileño, y concluye que las diferencias se deben a que evolucionaron independientemente, y a que las hablas populares acusan fuerte influencia de las lenguas que intervinieron en su formación.

José Antonio Samper Padilla y Marta Samper Hernández comentan los trabajos del proyecto panhispánico de disponibilidad léxica, destacando su utilidad para comparar los dialectos hispánicos, tanto cuantitativa como cualitativamente. La aplicación de una metodología consensuada, cautela la confiabilidad de estos cotejos. Los de tipo cualitativo han mostrado el alto grado de convergencia del vocabulario disponible de los hispanohablantes y también las divergencias más notables entre los dialectos del español.

Adolfo Elizaincín reflexiona sobre aspectos del estudio de los contactos lingüísticos, mostrando las falencias e imprecisiones que presenta. Destaca que se trata de un área de gran importancia en un mundo globalizado. Sus comentarios subrayan la necesidad de aunar criterios para la constitución de esta disciplina que, legítimamente, reclama su lugar. La posición del autor está avalada por sus estudios del portuñol, habla fronteriza de la zona uruguayo-brasileña.

Clarinda de Azevedo Maia pone de relieve la situación de los hablantes fronterizos de la Región de Jálama, en España. Allí se da un interesante caso de contacto lingüístico, muy extendido en el tiempo, entre el español y el portugués. El origen y la filiación de estas hablas constituyen un problema que la autora investiga recurriendo a diversas vertientes y, muy especialmente, a la historia de las poblaciones de Jálama que hasta hoy conservan la tradición lingüística local.

Juan Carlos Godenzzi aporta datos que apoyan la aseveración de que las lenguas son representaciones particulares del mundo, mediante ejemplos léxicos y gramaticales tomados del quechua y del aymara. En dichas lenguas, detecta algunos de los elementos que funcionan como organizadores de las percepciones de los hablantes acerca del mundo circundante. Especialmente interesante resulta la reconstrucción que hace el autor del circuito de la fuerza vital, a partir del análisis semántico de vocablos del ámbito agrícola.

Con agradecimientos a todos los que, generosa y entusiastamente, prestaron su colaboración en esta empresa, entrego el volumen 19 de *Lingüística* a la consideración de la comunidad alfalina y de las personas que se interesan por la investigación del lenguaje.

Alba Valencia Espinoza
Directora – Editora

Santiago de Chile, octubre 2007

**EL SIGLO XVIII EN LOS FONDOS DOCUMENTALES
DE MÉXICO.
CONTRIBUCIÓN A LA DIALECTOLOGÍA
HISTÓRICA DEL ESPAÑOL¹**

CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY
Universidad Nacional Autónoma de México

Se describen los criterios y la metodología para el rescate de documentos no literarios, de carácter coloquial, que versan sobre la vida cotidiana en la Nueva España en el siglo XVIII. El trabajo está estructurado en dos grandes apartados que corresponden a esos dos objetivos. En el primero, se presentan los objetivos del rescate documental, se hace una relación de los archivos y fondos documentales investigados, una caracterización textual y temática de los materiales seleccionados, así como de los criterios ecdóticos seguidos para la transcripción y edición crítica de los documentos. En el segundo, se analizan cuatro cambios léxicos, extraídos de los materiales arriba citados, que muestran que el siglo XVIII, especialmente en su segunda mitad, es un momento clave para la actual configuración lingüística del Altiplano mexicano.

1. INTRODUCCIÓN

Un hecho filológico bien conocido de la historia de la lengua española en el continente americano, particularmente en su etapa virreinal o colonial, es que las obras literarias de ese periodo son de escasa o relativa utilidad para mostrar las características dialectales que estaba adquiriendo el español en estas latitudes. En efecto, se sabe que los escritores, al menos hasta el siglo XIX, seguían modelos literarios europeos, sobre todo españoles, por lo que sus obras difícilmente dejan aflorar la idiosincrasia léxica y gramatical que debía tener ya en esa época el español en América. Por lo tanto, es un hecho filológico indiscutible hoy en día que los

¹ Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el seminario internacional Symposium on Hispanic Historical Linguistics in honor of Jerry R. Craddock, realizado en la Universidad de Arizona, del 15 al 17 de febrero de 2007.

archivos y los fondos documentales americanistas son la mejor vía para acceder a los rasgos dialectales del español virreinal y colonial americano. De esos fondos, precisamente de los que se refieren al Altiplano Central de México en el siglo XVIII, y del español que aflora en ellos trataremos en este trabajo.

Los objetivos de este estudio son dos: *a)* describir la fase más reciente del proyecto *Documentos Lingüísticos de la Nueva España*, que se lleva a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya finalidad es el rescate de documentos no literarios, de carácter coloquial, que versen sobre la vida cotidiana en la Nueva España en el siglo XVIII, y *b)* mostrar algunos rasgos lingüísticos que surgen en esos documentos como caracterizadores del español de México, deteniéndonos en cuatro de ellos.

2. EL PROYECTO DOCUMENTOS LINGÜÍSTICOS DE LA NUEVA ESPAÑA

Existe en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en su Instituto de Investigaciones Filológicas, un proyecto grande que, desde diferentes ángulos, zonas geográficas y períodos, tiene como objetivos recabar y transcribir, con criterios filológicos estrictos, documentación novohispana no literaria de carácter coloquial con el fin de conocer, hasta donde es posible con documentación escrita, cuál era la lengua cotidiana hablada durante la Colonia, y, con base en una edición crítica rigurosa de esos materiales, trazar la evolución seguida por el español en ese país desde sus inicios en el siglo XVI hasta el fin del Virreinato de la Nueva España en la segunda década del siglo XIX. El proyecto tiene el título general de *Documentos Lingüísticos de la Nueva España*.

Cuatro principios, o ideas subyacentes, a manera de telón de fondo, arropan el quehacer de investigación en este proyecto. Uno, que la lengua es el sistema que mejor permite acercarse, si bien nunca de manera directa, a la organización conceptual del ser humano y a su visión de mundo, y que a través del estudio lingüístico de materiales no literarios se pueden hacer evidentes, a la vez que matizar, aspectos culturales no fácilmente aprehensibles en las obras literarias; en efecto, una manera inequívoca de conocer la idiosincrasia lingüística de una comunidad es observar cómo se expresa y mediante qué

rutinas o hábitos lingüísticos lo hace o lo ha venido haciendo por siglos, ya que el uso de las formas lingüísticas está anclado y determinado en gran medida por la forma de percibir, de sentir y de conocer de los pueblos (Company en prensa a).

Segundo, la plena conciencia de que la lengua escrita, cualquiera sea su género, tema o finalidad, está regulada por sus propias tradiciones discursivas y puede, y suele en buena medida, opacar las peculiaridades de la lengua oral (Biber 1986, Kabatek 2001), y a esto debemos aunar el hecho de que en toda creación literaria existe una reflexividad y revisión por parte del autor que, por lo regular, inhibe o retrasa el empleo e integración de innovaciones lingüísticas. Tal reflexividad se manifiesta en mucho menor grado, o es incluso inexistente en ciertos tipos de documentación caracterizables por su elaboración apresurada, como es el caso de una buena parte de los documentos de archivo que son objeto de búsqueda en este proyecto.

Tercero, que la esencia de las lenguas es su constante transformación imperceptible, pero que, a través de una documentación idónea, con una *dispositio* cronológica estricta de los materiales, se puede observar el concentrado de microquebres lingüísticos o de pequeños cambios que constituyen la diacronía básica de una lengua. Cuarto y último, que en la documentación no literaria, no obstante estar condicionada por el formato textual del sistema jurídico y administrativo del Virreinato, no existe una conciencia o voluntad folclórica o costumbrista, por lo cual no aparecerán hipercharacterizados ni distorsionados los usos lingüísticos más frecuentes, tal como sí suele suceder en las literaturas costumbristas o casticistas nacionales.

La finalidad inmediata del proyecto es constituir corpus con documentos que por su espontaneidad y empleo de un lenguaje fluido e informal puedan ser calificados como de interés lingüístico. La meta última es determinar, con base en esos corpus, tanto los rasgos que el español de México comparte con el español general —los más, como es lógico—, como, sobre todo, aquéllos que se constituyen como sus caracterizadores dialectales y distancian este dialecto del español peninsular. Un objetivo también mediato, derivado de los anteriores, es establecer, desde la documentación no literaria, la periodización del español en este país.

2.1. Antecedentes

El proyecto fue planteado por Juan M. Lope Blanch hace ya más de tres décadas (1969), quien en ese entonces lo calificaba de “tarea urgente”. El proyecto, sin embargo, empezó a dar frutos más tarde, hacia inicios de los noventa. Contamos a la fecha en la UNAM con lo que creo se puede llamar una infraestructura filológica sistemática, y bastante abundante, de varios corpus documentales de interés lingüístico correctamente transcritos y editados que nos permite conocer ya la fisonomía que tenía la lengua no literaria coloquial novohispana, tal como se puede apreciar en los libros y tesis varias que en los últimos diez o quince años han salido a la luz en esa universidad: Lope Blanch (1985), Reyes (1993) Company (1994), Parodi (1995), Arias (1997), Rivero (2000), Company y Melis (2002), Ramírez (2007), Melis (en prensa), entre otros. Algunos de estos trabajos contienen materiales de sólo el siglo XVI (Lope Blanch, Parodi, Arias, Rivero), los restantes son corpus longitudinales que abarcan los 300 años del periodo virreinal.

En su conjunto, estos corpus han sido, a mi parecer, de enorme utilidad para tres puntos fundamentales sobre los que hemos venido haciendo investigación: *a*) para establecer cuáles son los caracterizadores fónicos, morfosintácticos y léxicos fundamentales del español colonial de México; *b*) para percatarnos de cuáles han sido los periodos claves en la configuración del español mexicano, en los diferentes niveles de lengua, y ahí surgen dos momentos: los inicios o momento fundacional, como era esperable, y el siglo XVIII, particularmente en su segunda mitad, e inicios del XIX (Company en prensa *a*), y *c*) para servir de soporte en la investigación en lingüística histórica para el español general. Por ejemplo, estos materiales forman parte del corpus base de un proyecto internacional de largo alcance y envergadura radicado en la UNAM, la *Sintaxis histórica de la lengua española*, que ha dado ya frutos concretos (Company dir. 2006 y en prensa). Esta obra emplea un corpus longitudinal diacrónico amplio que abarca de los siglos XII al XX, pero a partir del siglo XVI integra sistemáticamente para cada uno de los siglos subsecuentes tanto obras y documentos del español peninsular como del americano mexicano. La información diatópica-diacrónica contenida en estos volúmenes de la *Sintaxis histórica* para diversas áreas de la sintaxis del español, verbal y nominal, es de gran interés

para trazar una dialectología histórica comparada y para plantear un esbozo de una sintaxis histórica del español en México. Sin duda, los materiales del proyecto *Documentos Lingüísticos de la Nueva España* son de utilidad también para acercarse a la Nueva España desde otras disciplinas, tales como la historia de la vida cotidiana o la sociología.

2.2. Fondos documentales para el siglo XVIII

Como acabo de señalar, el siglo XVIII se muestra en los corpus y estudios anteriormente citados como un periodo clave en la conformación de la actual fisonomía lingüística de México. Se acumula en ese siglo un concentrado importantísimo de microquebres funcionales o pequeños cambios, ya sea en forma de incrementos notables de frecuencia de empleo, ya sea en forma de primeras documentaciones, los cuales en conjunto sugieren que ese periodo fue un parteaguas gramatical entre el español peninsular y el mexicano, ya que a lo largo de él, particularmente en su segunda mitad, tomó carta de naturaleza, esto es, se volvió parte del habla cotidiana del pueblo, un buen número de formas de expresión que constituyen caracterizadores dialectales del español de México hoy en día, no compartidos por el español peninsular.

Por lo anterior, una de las etapas más recientes del proyecto *Documentos Lingüísticos de la Nueva España* es el rastreo minucioso, transcripción y edición de documentos y textos diversos de este siglo procedentes de un buen número de archivos de México o de archivos extranjeros que contienen documentación mexicana. Resultados concretos de esta etapa de investigación son los trabajos de Reyna (2005), Company (en prensa a), Company y Clark (en proceso), entre otros.

Las líneas generales de búsqueda y selección de materiales en esta etapa del proyecto siguen los lineamientos planteados en Company (2001a) para la constitución de corpus de interés lingüístico: espontaneidad, coloquialidad e informalidad son requisitos que imponemos al documento que ha de ser seleccionado, ya que la meta es rescatar documentación que, a través de la lengua escrita, contenga rasgos de oralidad.

Elegimos documentos novohispanos no literarios de carácter coloquial, que pueden definirse como documentación informal y semi informal, tales como cartas privadas, notitas, recados, peticiones e in-

formas de particulares así como testimonios de particulares en juicios de carácter no administrativo, ya que, en conjunto, ellos se caracterizan por su espontaneidad, por tener una baja reflexividad y por poco cuidado lingüístico en su elaboración y, por lo tanto, ellos permiten un mayor acercamiento —en la medida en que puede hacerlo un texto escrito— a la lengua hablada en el Virreinato de la Nueva España. Integran también los corpus de esta etapa del proyecto, aunque en menor cantidad, algunos materiales hemerográficos, tales como las primeras gacetas y periodiquillos que empezaron a publicarse en México a partir de la segunda década del siglo XVIII, ya que también es de interés lingüístico averiguar cómo estaban redactados los primeros periódicos que circularon en la Nueva España y, sobre todo, qué hechos de la vida constituían noticia en esa época.

Toda la documentación seleccionada en esta etapa de la investigación está geográficamente circunscrita a la zona del Altiplano Central de México y hemos intentado que refleje en buena medida, hasta donde la documentación de archivo lo permite, la diversidad étnica y social de los novohispanos de aquella época.

Enumeraré a continuación los fondos y ramos, las áreas geográficas, los temas seleccionados y los criterios de edición que componen esta etapa de investigación centrada en el último siglo del Virreinato novohispano.

2.2.1. Fondos y ramos

En cuanto a los *fondos documentales*, hemos rastreado siete archivos:

- *Archivo General de la Nación* (AGN), que constituye, como se sabe, el gran repositorio de documentación colonial;
- *Archivo Histórico del Distrito Federal* (AHDF), que contiene poca, pero muy interesante, documentación del siglo XVIII, ya que los materiales de este fondo están concentrados mayoritariamente en la época independiente, siglo XIX e inicios del XX;
- *Archivo Histórico de la Secretaría de Salubridad y Asistencia* (AHSSA), que es un archivo pequeño, pero de gran interés porque contiene documentación sobre aspectos médicos y sociales varios, por ejemplo, niños dejados en la inclusa, los cuales constituyen un ángulo complementario de la documentación administrativa y burocrática de los archivos previamente citados;

- *Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional (FRBN)*, en algunas de sus colecciones, como Lafragua y Libros Raros y Curiosos;
- *Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional (FRHN)*, especialmente los primeros periodiquillos y gacetas de la Nueva España;
- *Conduxmex*, que contiene poquísima, casi nula, documentación del último siglo novohispano, y
- *Fondo Latinoamericano de la Biblioteca Nettie Lee Benson (NLB)*, que contiene una muy rica y diversa documentación para el norte de México, y, en menor medida, documentos del Altiplano, aunque algunas obras sí son de interés para nuestros fines.²

Respecto a los *ramos*, resultan de particular interés para nuestros objetivos aquellos que, dentro de la administración de la Nueva España, atienden y regulan la vida cotidiana entre particulares, esto es, entre los hombres y mujeres que constituían la población colonial de todos los días. Podría resumirse nuestra búsqueda filológica diciendo que cuanto menos oficial y más cotidiana es la temática de los documentos, mayor es el interés lingüístico de ese documento, porque menos cuidada habrá sido su elaboración. Los ramos que han resultado de interés para mantener los requisitos de coloquialidad y espontaneidad de la documentación son:

- AGN: Bandos, Cárceles y Presidios, Criminal, Hospitales, Inquisición, Judicial.
- AHFD: Cloacas, Diversiones Públicas, Panaderías y Pulperías, Policía: Baños y Lavaderos, Policía en General: Establecimientos Peligrosos y de Ruido, Policía en General: Salubridad y Epidemias, Pulquerías, Rastros y Mercados.

² Llamará la atención del lector que en esta lista de archivos está ausente el *Archivo General de Indias (AGI)*. Debo comentar que en esta etapa reciente del proyecto *Documentos Lingüísticos de la Nueva España* ese fondo documental no fue motivo de consulta porque, con base en la documentación y observaciones contenidas en Company (1994), nos percatamos de que el AGI es de escaso interés ya para este periodo y para el tipo de temas y materiales informales y coloquiales que son nuestro objeto de búsqueda, debido, en buena parte, al hecho de que para el último siglo del Virreinato la Nueva España tenía en muchas facetas de su administración una operatividad bastante autónoma e independiente de la Corona española.

- AHSSA: Congregación San Pedro, Convento de Jesús-María, Casa de Niños Expósitos, Hospitales y Hospicios.
- FRBN: Bandos y Ordenanzas Varias, Lafragua: *Gazeta de Literatura, Gazeta de México, Mercurio de México, Mercurio Volante, Pénsil Americano*.
- FRHN: *Gazeta de México*.
- NLB: Genaro García, Edmundo O’Gormann.

A la fecha, de esos fondos y ramos, tenemos transcritos y editados, además de microfilmados, fotografiados o fotocopiados, 442 documentos, a los cuales hay que agregar la documentación correspondiente al siglo XVIII de los corpus citados en 2.1. que cronológicamente abarcan toda la Colonia.

2.2.2. Zona geográfica

Hemos centrado nuestra búsqueda y selección documental en materiales escritos en y sobre la ciudad de México. Forman también parte de los corpus documentos generados en diversos pueblos del Estado de México y en algunas ciudades aledañas al D.F.: Puebla, Tlaxcala, Pachuca, Querétaro y Cuernavaca. El conjunto de materiales puede circunscribirse como perteneciente al Altiplano Central de México. Razones de tiempo y de operatividad práctica de búsqueda en los archivos nos obligaron a esta delimitación geográfica.

2.2.3. Temas y tipos de documentos

La selección de las temáticas y de los tipos textuales de documentos ha estado guiada por cuatro requisitos que hemos impuesto en el proceso de búsqueda con el fin de lograr un corpus de cierta homogeneidad temática: *coloquialidad, carácter laico, carácter social diverso y diversidad documental-textual*.

En cuanto al requisito de *coloquialidad*, los materiales que integran nuestros corpus pueden ser caracterizados como informales, semi informales y coloquiales, con la pretensión de que reflejen —hasta donde es posible en un soporte escrito— la lengua oral de aquella época, tanto en su léxico como en su morfosintaxis. Todos los documentos y textos elegidos versan sobre temas de la vida cotidiana novohispana. En (1)-(3) se ejemplifican los contenidos tipo de los documentos que constituyen la base de nuestros corpora y puede

verse en ellos que tienen un léxico cotidiano, un lenguaje fluido y casi todos contienen estilo directo o tienen en mente, de manera inmediata, a un oyente o lector. Las deposiciones en juicios que reproducen en estilo directo el habla del testigo, como se aprecia en (1), las notitas y cartas íntimas (2) y las demandas entre particulares que contienen firma autógrafa (3) son de especial valía.

- 1 Y que habiendo llegado a dicha cassa, / lo primero con que se encontró fue con el nominado Josef Martín, a quien le dixo la declarante, llena de congoja y pesar: ha!, hijo de un demonio, mira lo que has hecho con miija, ¿que no eres cristiano?"

(AGN: Criminal, 105, exp. 14, año 1775, Reyna 2005)

Y que habiendo bueltto como a la oración de la noche, dio de senar y en-sendió un ocotte, y se fue para la salitta y se arrimó a Manuela diziéndole: “comadre, despiertta, y comerás un bocaditto”, y que la advirttió muertta, por lo que luego le dio aviso a su hijo Victoriano

(AGN: Criminal, 442, exp. 3, año 1781, Reyna 2005)

- 2 Yo no sé quién tendrá la culpa. Si fueres tú, me la pagarás todita, y si fuere Litas haré paciencia, porque no es lícito disponer de lo ageno... Dile a Litas que cuidado con el miedo, y que prosiga queriéndote mucho, hasta que llegue a quererte tanto como yo, que entonces sí. Pienso no poder ir oy porque ay mucho que hacer, y así será mañana. A Dios, chata fea, mi nanita querida

(AGN: Inquisición, 1385, año 1790, Company 1994:611)

- 3 el día miércoles ymbié después de la oración de la noche a un hijo mío a que en dicho zitio echase la que se barrió en mi casa, y estando Atenóxenes Alexo, que es dicho mi hijo, acabando de echar dicha bazura, de la azotea o balcón de la casa de Dn. Pedro Rubio, maestro de cerero, con tienda pública en la calle del Empedradillo, le daxor [sic] caer una piedra grande en la cabeza de que cayó en el suelo sin habla, haziéndole tal contuzión que fue nessesario que...; y pasando yo a ver políticamente a dicho para que me lo curaran, no sólo no atendió a mi urbanidad sino que me respondió diziéndome que era una perra y otros ymproperios

(AHDF: Policía en general, 3627, exp. 14, año 1741, Clark y Company en proceso)

En cuanto al criterio *carácter laico*, impusimos este requisito con el fin de dar cuenta mayormente de la sociedad civil de aquella época, esto es, de los hombres y mujeres cotidianos, en su diversidad étnica y racial, que poblaban las ciudades novohispanas. Es necesario advertir, sin embargo, como señala Reyna (2005), que la religiosidad permea casi todos los ámbitos de esa sociedad, en tanto

que es determinante de la cosmovisión novohispana. Con todo, hemos procurado conformar corpus integrados mayormente por documentos cuyos protagonistas no sean religiosos y cuya temática sea no religiosa. Desde otra óptica, hemos procurado también que los hombres y mujeres que protagonizan esos documentos no ocuparan cargos oficiales importantes en la administración novohispana.

En cuanto al criterio *carácter social diverso*, somos plenamente conscientes de que no se puede integrar un corpus de interés lingüístico sin tomar en cuenta la composición étnica, racial y social de una comunidad. Por ello, hemos intentado constituir corpus que reflejen la diversidad étnica y social que conformaba la sociedad novohispana. Criollos, mestizos, indios, mulatos, negros, aparecen como testigos e informantes de los juicios seleccionados, y son —hasta donde es posible en una sociedad con mayoría de analfabetos— los autores de los documentos seleccionados. Los materiales que contienen informantes o autores no mexicanos de nacimiento no fueron escogidos.

Por último, en lo que respecta a la *diversidad documental-textual*, hemos intentado integrar diversos tipos de documentos en nuestros corpus: un buen número de cartas, notitas y recados de diversos contenidos; recibos, por ejemplo, de apuestas de carreras de caballos y de peleas de gallos; bandos que regulan aspectos varios de la convivencia y del comportamiento en las diversiones y fiestas, como el teatro, los toros o las peleas de gallos; declaraciones en juicios; demandas entre particulares; noticias en periódicos y gacetas que versan sobre la vida cotidiana: temblores, incendios, nacimientos monstruosos, remedios para enfermedades, etc. El planteamiento es que si en la diversidad textual, hallamos constantes de comportamiento gramatical y léxico, ello quiere decir que así era la lengua del último siglo novohispano y ello nos permitirá obtener generalizaciones lingüísticas adecuadas.

2.2.4. Transcripción y edición

Seguimos la normativa ecdótica que es ya usual para la documentación de interés lingüístico, y que está expuesta en Company (1994, 2001b) y en las introducciones de los otros trabajos antes citados. Hemos realizado una transcripción paleográfica estrecha, respetando los sandhis y los errores, ya que ellos nos pueden aproximar a la lengua oral de la época. Mantenemos e indicamos la separación

de línea y desatamos en cursivas las abreviaturas. Abrimos notas de interés léxico o gramatical. En casi todos los corpus se moderniza la separación de palabras, la acentuación y la interpunción con el fin de facilitar el futuro reuso informático de los materiales. Sin embargo, en Clark y Company (en proceso) decidimos respetar de manera estricta la puntuación originaria de los textos —aun cuando la decisión inicial era modernizar la puntuación según la práctica ecdótica más común— porque observamos que los signos de puntuación en los materiales seleccionados parecían reflejar un sistema coherente de relaciones gramaticales, de patrones discursivos y de pausas orales.³

3. CUATRO CARACTERIZADORES LÉXICOS DEL ESPAÑOL DE MÉXICO EN EL SIGLO XVIII

Algunos de los rasgos lingüísticos que hoy son caracterizadores dialectales de México y que se manifiestan con especial fuerza en el último siglo del Virreinato novohispano son los siguientes (Company en prensa a): notable incremento de indigenismos léxicos; sustitución de vocabulario patrimonial castellano por léxico indígena; importantísimo aumento en la frecuencia de diminutivos y su empleo en categorías que no suelen ser usadas en diminutivo en el español general; primera documentación de la resemantización del verbo “coger” con el significado de ‘realizar el coito’; primeras documentaciones de “pendejo” como insulto y no como una parte del cuerpo; primeras documentaciones de la pronominalización anómala de objetos en oraciones bitransitivas, del tipo *eso se los dije a los alumnos* en lugar de la ortodoxa *eso se lo dije*; proliferación de pronombres posesivos que parecen un tanto superfluos, tal proliferación de marcas posesivas es a la fecha un caracterizador dialectal de México: *me duele mi manita, el reloj da su hora a tiempo, murió a los ochenta y tres años de su edad*; incremento significativo de sintagmas posesivos con doble mención del poseedor: *su casa de mi prima, sus papás de Maru*, y de sintagmas encabezados por posesivo que contienen una oración relativa especificativa, *sus panes que compró ayer ya están rancios*; generalización del pretérito simple a

³ Un primer análisis del sistema de puntuación en la primera mitad del siglo XVIII, puede verse en Company (en prensa b).

expensas del pretérito compuesto; incremento notable de la duplicación de objeto indirecto; inhibición del leísmo de género y empleo del leísmo de respeto, esto es, uso del clítico dativo *le* para codificar un objeto directo de especial prominencia en el texto.

El planteamiento o hipótesis es que el paralelismo cronológico de estos cambios —todos concentrados en el siglo XVIII, algunos pocos en la primera década del XIX— no puede deberse al azar o a mera coincidencia, sino que requiere de una explicación, que, en mi opinión, debe ser buscada en la historia social, étnica y económica de México en ese periodo, explicación respaldada y motivada, sin lugar a dudas, por el proceso interno, lento y gradual propio de cualquier cambio lingüístico. Analizaré ahora cuatro de los cambios arriba listados, centrándome en el léxico. Los cuatro fenómenos que expondré son característicos del español mexicano.⁴

3.1. *Indigenismos léxicos*

Es bien sabido que el léxico es el nivel más externo o superficial de la estructura lingüística y que por ello es el nivel más permeable a ser modificado como consecuencia del contacto lingüístico derivado del contacto cultural. Es bien sabido también que el léxico de cualquier lengua constituye un sistema básico de organización conceptual que refleja de manera bastante directa los aspectos culturales que son relevantes para una determinada comunidad lingüística. El léxico de la lengua española fue desde luego modificado con la incorporación de voces indígenas, como resultado de la necesidad de nombrar la nueva realidad americana con la que entraron en contacto los primeros españoles arribados a este continente en el siglo XVI, nueva realidad que supuso una profunda reorganización conceptual, la cual quedó plasmada en buena medida en el léxico del español, especialmente en el del español americano.

Para el español general, la mayor incorporación de vocablos indígenas tuvo lugar, como es lógico, en los momentos de los primeros contactos del español con las lenguas indígenas insulares y mesoamericanas, esto es, en el siglo XVI; voces como *huracán*, *canoas*, *cacao*, *caimán*, *cacique*, etc. aparecen ya documentadas en los testimonios literarios y no literarios de ese periodo y continúan en

⁴ A partir de aquí, los datos y análisis retoman parcialmente lo expuesto en Company (en prensa a).

uso hasta el día de hoy en cualquiera de sus dialectos. La integración de indigenismos en el español general decreció en los siglos coloniales subsecuentes y es prácticamente nula en el español actual (López Morales 1998: cap. 1; Moreno de Alba 2001: 85-87).

Para el español de México, sin embargo, el proceso de incorporación de indigenismos léxicos no parece haber seguido la misma trayectoria diacrónica del español general. Contra lo que hubiera sido esperable, en la documentación colonial novohispana no literaria, el momento de mayor entrada de nuevas voces procedentes de las lenguas indígenas de adstrato es el siglo XVIII y no el XVI, a la vez que son los siglos XVII y XVIII los que reflejan una mayor frecuencia en el empleo recurrente de indigenismos; es decir, la frecuencia de nuevas voces, frecuencia léxica, tiene su mayor auge en el siglo XVIII, como mostraré enseguida, y respecto de la frecuencia de uso, esta tiene un incremento importantísimo en el siglo XVII, y el XVIII mantiene esa elevada frecuencia en el empleo de indigenismos. Es decir, la mayor incidencia de voces indígenas, en léxico y en uso, no ocurrió en los inicios de la Colonia, sino a fines de ese periodo. Los datos cuantitativos de integración de indigenismos en el español mexicano, basados en el corpus *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano Central (DLNE a partir de aquí)* (Company 2004), son bastante sintomáticos de la importancia del siglo XVIII para la integración de indigenismos; tomamos los datos reportados por Reynoso (2002) a partir de ese corpus: por lo que respecta a la frecuencia en léxico, de un total de 391 indigenismos documentados en los *DLNE*, con 129 entradas léxicas diferentes, 31 voces indígenas nuevas corresponden al siglo XVI, 39 al XVII y bastantes más, 59, al XVIII. Por lo que respecta a la frecuencia en uso, el siglo XVI arroja un 22%, se eleva a 34% en el siglo XVII y continúa su incremento en el siglo XVIII, con 44% de frecuencia de uso. Cabe señalar que este corpus tiene un universo de palabras similar para cada uno de los tres siglos, unas 100000 palabras por periodo, de manera que el incremento de indigenismos observable en los datos se debe al comportamiento mismo de la lengua y no a posibles diferencias cuantitativas en la estructuración del corpus.

Estas cifras muestran de manera muy clara que para el español de México la incorporación de indigenismos fue un proceso gradual y progresivo a lo largo de los tres siglos del Virreinato, pero con incrementos notorios de siglo a siglo, especialmente entre el XVI y los dos

siglos siguientes, con su mayor auge precisamente en el último siglo novohispano. En efecto, la frecuencia léxica, esto es, la incorporación de nuevas voces indígenas, tiene el mayor número de registros en el siglo XVIII.

El proceso de adaptación o integración a la lengua española de esos indigenismos es también revelador de que en el siglo XVIII las nuevas voces indígenas ya no eran tan nuevas, sino que estaban perfectamente adaptadas tanto a la vida cotidiana como a la estructura del español. Cuando se comparan las estrategias discursivas empleadas en la adaptación de indigenismos en el siglo XVI y en el XVIII, es posible percatarse de que en el primer periodo junto al indigenismo aparece con frecuencia una explicación o una equivalencia en español, como se muestra en (4a), mientras que en el último siglo del Virreinato los indigenismos suelen emplearse solos, (4b), sin establecer un paralelismo lingüístico con realidad alguna de la lengua española. Es decir, la paráfrasis explicativa del primer siglo indica que los indigenismos nombraban una realidad nueva y ajena y requerían por ello de un apoyo, a manera de traducción, con los recursos léxicos y gramaticales de la lengua que los tomaba en préstamo; en cambio, para fines de la Colonia esas voces referían ya a entidades conocidas, perfectamente acopladas a la vida cotidiana de aquellos hispanohablantes y solían, por tanto, emplearse solos.

Cabe decir que el mecanismo discursivo de apoyo se emplea únicamente cuando la voz indígena aparece mencionada por primera vez en la documentación colonial, en las menciones siguientes aparece ya integrada, sin apoyo discursivo alguno. Reynoso (1994), al analizar las estrategias de adaptación de indoamericanismos léxicos, aporta las siguientes cifras: 25% de las voces indígenas documentadas en los *DLNE* en el siglo XVI se emplea con un apoyo discursivo, mientras que sólo 11% de los nuevos vocablos, menos de la mitad de la frecuencia del primer siglo, requiere de tales giros explicativos en el XVIII.

- 4a y beven vino de España con mejor voluntad que el **pulcre**, *que ellos tienen por vino, que parece un poco a çerveza, aunque no es tal*
(*DLNE*, 1525, 1.27)⁵

⁵ En los ejemplos, el primer número corresponde al año, el segundo al número de documento asignado en el corpus en cuestión y el tercero, en caso de corpus ya publicados, a la página. En los ejemplos procedentes del *Léxico histórico del español de México (LHEM)* (Company y Melis 2002) sólo se consigna el año, además, claro está, de la entrada léxica.

vino un señor que se dice el **casulçin**, *el mayor despues del grand señor Moteçuma*

(LHEM, 1529, s.v. caltzoltzin)

dos barras y maiz y **cacao**, *que son unas almendras que ellos usan por moneda*

(LHEM, 1555, s.v. cacao)

4b echandole agua y **atole** caliente y injuriandola sumamente

(LHEM, 1736, s.v. atole)

le a dado a sus yndios para que se casen siete pesos y medio de derechos, como es costunbre, para vestuario de ambos, que se compone de **naguas**, **huepil** y paño para la muger, calsones, **tilma**, coton y sombrero para él

(DLNE, 1741, 206.516)

por haver hallado en nuestra casa una ollita también de **tepache**

(Reyna 2005, 1771, 32)

Sin duda, un caracterizador del dialecto mexicano es el empleo de palabras de origen indígena en el léxico cotidiano no compartidas por el español general, ni por el peninsular ni por los otros dialectos americanos, al punto de que en el español de México el léxico de origen indígena convive junto a los hispanismos para nombrar un mismo referente y, la mayoría de las veces, el indigenismo ha sustituido al hispanismo; así, *apapachar*, *elote*, *achichinle*,⁶ *molcajete* y *tatemar*; además de un largo etcétera, han sustituido a las voces del español general *mimar*, *mazorca*, *ayudante de alguien superior*, *almirez* o *mortero* y *quemar*; y, de hecho, algunos conceptos no tienen propiamente una equivalencia en lengua española, como es el caso de, entre otros, *itacate* o *comal*. Una buena parte de esos indigenismos del habla cotidiana actual entraron en el siglo XVIII y es en este periodo cuando no sólo se produce la mayor incorporación, uso y plena adaptación de indigenismos léxicos, sino también se inicia la convivencia de hispanismos e indigenismos léxicos para nombrar un mismo referente, e incluso empieza a notarse la sustitución de aquellos por estos, tal como sucede en el español cotidiano actual en el Altiplano Central.

3.2. Diminutivos

La proliferación de diminutivos ha sido señalada en un buen número de estudios como un caracterizador dialectal del español de

⁶ El DRAE (s.v. *achichinle*) registra también *achichinque* y *achichintle* y considera la voz propia de México y Centroamérica.

México y se ha llegado incluso a sugerir como causa de este elevado empleo la posible influencia de adstrato de las marcas de reverencialidad del náhuatl y de otras lenguas indígenas mesoamericanas (Dávila 1959; Reynoso 2001 para una revisión de esta hipótesis). Frente a tal “abuso”, el español peninsular castellano parece caracterizarse en este punto por la “austeridad” con que emplea las marcas de disminución.

En perspectiva diacrónica, la trayectoria del diminutivo vuelve a poner de relieve el último siglo del Virreinato como un periodo clave en la conformación de la identidad lingüística mexicana, ya que es el momento del español colonial con la mayor documentación de marcas sufijales de disminución. A lo largo del periodo colonial se produjo un constante incremento en el empleo de diminutivos con notables quiebres cuantitativos de frecuencia de siglo a siglo: el XVII triplica la frecuencia léxica y quintuplica la frecuencia de uso registradas en el siglo previo, a la vez que el siglo XVIII multiplica con creces tanto el uso de diminutivos cuanto la introducción de nuevas voces sufijadas diminutivas. Los *DLNE*, base del análisis de Reynoso (1997), de quien tomamos los datos cuantitativos, arrojan las siguientes cifras: de un total de 322 diminutivos, con 214 entradas léxicas diferentes, 19 corresponden al siglo XVI, 66 al XVII y 129 al XVIII, por lo tanto, el incremento de frecuencia léxica, considerados los tres siglos del Virreinato, fue: 9% > 31% > 60%. En cuanto a la frecuencia en uso, el incremento es muy similar: 10% > 38% > 52%.

Los datos procedentes de la literatura popular novohispana del siglo XVIII confirman que, en efecto, el elevado empleo de diminutivos es un identificador del español mexicano desde las etapas de conformación dialectal, y que debía ser explotado ampliamente por la literatura popular de la época. Por ejemplo, uno de los testimonios irónico-eróticos procedente del ramo Inquisición en el Archivo General de la Nación, recogido por Baudot y Méndez (1997), las *Décimas a las prostitutas*, que data de 1782, contiene 96 diminutivos en 92 décimas, con un promedio de un diminutivo cada 48 palabras.⁷ En (5) puede verse el impresionante concentrado de diminutivos empleado por el autor de estas coplas picarescas.

⁷ El poema completo tiene 920 versos con cinco palabras promedio cada uno, es decir, un total de 4600 palabras aproximadamente.

- 5 La **Conguito**, con su **modito** / provoca a todo varón, / que es más chusca que este son, / sí, por cierto, La **Conguito**. / Por gozar de su **estilito**, / los **moritos** se convocan, / hacen mal, si se provocan, / porque no baila esta **hembrita**, / tan sólo una **piececita**, / al son baila que le tocan
(décima N° 47)

Tan interesante como el incremento cuantitativo del último siglo virreinal es la flexibilización cualitativa categorial de la disminución. En este periodo se empiezan a documentar con cierta frecuencia marcas de diminutivo sufijadas a bases léxicas categoriales que son poco comunes de ser disminuidas en otras variedades dialectales hispanohablantes, tales como, por ejemplo adverbios de tiempo y de modo, difícilmente disminuibles porque, entre otras razones, desde un punto de vista estricto de semántica denotativa, el tamaño de la base de esos referentes, tiempo y modo, no puede ser objetivamente disminuido. Así, adverbios de tiempo, *ahora: ahorita-ahoritita*, de modo, *presto: prestito*, adjetivos y pronombres indefinidos, *algo: alguito, tanto: tantito, todo: todito*, además de gran cantidad de adjetivos y sustantivos, concretos y abstractos, de los más diversos campos semánticos, pueden emplearse con marcas sufijales de disminución en el español de México y son, sin duda, un identificador lingüístico de este país. Un buen número de documentaciones de esas categorías léxicas innovadoras en cuanto a la sufijación diminutiva se registra a fines del Virreinato y algunos ya desde el siglo precedente. En (6) se muestran algunos ejemplos de español novohispano con diminutivos de distintas bases categoriales, y puede verse en ellos el elevado número de marcas de disminución que aflora también en la prosa no literaria novohispana.

- 6a Y que les dixo: “¿cómo os tardasteis tanto que yo de **prestito** me confessé?”
(DLNE, 1621, 86.256)
- 6b le dio a ésta unos polbos blancos y un **pajarito pintadito**, muerto y amarrado con un **listonçito**, diciéndola que aquellos polbos le echase al dicho hombre en el chocolate y que el **pajarito** lo traxese consigo
(Reyna 2005, 1706, 3)
- 6c Yo no sé quién tendrá la culpa. Si fueres tú, me la pagaras **todita**
(DLNE, 1790, 258.611)
- 6d Yo, a que te llegues y a que estes aqui **pegadita**, y tú, a retirarte, **peloncita**, ¿ya me ves bien, **hijita mia**? ¿Le has dado a tu niño [Jesús] muchos abrazos y muchos vesos? [...] lo estrechas entre tus pechos. Y que cuando se retiraba

y se ponía a verla, le decía: “vosotras tan **prendiditas**, que aunque soys mugeres como las otras, no andais como ellas que parecen bacas, como ya os haveis acostumbrado a traerlos [los pechos] **ajustaditos** y andar **ajuntaditas**”

(DLNE, 1797, 261.628)

- 6e vio que hizo **pedazitos** dicho güeso y, metidos en un papel, los guardó debajo de la almuada de su cama. Y que después de esto, preguntó la declarante a una compañera de dicha mestiza con quién vivía, qué había executado María Capetillo con lo que había llebado enbuelto en un **pañito**

(Reyna 2005, 1734, 14)

3.3. *Resemantización del verbo coger*

Sin duda, un identificador léxico del español mexicano es el desplazamiento semántico del verbo *coger*, que derivó desde el etimológico *colligere* ‘reunir con la mano’, ‘juntar’, ‘asir’ y ‘comprender’ hacia el sentido sexual de ‘realizar el coito’. Este desplazamiento tuvo lugar también en algunas otras variedades dialectales hispanoamericanas, como es el caso del español rioplatense, pero es totalmente desconocido en el español peninsular. El *Diccionario de Autoridades* (s.v. *coger*), de inicios del XVIII, 1726, no registra la acepción sexual, tampoco la recoge Cuervo en su *Diccionario de construcción y régimen* (s.v. *coger*); tampoco Corominas (1980-1983: s.v. *coger*) aporta datos diacrónicos.⁸ Parece claro que el cambio semántico debió producirse en fechas tardías y posiblemente tuvo lugar mediante un proceso inferencial de base metonímica, por el cual una acción física realizada con la mano sobre un objeto particular pasa a predicarse de seres humanos en su totalidad.

Por razones obvias de pudor, es evidente que es difícilísimo, si no es que imposible, tener testimonios de esta acepción innovadora en la lengua escrita. No obstante, en la documentación del español novohispano, y de nueva cuenta en el siglo XVIII, más concretamente en su segunda mitad, pueden encontrarse algunas evidencias indirectas, pero muy claras, de que este verbo tenía ya en la vida cotidiana de fines del Virreinato un significado sexual. Por lo tanto, vuelve a surgir el siglo XVIII como un momento clave en la configuración de la actual fisonomía del español mexicano.

Las tres evidencias aparecen ejemplificadas en (7), (8) y (9). La primera de ellas corresponde a un documento de 1799, a primera vista

⁸ En opinión de Corominas (1980-1984: s.v. *coger*) “en el sentido sexual *coger* es ya antiguo y fue corriente aun en España”, pero no aporta ejemplo castellano alguno.

carente de interés filológico. Sin embargo, como puede apreciarse en (7), la clave para percatarnos de este cambio semántico reside en la repetición y el lugar anómalo de la expresión *de la mano*.

- 7 Y que al instante se apeó dicho muchacho del burro y **cojio**, *de la mano*, **a la declarante**, *de la mano*, diciendole que a ónde estaba el medio que llebaba

(DLNE, 1799, 272.657)

En el original, las dos frases *de la mano* aparecen en letra más pequeña, con tinta más tenue que el resto del documento, subrayadas e interlineadas: la primera entre *cogió* y *a la declarante*, y sobre esta última palabra, la segunda repetición. No es difícil imaginarse la situación: el escribano asentó de corrido el testimonio del joven testigo, pero al releerlo para dárselo a firmar se dio cuenta de que podría malinterpretarse —esto es, *cogió a la declarante* ‘tuvo relación sexual con ella’, no, ‘agarró a la declarante’—, por lo cual, para evitar un grave malentendido, regresa al *locus criticus* —ciertamente crítico y problemático para el testigo— y con la tinta de la pluma un tanto seca ya hace la aclaración pertinente asentando dos veces la expresión *de la mano* sobrescrita ligeramente por encima de la caja del renglón. Arrepentimiento que constituye una evidencia filológica indirecta, y preciosa, de que ya a fines del siglo XVIII —y muy probablemente dos o tres generaciones antes, dado el carácter conservador de la lengua escrita— el español de México había realizado esta innovación semántica.

La segunda evidencia indirecta es el empleo frecuente de los verbos *tomar* (8a) y *agarrar* (8b) a fines del XVIII e inicios del XIX como sustitutos de *coger* en contextos sintácticos en los que, sin duda, la variedad peninsular castellana emplearía este último verbo, sustitución verbal que pone de manifiesto que el uso del verbo *coger* debía ser ya un tabú lingüístico.

- 8a Siempre que se lo permitia la ocasion **se tomavan las manos**
(LHEM, 1798, s.v. *tomar*)

El Santo Tribunal hacía mal en **tomarse los bienes** de los reos
(LHEM, 1805, s.v. *tomar*)

- 8b alcansó a Nieves de los cavellos, así a la puerta, por lo que **agarró** Apolinario **a Domingo**
(LHEM, 1813, s.v. *agarrar*)

La tercera y última evidencia —bastante menos indirecta que las anteriores— procede de la literatura popular picaresca de fines del XVIII. En una décima de 1782 (Baudot y Méndez 1997), puede entreverse, o ya verse, la nueva acepción sexual. Se trata de un contexto polisémico, en el que el autor juega con el doble sentido que ya debía tener el verbo *coger*, y donde el desplazamiento de la relación biunívoca entre el significante y el significado hace posible el albur, tan característico de la cultura mexicana.

- 9 ¿qué diré / de mujer de quien me espanto? / ... / Desde que empezó tal fue,
 / y hasta la presente lo es, / que he de decir esta vez, / **que más hombres**
la cogieron, / que indios bárbaros murieron / cuando conquistó Cortés
 (décima N° 59)

3.4. *Primeras documentaciones del insulto pendejo*

Un americanismo léxico típico de Centroamérica y México es el empleo de la voz *pendejo* como un fuerte insulto para referirse a alguien carente de luces, inútil, pusilánime e incapaz de llevar a cabo una iniciativa adecuada. La voz, como es bien sabido, derivó de denominar una parte del cuerpo, el vello púbico, a denotar el insulto arriba referido. El *Diccionario de autoridades* (1737: s.v. *pendejo*) trae una acepción muy próxima al insulto: “Apodo que se da comúnmente al hombre que es cobarde sin valor ni esfuerzo”, lo cual quiere decir que en el siglo XVIII debía ser ya un insulto común en el español general, que seguramente había comenzado en la lengua hablada al menos dos o tres generaciones antes de las fechas en que encontramos la documentación de *Autoridades*, y también quiere decir que con posterioridad a las fechas de *Autoridades* el insulto debió perderse del español peninsular y conservarse, como insulto, sólo en ciertas zonas dialectales del español americano.

Pues bien, lo interesante para mostrar que el siglo XVIII es un momento clave en la configuración del español de México es que en esta variedad vuelve a ser fines del siglo XVIII e inicios del XIX la fecha de las primeras documentaciones del insulto, como se aprecia en el ejemplo de (10), lo cual significa que en el último siglo virreinal era un insulto común que debía venirse usando al menos desde los inicios de ese siglo.

- 10 lo comensaron a maltratar diciendole mil ynsolencias: que era un indio **pendejo**
(Company y Melis 2002, *Léxico histórico*: s.v. *pendejo*, 1808)

4. CONCLUSIONES

Hemos mostrado los avances y algunos resultados de una fase reciente del proyecto *Documentos Lingüísticos de la Nueva España*, radicado en la UNAM. Hemos expuesto su finalidad, algunos de los presupuestos teóricos que subyacen a la investigación filológica en este proyecto, los fondos documentales y ramos rastreados, así como los requisitos metodológicos y temáticos impuestos para lograr corpus homogéneos caracterizados por su coloquialidad, espontaneidad e informalidad, hasta donde ello es posible en documentación escrita.

Hemos visto también cuatro cambios en cuatro zonas del léxico de la lengua española, los cuatro característicos del español mexicano y los cuatro coinciden cronológicamente en mostrar el siglo XVIII como un periodo clave en el que afloraron algunos de los rasgos léxicos idiosincrásicos del español en México.

BIBLIOGRAFÍA

Corpus documentales

- Arias Álvarez, Beatriz. 1997. *El español de México en el siglo XVI. Estudio filológico de quince documentos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Clark de Lara, Belem y Concepción Company Company. En proceso. *Lengua y cultura en el siglo XVIII en México. Materiales para su estudio*.
- Company Company, Concepción. 1994. *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central (1525-1816)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Company, Concepción y Chantal Melis. 2002. *Léxico histórico del español de México. Régimen, clases funcionales, usos sintácticos, frecuencias y variación gráfica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lope Blanch, Juan M. 1985. *El habla de Diego de Ordaz. Contribución a la historia del español americano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Melis, Chantal. En prensa. *Documentos lingüísticos de la Nueva España. La costa atlántica*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Parodi, Claudia. 1995. *Orígenes del español americano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ramírez Quintana, Pedro. 2007. *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Campeche. Edición y estudio filológico*, tesis de maestría inédita, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Reyes Márquez, Adriana. 1993. *Edición paleográfica crítica de cincuenta y seis documentos lingüísticos de la Colonia*, tesis de licenciatura inédita, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Reyna Vázquez, Paloma. 2005. *Documentación novohispana coloquial del siglo XVIII. Transcripción, edición crítica y estudio filológico*, tesis de licenciatura inédita, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rivero Franyutti, Agustín. 2000. *Estudio fonético, morfosintáctico y léxico de cincuenta cartas coloniales en la primera mitad del siglo XVI*, tesis de doctorado inédita, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Referencias bibliográficas

- Baudot George y María A. Méndez. 1997. *Amores prohibidos. La palabra condenada en el México de los virreyes. Antología de coplas y versos censurados por la Inquisición de México*, México, Siglo XXI Editores.
- Biber, Douglas. 1986. Spoken and written textual dimensions in English: Resolving the contradictory findings, *Language*, 62, 2: 384-414.
- Company Company, Concepción. 2001a. Para una historia del español americano. La edición crítica de documentos coloniales de interés lingüístico, en *Studia in honorem Germán Orduna*, L. Funes y J.L. Moure (eds.), Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá: 207-224.
- _____. 2001b. Aspectos metodológicos prácticos para una filología lingüística del español colonial de México, en F. Curiel y B. Clark (coords.), *Filología mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México: 111-140.
- _____. En prensa a. *El siglo XVIII y la identidad lingüística de México*, México, Academia Mexicana de la Lengua y Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. En prensa b: La puntuación en textos novohispanos no literarios del siglo XVIII, en B. Clark, C. Company, A. Higashi y L. Godinas (eds.), *Crítica textual. Un enfoque multidisciplinario para la edición de textos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Company Company, Concepción (dir.). 2006. *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, 2 vols.
- _____. (dir.). En prensa. *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, México, Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, 2 vols.
- Corominas, Joan. 1980-1984. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, con la colaboración de J. A. Pascual, Madrid, Gredos.
- Cuervo, Rufino José. 1893/1998. *Diccionario de construcción y régimen*, revisado y completado por el Instituto Caro y Cuervo, Barcelona, Herder.
- Dávila Garibi, J. Ignacio. 1959. Posible influencia del náhuatl en el uso y abuso del diminutivo en el español de México, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 1: 91-94.
- Kabatek, Johannes. 2001. ¿Cómo investigar las tradiciones discursivas medievales? El ejemplo de los textos jurídicos castellanos, en D. Jacob y J. Kabatek (eds.), *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica. Descripción gramatical-pragmática histórica-metodológica*, Frankfurt-Madrid, Vervuert Iberoamericana: 97-132.

- Lope Blanch, Juan M. 1969. *La filología en México. Tareas más urgentes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- López Morales, Humberto. 1998. *La aventura del español en América*, Madrid, Espasa Calpe.
- Moreno de Alba, José G. 2001. *El español en América*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Real Academia Española. 1726/2002. *Diccionario de Autoridades. Edición facsímil*, Madrid, Gredos.
- _____. 1726-1737. *Diccionario de autoridades. Edición facsímil*, Madrid, Gredos.
- _____. 2001. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- Reynoso Noverón, Jeanett. 1994. *Los indigenismos léxicos en el español del Altiplano mexicano durante la época colonial*, tesis de licenciatura inédita, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. 1997. *Los diminutivos en el español de México. Estudio histórico*, tesis de maestría inédita, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- _____. 2001. *Los diminutivos en el español. Un estudio de dialectología comparada*, tesis de doctorado inédita, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. 2002. Desarrollos paralelos en el contacto español-lenguas indígenas: indigenismos léxicos y diminutivos, *Anuario de Lingüística Hispánica*, 17-18: 111-128.

Prof. Dra. Concepción Company
company@servidor.unam.mx

LA CONCORDANCIA DE GÉNERO EN LA *RELACIÓN* DE CRISTÓBAL DE MOLINA EL CUZQUEÑO (BNM, MS. 3169)

JOSÉ M^a. ENGUIITA UTRILLA
Universidad de Zaragoza, España

Este artículo tiene como objetivo examinar las discordancias de género que se registran en la *Relación de las fábvlas i ritos de los Ingas*, texto redactado por Francisco de Molina el Cuzqueño a finales del siglo XVI. Esta es una peculiaridad bien documentada en los textos andinos de la época colonial y, asimismo, en la variedad lingüística del español que hoy se habla en dicha área geográfica. Para explicar su desarrollo, se parte de los esquemas gramaticales de la lengua quechua, que no posee la categoría gramatical de género. Con todo, los numerosos casos de falta de concordancia existentes en el español general del siglo XVI también han podido favorecer la vitalidad de este rasgo tan característico del español andino.

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre el español de América han avanzado notablemente en las últimas décadas y, de manera particular, en lo que tiene que ver con los fenómenos de índole gramatical transferidos desde las lenguas indígenas (lengua fuente) a las variedades de la lengua española (lengua objeto) que se han formado en algunas áreas de la geografía hispanoamericana¹. Dentro de este tema deben encuadrarse los comentarios que siguen, cuyo propósito es analizar las anomalías que presenta la concordancia de género en un texto andino del siglo XVI, la *Relación de las fábvlas i ritos de los Ingas*, que el cura Francisco de Molina el Cuzqueño² debió de

¹ En fechas todavía recientes, Granda (2001a: 9-35) ha propuesto un completo modelo interpretativo de las diferentes manifestaciones hispanoamericanas de contacto lingüístico; en dicha contribución resalta las circunstancias sociales e históricas de más peso en el desarrollo de estas variedades de contacto en los distintos territorios del Nuevo Mundo.

² Con el apodo “el Cuzqueño” los especialistas se refieren al autor de esta *Relación*, para diferenciarlo de otro cronista homónimo que vivió en el Perú y escribió sobre los asuntos de Nueva Castilla a mediados del siglo XVI. (Cf. Esteve Barba 1968: XIX-XXIV).

redactar hacia 1583. He partido para estos comentarios del manuscrito que, con la signatura 3169, se encuentra depositado en la Biblioteca Nacional de Madrid, en estado de conservación relativamente bueno. El citado manuscrito madrileño no es el original de Molina, sino una copia en letra humanística cursiva que, a juzgar por las similitudes que presenta respecto a otros títulos reunidos en el citado volumen 3169³, podría haber sido realizada muy a comienzos del siglo XVII⁴.

La *Relación* constituye un minucioso informe sobre “las ceremonias, cultos y ydolatrías” del imperio incaico hasta la llegada de los colonizadores, aunque también ofrece algunas noticias posteriores. Cristóbal de Molina, para elaborarla, hubo de entrevistar a testigos fidedignos, es decir, a ancianos que habían participado en las fiestas y en las celebraciones descritas⁵. Ello revela sus amplios conocimientos de quechua, lo mismo que la inclusión en el texto de numerosas invocaciones rituales en esta lengua y el hecho –documentado– de que se sirviera de este vehículo comunicativo en la predicación que, como párroco de Nuestra Señora de los Remedios, dedicaba a los naturales del Cuzco⁶. Datos que están en consonancia con el origen mestizo que algunos de sus biógrafos le atribuyen y sobre el que el estudio filológico de su obra puede arrojar cierta luz.

El manuscrito del Cuzqueño proporciona materiales muy útiles para describir los rasgos que conformaban el español de los Siglos de Oro,

³ Son los siguientes: la *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú*, de Juan de Santacruz Pachacuti; el *Traslado de vn cartapacio cerca del linaje de los Ingas*, de Juan Polo de Ondegardo; la *Relación de Huarochiri* y el *Tratado y relación de los falsos dioses*, patrocinada la primera y redactado el segundo por el padre Francisco de Ávila.

⁴ Duviols e Itier (1993: 18), editores de la *Relación* de Santacruz Pachacuti, han observado que en las acotaciones que aparecen en este texto y en las primeras páginas correspondientes a las copias de Molina y Polo de Ondegardo, la caligrafía coincide con la que se descubre en el *Tratado y relación de los falsos dioses* (fechado hacia 1611). De ello deducen que el padre Francisco de Ávila habría mandado trasladar dichas copias “a partir de otro manuscrito que estaría a su disposición durante cierto tiempo, y que tendría costumbre en estos casos de caligrafiar él mismo la página del título”. Añádase a estos datos que el copista de la *Relación* de Molina también se hizo cargo de reproducir –salvo las páginas referidas– el *Traslado de un cartapacio* de Polo de Ondegardo, como se descubre tras comparar, por ejemplo, el trazado de algunas mayúsculas, los enlaces entre palabra que termina por consonante y palabra que comienza por vocal y las abreviaturas.

⁵ “Para lo qual hize juntar cantidad de algunos uiejos antiguos que uieron y hizieron en tiempo de Huayna Cápac y de Huáscar Ynca y Manco Ynca hazer las dichas ceremonias y cultos, y algunos maestros y sacerdotes de los que en aquel tiempo eran” (*Relación* de Molina, fol. 2r, línea 10; en adelante 2r.10).

⁶ Cf., para este y otros apuntes biográficos sobre el autor de la *Relación*, Romero (1916: XIII-XXXI) y Esteve Barba (1964: 462).

pero también –desde una mirada más atenta a lo específicamente americano– para estudiar los cambios que la lengua española había desarrollado en el Nuevo Mundo, en este caso concreto en el Perú andino, a finales del siglo XVI y –si se considera que el copista pudo introducir alguna modificación– a comienzos del seiscientos. Habrá que advertir que la *Relación* no refleja en su totalidad los casos de interferencia quechua sobre el español que los investigadores anotan en el área andina en nuestros días⁷; con todo, ofrece datos suficientes –y entre ellos los que tienen que ver con la concordancia de género– que permiten considerarlo una temprana muestra de esta variedad lingüística.

La concordancia es “una relación entre al menos dos palabras que se establece con la repetición en cada una de ellas de uno de los morfemas de género, de número o de persona, y que sirve en lo fundamental para relacionar o identificar léxica y sintácticamente las palabras concordantes, entre otras, artículo y adjetivo con sustantivo, pronombre con sustantivo, y verbo con sustantivo o pronombre”. Martínez (1999: II, 2697-2698), de quien procede la definición anterior, indica además que la concordancia, aunque se da en otras lenguas cercanas, no parece tener tanta importancia como en español, ya sea porque en aquellas la escasez de distinciones morfológicas es mayor, ya sea porque en la construcción sintáctica presentan un orden de palabras más rígido. No obstante, a lo largo de la historia de nuestra lengua, y también en nuestros días, a veces se advierten anomalías formales en la aparición de elementos oracionales relacionados, por lo que no ha de extrañar que el tema haya sido objeto de atención en los tratados gramaticales ni que, sobre todo en la época contemporánea, cuente con capítulos específicos en las monografías elaboradas esencialmente desde planteamientos normativos⁸.

⁷ Sirva como muestra de lo dicho que, en uno de esos trabajos, Granda (2001b: 192-197) da cuenta –a partir de datos recabados personalmente y de investigaciones de varios especialistas– de un conjunto de veinte interferencias cuantitativas por adopción que ha experimentado, por influjo del quechua, el español del noroeste argentino.

⁸ Así, en Bello (1973: 284-285), Gili Gaya (1969: 27-38), RAE (1870: 169-175; 1924: 177-182; 1979: 386-392) y en la reciente Gramática descriptiva de la lengua española (además de la aportación, ya citada, de Martínez, hay referencias a esta cuestión en otros capítulos). No son escasos, por otra parte, los comentarios que le dedican los diccionarios de dudas y las obras de consulta sobre el español correcto (cf. Seco 2002; Gómez Torrego 2002: II, 757-803; RAE 2005: 158-164).

En los estudios tanto históricos como sincrónicos sobre el español andino, los abundantes casos de falta de concordancia –en lo que atañe a la expresión del género, del número nominal y del número verbal⁹– son considerados uno de los rasgos más representativos, junto al de las alternancias vocálicas, de dicha variedad hispánica¹⁰; y no carece de justificación explicar el desarrollo de esta peculiaridad a partir de los patrones morfológicos de la lengua quechua. Sin embargo, las excepciones a las reglas que rigen la concordancia en el texto de Molina no responden exclusivamente al contacto del español con el quechua en el área andina, ya que en parte coinciden con las que pueden encontrarse en otras fuentes peninsulares y americanas –también del siglo XVI– en las que, lógicamente, se ponen de manifiesto tendencias internas de la lengua española. Según escribió Lapesa, con referencia al periodo temporal en que se sitúa la *Relación*,

nuestros escritores del Siglo de Oro no sentían por el rigor gramatical una preocupación tan escrupulosa como la que ahora se exige; las incongruencias del habla pasaban con más frecuencia a la lengua escrita.

(Lapesa 1981: 408)

Idea en la que insiste Girón Alconchel al afirmar que entre 1492 y 1726 se produce una labor de selección y fijación

que va a dar como resultado el español moderno y que es producto de dos factores, principalmente: la imprenta y la codificación gramatical o gramatización.

(Girón Alconchel 2005: 860)

Como resultado de esa labor de selección, algunas de las tendencias con que se manifiestan las relaciones de concordancia en la fase cronológica considerada han desaparecido en nuestros días. Se han mantenido otras, sin embargo, como consecuencia de la ambigüedad semántica que entrañan algunas palabras y, sobre todo, del desajuste

⁹ La expresión del número nominal y del número verbal en el texto de Molina también proporciona, desde esta perspectiva, rasgos interesantes que serán examinados en una próxima contribución.

¹⁰ Cf., por ejemplo, en relación con las hablas vivas Godenzzi (1991: 107-118), Caravedo (1992: 732) y Escobar (2000: 56-63) para el Perú, Mendoza (1992: 461 y 485-486) para Bolivia y Granda (2001b: 194) para el noroeste argentino, aunque también ofrece información para el área andina en general. Sobre la documentación virreinal, cf. Calvo (1995: 36), Palacios Alcaine (1996-1997: I, 399-400), Cerrón-Palomino (2003: 155-156), Navarro Gala (2007: 87) y, especialmente, Rivarola (2000), quien transcribe y comenta treinta documentos representativos de esta modalidad hispánica redactados entre 1587 y 1679.

entre el significado lógico y la expresión formal inherente a algunos componentes oracionales. Factores como el alejamiento de las palabras concordadas y, claro está, el contacto lingüístico, pueden contribuir asimismo a explicar los numerosos casos de discordancia de género registrados en el texto del Cuzqueño. Por ello, conviene analizar con cierto detalle los datos que este ofrece para determinar hasta dónde llega la influencia del quechua en dicho fenómeno y qué papel han podido desempeñar en su consolidación las construcciones sintácticas que, en el español general de los Siglos de Oro, evidencian anomalías formales en el empleo de las marcas de género.

2. ANÁLISIS DEL CORPUS

Desde una mirada actual, Cristóbal de Molina presenta aproximadamente 150 excepciones a las reglas estrictas de concordancia de género, reglas que, no obstante, se cumplen mayoritariamente en su *Relación*. Dichas anomalías afectan en buena medida a las relaciones gramaticales que se establecen en torno a un sintagma nominal simple, es decir, con núcleo sustantivo constituido por una sola palabra –125 registros¹¹–, en tanto que es más reducido el número de casos –25¹²– en los que la concordancia se organiza a partir de grupos de sustantivos coordinados o yuxtapuestos.

Una parte de estos ejemplos –ya se han hecho algunos comentarios al respecto– obedece a razones internas de la lengua española; otros pueden explicarse desde la perspectiva de la construcción del discurso; pero todavía queda una apreciable colección de enunciados para cuya motivación conviene tener en cuenta la situación de contacto de lenguas en el área andina.

2.1. Razones internas

2.1.1. Variantes históricas

- a) *Cambio de género en algunos sustantivos*. Ante sintagmas como *todas colores* 8v.21, por *la misma horden* 9r.33 ‘colocación de las

¹¹ No se incluyen en este cómputo los sustantivos que tienen significado colectivo, que serán objeto de análisis en otro trabajo.

¹² No se tienen en cuenta en este recuento los casos en que el artículo, el determinante, etc., concuerda solo con uno de los sustantivos que componen los grupos nominales coordinados o yuxtapuestos (*cf. infra*, § 2.2.1).

cosas en el lugar que les corresponde', *la puente* 28v.19 o *cier-tos señales* 15r.25, que también se expresan, aunque en escasas ocasiones, con las variantes *color negro* 25v.1, *al puente* 28v.17 o *çiertas señales* 7v.2, una interpretación posible habría consistido en señalar la falta de concordancia entre el sustantivo y el artículo o los determinantes que lo acompañan. Sin embargo, una mirada a la historia de nuestra lengua nos advierte de un hecho que, desde la sincronía actual, puede pasar desapercibido: en los sustantivos *color*, *orden*, *puente* y *señal* se observan vacilaciones de género hasta la época áurea, e incluso hasta hoy en el registro rural y en la lengua poética¹³.

- b) *Desarrollo fonosintáctico*. En el registro *el estatua* 6r.36 (frente a diez ejemplos de *la estatua* 6v.32, *vna estatua* 7r.5, *las estatuas* 13r.14) debe considerarse el empleo del alomorfo *el* del artículo femenino ante sustantivos con secuencia fónica inicial *e-* que, ya en decadencia, todavía puede atestiguar en las fuentes documentales del español áureo¹⁴. Por razones fonosintácticas también, aunque con continuidad hasta nuestros días, el alomorfo femenino *el* se da ante sustantivos que comienzan por *á-* (*el ánima* 20r.16, *del águila* 15r.15, *vn ala* 32r.30), lo que permite descubrir algún caso de reanálisis: “y decían que, adondequiera que *el ánima* estaua, rreçeuía aquello y lo comía como si estuuiera *uiuo*” 20r.17.
- c) *Construcciones absolutas*. En un documentado trabajo, González-Ollé (1996: I, 324-347) analiza la secuencia oracional constituida por un participio invariable seguido de un sintagma nominal que funciona

¹³ Tanto *color* como *orden* y *puente* tienen género femenino en el castellano medieval y todavía en el español clásico. *Siñal* es un derivado tardío de SIGNUM, masculino en todos los romances occidentales (incluidos el leonés y el aragonés), excepto en castellano (cf. el DCECH, s.vv.). Girón Alconchel (2005: 860-861) recoge también algunos ejemplos en los que se observa el proceso de cambio, respecto al género, que afecta durante los siglos XVI y XVII a estos y a otros sustantivos. Añádase que el sustantivo ambiguo *mar* se registra en tres ocasiones como femenino (*la mar* 12v.12, 28v.31, 28v.34) y acaso una vez –la señal de corrección no es muy precisa en el manuscrito– pudiera interpretarse como masculino (*al<a> mar* 4r.21).

¹⁴ Cf. Lapesa (1981: 391). Girón Alconchel (2005: 864) advierte que, aunque el gramático francés C. Oudin ya en 1597 dio la regla moderna de usar *el* solo con los femeninos que empiezan por *a-* tónica, en la lengua escrita hasta finales del siglo XVII todavía se sigue preferentemente la norma de Nebrija (obligatoriedad de la variante *el* ante *-a*, tónica o átona, y posibilidad de emplearla ante otras vocales).

como su objeto directo; en dicha construcción –hoy olvidada– se confirma la existencia, ya señalada por Nebrija y anotada por la Real Academia Española, de participios “de terminación pasiva y de significación activa”¹⁵. De acuerdo con los 61 testimonios recopilados por el reconocido filólogo, su máxima frecuencia corresponde al siglo XVI, aunque también se mantiene notablemente arraigada a lo largo del siglo XVII, centurias que coinciden cronológicamente con la época en que se redactó y se copió el texto analizado, que proporciona ejemplos como los siguientes:

puesto ençima dél como vna camiseta colorada 23r.1;
Concluydo la qual 23v.32;
y écholes su acostumbrada rreuerençia 25v.4;
concluydo la uisita que entre manos tengo de las perochias y valle desta çiudad del Cuzco 36v.26.
 Y *acauado* de pintar y hazer *las dichas nasçiones y bultos de barro* 2v.19;
concluydo el Açedor las jentes y naçiones y dar traças y lenguas [...] 3v.9;
 “Vosotros, tomad cada uno *su parte de essas ofrendas y sacrificios* y lleualda a la principal huaca vuestra; y allí, las sacrificad”. Y *tomado*, las lleuauan hasta la guaca 30v.8¹⁶.

En la *Relación* constan, además, algunos ejemplos de participio no condicionado por la presencia de un objeto directo y con significación activa:

y acauándoseles la comida que allí recoxieron 4v.20;
 Y *acauado* de comer, con mucho rregoçijo haçian sus taquis 18r.17;
 y este día llamauan *a los tíos y parientes* para que lo uiesen; y *uenido*, beuían aquel día 29v.10¹⁷.

d) *Formas pronominales neutras en sustitución de sustantivos continuos*. En algunas ocasiones la concordancia entre un sustantivo y

¹⁵ *Apud* González-Ollé (1996: I, 325).

¹⁶ El manuscrito de Molina no aporta testimonios de *visto*, *hecho* ni *dado*, que son los participios más frecuentes en las fuentes consultadas por González-Ollé. Aparece *echo*, no obstante, en la construcción equivalente de gerundio compuesto, que se documenta varias veces en la *Relación*: “y así, con este acuerdo, *auiendo* primero *hechado* del Cuzco, a dos leguas dél, a todos los fforasteros que no heran naturales [...]” 11v.3; “Y luego el sacerdote del Sol, *auiéndoles tomado* juramento de la manera ya dicha, y ellos *auiendo* ya *echo* el uoto, les daua el yaguarcanco por la horden dicha” 18v.30; “*auiéndoles* antes desto los tíos y parientes *açotado* en los braços y piernas” 22v.19; “y las criaturas, *auiéndolas ahogado* primero [...]” 32v.18.

¹⁷ También se registra la construcción equivalente en gerundio compuesto: “que vn día, [dos hermanos] *auiendo ydo* a buscar de comer, quando a su casilla boluieron, hallaron *hecho* de comer y para ueuer chicha” 4v.24.

el pronombre que lo sustituye da lugar, en el texto del Cuzqueño, a la aparición del neutro *lo* (y *ello*, *aquello*, *lo que*)¹⁸. Ojeda (1992: 250-252) advierte que en el español antiguo se documenta con relativa frecuencia el empleo de un pronombre neutro para referirse a entidades continuas no segmentables (así, en el *Poema de Mío Cid*: “Alegre es el conde e pidió *agua* a las manos, e tiénengelo delante diérongelo privado”)¹⁹. Y esa misma tendencia todavía se descubre en los enunciados que cito a continuación:

della [vna maçamora ‘gachas de harina de maíz’] tomauan en los rostros, poniéndolo también en los lumbreres de las puertas y en las partes donde tenían las comidas y ropas 12v.32;

Y también enbiauan *este çanco* [‘gachas de harina de maíz’] a sus parientes y amigos para el mesmo efecto; y a los cuerpos de los muertos calentauan con *ello* porque gosasen de la dicha fiesta 13r.1.

Tal sustitución puede afectar asimismo a sustantivos empleados en estructuras partitivas con cuantificadores nulos, pues en tales construcciones el término de la preposición –según advierte Bosque (1999: I, 28)– denota un conjunto²⁰; y de ese conjunto, se sustrae una parte representada en la anáfora mediante formas pronominales neutras:

Y el sacerdote del Sol tomaba *del plato* lo que le parecía con tres dedos y se *lo* metía en la boca, y se boluía a su asiento. Y por esta horden y con esta manera de juramento se leuantauan las parçialidades; y así, se lo dauan a todos, hasta las criaturas 15r.9;

y *de las comidas* que ellos comían quando estauan uiuos, aquellos les quemauan porque tenían entendido y por muy aueriguado la ynmortalidad del ánima, y decían que, adondequiera que el ánima estaua, rreçeuía *aquello* y lo comía

¹⁸ Bosque y Moreno (1990: 16-18), tras repasar los numerosos comentarios que en torno a los sustantivos continuos se han realizado, consideran imprescindible elaborar “una teoría sobre la denotación del neutro en español para el estudio de los sintagmas con *lo*, ya que dicho pronombre es el que llena precisamente las lagunas léxicas ocasionadas por la ausencia de sustantivos neutros en nuestra lengua”.

¹⁹ Aún pervive hoy este tipo de concordancia –según observa García González (1988: II, 92 y 99)– en una zona centro-norteña de la Península Ibérica situada entre los ríos Nalón hacia occidente y Nervión hacia oriente, que avanza hacia el sur, aunque de modo más impreciso, por Valladolid y Soria. En esta área los sustantivos continuos conforman una clase gramatical cuyas marcas se hacen patentes en los adjetivos, pronombres y segmentos sustantivados a ellos referidos: “Cuando la manzana se pon maduru da gustu velo en pumar” (Cabranes), “La fruta vamos a comelu” (valle del Pas).

²⁰ El español actual no admite, salvo de modo excepcional, estructuras partitivas con cuantificadores nulos, frente lo que se observa –según advierte Bosque– en el español antiguo, así como en el francés y en el italiano contemporáneos.

como si estuuiera uiuo 20r.14;
 fue el primero que uió *de la dicha yrronia o ydolatría*²¹,
 él pone aquí de la manera que *lo* hacían y por qué 33v.16²².

2.1.2. Ambigüedad semántica

- a) *Sustantivos animados*. Al clasificar los sustantivos animados, separan los estudiosos aquellos que, mediante diversos procedimientos, distinguen el sexo de sus referentes (*hermano / hermana, padre / madre, torero / mujer torero, conejo macho / conejo hembra*) y, por otra parte, los que no presentan diferenciación genérica ni tampoco los recursos morfológicos con que esta se manifiesta: sustantivos como (*la criatura, (la) víctima*, etc. –comenta Ambadiang (1999: III, 4848-4850)– “sin sufrir ningún cambio en su moción e independientemente de su rasgo de género, designan tanto un varón como una mujer”²³. De ahí que la concordancia formal con otras partes del discurso quede en ocasiones neutralizada, anomalía registrada en el español general de los Siglos de Oro por Keniston (1937: 82)²⁴: Dicha discordancia formal se pone de manifiesto en varios pasajes de la *Relación*:

O Sol, que estás en paz y en saluo, alumbra a estas personas que apaçientes, no estén enfermas. Guárdalos *sanos y saluos* 17r.9;

²¹ Aunque el sustantivo *ydolatría* va unido mediante la conjunción disyuntiva *o* a *yrronia*, no existe exclusión entre ambos términos, sino simple sinonimia explicativa.

²² Se cumple en los registros anotados la regla de distribución de estas variantes según la cual el pronombre *ello* nunca se emplea como objeto directo, salvo si va precedido por el cuantificador *todo* (cf. Fernández Soriano 1999: I, 1243). Además, formas pronominales como *ello* –precedida de preposición–, *lo qual*, *esto* y *eso* constan para representar un juicio o una acción anteriormente mencionados: “Y uenido que fue el hermano menor del campo, que auía ydo a buscar qué comer, *como no hallase cossa adereçada como los demás días solía hallar*, pregunta la causa *dello* a su hermano, *el qual se la dijo*; y *sobre ello* uieron gran enojo” 5r.8; “*deramar la chicha* que para *ello* dedicado tenían” 20r.12; y para sauer si auía confessado verdad, el hechicero hechaua suertes y, en ellas, por arte del demonio vía *quién auía confessado mentira*, sobre *lo qual* se hacían grandes castigos 8r.19; *Lléuanlos en vn as andas, lo qual* hacían en memoria de los carneros que diçen salieron del tambo con ellos 10r.20; y luego, con vn poquito de oro y plata de poco valor, tomado en la mano, *lo ofrece el mesmo enfermo al Haçedor, deramándolo*. Después desto manda el hechicero al enfermo que dé de comer a sus difuntos 36r.23; que *se confiese luego con él de todos sus pecados*, sin dexar ni encubrir ninguno; y *esto* llaman hichoco 36v.3; hechando la chicha en vn as pilas *que allí dixen*, y por *eso* no lo rrefiero aquí 27v.18.

²³ En este sentido, resulta muy explícito el siguiente enunciado, extraído de la *Relación*: “El rutuchico es quando *la criatura* llega a vn año, *ora fuese hombre ora muger* [...]” 29v.13.

²⁴ “Sin auer visto ni hablado con *persona alguna* ni procurado verlo” (Jorge de Montemayor).

Asimismo, *las personas* que tenían a cargo los cuerpos enbalsamados nunca se salían xamás ningún día de quemar las comidas y deramar la chicha que para ello dedicado tenían, según y como lo usauan quando estauan uiuos; y de las comidas que ellos comían quando estauan uiuos, *aquellos* les quemauan porque tenían entendido y por muy aueriguado la ynmortalidad del ánima 20r.10; alumbra a estas personas que apaçientas, no estén *enfermos*. Guárdalos sanos y *saluos* 31v.12;

Y hecha esta oración ahogauan las *criaturas*, dándoles primero de comer y de beuer a los que heran de hedad, y a *los chiquitos* sus madres 31r.21.

Interesa prestar atención también, en el texto de Molina, a las numerosas discordancias de género que se producen en torno al sustantivo (*la*) *guaca*, quechuismo que significa ‘ídolo’²⁵, lo que también podría haber influido en la aparición de las referidas variantes respecto a este morfema nominal:

Las cuales *huacas* estauan puestas en vn escaño y los carneros uiuos dauan buelta alrededor dellos 9r.9;

como a su huaca principal, hermano que deçían ser de Mango Cápac 19v.22; que cada vno dellos tenía quenta y rrazón de *todas las guacas*, por *pequeños* que fuesen [...] 32v.35;

todas las guacas del rreyno, quantos auían los cristianos derocado y quemado, auían rresuçitado y dellos se auían hecho dos partes: *los vnos* se auían juntado con la guaca Pachacama y los otros con la guaca Yíticay, que *todos* andauan por el ayre hordenando de dar batalla a Dios y uençelle 34r.18;

las guacas andauan por el ayre, secas y *muertos* de hambre 34v.6;

y que [*las guacas*] estauan *enojados* con todos ellos porque se auían bautizado; y que los auían de matar a todos si no se boluían *a ellos*, renegando la ffe católica 34v.13.

2.1.3. Significado lógico y significado gramatical

a) *Formas pronominales neutras con valor colectivo*. Bello señaló *que*,

si tratamos de reproducir un conjunto de dos o más sustantivos que signifique cosas (no personas), podemos hacerlo muy bien por medio de sustantivos neutros [esto, eso, etc.], porque es propio de ellos significar, ya unidad, ya pluralidad colectiva.

(Bello 1973: 120-121)

²⁵ Incluso se produce algún doblete sinonímico que reúne ambos términos: “los *ydolos* y *huacas* llamadas Punchao Ynca” 8v.35. Las anomalías en el empleo de la marca de género afectan especialmente a esta acepción, y no tanto a la de ‘adoratorio’ con que se emplea asimismo en la *Relación* (“hizieron *guacas* y *adoratorios* estos lugares” 2v.28).

Los neutros en general tienen capacidad, pues, para reproducir conjuntos de dos o más sustantivos que signifiquen cosas, no personas, sea cual sea su género y número²⁶.

Quizás los registros más significativos, en relación con el español del siglo XVI, sean los contruidos mediante el neutro pronominal *lo*:

y que vn día, auiendo ydo a buscar de comer, quando a su casilla boluieron, hallaron *hecho de comer y para ueuer chicha*, sin auer de dónde ni quién *lo* huuiese hecho ni allí traydo 4v.24;

Acussáuanse *del matar y urtar*, teniéndolo por graue peccado 8v.27;

y *trayan rropa y ganado y ouejas de oro y de plata, de mollo*, y *lo* tenían en el Cuzco para el efeto que se dirá. Y después de estar todo junto, se asentaua en la plaza de Aucaypata el Ynga 30r.30;

y *las ouejas y carneros y rropas lo quemauan*, y también vnos cestillos de coca 30v.13; receuían *las criaturas y demás sacrificios* que para ello tenían dedicado y *lo* enterauan por la misma horden 31v.17;

receuían *las criaturas y cosas* que dedicadas estauan; y en el dicho çerro llamado Guanacauri, que estará dos leguas y media del Cuzco, poco más o menos, *lo* sacrificauan y enterrauan 32r.8;

que *la leña, yerba o otras cosas* no lo querían lleuar a casa de español por dezir no los matase allá dentro para les sacar el unto 34r.5²⁸.

Hay en la *Relación*, por otra parte, varios enunciados en los que se documentan, además del indefinido *todo*, el artículo *lo* y los demostrativos *esto* y *aquello*, fácilmente identificables también en el español contemporáneo:

Todos los uassos en que comían y ueuían y cantarería en que se adereçaua la comida, *todo* hera de oro 10r.9;

las chácaras y las jentes y el ganado, todo, baya en aumento 17v.5;

y *trayan rropa y ganado y ouejas de oro y de plata, de mollo*, y *lo* tenían en el Cuzco para el efeto que se dirá. Y después de estar *todo* junto, se asentaua en la plaza de Aucaypata el Ynga 30r.30.

Y acordó con ellos que recoxiesen *comida y ganado, lo más que* pudiesen 5v.10 (artículo);

Y luego, por la mañana, enbiauan *vn carnero* a Guanacauri [...], en donde le

²⁶ En los ejemplos que aporta Molina no siempre se cumple la exclusión de sustantivos referidos a personas, como cabe inferir de algunos de los enunciados citados a continuación.
²⁷ Obsérvese que tanto en 4v.24 como en 8v.2 los grupos coordinados remiten a formas verbales que han sufrido un proceso de sustantivación.

²⁸ Es también el neutro *lo* el pronombre átono que hace referencia, en función de objeto directo, a enunciados en los que aparecen dos o más juicios o acciones: "Asimismo, las personas que tenían a cargo los cuerpos enbalsamados nunca se salían jamás ningún día *de quemar las comidas y deramar la chicha* que para ello dedicado tenían, según y como *lo* usauan quando estauan uiuos" 20r.10.

matauan y quemauan los tarpuntaes [...]. Y a mediodía, por la misma horden, quemauan *otro carnero* en Curicancha [...]; y, al entrar del sol, lleuavan *otro* al cerro llamado Aepiran [...]. Y sacrificauan *demás desto* y offrecían a las dichas huacas vnos cesticos de coca, llamados paucarrungo 9r.21;

y trayan vn *carnero* llamado napa, el qual traya ençima dél como vna camiseta coloradas, con vnas orejas de oro. Uenían junto al dicho carnero, tanendo con vnos caracoles de la mar oradados, llamados gayllaiquípac. Traya asimismo vn yndio el *sunturpaucar*, que era insinia del señor y, en llegando que llegauan con *esto* a do la jente estaua, haçían vn bayle 21v.25;

En este tiempo y siempre, los saçerdotes del Haçedor y del Sol y del Trueno y los que tenían a cargo la guaca de Huanacauri no se salían día ninguno de haçerles sus sacrificios tres uestes al día, *quemando tres carneros*, vno a la mañana y vno a mediodía y otro a la tarde, *con otras comidas dedicadas* que para ello tenían, entendido que *aquello* comían las guacas adonde estauan 20r.1 (demostrativos).

Además, es posible encontrar, también en forma neutra, otros elementos gramaticales implicados en la concordancia con dichos sustantivos:

rreçeuían las criaturas y demás sacrificios que para ello tenían *dedicado* 31v.17

2.2. La construcción del discurso

2.2.1. Elementos adyacentes de los sintagmas nominales coordinados

Si nos atenemos a las enseñanzas de Bello (1973: 277), Gili Gaya (1969: 34) o la Real Academia Española (1979: 386-387), las reglas generales de la concordancia determinan que dos o más sustantivos o pronombres coordinados, aunque cada uno sea de distinto género, formen un “plural sintáctico” que reclama el género masculino en el elemento adyacente²⁹:

los señores y señoras muertos 13r.21;
sus sacrificios y oraciones acostumbrados 18r.25;
con las guayllaquepas y caracoles ya dichos 23r.32;
los Yngas señores y señoras difuntos 26v.20;
vno o dos niños y niñas pequeños y de edad de diez años 30r.29;
algunos yndios e yndias heçiçeros 36r.3.

En contra de esta regla hay en la lengua española, no obstante, diversas tendencias condicionadas por la posición que ocupan los elementos que conforman el sintagma nominal en las secuencias discursivas y que,

²⁹ Ya en Jiménez Patón (1965: 105): “Si es de plural, el adjetivo a de seguir el más principal género, ques masculino, como *Pedro y María son santos*”.

en consecuencia, deberían ser excluidas de las explicaciones basadas en el contacto lingüístico. Ya Keniston (1937: 328) observó en los textos del siglo XVI que, cuando el mismo adjetivo modifica como adjunto a dos o más sustantivos, concuerda frecuentemente con el sustantivo más próximo, tanto en anteposición como en posposición. Si matizamos esta afirmación general a partir de la tipología que, para el español actual, ha establecido Martínez (1999: II, 2716-2717 y 2738-2739), podemos distinguir las siguientes posibilidades³⁰:

- a) *Artículo + grupo de sustantivos coordinados o yuxtapuestos*. Cuando un único artículo determina a varios sustantivos, la concordancia de género (y número) se establece con el más inmediato. El inventario de ejemplos de esta naturaleza es notorio en la *Relación*:

mandó *al sol, luna y estrellas* se suuiesen al çielo 3r.32;
el desatino y seguedad en que ueuían 4v.10;
 en *la prouinçia e yndios* de Ancasmarcha 5r.33;
los ydolos y huacas 8v.35;
 a las guacas del *Açedor, Sol y Luna y Trueno* 22v.17;
 Y er moço yba en casa *del suegro y suegra* 30r.18;
 rreçeúan *las criaturas y demás sacrificios* que para ello tenían dedicado 31v.17.

- b) *Determinante + grupo de sustantivos coordinados o yuxtapuestos*. Idéntica concordancia que en el caso anterior se produce en el determinante que precede al grupo de sustantivos coordinados:

en *algunos çerros, qüebas, árboles* 2v.36;
 Ymaymana Viracochan, en *cuyo poder y mano* están todas las cossas 4r.3;
 y que *destos hermanos y hermanas* 5r.26;
 Tenía también *muchas guacas y templos* adonde el demonio daua sus respuestas 7r.28;
 y que se hechasen *todas las enfermedades y males* de la tierra 11r.27;
 de suerte que *todo el pescuesso y cauessa* sobrepujaua sobre el que se uestía 25r.14;
esta pasqua y mes 26r.29;
aquella ofrenda y sacrificio 28v.28;
ninguna guaca ni mochadero ni adoratorio 30v.25

³⁰ Dado que la regla general se refiere explícitamente a sustantivos de distinto género, no parece necesario examinar los registros en que el elemento adyacente se aplica a varios sustantivos –en singular o en plural– del mismo género, puesto que estos casos se sitúan fuera de las tendencias que vamos a considerar a continuación.

- c) *Adjetivo calificativo o participio + grupo de sustantivos coordinados o yuxtapuestos*. Lo mismo ocurre cuando el elemento adyacente es un adjetivo calificativo o un participio antepuesto:

las dichas ceremonias y cultos 2r.13;

tan ciegos y torpes y desatinados heroes y fábula 5v.23;

de los dichos quipos y quentas 5v.31;

Y que así uisto el dicho bulto y figura 6v.30;

La causa por que en todas las guacas, adoratorios, árboles, fuentes, cerros, lagunas alcance parte del sacrificio, porque [...] 30v.29;

el dicho sacrificio y ofrenda 31r.2

- d) *Grupo de sustantivos coordinados + adjetivo calificativo o participio*. En posposición, adjetivos y participios, cuando los sustantivos se refieren a partes de un mismo conjunto, siguen la regla general (masculino y plural). Sin embargo, también pueden ir en el género y en el número del sustantivo más próximo, si bien esta tendencia se desarrolla menos que las anteriores, según constata ya Jiménez Patón (1965: 104-105)³¹ a principios del siglo XVII. En el texto de Molina:

Ydolos y huacas llamadas Punchao Ynca 8v.35

Muy pocos son los ejemplos, en lo que concierne a los grupos nominales coordinados o yuxtapuestos, que escapan a las consideraciones precedentes; en dichos ejemplos, de difícil explicación desde las tendencias generales de la lengua española, la falta de concordancia afecta sobre todo a los elementos oracionales de carácter anafórico (*cf. infra*, § 2.3.2.).

2.2.2. *Alejamiento de las partes concordadas e interferencia de otros elementos oracionales*

Descontados los registros hasta ahora examinados, todavía queda una apreciable colección de discordancias de género que no son desconocidas en textos de distinta procedencia geográfica, ni tampoco en las realizaciones actuales de la lengua española. Para explicar

³¹ “Si ay muchos sustantivos, de singular de ordinario, quieren el adjetiuo plural [...]. Si ay muchos sustantivos y el adjetivo es de singular, concierta con el más cercano como *enajos, rencores, pasiones, enemistad mala*. Esto es poco vsado, dixérase bien: *todo es malo, o es cosa mala o son cosas malas*”.

estas excepciones, también se acude –aunque desde distinta perspectiva que en el caso anterior– a la construcción del discurso.

Frecuentemente los especialistas que se han interesado por la concordancia han apuntado, como uno de los factores que favorece la aparición de construcciones anómalas, al “alejamiento entre los términos que deben relacionarse”³², de modo que cuanto mayor es la distancia entre los elementos concordantes, mayor es la probabilidad de que se pierdan las marcas formales que los relacionan, pudiendo además interferir en tal proceso otros componentes oracionales próximos (cf. Ortega y Morera 1981-1982: 651)³³. Los testimonios abundan en el texto de Molina:

*Otros muchos desuaríos tienen algunas naciones desta tierra y fábulas de donde se jactan proceder que, si todas las uuiésemos de espaçificar, demás de ser prolijas*³⁴, sería nunca acauar 4v.6;

el pastor lo trató con *sus hijos y hijas, las quales* eran seis, y acordó con ellos [...] 5v.8;

ussauan de vna qüenta muy subtil de *vnas ebras de lana de dos ñudos, y puesta lana de colores en los ñudos*, los quales llaman quipos 5v.24;

y otros carneros grandes llamados chumpi, que heran *la color dellos casi leonados* 8v.27;

Lleuauan delante el sunturopaucar y *vnas ouejas grandes* del grandor de *los carneros* [...]. Llévánlos en *vnas andas*, lo qual haçian en memoria de los carneros que diçen salieron del tambo con ellos. Los yndios que *los* lleuauan heran señores prinçipales, yban con muy ricos bestidos. Llaman a estas ouejas de oro y plata Corinapa, Colquinapa 10r.16;

Y asimismo sacauan *los cuerpos de los señores y señoras muertos* que estauan enbalsamados, los cuales sacauan *las personas di su linaje* que a cargo *la* tenían 13r.20;

[Dáuales a los dichos mançebos] *vnas patenas de plata y otras de oro a manera y del tamaño de platos de plata*, que se colgaban *al pescueso para ermoceallas* 24v.11;

yban hechos vn ala, alguna cosa *apartada los vnos de los otros* 32r.30; enpero que agora daua la buelta el mundo y que Dios y los españoles quedarían uençidos desta uez, y todos los españoles muertos, y *las çiudades dellos* [quedarían] *anegados* 34r.27

³² “El alejamiento –advierte Gili Gaya (1969: 31-32)– produce en el que habla olvido o debilitamiento de la claridad de la forma gramatical empleada en el primer elemento, en tanto que permanece claro su sentido”.

³³ Aunque los comentarios de estos autores están referidos específicamente a la concordancia numérica de los colectivos, pueden asimismo aplicarse al morfema de género.

³⁴ En este enunciado prolijas se emplea con la acepción de ‘largo, dilatado en exceso’ más que con el significado de ‘demasiado cuidadoso o esmerado’, que haría referencia al autor.

En 5v.24, el relativo *los quales* tiene como antecedente *vnas ebras de lana*, pero aparece en masculino y plural seguramente condicionado por el sintagma complementario *dos nudos*, más próximo. En 10r.16, aunque *los* (*Lléuanlos*) se refiere a *vnas ouejas grandes*, va en masculino por la distancia en la que se sitúa el referente y, también, por la proximidad del sustantivo *carneros*. En 32r.30, *apartada* concuerda con *cosa* en lugar de hacerlo con el sintagma *los vnos*, con el que tiene una más estrecha relación sintáctica.

2.3. Factores externos

Ni el alejamiento de los elementos oracionales implicados en la concordancia ni la influencia ejercida por componentes oracionales próximos pueden completar las explicaciones sobre las excepciones a las reglas de concordancia que se documentan en la *Relación* de Molina. Todavía hay alrededor de 50 ejemplos que quedan fuera de tales consideraciones. De ellos, enumeraré unos cuantos a continuación.

2.3.1. Concordancia en torno a un solo sustantivo

a) Clases de palabras que forman parte del sintagma nominal:

las nublados 18v.26;
los mismas ceremonias 22r.26;
los espinillas 23v.20 (artículo);
estos camisetas 25r.19;
este condición 30r.23;
estos palabras 35r.17 (determinantes);
vnas camisitas colorados 10v.19;
unas diademas en las caueças, llamados pilcocassa 14r.21;
 con *las rrazones* otras ueçes ya *dichos* 23r.27;
mantas colorados 24r.24;
 a *las cassas del Sol*, llamados Puquin 26r.17;
 por *la horden* ya *dicho* 27v.32 (adjetivos y participios adjuntos)

b) Clases de palabras con función atributiva o predicativa:

y a todos los que tenía *las orejas quebrados* 11v.6;
 porque tenían *entendido* y *por muy aueriguado* la *ymortalidad del alma* 20r.15;
 por toda la tierra *que* el Inga *conquistado* tenía por las quatro partidas 32v.24.

c) Casos de palabras con empleo anafórico:

con *todas las demás ceremonias* que en todo el discurso del año se hacían por Pachacuti Ynga Yupanqui Cupa: *las* del guarachico, *ques* quando arman caua-

llos, y *los* del quicochico y rutuchico y ayascay, que son fiestas que el primer Ynca ynuentó, que en sus lugares diremos aclarando sus nombres 28r.5; todas las ueçes que *alguna cossa* se esmerase entre *los de su género* en ser más hermoça 33r.36 (artículo);

Dáuales *vnas orejas de oro, los quales* se atauan allí en las orejas 24v.11 (relativos);

mandando a cada vno que los que auían de ir a *las montañas*, fuesen a ellos 4r.33;

Asimismo, en la dicha noche sacauan *las estatuas* del Sol y Haçedor y Trueno, y los sacerdotes de cada vna dellas *estatuas los* calentauan en el çanco dicho 13r.14;

con *las cerimonias* que después se dirán que, por no ser prolijo, no *los* digo 19v.15;

Sacauan también *vna figura de muger*, que hera la huaca de Luna, la qual llaman Passamama. Teníanla a cargo mugeres y, así, quando salían de la cassa del Sol, donde tenía su aposento por sí, a do agora es el mirador en Sancto Domingo, *lo* sacauan ellas en hombros 20v.36;

Y luego se ponían [...] *los dichos mançeuos caualleros, y detrás dellas* [...] 23v.8 (pronombres personales);

y detrás dellas otra horden puesta en hilera de *hombres*, los quales seruían como auanderados. Trayan *estas los* yauris y bordones ya dichos en las manos 23v.11 (demostrativos);

Y a los ueynte y dos días del dicho mes sacauan a *los dichos caualleros* a las chácaras, y a *otras* en sus cassas, y les oradauan las orejas 25v.31;

Y estos yndios, como son tan fáciles, ay *algunos* dellos que con façilidad y poca persuasión se dejan caer en esta apostacia y yerro [...] y *algunas* confiesan este pecado con los demás 36v.5 (indefinidos).

2.3.2. Concordancia en torno a grupos nominales coordinados

Los registros correspondientes a sintagmas nominales coordinados son más escasos y, salvo ejemplos aislados, aparecen mayoritariamente en construcciones anafóricas:

1 *todos las çenias* y caruones 28r.2 (determinante);
todos las çenias y caruones que *guardadas* tenían de los sacrificios que en todo el año auían hecho 28r.32 (predicativo).

2 y *los carbones y siniça* guardauan, así *las* deste sacrificio como *las* de todos los demás que entre año haçían, para hecharlas en el río 27v.36 (artículo);

Y el *Ynca señor prinçipal*, desde que se acauaua de lauar, y su muger *prinçipal* se ponían en su aposento; y les ponían en las caueças dellas el dicho çanco después de auellos calentado con él 13v.1;

“Vosotros, tomad cada uno *su parte de essas ofrendas y sacrificios* y lleualda a la prinçipal huaca vuestra; y allí, *las sacrificad*” 30v.8 (pronombre personal);

premetían *de no ser jamás en cosa alguna, ni murmurar de Haçedor ni Sol ni Trueno, ni de ser traydor a su señor; el Ynga principal*, so pena de que *aquella* fuese para su condenación y trauajo 15r.5;

La causa por que en *todas las guacas, adoratorios, árboles, fuentes, cerros, lagunas* alcançe parte del sacrificio, porque tenían por agüero que ninguna faltase, porque *aquella* a quien sacrificio le faltase no se enojase y, con enojo, castigase al Ynca 30v.29;

A todos los altos de los çerros y cumbres adorauan [...]. Llamauan a *esta* chupasitas 33v.4 (demostrativos).

Aún podrían invocarse otros condicionantes generales para explicar estos casos: así, la “discordancia deliberada” con la finalidad de obtener determinados efectos estilísticos (Gili Gaya 1969: 33-34); así también, la improvisación, las deficiencias y vacilaciones del habla por la falta de atención (*ibid.*: 28)³⁵. Pero este no es el caso de la *Relación*, pues su autor trató de exponer en ella, de manera objetiva, la información –traducida al español– que había recopilado entre hablantes monolingües de quechua sobre la religiosidad y las costumbres del mundo incaico.

La impresión que deriva de la lectura de este manuscrito –según Romero (1916: XVI), contiene muchas incorrecciones lingüísticas³⁶– es que las faltas de concordancia ajenas al desarrollo interno de la lengua española sorprenden, por su abundancia, mucho más que en otras fuentes de la época pertenecientes a distintas áreas geográficas hispánicas. Quienes se han acercado al estudio de los textos andinos³⁷ han considerado que en tal peculiaridad hay que tener en cuenta el influjo ejercido por la lengua quechua entre sus hablantes maternos en el proceso de adquisición del español. El quechua, al igual que el aimara, no poseía en el siglo XVI –ni tampoco en la actualidad– la categoría gramatical de género.

A este respecto, las noticias que ofrecen los tratados gramaticales sobre el quechua, ya desde sus obras más tempranas, resultan de un

³⁵ Sirvan como muestra los siguientes ejemplos extraídos por Quilis de los materiales para el estudio de la norma culta del español de Madrid (1985), concretamente de las conversaciones que los responsables del proyecto mantuvieron con los informantes: “*Las grandes hombres*” (p 31), “*Esa canción típica que lo cantaba una señora*” (p 96).

³⁶ En efecto, Romero destacó del Cuzqueño “su profundo conocimiento del quechua, quizá su lengua materna, y las pocas relaciones con Elio Antonio el nebricense y Juan del Encina que demuestran sus escritos”. Y ciertamente, resulta apropiada la primera parte de su afirmación; su juicio negativo hacia el español empleado por Molina es tema que debe matizarse desde el pertinente análisis filológico.

³⁷ Cf. al respecto la nota 10.

gran valor. Así, la *Gramática* de Santo Tomás, “fructa, no enteramente madura” según su autor, señala:

La tercera propiedad, que es género, no la ay en esta lengua, porque no ay distinción ni diferencia de género, de tal manera que unos nombres sean masculinos, otros femininos, otros neutros, como los ay en la lengua latina y en la nuestra española, que dezimos *bonus vir* y no *bona vir* y *buen hombre* y no *buena hombre*. Y de aquí es que en el adjectivar, el adjectivo con el substantivo en esta lengua general no se ha de guardar regla ninguna, porque dezimos *álli cári*, que quiere dezir ‘buen hombre’; y también dezimos *álli guárme*, que quiere dezir ‘buena muger’ [...]; y assí en esta lengua no tenemos que tratar ni dar regla alguna para conocer el género del nombre ni para adjectivar substantivo y adjectivo, pues en ella no ay género.

(Santo Tomás, 1995: 21-22)

Y en relación con el quechua actual, Cusihamán (2001: 99) advierte que los sufijos flexivos nominales sirven para marcar la persona, el número o el caso, pero no hay terminaciones especiales para masculino o femenino, pues los sustantivos comunes nombran “a cualquier ser animado según su especie, sexo o edad, a cosas o fenómenos, naturales o artificiales, según sus clases, estilos o formas, y a los diversos conceptos abstractos”. Parece razonable, por consiguiente, interpretar los casos de discordancia de género, de modo especial los analizados en último lugar, desde los esquemas gramaticales de la lengua fuente, que se imponen a veces alterando distinciones importantes del español, aunque no siempre sistemáticas desde el punto de vista formal.

Este y otros fenómenos que proyectan la interferencia del quechua hacia el español andino han sido examinados por Granda (2001a: 31-35) desde planteamientos sociológicos: a finales del siglo XVI –señala este reconocido estudioso–, fue produciéndose en el área andina un proceso informal de hispanización que conllevaba un aprendizaje imperfecto, por parte de los monolingües quechuas, de la lengua española. Y en esas coordenadas lingüísticas debe encuadrarse a Cristóbal de Molina. Los ejemplos de falta de concordancia en lo que concierne al género –y otros atribuibles a la lengua quechua sobre el español de su zona de influencia– adquirieron carácter comunitario y fijeza estructural desde los siglos XVII y XVIII, y hoy constituyen una de las características más significativas del español andino: *la escuela nocturno, un mesa, la idioma propia, esta valle, a María nosotros lo adoramos* son ejemplos que ilustran sobre la vitalidad contemporánea

del fenómeno y que, además, informan –a juicio de Escobar (2000: 60, 67)– sobre diferentes grados de dominio del morfema de género del español entre los hablantes bilingües del área andina.

3. CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este trabajo he ido analizando las abundantes discordancias de género que se registran en la *Relación* de Molina. En número apreciable, dichas anomalías no son ajenas a las fuentes documentales coetáneas correspondientes a otros territorios hispánicos: unas veces constituyen variantes históricas de determinados rasgos de la lengua española, todavía vigentes durante el siglo XVI y hoy desaparecidos; otras –al igual que ocurre en el español actual– la falta de concordancia puede explicarse a partir de la ambigüedad semántica que, en torno al género, entrañan algunos sustantivos, y asimismo a causa de la inadecuación formal entre el significado lógico y el significado gramatical. La construcción del discurso –en lo que atañe al alejamiento de los elementos concordados y la interferencia de otros elementos oracionales– podría justificar también la aparición de algunas muestras de discordancia. Quedan todavía unos 50 testimonios, muy llamativos, para cuya explicación hay que partir del influjo de las estructuras gramaticales del quechua en el aprendizaje imperfecto de la lengua española por parte de la población indígena. Pero conviene señalar que la existencia de casos de discordancia en el empleo de las marcas de género en el español general del siglo XVI ha podido favorecer la vitalidad de este rasgo en el español andino colonial y su continuidad hasta nuestros días.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ambadiang, Théophile. 1999. La flexión nominal. Género y número, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid, Espasa: III, 4843-4913.
- Bello, Andrés y Rufino José Cuervo. 1973. *Gramática de la lengua castellana* [1847]. Ed. corregida y aumentada con un prólogo y notas de Niceto Alcalá-Zamora y Torres, Buenos Aires, Ed. Sopena Argentina, 9.^a ed.
- Bosque, Ignacio. 1999. El nombre común, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *op.cit.*: I, 3-75.
- Bosque, Ignacio y Juan Carlos Moreno. 1984. Las construcciones con *lo* y la denotación del neutro, *Lingüística*, 2: 5-50.

- Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.). 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid, Espasa.
- Calvo, Julio. 1995. El castellano andino y la *Crónica* de Guamán Poma, en M^a. Teresa Echenique *et al.* (eds.), *Historia de la lengua española en América y España*, Valencia, Universitat de València-Tirant lo Blanch Libros: 31-39.
- Caravedo, Rocío. 1992. Espacio geográfico y modalidades lingüísticas en el español de Perú, en César Hernández Alonso (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León-PABECAL: 719-741.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo. 2003. La forja del castellano andino o el penoso camino de la ladinización, en *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú: 135-170.
- Corominas, Joan, con la colaboración de José Antonio Pascual. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos. Citado como DCECH.
- Cusihuamán, Antonio. 2001. *Gramática quechua Cuzco-Collao*. Prólogo de Andrés Chirinos, Cusco, Centro de Estudios Andinos “Bartolomé de Las Casas”, 2.^a ed. DCECH. Cf. Corominas, Joan y José Antonio Pascual.
- Duviols, Pierre y César Itier. 1993. “*Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú*”. *Estudio etnohistórico y lingüístico*, Cuzco, IFEA-CBC.
- Escobar, Anna María. 2000. *Contacto social y lingüístico. El español en contacto con el quechua en el Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Esteve Barba, Francisco. 1964. *Historiografía indiana*, Madrid, Gredos.
- _____. 1968. La historiografía peruana de interés indígena, en *Crónicas peruanas de interés indígena*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles: V-LXXIV.
- Fernández Soriano, Olga. 1999. El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *op.cit.*: I, 1209-1273.
- García González, Francisco. 1988. El neutro de materia, en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, 5 vols., Madrid, Castalia: II, 91-105.
- Gili Gaya, Samuel. 1969. *Curso superior de sintaxis española*, 9.^a ed., Barcelona, Bibliograf.
- Girón Alconchel, José Luis. 2005. Cambios gramaticales en los Siglos de Oro, en Rafael Cano (coord.), *Historia de la lengua española*, 2.^a ed., Barcelona, Ariel: 859-893.
- Godenzzi, Juan Carlos. 1991. Discordancias gramaticales del castellano andino en Puno (Perú), *Lexis*, XV/1: 107-118.
- Gómez Torrego, Leonardo. 2002. *Nuevo manual de español correcto*, 2 vols., Madrid, Arco Libros.
- González-Ollé, Fernando. 1996. Participio pasado con complemento directo, en Alegría Alonso *et al.* (eds.), *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 2 vols., Madrid, Arco Libros: I, 324-347.
- Granda, Germán de. 2001a. El influjo de las lenguas indoamericanas sobre el español. Un modelo interpretativo sociohistórico de variantes areales de contacto lingüístico, en *Estudios de lingüística andina*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú: 9-35.
- _____. 2001b. El español del noroeste argentino y su inserción en el área lingüística andina. Implicaciones metodológicas, en *Estudios de lingüística andina*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú: 187-206.

- Jiménez Patón, Bartolomé. 1965. *Epítome de la ortografía latina y castellana. Instituciones de la Gramática española* [1614]. Estudio y edición de Antonio Quilis y Juan Manuel Rozas, Madrid, Clásicos Hispánicos, CSIC.
- Keniston, Hayward. 1937. *The syntax of castilian prose. The sixteenth century*, Chicago, Chicago University Press.
- Lapesa, Rafael. 1981. *Historia de la lengua española*, 9.^a ed., Madrid, Gredos.
- Martínez, José Antonio. 1999. La concordancia, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *op.cit.*: II, 2695-2786.
- Mendoza, José G. 1992. Aspectos del castellano hablado en Bolivia, en César Hernández Alonso (coord.), *Historia y presente del español de América*, Valladolid, Junta de Castilla y León-PABECAL: 437-499.
- Molina, Cristóbal de. Hacia 1583. *Relación de las fábulas i ritos de los Ingas*. Ms. 3169 de la Biblioteca Nacional de Madrid.
- Navarro Gala, Rosario. 2007. *La "Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú". Gramática y discurso ideológico indígena*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert.
- Ojeda, Almerindo. 1992. The mass neuter in hispano-romance, *Hispanic Linguistics*, 5/1-2: 245-277.
- Ortega, Gonzalo y Marcial Morera. 1981-1982. La concordancia numérica de los colectivos: un caso de silepsis, *Archivum*, 31-32: 645-656.
- Palacios Alcaine, Azucena. 1996-1997. Un caso de bilingüismo histórico: aspectos lingüísticos de la obra de Santacruz Pachacuti, en *Homenaje a Germán de Granda. Anuario de Lingüística Hispánica, XII-XIII*, 2 vols., Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid: I, 397-412.
- Quilis, Antonio. 1985. *La concordancia gramatical en la lengua española hablada en Madrid*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Real Academia Española. 1870. *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.
- _____. 1924. *Gramática española*, Madrid, Perlado, Páez y Compañía (Sucesores de Hernando).
- _____. 1979. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- _____. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.
- Rivarola, José Luis. 2000. *Español andino. Textos bilingües de los siglos XVI y XVII*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana.
- Romero, Carlos A. 1916. Noticias biográficas y bibliográficas, en *Relación de las fábulas y ritos de los incas por Cristóbal de Molina*, Lima, Imprenta y Librería Sanmartí y Cía: XIII-XXXI.
- Santo Tomás, fray Domingo de. 1995. *Gramática o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú* [1560]. Estudio introductorio y notas por Rodolfo Cerrón-Palomino, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas".
- Seco, Manuel. 2002. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 10.^a ed., Madrid, Espasa.

ALTERAÇÕES NO QUADRO DOS PRONOMES PESSOAIS E NA APLICAÇÃO DA REGRA DE CONCORDÂNCIA VERBAL NAS NORMAS CULTA E POPULAR COMO EVIDÊNCIAS DA POLARIZAÇÃO SOCIOLINGÜÍSTICA DO BRASIL E DA RELEVÂNCIA HISTÓRICA DO CONTATO ENTRE LÍNGUAS

DANTE LUCCHESI*

Universidade Federal da Bahia/CNPq

A análise variacionista da forma do pronome da 1ª pessoa do singular e da concordância verbal associada a essa pessoa no chamado português afro-brasileiro fornece a base empírica para o tratamento da polarização sociolingüística do Brasil e a relevância do contato entre línguas na formação histórica do português brasileiro, sobretudo de suas variedades populares. Um análise sociolingüística da representação da 1ª pessoa do plural e da concordância verbal junto ao pronome canônico *nós* em quatro comunidades rurais afro-brasileiras isoladas do interior do Estado da Bahia, na região nordeste do Brasil, revela (i) um vigoroso processo de substituição do pronome canônico *nós* pela expressão nominal *a gente*; (ii) um ligeiro incremento da aplicação da regra de concordância verbal junto ao pronome canônico *nós*. Tais resultados fornecem evidências empíricas de que as variedades populares do português brasileiro têm uma evolução histórica diferenciada da norma culta brasileira e que foram claramente influenciadas pelas situações de contato entre línguas em que se formaram.

1. INTRODUÇÃO

Uma das evidências empíricas mais expressivas para a existência de duas gramáticas distintas da língua portuguesa nos dois lados do oceano Atlântico é a crescente realização do sujeito pronominal e uma maior freqüência do objeto nulo no português brasileiro (PB), enquanto no português europeu (PE) ocorre exatamente o contrário:

* Essa pesquisa contou com a colaboração das seguintes estudantes de graduação do curso de Letras da Universidade Federal da Bahia no trabalho de levantamento e codificação dos dados: Manuele Bandeira de Menezes, Shirley Freitas Souza, Camila Ferreira de Mello, Aline Greice Vilela Costa e Fernanda da Silva Machado.

predominam o sujeito nulo e os clíticos como complementos verbais (Tarallo 1993). O fato desencadeador do processo de enfraquecimento da propriedade de sujeito nulo no PB teria sido substituição dos pronomes *tu* e *nós* por *ocê* e *a gente*, respectivamente (Duarte 1993, 1995). Como essas novas variantes se combinam com a forma verbal não marcada da 3ª pessoa do singular –conforme exemplo (1a) e (1b) abaixo–, a flexão verbal de número e pessoa se reduziria a apenas três formas, como se pode ver em (2).

- 1a tu trabalhas vis-à-vis você trabalha
 1b nós trabalhamos vis-à-vis a gente trabalha
 2 eu trabalho, você /ele/ a gente trabalha, vocês/eles trabalham

Como a propriedade do sujeito nulo estaria relacionada a uma morfologia rica do verbo em relação às categorias de pessoa e número (*cf.* Chomsky 1981, 1986), a conseqüência natural das mudanças aqui descritas seria o enfraquecimento dessa propriedade no PB. Esse empobrecimento da flexão verbal também foi visto como um fato estrutural desencadeador de uma série de outras mudanças que diferenciam o PB do PE, como a perda da inversão VS e a colocação dos clíticos (Galves 2001). Assim, o encadeamento estrutural a partir de mudanças discursivas –as duas substituições na pauta dos pronomes pessoais– poderia explicar a diferenciação das duas variantes nacionais da português.

Porém, essa idéia de uma evolução estrutural autônoma do português brasileiro fica comprometida quando se consideram os cenários sociolinguísticos mais amplos da formação histórica da realidade linguística brasileira. Um fato crucial nessa história é polarização sociolinguística do Brasil, que remonta ao início da transplantação da língua portuguesa para o Brasil (*cf.* Lucchesi 1998, 2001a, 2002a, 2002b, 2006a).

No *processo* de colonização da América Portuguesa, a elite colonial, concentrada em alguns pontos da costa brasileira buscava reproduzir na nova terra os modelos linguísticos da Metrópole. Esse predomínio cultural de Portugal sobre o Brasil continuará mesmo após a independência política e, apesar de todas as manifestações nacionalistas, que se refletiram na temática indigenista do romantismo brasileiro, a defesa de uma submissão aos padrões linguísticos coimbrãos é hegemônica na *intelligensia* nacional até as primeiras

décadas do século XX (*cf.* Cunha 1970 e Pagotto 1998). Desse modo, a norma culta brasileira (os padrões coletivos de comportamento lingüísticos das classes privilegiadas da sociedade brasileira, que têm acesso à educação formal) forma-se historicamente sob um estreito domínio dos modelos lingüísticos europeus; o que não impede que mudanças ocorram independentemente dos dois lados do Oceano Atlântico. Tal domínio lingüístico, porém, vai se enfraquecendo a partir das primeiras décadas do século XX, como se pode ver nos textos e poemas programáticos do Modernismo Brasileiro.

No outro pólo do processo de formação da sociedade brasileira, a língua portuguesa era adquirida precariamente por índios aculturados e escravos africanos no bojo do processo de colonização, que se expandia para o interior do Brasil, explorando o curso dos rios (*cf.* Lucchesi 2006b; Lucchesi e Baxter 2006). Esse modelo defectivo de língua segunda acaba por prevalecer nas relações sociais que se formam no período da Colônia e do Império e converte-se no modelo de aquisição da língua materna dos índio-descendentes e afro-descendentes brasileiros. A língua portuguesa, assim adquirida, socializada e nativizada, sofreu significativas alterações, através do processo denominado *transmissão lingüística irregular* (Lucchesi 2003a). Portanto, esse tipo mudança induzida pelo contato entre línguas que define as principais características da norma popular brasileira (os padrões de fala da grande maioria da população brasileira atual –mestiça, marginalizada e desprovida de educação escolar), só indiretamente afeta a norma culta. Por outro lado, a partir da segunda metade do século XX, a ampliação do sistema de educação pública, alguns progressos sociais e a ação decisiva dos meios de comunicação de massa rádio-televisivos desencadearam processos de mudança de cima para baixo, promovendo um nivelamento lingüístico, no qual os segmentos populares foram lentamente incorporando alguns traços da fala urbana culta (*cf.* Lucchesi 1998, 2001a, 2002a e 2002b).

Um tipo de mudança que sempre ocorre em situações de contato maciço entre línguas é a erosão da morfologia verbal de pessoa e número eventualmente presente na língua do grupo dominante (*cf.* Lucchesi 1999), como o atesta o fato de todos os crioulos de base lexical portuguesa terem praticamente eliminado os morfemas número-pessoais dos verbos portugueses.

Portanto, o processo de mudança que se apresentou aqui inicialmente, através do qual a flexão de número e pessoa do verbo no PB se enfraqueceu devido à substituição dos pronomes *tu* e *nós*, aplica-se somente à história interna da norma culta brasileira. Na formação da norma popular brasileira, a morfologia de pessoa e número foi drasticamente reduzida devido ao contato entre línguas, independentemente de qualquer alteração na pauta dos pronomes pessoais. Os resultados de uma análise sociolingüística realizada em quatro comunidades rurais afro-brasileiras isoladas do interior do estado da Bahia, revelaram que a perda do morfema *-mos*, da 1ª pessoa do plural, se dá independentemente da substituição do pronome *nós* pela expressão *a gente*. Assim, predomina no português afro-brasileiro, o emprego de uma forma verbal não marcada correlacionada ao pronome *nós*, cf. exemplo (3); como ocorre com o pronome *tu*, cf. exemplo (4).

3 nós trabalha

4 tu trabalha

Portanto, serão apresentados aqui os resultados da análise da variação entre as formas *nós* e *a gente* relacionada à variação no mecanismo sintático da concordância verbal em quatro comunidades rurais afro-brasileiras isoladas do interior do Estado da Bahia. Com isso, pretende-se apresentar novas evidências empíricas que consubstanciem a visão da polarização sociolingüística do Brasil e a relevância do contato entre línguas na formação da realidade lingüística brasileira, sobretudo no caso de suas variedades populares.

2. AS VARIÁVEIS LINGÜÍSTICAS ANALISADAS

Com base nos pressupostos teóricos do encaixamento lingüístico e social da variação e da mudança lingüística (cf. Wenreich, Labov e Herzog 1968; e Labov 1972, 1982 e 1994), serão analisados dois processos de variação interligados que podem ser encontrados na norma popular do português brasileiro. Trata-se da forma do pronome da primeira pessoa do plural e da concordância verbal junto aos sujeitos dessa pessoa do discurso. Tem-se, assim, duas variáveis binárias, exemplificadas em (5a,b) e (6a,b).

- 5a *Nós* tava dentro do hotel! (INF04 RC)¹
 5b *A gente* leva pa casa de farinha. (INF04 SP)
 6a Ó, aqui foi num dia d'um cozinhado, que teve no dia premêro de janêro, ó, que *nós fizemos*. (INF01 CZ)
 6b *Nós era criado* tudo aqui mesmo na residência... (INF09 CZ)

Em (5), ocorre a variação na forma do pronome de 1ª pessoa do plural, com a gramaticalização da expressão nominal *a gente*, que passa a concorrer com o pronome canônico *nós*. Em (6), exemplifica-se a aplicação ou não da regra de concordância verbal com o pronome *nós*.

A partir da polarização sociolingüística do Brasil, deve-se destacar que esse quadro de variação que se observa na fala das pessoas com pouca ou nenhuma escolarização nas cidades e no interior do Brasil não se verifica na fala das pessoas com alto grau de escolarização nos grandes centros urbanos, ou seja, na norma urbana culta. Nesse pólo da realidade lingüística brasileira, observa-se somente a variação na forma do pronome da 1ª pessoa do plural (*cf.* Omena 1996: 311).

Já na fala popular, o cruzamento das duas variáveis produz uma variável compósita com quatro valores, exemplificados em (7).

- 7a As idéa, [*nós*] num *combinamos*. (INF05 RC)
 b Não, *nós* aqui não *danças*, num existia dança. (INF11 CZ)
 c Ah, meu pai, meu pai trabalhava quase igualmente *a gente trabaia*. (INF12 SP)
 d Se 'doce um tomém, *a gente tamó* lá. (INF04 HV)

Na análise variacionista que aqui se apresenta, a conjugação desses dois fenômenos do português popular brasileiro (PPB) é focalizada no universo das comunidades rurais afro-brasileiras isoladas do interior do Estado da Bahia, objeto de estudo do Projeto *Vertentes do Português Rural do Estado da Bahia*². A base de dados da análise variacionista foi retirada de uma amostra de fala constituída por 24 entrevistas de tipo sociolingüístico realizadas com moradores de quatro comunidades rurais afro-brasileiras isoladas de quatro diferentes regiões do Estado da Bahia, no período de 1992 a 2002. Todos os in-

¹ Os exemplos extraídos do *corpus* analisado são indicados pelo número do informante e a sigla da comunidade a que esse informante pertence: CZ, Cinzento; HV, Helvécia; RC, Rio de Contas; SP, Sapé. Uma apresentação do *corpus* será feita adiante.

² Para maiores informações sobre o Projeto *Vertentes*, o leitor podera consultar a página do Projeto na Internet: <http://www.vertentes.ufba.br>.

formantes tinham pouca ou nenhuma escolaridade, e alguns viveram por mais de seis meses fora da comunidade, trabalhando em centros urbanos. Na composição da amostra, os informantes foram divididos eqüitativamente pelo seu sexo e faixa etária. Desse modo a amostra de fala foi estruturada de acordo com as seguintes variáveis:

- (i) comunidade: Sapé (município de Valença, no Recôncavo baiano), Helvécia (município de Nova Viçosa, no extremo sul do estado), Barra e Bananal (município de Rio de Contas, na Chapada Diamantina), Cinzento (município de Planalto, na região do semi-árido);
- (ii) sexo: masculino e feminino;
- (iii) idade: faixa 1, 20 a 40 anos; faixa 2, 41 a 60 anos; faixa 3, mais de 60 anos;
- (iv) escolaridade: semi-analfabeto e analfabeto;
- (v) estada fora da comunidade: para figurar com valor positivo, o falante deveria ter vivido pelo menos seis meses fora da comunidade.

O estudo da fala de comunidades rurais afro-brasileiras isoladas tem como objetivo maior identificar as marcas mais notáveis dos processos de variação e mudança induzidos pelo contato entre línguas na formação histórica do português brasileiro. A análise que aqui se apresenta foi balizada pelas seguintes hipóteses:

- (i) o processo de gramaticalização da expressão nominal *a gente* como pronome pessoal desencadeia um processo de mudança na gramática da língua portuguesa no qual essa forma tende a substituir o pronome *nós* como representação da 1ª pessoa do plural (Lopes 1999);
- (ii) esse processo que atinge todas as variedades nacionais da língua portuguesa é mais intenso no Brasil e na África (Lopes 1999), o que pode significar que o contato entre línguas teria agido como um fator de propulsão de tal mudança;
- (iii) a substituição de *nós* por *a gente*, juntamente com a substituição do *tu* pelo *você*, reduziu significativamente a flexão verbal de pessoa e número no PB, implementando uma nova mudança na qual se enfraquece a propriedade do sujeito nulo no PB (Duarte 1993 e 1995);
- (iv) a erosão da morfologia flexional do verbo no PPB, sobretudo em suas variedades rurais e afro-brasileiras deu-se independentemente das substituições na pauta dos pronomes pessoais ocorridas na norma culta, já que os pronomes *tu* e *nós* nessas variedades do português se conjugam normalmente com a forma não marcada da 3ª pessoa do singular.

A apresentação dos resultados das análises variacionistas segue a seguinte ordem: primeiramente será apresentada a análise variacionista da forma do pronome da 1ª pessoa do plural, e, em seguida, será apresentado a análise da variação na aplicação da regra de concordância verbal com essa pessoa verbal.

3. *NÓS* E *A GENTE* NO PORTUGUÊS AFRO-BRASILEIRO

Em um estudo de tempo real de longa duração, Lopes (1999) identifica o início do processo de gramaticalização da expressão nominal *a gente* como pronome pessoal no século XVI, mas só encontra ocorrências inequívocas para o uso de *a gente* como pronome pessoal nos séculos XVIII e XIX. No século XX, o processo de gramaticalização de *a gente* se consolida principalmente no português brasileiro e no português moçambicano, no continente africano.

A gramaticalização do *a gente* poder-se-ia ter desencadeado a partir da lacuna deixada pelo desuso do substantivo *homem*, que no português arcaico funcionava como um pronome que indicava a indeterminação do sujeito, como o *on* do francês (também derivado do latim *hominem*). A perda dessa partícula gramatical no português teria ocorrido no século XVI. Assim, a gramaticalização da expressão nominal *a gente*, que em seu sentido original se referia a uma coletividade, pode se ter se insinuado como forma de expressar um sujeito indeterminado, mas não há evidências empíricas que comprovem esse percurso – o que responderia ao que Weinreich, Labov e Herzog (1968) definiram com o *problema da transição* –, pois, como já se disse aqui, Lopes (1999) só encontra ocorrências inequívocas para os séculos XVIII e XIX. Nessa altura, a expressão nominal *a gente*, gramaticalizada, concorre com o pronome canônico *nós*, mesmo no sentido mais específico deste; ou seja, o de *eu ampliado*: eu, o interlocutor e/ou outrem.

No Brasil, pode-se dizer que o *a gente* já superou o *nós* em frequência de uso na língua falada, em todas as variedades do PB, apesar de o *nós* ainda predominar largamente na escrita, sobretudo nos textos formais. Na fala, mesmo na norma urbana culta, o *a gente* predomina.

Na amostra lingüística do português afro-brasileiro aqui analisada, a frequência geral de uso do *a gente* como pronome de primeira pessoa do plural atinge praticamente três quartos do total de ocorrências, como se pode ver na tabela 1:

Pronome	Nº ocor. / TOTAL	Frequência
<i>A gente</i>	1328/1820	73%
<i>Nós</i>	492/1820	27%

Tabela 1: Forma do pronome de primeira pessoa do plural no português afro-brasileiro

Esse amplo predomínio do *a gente* no português afro-brasileiro supera o que Lopes (1999: 165) observou em uma amostra do Projeto da Norma Urbana Culta constituída no início da década de 1970, pois, em sua amostra, o pronome *a gente* corresponde a apenas 42% do total de ocorrências. Numa amostra de fala com os mesmos informantes do Projeto NURC, colhida na década de 1990, a frequência de uso do *a gente* sobe para 54%, contra 46% de *nós*, “evidenciando que o uso do *a gente* se torna mais freqüente de uma década para outra”. Já o estudo de Omena (1996), realizado no *corpus* do PEUL, que reúne entrevistas do tipo sociolingüístico com 48 falantes adultos do Rio de Janeiro com um a doze anos de escolaridade, encontrou um predomínio de *a gente* na ordem de 65% do total de ocorrências. Com falantes com as mesmas características da cidade de Florianópolis, Seara (2000: 181) obteve um percentual de 70% de uso do *a gente*. Configurando-se, portanto, cenários bem semelhantes ao encontrado nas comunidades rurais afro-brasileiras.

Na análise da variação *nós* e *a gente* no português afro-brasileiro, cujos resultados são apresentados a seguir, buscou-se desvendar o encaixamento lingüístico e social de um processo que também se afigura como uma mudança em favor de *a gente*, e que parece ocorrer em paralelo, com o que se tem observado na norma urbana culta e semi-culta.

3.1. Variáveis Lingüísticas Explanatórias

No escrutínio do encaixamento lingüístico da variação na forma do pronome da 1ª pessoa do plural na gramática das quatro comunidades rurais afro-brasileiras aqui analisadas, tendo por base o processamento quantitativo dos dados levado a cabo com o emprego do pacote de programas VARBRUL (cf. Pintzuk 1988; Scherre e Naro

2003; e Tagliamonte 2006), as variáveis lingüísticas que se mostraram relevantes em termos estatísticos foram: (i) nível de referencialidade; (ii) paralelismo discursivo; e (iii) tipo de texto. Os resultados de cada uma delas é apresentado nas sub-seções abaixo.

3.1.1. *Nível de referencialidade*

O pronome de primeira pessoa do plural no português abrange vários níveis de referencialidade, desde o seu significado básico, que compreende o falante, o(s) ouvinte(s) e/ou outrem, até o seu significado mais genérico, como índice de indeterminação do sujeito, passando pela possibilidade de referência ao próprio falante, exclusivamente, no que as gramáticas normativas designam *plural de modéstia* (e.g. Cunha 1981: 205-6). Assim sendo, essa variável foi estruturada de acordo com os seguintes fatores:

- 1 eu + (você(s)) + (ele(s)) [+específico]
Ex.: Aí *nós* foi tirá foto, *nós* tava em quatro, mas só tirô *nós* três. (INF01 CZ)
- 2 eu [+/- específico]
Ex.: E *a gente*, quando teve televisão, *a gente* assistia e no ôto dia *a gente* já saía preocupado com trabalho. (INF04 HV)
- 3 indeterminação circunscrita [-específico]
Ex.: Quando é bom de chuva aqui, a vez *a gente* faz aquelas bêrada, a vez o povo roça, faz aquelas bêrada pra plantá feijão, enche de milho, inda dá. (INF09 CZ)
- 4 indeterminação universal [-específico]
Ex.: Num adianta *a gente* insisti num caminho que não tem saída. (INF12 HV)

Em (1) temos o significado básico do pronome, em que o referente é composto por pessoas totalmente especificadas, em um espectro que inclui sempre o falante, ora acompanhado pelo(s) ouvinte(s), ora acompanhado por outra(s) pessoa(s), e ora por ambos. O falante também pode usar o *nós* ou o *a gente* para se referir apenas a si mesmo, o que é exemplificado em (2). Nesse caso, a fronteira entre uma referência específica e uma referência mais genérica, abrangendo o grupo a que o falante pertence é, muitas vezes, fugidia³. No caso da referência genérica, definida aqui pelo traço semântico [-específico], foram distinguidos dois planos: de um lado, a referência genérica circunscrita ao grupo/comunidade do falante –cf. exemplo (3)–; de outro lado, a referência totalmente genérica, denominada *indeterminação univer-*

³ Cf. Omena (1996: 202): “é difícil detectar se o falante está se referindo à 1ª pessoa do singular ou do plural”.

sal, exemplificada em (4), em que o escopo da referência contempla qualquer ser humano. Como o entrevistador não faz parte da comunidade do falante, um parâmetro muito útil para distinguir esse dois últimos níveis de referência é verificar se esta inclui o entrevistador ou não. Os resultados de cada fator definido para essa variável foram os seguintes:

Referência \ Pronome	a gente			nós		
	Nº ocor. / Total	Freq	P.R.	Nº ocor. / Total	Freq	P.R.
indeterminação universal	85/99	86%	.69	14/99	14%	.31
indeterminação circunscrita	396/495	80%	.66	99/495	20%	.34
o próprio falante	349/430	81%	.59	81/430	19%	.41
grupo específico com falante	498/796	63%	.33	298/796	37%	.67
TOTAL	1328/1820	73%	---	492/1820	27%	---

Tabela 2: Forma do pronome de primeira pessoa do plural no português afro-brasileiro segundo seu nível de referencialidade (nível de significância: .009)

Como se pode ver, o *a gente* prevalece nos contextos de maior indeterminação, enquanto que o contexto em que o *nós* é mais freqüente é exatamente o contexto de referência específica, com freqüência de 37% e peso relativo de .67. Isso se deve ao fato já mencionado acima de o significado original da expressão *a gente* remeter a uma coletividade. Portanto, no espectro semântico da forma *a gente*, o traço [-específico] ainda se mantém forte. Essa correlação entre o uso do *a gente* e a referência mais genérica é geral, sendo também detectada nas análises variacionistas de outras variedades do PB (*cf.*, por exemplo, Omena 1996: 204; e Lopes 1998: 416).

De qualquer modo, dado o avançado grau de implementação do *a gente* na gramática das comunidades analisadas, essa variante predomina, em termos das freqüências absolutas, em todos os níveis de referencialidade.

3.1.2. Paralelismo discursivo

O *paralelismo formal* tem sido uma variável bastante usada nas análises variacionistas tanto do português quanto de outras línguas (*cf.* Poplack 1980; Lefebvre 1981; Omena 1986; Scherre 1988, entre tantos outros). O conceito busca dar conta, segundo Scherre e Naro (1993: 02), de “uma tendência de formas gramaticais semelhantes ocorrerem juntas (*cf.* Schiffrin 1981)”. Desse modo, postula-se uma

tendência do falante a repetir sua escolha ao longo de sua fala, tanto no interior da oração, no chamado *paralelismo formal*, quanto numa seqüência de orações, no chamado *paralelismo discursivo* (cf. Scherre e Naro 1993). No plano do paralelismo discursivo, a variável foi estruturada segundo os fatores exemplificados abaixo, com a expectativa de que o uso do *a gente* fosse favorecido pela presença dessa forma na oração anterior, o mesmo se aplicando para o uso do *nós*.

- 1 primeira referência: quando não havia uma menção anterior ao referente da forma pronominal empregada.
- 2 referência anterior feita por *a gente* ou forma verbal não marcada
Ex.: **A gente** num joga valeno nada não, *a gente* joga assim só po esporte mesmo. (INF04 SP)
Todo dia **a gente** ia. Mas num... num precisô *nós* ficá lá com ela, não, dano assistença pra ela, não! (INF13 RC)
- 3 referência anterior feita por *nós* ou forma verbal marcada
Ex.: **Nós** foi sábo, né, quato hora da tarde *nós* saiu daqui. (INF01 CZ)
Às vez, aquilo que **nós** achava que ia sê mais importante, assim, *pa gente* ir pa conhecê assim uns cantô, né? (INF01 CZ)

Os resultados da variável são apresentados na tabela abaixo.

Pronome Forma do pronome na oração anterior	a gente			nós		
	Nº ocor. / Total	Freq.	P.R.	Nº ocor. / Total	Freq.	P.R.
Primeira referência	748/1028	73%	.47	280/1028	27%	.53
<i>a gente</i> ou sujeito não realizado com forma verbal não marcada	550/616	89%	.70	66/616	11%	.30
<i>Nós</i> ou sujeito não realizado com forma verbal marcada	30/176	17%	.10	146/176	83%	.90
TOTAL	1328/1820	73%	---	492/1820	27%	---

Tabela 3: Forma do pronome de primeira pessoa do plural no português afro-brasileiro segundo o paralelismo discursivo (nível de significância: .009)

O paralelismo discursivo mais uma vez revelou-se um poderoso fator condicionador das escolhas do falante. A presença do *a gente* ou de uma forma verbal não marcada na oração anterior faz com que a freqüência de uso dessa variante se eleve de 73 para 89% (com peso relativo de .70). No que concerne ao *nós*, o condicionamento é ainda mais forte, fazendo com que o uso do *nós* supere o do *a gente*, quando na oração anterior o falante empregue esse pronome ou a forma verbal marcada

com o morfema da 1ª pessoa do plural *–mos*. Nesse caso, o uso do *nós* passa de 27 para 83% (com peso relativo de .90). Essa correlação mais forte pode ser explicada pelo fato de o *nós* ser a forma mais marcada, atuando mais fortemente no plano do paralelismo discursivo.

3.1.3. Tipo de texto

A variável tipo de texto foi estruturada contemplando o fato de o falante estar narrando um fato, descrevendo um objeto ou uma atividade, ou argumentando na defesa de um ponto de vista, com o intuito de detectar alguma correlação entre o tipo de texto e a escolha do pronome da 1ª pessoa do plural. A variável, então, foi constituída pelos seguintes fatores:

- 1 Texto argumentativo
Ex.: tudo que Deus dá, *a gente* tem que recebê aquela... aquela graça que Deus dá. (INF12 CZ)
- 2 Texto descritivo
Ex.: *A gente* leva pa casa de farinha, raspa a mandioca e... é uma mã-de-obra, mas *a gente* faz assim mesmo, tem um forno, *a gente* usa lá, de lenha... Aí, só é jogá o fogo, e jogô a massa, liga o motô e dêxa rolá intê ti... a... a... a farinha tivé pronta. (INF01 SP)
- 3 Texto narrativo
Ex.: Cheguei, troquei, tirei aquela roupa, que era muita roupa, dei ela de mamá, aí depois *nós* saiu. *Nós* fomo pa casa da vizinha, aí cheguei na hora... Aí ela... ela... deu na hora de *nós* ‘panhá ônibus, aí *nós* veio embora. (INF07 HV)

Os resultados foram os seguintes:

Pronome	a gente			nós		
	Nº ocor. / Total	Freq.	P.R.	Nº ocor. / Total	Freq.	P.R.
Argumentativo	99/116	85%	.64	17/116	15%	.36
Descritivo	820/999	82%	.54	179/999	18%	.46
Narrativo	403/694	58%	.42	291/694	42%	.58
TOTAL	1328/1820	73%	---	492/1820	27%	---

Tabela 4: Forma do pronome de primeira pessoa do plural no português afro-brasileiro segundo o tipo de texto (nível de significância: .009)

A predominância do *a gente* nos textos argumentativos e descritivos está correlacionada ao traço semântico [-específico] dessa variante, pois, nesses tipos de texto, o falante refere-se, normalmente, a indivíduos em geral, seja na formulação de situações hipotéticas que fundamentem a sua argumentação, seja na descrição genérica de processos. Já na narrativa, que tem por objeto fatos particulares com agentes específicos, o uso do *nós* aumenta.

3.2. Variáveis sociais

No plano do encaixamento social, foram propostas as seguintes variáveis: (i) faixa etária; (ii) sexo; (iii) escolarização; (iv) estada fora da comunidade; e (v) comunidade. Dessas, o programa das regras variáveis, VARBRUL, selecionou as variáveis faixa etária, comunidade e escolarização, como estatisticamente relevantes. Os resultados e a análise de cada uma dessas variáveis são apresentados a seguir.

3.2.1. A faixa etária

A variável faixa etária é crucial na análise sociolingüística dos processos de variação e mudança no que se convencionou chamar de *tempo aparente*, pois as diferenças entre os falantes de diferentes gerações são tomadas como o reflexo das diferenças na gramática da comunidade ao longo do tempo (cf. Labov 1981; Lucchesi 2001b, entre outros). Tendo dividido os informantes da amostra em três faixas etárias, que correspondem a três gerações distintas, foram encontrados os seguintes resultados:

Faixa etária	a gente			nós		
	Nº ocor. / Total	Freq.	P.R.	Nº ocor. / Total	Freq.	P.R.
Faixa I: 20 a 40 anos	712/818	87%	.74	106/818	13%	.26
Faixa II: 41 a 60 anos	393/590	67%	.35	197/590	33%	.65
Faixa III: + de 60 anos	223/412	54%	.24	189/412	46%	.76
TOTAL	1328/1820	73%	---	492/1820	27%	---

Tabela 5: Forma do pronome de primeira pessoa do plural no português afro-brasileiro segundo a faixa etária do falante (nível de significância: .009)

Os resultados quantitativos revelam que o uso do *a gente* é maior entre os falantes mais jovens, decaindo na medida em que se passa para as faixas dos falantes de idade mais avançada. O cenário de uma curva ascendente, como mostrado no gráfico abaixo, aponta para um processo de mudança em curso, de substituição da variante canônica *nós* pela variante inovadora *a gente* nas comunidades rurais afro-brasileiras isoladas.

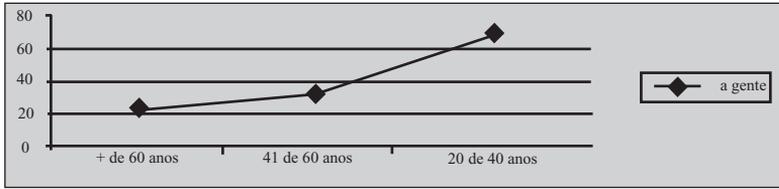


Gráfico 1: O uso de *a gente* como pronome de primeira pessoa do plural no português afro-brasileiro segundo a faixa etária do falante (em peso relativo)

O cenário aqui apresentado para as comunidades rurais afro-brasileiras isoladas se ajusta ao que se tem observado em diversas variedades do PB, indicando fortemente uma mudança em curso em favor da implementação da forma inovadora *a gente* na fala dos brasileiros em geral. Analisando a fala popular do interior do estado do Rio de Janeiro, Machado (1997: 20) afirma que “a estratificação etária obtida demonstra haver, nos dialetos norte-fluminenses, uma propensão geral à substituição do pronome *nós* por *a gente*”. Em uma amostra de falantes com nível de escolaridade fundamental e médio da cidade do Rio de Janeiro recolhida no início da década de 1980, Omena (1996: 312-3) observou que a frequência de uso do *a gente* cresce de 51% na fala de indivíduos com mais de 50 anos para 67% na fala de indivíduos entre 26 e 49 anos, atingindo uma frequência de 87% na fala de indivíduos de 15 a 25 anos –bem próxima da frequência encontrada na fala de crianças de sete a quatorze anos, 90%⁴. Segundo a autora, “esses resultados indicam que os falantes nascidos a partir de aproximadamente 1960 usam bem mais a forma *a gente*”. Em um estudo de falantes com os mesmos graus de escolaridade da cidade de Florianópolis, Seara (2000), observou também um padrão crescente de uso da forma *a gente*, porém sem a mesma intensidade: 72% para os falantes com mais de 50 anos; 70% para os falantes de 25 a 50 anos; e 76% para os falantes de 15 a 24 anos⁵.

Entretanto, em sua análise em tempo real de curta duração, com base em duas amostras do Projeto da Norma Urbana Culta, com falantes com curso superior completo do Rio de Janeiro, entrevistados na década de 1970 e de 1990, Lopes (1999: 189), apesar de

⁴ Os pesos relativos confirmam a implementação da forma inovadora à proporção que se passa para as novas gerações: .22 para os falantes com mais de 50 anos; .36 para os fala de 26 a 49 anos; .67 para os falantes de 15 a 25 anos; e .74 para os falantes de sete a quatorze anos.

⁵ Os pesos relativos indicam mais claramente um padrão ascendente: .40 para os falantes com mais de 50 anos; .51 para os falantes de 25 a 50 anos; e .69 para os falantes de 15 a 24 anos.

reconhecer que “a substituição de *nós* por *a gente* esteja sendo implementada de forma acelerada nos últimos vinte anos no português do Brasil”, chega à conclusão de que o processo

... se caracteriza dentro dos modelos interpretativos de Labov (1994) como um padrão de gradação etária, pois se configura, no *estudo de tendências*, um comportamento estável da comunidade, e no *estudo painel* um comportamento instável dos mesmos indivíduos.

(Lopes, 1999: 189)

Em um outro estudo em tempo real de curta duração, Omena (2003) compara os resultados obtidos em sua mostra do início da década de 1980 com uma amostra com as mesmas características recolhida entre 1999 e 2000, e também não chega a um resultado conclusivo. Segundo a autora,

...quando se compara o desempenho dos falantes, em grupo, nos diferentes momentos, podemos concluir que a variação *nós / a gente* apresenta a mesma proporção de ocorrência através do tempo, a forma inovadora continua a predominar e a direção da mudança é a mesma.

(Omena 2003: 79-80)

Entretanto, afirma que “os resultados demonstram uma situação de estabilidade, no presente momento”. Essa falta de clareza nos diagnósticos dessas abordagens em tempo real de curta duração pode decorrer das limitações metodológicas que esse tipo de estudo ainda enfrenta⁶, pois também não se apresentou nenhuma evidência clara de uma situação de *variação estável*.

Um índice de variação estável seria uma resistência dos falantes à variante inovadora no plano da avaliação subjetiva das variantes. Porém, os resultados da variável escolaridade parecem indicar que a resistência ao uso do *a gente* na fala é cada vez menor no Brasil.

3.2.2. A escolaridade

No estudo de Omena (2003: 315-9) já referido, a relação entre o uso do pronome da 1ª pessoa do plural com a escolaridade apresenta uma dupla face. De um lado, observa-se uma significativa diferença entre as crianças do primário e do ginásio, já que as últimas usam

⁶ Cf. Omena (2003: 79-80): “o período de tempo decorrido entre as duas investigações, mais ou menos 20 anos, é irrisório, o que dificulta a compreensão do processo”. Além disso, “a má distribuição das amostras, resultante dos problemas enfrentados no recontato, pode ter enviesado os resultados”.

muito mais a variante padrão do que as primeiras, revelando que a escola reforça o uso da forma conservadora, na primeira fase da escolarização. Por outro lado, entre os falantes adultos, os indivíduos com mais alto grau de escolarização são aqueles que menos usam a forma *nós*. Seara (2000: 190-1) encontra o mesmo quadro em Florianópolis, onde “à medida em que se aumenta o grau de escolaridade, se tende a um maior uso da variante *a gente*” quando “se esperava que, com o aumento da escolaridade, se tivesse justamente o contrário”.

Nas comunidades rurais afro-brasileiras aqui analisadas são igualmente os falantes com um grau maior de escolaridade aqueles que mais fazem uso da variante inovadora *a gente*, como se pode ver na tabela a seguir.

Nível de Escolaridade	a gente			nós		
	Nº ocor. / Total	Freq.	P.R.	Nº ocor. / Total	Freq.	P.R.
semi-analfabeto	727/907	80%	.56	180/907	20%	.44
analfabeto	601/913	66%	.44	312/913	34%	.56
TOTAL	1322/1809	73%	---	487/1809	27%	---

Tabela 6: Forma do pronome de primeira pessoa do plural no português afro-brasileiro segundo o nível de escolaridade do falante (nível de significância: .009)

Os falantes que têm qualquer contato com o universo do letramento (muitos só sabem assinar o nome) usam menos a variante conservadora *nós* do que os completamente analfabetos. É claro que o papel da escolaridade nesse universo é bastante distinto do que se observa nos grandes centros urbanos. Nas comunidades rurais, o contato do letramento reflete uma maior relação com o mundo exterior, além do universo do trabalho braçal do campo. Portanto, é natural que os falantes com algum letramento liderem um processo de mudança que está em sintonia com o que está ocorrendo nos grandes centros urbanos.

Por outro lado, o processo de variação e mudança na forma do pronome da 1ª pessoa do plural parece apresentar uma distribuição espacial diferenciada no território brasileiro, conforme já havia sido observado por Lopes (1998: 418). Essa variação diatópica pode refletir o processo de difusão espacial da mudança, como buscamos demonstrar na análise da variável comunidade.

3.2.3. Comunidade

Considerando as quatro comunidades aqui analisadas, que se situam em diferentes regiões do Estado da Bahia, os resultados dessa variável indicam que a implementação da variante *da gente* nas comunidades rurais afro-brasileiras tem uma distribuição diatópica significativa, como se poderá ver a partir dos números da tabela 7.

Comunidade	a gente			nós		
	Nº ocor. / Total	Freq.	P.R.	Nº ocor. / Total	Freq.	P.R.
Sapé (Valença – Recôncavo)	334/337	99%	.96	03/337	01%	.04
Helvécia (Nova Viçosa – Extremo Sul)	357/499	72%	.43	142/499	28%	.57
Barra e Bananal (Rio de Contas – Chapada)	280/357	78%	.36	77/357	22%	.64
Cinzento (Planalto – Semi-Árido)	357/627	57%	.23	270/627	43%	.77
TOTAL	1328/1820	73%	---	492/1820	27%	---

Tabela 7: Forma do pronome de primeira pessoa do plural no português afro-brasileiro por comunidade isolada (nível de significância: .009)

Como se pode ver também no gráfico abaixo, o processo de substituição do *nós* pelo *a gente* está praticamente concluído na comunidade de Sapé, estando bem avançado nas comunidades de Helvécia e Barra e Bananal, e em Cinzento a variante *nós* ainda guarda alguma vitalidade.

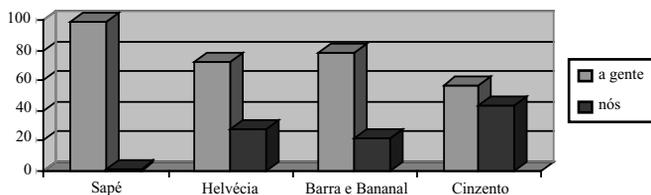


Gráfico 2: Forma do pronome de primeira pessoa do plural no português afro-brasileiro por comunidade isolada (em percentuais)

Esses resultados reforçam a hipótese de que a implementação da forma *a gente* teria origem na região do Recôncavo Baiano, expandindo-se paralelamente pelo litoral, e pela rota da pecuária e da

mineração para o interior do estado. Em seu estudo, Lopes (1999) analisou o processo implementação do *a gente* em três variedades do português, a variedade européia, o PB e o português de Moçambique na África, e observou que o processo está mais adiantado nas duas últimas, o que favorece à hipótese de que tal mudança seria favorecida pelas situações de contato entre línguas. Considerando que até o século XIX, o Recôncavo concentrava a maior parte da população escrava da Bahia, é plausível que esse processo tenha ganho um grande impulso nessa região.

Portanto, expandindo-se pelo território brasileiro por diferentes vetores, o processo de substituição do pronome *nós* pela expressão *a gente* parece afetar com uma intensidade semelhante tanto a norma culta, quanto as variedades populares do PB. Porém, no que concerne ao emprego da regra de concordância verbal associada à 1ª pessoa do plural, os padrões de comportamento dos falantes escolarizados é bastante diferente do comportamento lingüístico da grande maioria da população brasileira, que tem pouco ou nenhum acesso à escolarização.

4. A CONCORDÂNCIA VERBAL COM A 1ª PESSOA DO PLURAL NO PORTUGUÊS AFRO-BRASILEIRO

No que concerne à concordância com a 1ª pessoa do plural quando esta se atualiza na forma do pronome canônico *nós* ou de uma categoria vazia ligada a esse pronome anaforicamente, observa-se no português do Brasil um quadro semelhante ao que se observa com a concordância verbal junto à 3ª pessoa do plural: uma polarização sociolingüística, calcada na grande frequência de aplicação da regra de concordância na norma culta em contraste com uma aplicação muito baixa da regra na norma popular, a que correspondem sistemas distintos de avaliação subjetiva das variantes e tendências de mudança igualmente diferenciadas em cada uma das normas. Entre os falantes urbanos com alto grau de escolaridade, a aplicação da regra de concordância verbal junto à 3ª pessoa do plural é da ordem de 94% (Graciosa 1991), enquanto que na norma popular, a frequência de aplicação da regra pode ser de apenas 16%, como é caso das comunidades rurais afro-brasileiras isoladas (Silva 2003). Ao lado disso, a não aplicação da regra constitui um *estereotipo* en-

tre os falantes ditos cultos, sendo avaliada negativamente, ao passo que, entre os falantes da norma popular, essa avaliação negativa não ocorre (*cf.* Lucchesi 2003b e 2006a). Além disso, entre os falantes urbanos escolarizados, observa-se um ligeiro declínio da aplicação da regra quando se passa dos falantes mais velhos para os mais jovens, ou um quadro típico de variação estável como o observado por Scherre e Naro (1997: 107); já nas variedades populares e rurais, os diversos estudos realizados têm verificado um processo de mudança em curso no sentido da implementação da regra de concordância, com os jovens a usando com mais freqüência (*cf.* Silva 2003: 174; Vieira 1997: 128-9; e Nina 1980: 138). O quadro que se observa em relação à aplicação da regra de concordância verbal junto à 1ª pessoa do plural é bem semelhante.

A ausência de estudos sobre a variação na concordância verbal junto à 1ª pessoa do plural em materiais do Projeto NURC, por si só, já é um indicador de que a ocorrência desse fenômeno na norma culta seria extremamente lateral, ou mesmo irrelevante em termos estruturais. Analisando o comportamento lingüístico de falantes com grau de escolaridade fundamental e médio de Porto Alegre e Panambi, no Rio Grande do Sul, Zilles *et alia* (2000) encontraram uma freqüência de 87% de utilização da desinência *-mos* (e de seu alomorfe *-mo*) com o sujeito representado pelo pronome *nós*. Note-se, em primeiro lugar, que essa freqüência é superior a encontrada para a aplicação da regra de concordância com a 3ª pessoa do plural entre falantes com os mesmos níveis de escolaridade das cidades de Florianópolis e do Rio de Janeiro –79 e 73%, respectivamente (*cf.* Monguilhott e Coelho 2002; e Scherre e Naro 1997). Além disso, considerando apenas os falantes com ensino médio do estudo de Zilles *et alia* (2000: 209), o nível de aplicação da regra chega a 95%. Esses resultados, portanto, confirmam a hipótese de que a freqüência de uso da regra de concordância verbal com a 1ª pessoa do plural entre os falantes escolarizados dos centros urbanos brasileiros é ainda maior do que a freqüência de uso da regra de concordância junto à 3ª pessoa do plural. Isso provavelmente se deve ao fato de que o morfema da 1ª pessoa do plural *-mos* tem mais consistência fônica do que a marca de 3ª pessoa do plural, que, na maioria dos casos, se restringe à nasalização da sílaba átona final.

Mas, o cenário de um elevado grau de aplicação da regra de concordância começa a mudar significativamente quando se observa a periferia dos centros urbanos, com falantes com pouca ou nenhuma escolaridade. Rodrigues (1992) estudou o fenômeno em uma comunidade de favelados da periferia da cidade de São Paulo, e encontrou um índice de aplicação da regra de 53% entre falantes analfabetos ou semi-analfabetos. Bortoni-Ricardo (1985) encontrou praticamente a mesma frequência (56%) entre migrantes da zona rural que se estabeleceram na cidade satélite de Brazilândia, na periferia de Brasília. Esses falantes, com pouca ou nenhuma escolaridade, são definidos como *rurbanos*, dentro da classificação adotada pela autora.

A análise do fenômeno feita por Almeida (2005) em São Miguel dos Pretos, uma comunidade rural afro-brasileira do Rio Grande Sul, apresenta um elevado índice de aplicação da regra de concordância, na ordem de 73%⁷. Acreditamos que essa comunidade não seria representativa das comunidades rurais pobres do país, sobretudo das comunidades rurais afro-brasileiras isoladas do norte e do nordeste. Como admite a própria autora

... a alta frequência de concordância de São Miguel dos Pretos provavelmente se deve ao fato de que os moradores da comunidade [...] mantêm diferentes relações com pessoas de outras comunidades, tanto da zona rural quanto da zona urbana, devido à necessidade de emprego, de saúde, de educação, entre outras.

(Almeida 2005: 114)

Na fala das comunidades rurais afro-brasileiras isoladas do interior do Estado da Bahia, aqui analisadas, a frequência de uso do morfema *-mos* (e alomorfes *-mo* e *-emo*) junto a sujeitos representados por *nós* é de apenas 17,5%. Esse índice parece ser mais representativo das comunidades rurais afro-brasileiras isoladas e das comunidades rurais pobres do interior do país.

Assim, configura-se também para concordância verbal da 1ª pessoa do plural um quadro de polarização sociolingüística do Brasil, com os falantes urbanos com alto nível de escolaridade empregando a regra de concordância em um nível quase categórico, enquanto que a variação no uso da regra na norma popular brasileira pode chegar a mais de 80%.

⁷ A comunidade também exibe uma frequência de 81% de concordância com a 3ª pessoa do plural (Almeida 2005: 136), que também foge ao padrão esperado.

Um outro aspecto que diferencia a norma culta da norma popular brasileira é a frequência de emprego de alomorfes da forma padrão *-mos* da desinência de 1ª pessoa do plural. O apagamento da consoante constrictiva da coda silábica (o *-s* final do morfema) e alternância da vogal temática, em formas como *nós chegemo* ao invés de *nós chegamos*, são muito mais freqüentes na fala popular do que na culta, até porque, entre os falantes urbanos escolarizados, essas formas são bastante estigmatizadas, sobretudo o alomorfe *-emo*, tido como símbolo da fala “caipira”. Assim, no estudo de Zilles *et alia* (2000: 206), com falantes escolarizados de Porto Alegre e Panambi, dos 87% do total de ocorrências de desinências verbais de 1ª pessoa do plural 53% correspondem a forma padrão *-mos*, enquanto na comunidade rural afro-brasileira de São Miguel dos Pretos, no mesmo estado, só 26% do total de 79% de desinências eram da forma padrão (Almeida 2005: 91).

Outra diferença entre a norma culta e o português popular brasileiro é que a variação na concordância verbal com a 1ª pessoa plural se dá tanto com a expressão *a gente*, quanto com o pronome canônico *nós*, como exemplificado nas frases repetidas em (8) abaixo:

- 8 a. As idéa, [*nós*] num *combinamos*. (INF05 RC)
 b. Não, *nós* aqui não *dançava*, num existia dança. (INF11 CZ)
 c. Ah, meu pai, meu pai trabalhava quase igualmente *a gente trabaia*. (INF12 SP)
 d. Se ‘doce um tomém, *a gente tamo* lá. (INF04 HV)

Zilles *et alia* (2000: 2001) informa que “nos dados de Porto Alegre do VARSUL (24 entrevistas analisadas), há apenas uma ocorrência de sujeito *a gente* combinada com a desinência *-mos*, dita jocosamente pelo informante”. Portanto, na norma culta tal combinação está praticamente ausente, até porque é muito estigmatizada, ao passo que, na fala popular, ela pode ocorrer, mas não é muito freqüente (*cf.* Bortoni-Ricardo 1985: 211-2), não por ser avaliada negativamente por seus utentes, mas porque a norma dos falantes com pouca ou nenhuma escolaridade se caracteriza exatamente pelo reduzido uso de desinências verbais de número e pessoa.

Assim, até para poder traçar paralelos com outros estudos, só serão apresentados aqui os resultados da variação com a concordância verbal junto ao pronome canônico *nós*, realizado ou não, estruturando-se a variável dependente da seguinte maneira:

- 9 com marcação morfológica
 Ex.: *Nós **somos** seis irmão.* (INF06 CZ)
*Nós **fomo** tudo tem em Helvécia, mas já faz muito tempo...* (INF19 HV)
*Aí, comece**mo** a gostá e case**mo**.* (INF03 CZ)
- 10 sem marcação morfológica
 Ex.: porque *nós* só **vai** sabê quanto vai sai pa cada produtô quando **fô** assiná o pojeto. (INF06 CZ)

Desse modo, foram consideradas como ocorrências da aplicação da regra de concordância tanto a presença do morfema canônico *-mos*, quanto os alofones não-padrão *-mo* (com supressão do *-s* final), quanto *-emo* com alteração da vogal temática nos verbos da 1ª conjugação. Os resultados da variável dependente assim estruturada são apresentados na tabela abaixo:

Pronome	Nº de ocor./TOTAL	Frequência
<i>-mos ~ -mo ~ -emo</i>	84/480	17,5%
∅	396/480	82,5%

Tabela 8: Frequência de uso do morfema verbal de primeira pessoa do plural no português afro-brasileiro

Como já foi dito, a frequência de aplicação da regra de concordância é bastante baixa, encontrando-se praticamente no mesmo nível de concordância com a 3ª pessoa do plural nessas mesmas comunidades, que ficou em 16% na pesquisa de Silva (2003). Vale ressaltar ainda que, desmembrando-se os alofones do morfema de 1ª pessoa do plural, o morfema padrão corresponde a apenas 2% do total de ocorrências, mesmo percentual do alomorfe *-emo*. Assim, é muito freqüente na fala das comunidades analisadas o apagamento do *-s* final do morfema, que caracteriza a fala popular brasileira, como se pode constatar na tabela 9:

Pronome	Nº de ocor./TOTAL	Frequência
<i>-mos</i>	10/480	02%
<i>-mo</i>	64/480	13,5%
<i>-emo</i>	10/480	02%
∅	396/480	82,5%

Tabela 9: Frequência de uso dos alomorfes verbais de primeira pessoa do plural no português afro-brasileiro

Considerando o total de 17,5% de aplicação da regra de concordância, serão apresentados a seguir o resultado das variáveis lingüísticas e sociais que afetam a aplicação da regra nas comunidades de fala analisadas.

4.1. Variáveis lingüísticas explanatórias

Na análise do encaixamento lingüístico da variação na concordância verbal com 1ª pessoa plural no português afro-brasileiro, o Programa das Regras Variáveis VARBRUL selecionou como relevantes as seguintes variáveis explanatórias: (i) realização e posição do pronome sujeito, (ii) paralelismo discursivo; e (iii) saliência fônica. Os resultados da análise quantitativa de cada uma dessas variáveis e a sua interpretação são apresentados nas próximas sub-seções.

4.1.1. Realização e posição do pronome sujeito

A realização e a posição do sujeito é uma variável presente em qualquer análise da aplicação da regra de concordância verbal. Nesse caso, dois princípios antagônicos estão atuando. De um lado, a presença do sujeito imediatamente antes do verbo favorece a aplicação da regra de concordância, em função da facilidade que opera nesses casos no processamento lingüístico do falante. De outro lado, a não realização fonética do sujeito também favoreceria a realização da concordância, tendo-se em conta uma lógica funcional, pois o morfema de número e pessoa supriria a informação ausente com o sujeito nulo. Já a posposição do sujeito, que tem se mostrado um fato bastante desfavorecedor da concordância verbal, ocorreu em um nível insignificante na amostra analisada. A posposição do sujeito é mais freqüente quando um SN desempenha esta função sintática, sendo essa inversão mais rara no caso do sujeito pronominal. Isso pode explicar a baixíssima ocorrência da posposição na base de dados desta análise, na qual foram considerados apenas os seguintes fatores:

- 1 pronome sujeito realizado imediatamente antes do verbo
Ex.: É aonde *nós tamos* por aí até o dia que Deus querê. (INF24 RC)
- 2 pronome sujeito separado do verbo por algum constituinte⁸
Ex.: Não, *nós aqui não dançava*. Num existia dança. (INF11 CZ)

⁸ Foram aí incluídas as pouquíssimas ocorrências em que o pronome *nós* é retomado por um pronome relativo, codificadas inicialmente como um fator específico, mas depois amalgamadas em função da sua baixa ocorrência e da semelhança com o contexto da interposição de um constituinte entre o pronome e o verbo.

3 sujeito nulo

Ex.: Quano prantô em novembro, nós cói em fevêrêro, *cói* em janêro. (INF11 CZ)

Os resultados da análise quantitativa são apresentados na tabela abaixo⁹:

Realização e posição do pronome sujeito	Nº ocor. / TOTAL	Freq.	P. R.
realizado antes do verbo	38/304	13%	.38
separado do verbo	08/72	11%	.37
sujeito nulo	38/99	38%	.88
TOTAL	84/475	18%	---

Tabela 10: A concordância verbal com a 1ª pessoa do plural no português afro-brasileiro, segundo a realização e posição do sujeito (nível de significância: .009)

Na amostra de fala analisada prevaleceu a lógica funcional, sendo o contexto de sujeito nulo aquele em que a regra de concordância verbal mais é aplicada, correspondendo a mais que o dobro da frequência geral (38% *versus* 18%; e peso relativo de .88 para esse fator). A presença do pronome sujeito, imediatamente antes do verbo ou separado por algum constituinte, acabou por desfavorecer a aplicação da regra de concordância, com 13 e 11% de frequência e peso relativo de .38 e .37, respectivamente.

Esses resultados são análogos aos encontrados em outros estudos sobre o fenômeno no PB. Bortoni-Ricardo (1985) encontrou 84% de concordância com o sujeito nulo, contra apenas 47% de pronome *nós* anteposto ao verbo. Em Rodrigues (1992) também, o sujeito nulo foi o fator que mais favoreceu a concordância, com 74% de frequência e peso relativo de .81, contra 47% de frequência e peso relativo de .45 para o *nós* explícito. Almeida (2005) também observa a prevalência do mesmo princípio com a frequência de concordância de 83% para o sujeito nulo, contra 63% para a presença do pronome *nós* anteposto ao verbo.

Portanto, constata-se a prevalência do princípio funcional em que a ausência do pronome reforça a necessidade da indicação da pessoa e número do sujeito através da desinência verbal. Esses resultados contradizem as conclusões de Scherre e Naro (1993), com base em

⁹ A diferença no número total de ocorrências (475, e não 480) decorre da retirada das cinco ocorrências de sujeito posposto, na quantificação deste grupo de fatores.

seus estudos da concordância verbal com a 3ª pessoa do plural, de que o “princípio do paralelismo formal”, segundo o qual “marcas levam a marcas e zeros levam a zeros”, suplanta o “princípio da economia” na “repetição de marcas formais”; do mesmo modo que desautorizam a sua generalização de uma “tendência em direção a marcas redundantes” no PB (Naro e Scherre 2007: 177). Não obstante, poderemos ver a ação do paralelismo discursivo na próxima sub-seção.

4.1.2. *Paralelismo discursivo*

O paralelismo discursivo, que já havia se revelado uma variável importante na escolha do pronome sujeito, mostrou-se igualmente relevante na aplicação da regra de concordância. No caso da concordância verbal, Scherre e Naro (1993) postulam o princípio de que “marcas levam a marcas, e zeros levam a zeros”, também se aplica em uma cadeia de orações com referência ao mesmo sujeito. Assim, a presença do morfema verbal de número e pessoa na oração anterior, favoreceria a sua presença na oração seguinte, definindo-se essa variável da seguinte forma:

- 1 forma verbal com morfema de 1ª pessoa do plural na oração anterior
Ex.: Aí **nós entramo** pra dentro, aí **nós ficamo** lá, **nós ficamo** lá, aí a pouco ININT aquela... aquela bagunça... é... aqueles meninoado... é home com mulê... (INF07 HV)
- 2 forma verbal sem morfema de 1ª pessoa do plural na oração anterior
Ex.: **nós saiu** daqui, **foi** assisti jogo no Inácio, e hoje **nós asseste** aqui. (INF03 CZ)

Os resultados quantitativos aprestandos na tabela 11 abaixo confirmam o princípio do paralelismo discursivo, já que a presença de uma forma verbal marcada na oração anterior foi o fator que mais favoreceu a aplicação da regra de concordância verbal, com uma frequência de 48% frente a uma frequência geral de 17,5% (e peso relativo de .72). Deve-se destacar também que, por fatores pragmáticos e funcionais, o morfema de pessoa e número também é bastante usado na primeira referência (com frequência de 19% e peso relativo de .62), já que, na primeira menção do sujeito, as marcas de referência tornam-se mais necessárias.

Paralelismo discursivo	Nº ocor. / Total	Freq.	P. R.
primeira referência	52/276	19%	.62
forma verbal marcada na oração anterior	13/27	48%	.72
forma verbal não marcada na oração anterior	19/177	11%	.28
TOTAL	84/480	17,5%	---

Tabela 11: A concordância verbal com a 1ª pessoa do plural no português afro-brasileiro, segundo o paralelismo discursivo (nível de significância: .009)

4.1.3. Saliência fônica

A saliência fônica, introduzida no estudo variacionista do português brasileiro por Lemle e Naro (1977), pode ser considerada hoje uma variável clássica nas análises variacionistas dos fenômenos de concordância. Segundo esse princípio, o falante tende a fazer mais a concordância com aqueles itens lexicais que se flexionam de forma mais notável, do ponto de vista fônico, conjugando-se a posição do acento e a substância fônica do morfema flexional. Para a flexão verbal de 1ª pessoa do singular, adotamos a seguinte escala proposta por Naro *et alia* (1999: 203):

- 1 oposição V/Vmos não é tônica nas duas formas
(EX.: *falava/falávamos; fosse/fôssemos; ia/íamos*)
- 2 oposição V/Vmos é tônica em uma das formas
(EX.: *fala/falamos; trouxe/trouxemos; assiste/assistimos; fique/fiquemos*)
- 3 oposição V/Vmos é tônica nas duas formas
(EX.: *está/estamos; tem/temos; fazer/fazermos; faz/fazemos; será/seremos; dá/damos; vê/vemos*)
- 4 oposição V/Vmos é tônica nas duas formas, e na primeira ocorre uma semi-vogal que não ocorre na segunda
(EX.: *comeu/comemos; partiu/partimos; vai/vamos; foi/fomos*)
- 5 oposição V/Vmos é tônica nas duas formas, e também ocorre mudança no radical
(EX.: *veio/viemos; é/somos; fez/fizemos*)

Os resultados da tabela 12 exibem uma perfeita sintonia com a escala proposta, o que é notável já que nem sempre essa variável exibe um comportamento escalar, conforme proposto por Naro e Scherre (1999), apresentando por vezes um resultado contrastivo entre dois extremos. Deve-se destacar ainda que a frequência de aplicação da regra aumenta bastante a partir do nível 3 de saliência, em que a oposição se dá na sílaba tônica das duas formas em contraste, a partir daí a frequência da concordância passa de cinco para a casa

dos vinte por cento, e o peso relativo salta de .25 para mais de 70 pontos.

Saliência fônica	Nº ocor. / total	Freq.	P. R.
1. falava/falávamos	01/96	01%	.09
2. fala/falamos	04/87	05%	.25
3. está/estamos	22/86	26%	.71
4. comeu/comemos	41/163	25%	.74
5. veio/viemos; é/somos	16/48	33%	.80
TOTAL	84/480	17,5%	---

Tabela 12: A concordância verbal com a 1ª pessoa do plural no português afro-brasileiro, segundo a saliência fônica (nível de significância: .009)

4.2. Variáveis sociais

Na análise do encaixamento do processo de variação na concordância verbal junto à 1ª pessoa do plural nas comunidades rurais afro-brasileiras isoladas do interior do Estado da Bahia, os resultados de duas variáveis sociais podem ser identificados como indícios de um processo de mudança em curso no sentido do incremento da aplicação da regra de concordância. Entretanto, a força com que o processo de substituição do *nós* pelo *a gente* se vem implementando nessas comunidades pode vir a sustar esse processo ainda incipiente de mudança.

Para se chegar a um diagnóstico sobre um processo de variação sincrônica, nos termos da dicotomia *variação estável versus mudança em curso*, no tipo de abordagem denominada de *tempo aparente*, o ponto de partida é a distribuição geracional das freqüências de uso das variantes na comunidade (cf. Labov 1981; Lucchesi 2001b; entre outros).

Os resultados da variável faixa etária nas comunidades analisadas revelam uma ligeira inclinação no sentido do aumento do uso da regra da concordância verbal, na medida em que se passa dos falantes mais velhos para os falantes mais jovens, o que poderia ser considerado um indício de um processo de implementação da regra de concordância na gramática das comunidades de fala analisadas. Entretanto, a diferença percentual entre as faixas etárias é mínima, como se pode ver na tabela 5 abaixo, e a variável não foi selecionada pelo programa das regras variáveis VARBRUL como estatisticamente significativa, no processamento quantitativo dos dados.

Faixa etária	Nº ocor. / total	Freq.
20 a 40 anos	20/104	19%
41 a 60 anos	34/188	18%
mais de 60 anos	30/188	16%
TOTAL	84/480	17,5%

Tabela 13: A concordância verbal com a 1ª pessoa do plural no português afro-brasileiro, segundo a faixa etária

No gráfico abaixo, pode-se visualizar a ligeira inclinação em favor do incremento do uso da regra de concordância nas comunidades analisadas, mas é necessário recorrer às outras variáveis sociais para se buscar um diagnóstico mais consistente.

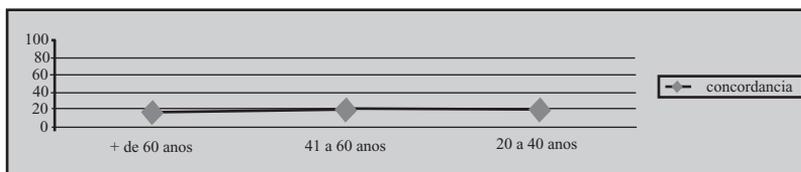


Gráfico 3: A concordância verbal com a 1ª pessoa do plural no português afro-brasileiro segundo a faixa etária do falante (em percentuais)

Os resultados quantitativos da variável sexo revelam que os homens tendem a empregar mais a regra de concordância verbal que as mulheres nas comunidades rurais afro-brasileiras estudadas, apesar de essa variável também não estar no nível máximo de tolerância definido pelo logaritmo da verossimilhança (nível de significância de até .050), como se pode ver na tabela abaixo.

Sexo	Nº ocor. / total	Freq.	P. R.
Homens	51/198	26%	.56
Mulheres	33/282	12%	.45
Total	84/480	17%	---

Tabela 14: A concordância verbal com a 1ª pessoa do plural no português afro-brasileiro, segundo o sexo do falante (nível de significância: .176)

Os estudos já desenvolvidos sobre as comunidades rurais revelam que os homens tendem a liderar as mudanças em favor do padrão normativo, pois mantêm mais contatos fora da comunidade do que as mulheres. São os homens que se deslocam mais para as feiras para comercializar os eventuais excedentes de sua produção agrícola familiar e se dirigem para os grandes centros urbanos em busca de

trabalho. Já as mulheres tendem a ficar mais circunscritas ao universo doméstico e ao trabalho na roça. Portanto, os homens acabam por sofrer mais influências externas, liderando o processo de assimilação dos padrões lingüísticos urbanos.

Outra evidência forte de que o quadro seria de uma mudança aquisicional de cima para baixo, a partir da crescente influência dos grandes centros urbanos é obtida com os resultados da variável estada fora da comunidade. Através dessa variável, que foi selecionada pelo VARBRUL como estatisticamente relevante (com nível de significância de .009), pode-se constatar que aqueles indivíduos que viveram fora das comunidades estudadas por um período superior a seis meses (geralmente trabalhando no sul do país) são os que mais empregam a regra de concordância verbal, como se pode ver na tabela 7 abaixo. Essa seria então a evidência mais forte em favor de uma mudança de fora para dentro da comunidade em função de um processo de nivelamento lingüístico que se expande a partir dos grandes centros urbanos.

Estada fora	Nº ocor. / total	Freq.	P. R.
Sim	55/244	23%	.59
Não	29/236	12%	.40
Total	84/480	17%	---

Tabela 15: A concordância verbal com a 1ª pessoa do plural no português afro-brasileiro, segundo a estada fora da comunidade (nível de significância: .009)

Apesar das evidências em favor de um processo de incremento de emprego do morfema verbal da 1ª pessoa do plural nas comunidades rurais afro-brasileiras isoladas, os resultados quantitativos não fornecem um quadro muito nítido. A razão disso pode ser a interferência do vigoroso processo de substituição do pronome *nós* pela expressão nominal *a gente*, gramaticalizada na função de pronome pessoal. Como se viu acima, na fala dos indivíduos entre 20 e 40 anos, o uso do *nós* se restringe a pouco mais de dez por cento do total de ocorrências. E seriam exatamente esses indivíduos que deveriam liderar o processo de mudança em favor do emprego da regra de concordância. Como eles podem adquirir uma regra de concordância relacionada a um pronome que está caindo em desuso na sua fala? Isso pode explicar por que o incremento da regra de concordância verbal com a 1ª pessoa é tão incipiente nessas comunidades,

diferentemente do que já se observou para o emprego do morfema verbal de 3ª pessoa do plural, em que a curva ascendente indicando a mudança aquisicional é clara (cf. Silva 2003; Lucchesi, 2006a).

Entretanto, os estudos de outras variedades do PB apontam para um quadro mais claro de aquisição da regra de concordância com a 1ª pessoa do plural. Na análise de Bortoni-Ricardo (1985), na cidade satélite de Brazilândia, em Brasília, os jovens apresentam uma frequência de concordância de 82% contra 48% dos adultos; sendo que os homens, que estão mais inseridos no mercado que as mulheres, que ficam mais restritas ao ambiente doméstico, são aqueles que lideram a mudança em direção à variante padrão, com 66% de concordância contra 42% das mulheres. Na periferia da cidade de São Paulo, Rodrigues (1992: 169) também observou que os homens fazem mais a concordância com a 1ª pessoa do plural que as mulheres (com 63% de frequência e peso relativo de .57), já que os homens têm “mais opções profissionais na cidade grande que as mulheres”. Para a comunidade rural afro-brasileira do Rio Grande do Sul, Almeida chega à conclusão de que

diante da trajetória histórica e social da comunidade e da diferença dos resultados entre a geração mais velha e a geração mais nova, jovens e adultos, podemos observar que a variedade falada em São Miguel passa pelo processo de aquisição da concordância verbal, ainda que a variável faixa etária não tenha sido selecionada pelo programa de cálculo estatístico¹⁰.

(Almeida 2005: 118-9)

Considerando todos os resultados desse conjunto de estudos sobre a concordância verbal com a 1ª pessoa do plural, pode-se concluir que na norma popular do português brasileiro existe uma tendência ao incremento do uso da desinência verbal de pessoa e número com os sujeitos representados pelo pronome *nós*. Entretanto, esse processo de mudança pode estar sofrendo uma forte sangria, em função da intensidade da substituição do pronome *nós* pela expressão *a gente*, sobretudo na fala dos mais jovens. Esse quadro de uma tendência de mudança aquisicional da regra de concordância verbal, que se observa na norma popular do PB, contrasta com o uso praticamente

¹⁰ A autora encontrou um frequência de 66% emprego do morfema de 1ª pessoa do plural na fala da geração mais velha, contra 79% e 77% na fala de adultos e jovens, respectivamente.

categorico da regra de concordância junto ao sujeito representado pelo pronome *nós* na norma culta. Portanto, a polarização sociolinguística do Brasil, que fora constatada em relação à regra de concordância verbal junto à 3ª pessoa do plural, também se confirma em relação à 1ª pessoa do plural.

5. CONCLUSÃO

Os resultados das análises sociolinguísticas aqui apresentados informam dois processos de variação e mudança que apresentam uma forte interação nas comunidades rurais afro-brasileiras isoladas no interior do Estado da Bahia, com paralelos expressivos em todas as outras variedades do PB. De um lado, temos a substituição do pronome *nós* pela expressão nominal *a gente*, gramaticalizada na função de pronome pessoal. De outro lado, temos um ligeiro incremento do emprego do morfema verbal de 1ª pessoa do plural junto ao sujeito representado pelo pronome *nós*. Esse segundo processo estaria sendo afetado pelo primeiro, já que o vigoroso processo de substituição de *nós* por *a gente* estaria sustando o processo de aquisição da regra de concordância verbal junto a essa pessoa do discurso, na medida em que os mais jovens, que deveriam estar liderando o processo de incremento da concordância verbal junto ao pronome pessoal *nós*, usam maciçamente a expressão *a gente* no lugar desse pronome.

Estudos sobre esses fenômenos realizados junto a outras variedades populares do português, no interior do país ou na periferia das grandes cidades, apontam para essa correlação. De um lado, os mais jovens são aqueles que exibem as mais altas frequências de aplicação da regra de concordância verbal junto ao sujeito representado pelo pronome *nós*. Por outro lado, são esses mesmos jovens que mais empregam a expressão *a gente* no lugar desse pronome. Isso significa que, na norma popular do PB, aqueles que mais empregam o pronome *nós* –os mais velhos– são os que menos aplicam a regra de concordância verbal, e aqueles que mais fazem a concordância verbal com o pronome *nós* –os mais jovens– empregam maciçamente a expressão nominal *a gente*. Tal cenário autoriza plenamente a conclusão de que o amplo quadro atual de variação na concordância verbal na norma popular, relacionada à 1ª ou à 3ª pessoa do plural, decorre de processos históricos de mudança induzidos pelo contato

entre línguas presente na formação dessa variedade do PB. A erosão da morfologia verbal eventualmente presente na língua alvo é uma das características mais gerais dos processos de transmissão lingüística irregular que ocorrem nas situações de contato maciço entre línguas.

Formadas em situações desse tipo, as variedades populares do PB chegam até meados do século XX com um nível de aplicação da regra de concordância verbal bem reduzido. A partir daí, ocorre uma implementação do emprego dessa regra, em função da influência dos meios de comunicação de massa, do deslocamento populacional para as grandes cidades e da massificação do sistema de ensino público – fatores de difusão do padrão lingüístico urbano culto de aplicação da regra de concordância. Já entre os falantes urbanos escolarizados a regra de concordância verbal é aplicada em níveis muito elevados, até porque a não aplicação dessa regra é avaliada de forma muito negativa nesse segmento social, no qual se observa uma situação de estabilidade. Confirma-se, assim, a polarização sociolingüística do Brasil em relação ao uso da regra de concordância verbal, tanto para a 1^a quanto para a 3^a pessoa do plural.

Porém, em relação à substituição do pronome *nós* pela expressão *a gente*, as normas culta e popular apresentam a mesma tendência de mudança em favor da variante inovadora, com uma intensidade de substituição muito semelhante. Desse modo, por vias distintas ou comuns, as duas grandes normas do PB chegam a um resultado semelhante: o enfraquecimento do paradigma de flexão de pessoa e número do verbo. Isso explica por que a mudança do PB em direção à realização do sujeito pronominal encontra-se em estágios semelhantes nos dois extremos da realidade sociolingüística brasileira: a norma urbana culta e os dialetos rurais afro-brasileiros (*cf.* Lucchesi 2004).

De qualquer forma, o cenário que se vislumbra no português popular brasileiro, em que o enfraquecimento da flexão verbal se deu independentemente de qualquer substituição na pauta dos pronomes pessoais, difere qualitativamente do cenário composto pelos processos de mudança em cadeia que se observam na norma culta brasileira, em que o enfraquecimento da flexão verbal derivada substituição dos pronomes *tu* e *nós* pelos formas *você* e *a gente*, respectivamente.

Portanto, acreditamos que as correlações que aqui se fizeram entre as mudanças na pauta dos pronomes pessoais e aplicação da regra de concordância verbal nas normas culta e popular do português do Brasil trouxeram novas e significativas evidências empíricas a favor da polarização sociolingüística do Brasil e da relevância do contato entre línguas na formação histórica da realidade lingüística brasileira.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, Alessandra. 2005. *A concordância verbal na comunidade de São Miguel dos Pretos, Restinga Seca, RS*. Porto Alegre, UFRGS, Dissertação de Mestrado, ms.
- Bortoni-Ricardo, Stella Maris. 1985. *The urbanization of rural dialect speakers: a sociolinguistic study in Brazil*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Chomsky, Noam. 1981. *Lectures on government and binding*, Dordrecht, Foris.
- _____. 1986. *Knowledge of Language: Its Origin, Nature and Use*, New York, Praeger.
- Cunha, C. 1970. *Língua Portuguesa e Realidade Brasileira*, Rio de Janeiro, Tempo Brasileiro.
- _____. 1981. *Gramática do Português Contemporâneo*, 9ªed. Rio de Janeiro, Padrão.
- Duarte, Maria Eugênia L. 1993. Do pronome nulo ao pronome pleno: a trajetória do sujeito no português do Brasil, in: Roberts, Ian; Kato, Mary (orgs.), *Português Brasileiro - uma viagem diacrônica*, Campinas, Editora da Unicamp: 107-128.
- _____. 1995. *A perda do princípio "evite pronome" no português brasileiro*, Campinas, Unicamp, Tese de Doutorado, ms.
- Galves, Charlotte. 2001. *Ensaio sobre as Gramáticas do Português*, Campinas, Editora da Unicamp.
- Graciosa, Diva. 1991. *Concordância verbal na fala culta carioca*, Rio de Janeiro, UFRJ, Dissertação de Mestrado, ms.
- Labov, William. 1972. *Sociolinguistic Patterns*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press.
- _____. 1981. What can be learned about change in progress from synchrony descriptions, in D. Sankoff & H. Cedergren, *Variation Omnibus*, Edmonton, Linguistic Research Inc.: 177-199.
- _____. 1982. Building on Empirical Foundations, in W. Lehmann & Y. Malkiel (eds.), *Perspectives on Historical Linguistics*, Amsterdam, John Benjamins: 17-92.
- _____. 1994. *Principles of Linguistic Change*. Oxford/Cambridge, Blackwell.
- Lefebvre, C. 1981. Variation in plural marking: the case of Cuzco Quechua, in D. Sankoff & H. Cedergren, *Variation Omnibus*, Edmonton, Linguistic Research Inc.: 125-133.
- Lemle, Mirian & Anthony Naro. 1977. Competências Básicas do Português, in *Relatório final de pesquisa apresentado às instituições patrocinadoras, Fundação MOBRAF e Fundação Ford*, Rio de Janeiro, ms.

- Lopes, Célia R. dos S. 1998. *Nós e a gente* no português falado culto do Brasil, *D.E.L.T.A.* [São Paulo], 14, 2: 405-422.
- _____. 1999. *A inserção de a gente no quadro pronominal do português: percurso histórico*, Rio de Janeiro, UFRJ, Tese de Doutorado, ms.
- Lucchesi, Dante. 1998. A constituição histórica do português brasileiro como um processo bipolarizado: tendências atuais de mudança nas normas culta e popular, in S. Große & K. Zimmermann (eds.), *“Substandard” e mudança no português do Brasil*, Frankfurt am Main, TFM: 73-100.
- _____. 1999. A questão da formação do português popular do Brasil: notícia de um estudo de caso, *A Cor das Letras*, Feira de Santana, UEFS, 3: 73-100.
- _____. 2001a. As duas grandes vertentes da história sociolingüística do Brasil, *D.E.L.T.A.* [São Paulo], 17, 1: 97-130.
- _____. 2001b. O tempo aparente e as variáveis sociais, *Boletim da ABRALIN*, vol. 26, número especial: 135-137.
- _____. 2002a. Norma Lingüística e Realidade Social, in Marcos Bagno (org.), *Lingüística da Norma*, São Paulo, Loyola: 63-92.
- _____. 2002b. Grandes Territórios Desconhecidos, *Lingüística* 14: 191-222.
- _____. 2003a. O conceito de transmissão lingüística irregular e o Processo de formação do português do Brasil, in C. Roncarati & J. Abraçado (orgs.), *Português brasileiro: contato lingüístico, heterogeneidade e história*, Rio de Janeiro, *7Letras*: 272-84.
- _____. 2003b. A participação do contato entre línguas na formação do português popular do Brasil: Novas evidências empíricas, in M. Fernández, M. Fernández-Ferreiro & N. V. Veiga, *Los criollos de base ibérica*, Madrid, Iberoamericana: 215-226.
- _____. 2004. Contato entre línguas e variação paramétrica: o sujeito nulo no português afro-brasileiro, *Lingua(gem)*, Macapá, 1, 2: 63-92.
- _____. 2006a. Parâmetros sociolingüísticos do português brasileiro, *Revista da ABRALIN*, vol. V, 1 e 2: 83-112.
- _____. 2006b. Século XVIII: o século da lusofonização do Brasil, in Werner Thielemann (ed.), *Século das Luzes – Portugal e Espanha, o Brasil e a Região do Rio da Prata*, Série Biblioteca Luso Brasileira, 24, Frankfurt, TFM: 351-370.
- Lucchesi, Dante e Alan Baxter. 2006. Processos de crioulização na história sociolingüística do Brasil, in S. Cardoso, J. Mota & R.V. Mattos E Silva (orgs.). *Quinhentos Anos de História Lingüística do Brasil*. Salvador, Secretaria da Cultura e Turismo do Estado da Bahia: 163-218.
- Machado, Márcia. 1997. Sujeitos pronominais nós e a gente em dialetos populares, *Graphos*, 2,1: 05-24.
- Monguilhott, Isabel & Izete Coelho. 2002. Um estudo da concordância verbal de terceira pessoa em Florianópolis, in Paulino Vandresen (org.), *Variação e Mudança no Português Falado na Região Sul*, Pelotas, EDUCAT: 189-216.
- Naro, Anthony; E. Görski e E. Fernandes. 1999. Change without change, *Language Variation and Change*, New York, 11, 2: 197-211.
- Naro, Anthony e Miriam Lemle. 1976. Syntactic diffusion, *Ciência e Cultura*, 29, 3: 259-68.

- Naro, Anthony e Marta Scherre. (1997). A influência de variáveis escalares na concordância verbal, *A Cor das Letras*, Feira de Santana, 3: 17-34.
- _____. 2007. *Origens do Português Brasileiro*. São Paulo, Parábola.
- Nina, Terezinha. 1980. *Concordância nominal/verbal do analfabeto na Micro-Região Bragantina*, Porto Alegre, PUC-RS, Dissertação de Mestrado, ms.
- Omena, Nelise. 1996. As influências sociais na variação *nós* e *a gente* na função de sujeito, in G. M. de Oliveira & M. Scherre (orgs.), *Padrões Sociolinguísticos*, Rio de Janeiro, Tempo Brasileiro: 309-24.
- _____. 2003. A referência à primeira pessoa do plural: variação ou mudança?, in M. da C. de Paiva & M. E. L. Duarte (orgs.), *Mudança Linguística em Tempo Real*. Rio de Janeiro, ContraCapa: 63-80.
- Pagotto, E. G. 1998. Norma e condescendência: ciência e pureza, *Línguas e Instrumentos Linguísticos*, 2: 49-68.
- Pintzuk, Suzan. 1988. *VARBRUL programs*. ms.
- Poplack, Shana. 1980. Deletion and disambiguation in Puerto Rican Spanish, *Language*, LSA, 56, 2: 371-385.
- Rodrigues, Ângela. 1992. *Língua e contexto sociolinguístico: concordância no português popular de São Paulo*, Araraquara, UNESP.
- Scherre, Marta. 1988. *Reanálise da Concordância Nominal em Português*, Rio de Janeiro, UFRJ, Tese de Doutorado, ms.
- Scherre, Marta & A. Naro. 1993. Duas dimensões do paralelismo formal na concordância verbal no português popular do Brasil. *D.E.L.T.A.* [São Paulo]: 9, 1: 1-14.
- _____. 1997. A concordância de número no português do Brasil um caso típico de variação inerente, in D. da Hora (org.). *Diversidade Linguística no Brasil*, João Pessoa, Idéia: 93-114.
- _____. 2003. Análise quantitativa e tópicos de interpretação do VARBRUL, in C. Mollica & M. L. Braga (orgs.). *Introdução à Sociolinguística*, São Paulo, Contexto: 147-78.
- Schiffrin, Deborah. 1981. Tense and variation in narrative, *Language*, 57, 1: 5-62.
- Seara, Izabel. 2000. A variação do sujeito *nós* e *a gente* na fala florianopolitana, *Organon* [Porto Alegre], 14, 28-9: 179-194.
- Silva, Jorge Augusto Alves da (2003). *A concordância verbal no português afro-brasileiro: um estudo sociolinguístico de três comunidades rurais do Estado da Bahia*, Salvador, UFBA, Dissertação de Mestrado, ms.
- Tagliamonte, Sali A. 2006. *Analysing Sociolinguistic Variation*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Tarallo, F. 1993. Sobre a alegada origem crioula do português brasileiro: mudanças sintáticas aleatórias, in I. Roberts & M. Kato (orgs.), *Português Brasileiro-uma viagem diacrônica*, Campinas, Editora da Unicamp: 35-68.
- Vieira, Sílvia. 1997. A não concordância em dialetos populares: uma regra variável, *Grafos*, João Pessoa, 2, 1: 115-34.
- Weinreich, W.; W. Labov & M. Herzog. 1968. Empirical Foundations for Theory of Language Change, in: P. Lehmann, & Y. Malkiel (eds.), *Directions for Historical Linguistics*, Austin, University of Texas Press: 95-188.

Zilles, Ana; Leonardo Maya e Karine Silva. 2000. A concordância verbal com a primeira pessoa do plural na fala de Panambi e Porto Alegre, RS. *Organon* [Porto Alegre], 14, 28-9: 195-220.

Prof. Dr. Dante Lucchesi
dante@ufba.br

EL PROYECTO PANHISPÁNICO DE DISPONIBILIDAD LÉXICA Y LOS COTEJOS DIALECTALES

JOSÉ ANTONIO SAMPER PADILLA

MARTA SAMPER HERNÁNDEZ

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

El léxico allegado en las encuestas de disponibilidad constituye un material muy valioso para realizar comparaciones interdialectales. El objetivo de este trabajo es comentar las aportaciones del proyecto panhispánico en este terreno. Se abordarán tanto los cotejos meramente cuantitativos (basados en criterios como el promedio de palabras por informante o el índice de cohesión) como los cualitativos. Estos últimos han puesto de relieve el alto grado de convergencia entre los vocablos más disponibles en todo el mundo hispánico y han señalado cuáles son las diferencias más relevantes en esta importante parcela del léxico fundamental de nuestra lengua.

0. INTRODUCCIÓN

El proyecto panhispánico de estudio de la disponibilidad léxica, coordinado por Humberto López Morales, ha tenido un extraordinario desarrollo tanto en España como en América. Puede afirmarse que, gracias a él, se han alcanzado los frutos más importantes en esta parcela de la léxico-estadística¹.

En este artículo nos centraremos en las últimas aportaciones de los estudios de disponibilidad léxica en el terreno de la comparación interdialectal. Se trata de un campo donde –según ha indicado recientemente López Morales (en prensa)– se observa la “mejor y más valiosa contribución” de estas investigaciones hispánicas. Se puede afirmar, además, que estos trabajos, que constituyen una de las piedras angulares de la disponibilidad léxica en nuestro ámbito lingüístico, tienen un futuro muy prometedor.

No cabe duda de que las comparaciones interdialectales solo pueden realizarse con fiabilidad cuando los materiales que se van a cote-

¹ La historia de estos estudios y, más concretamente, de sus logros en el mundo hispánico puede seguirse en los trabajos de López Morales (1995, 1999), Carcedo (1998), Samper, Bellón y Samper Hernández (2003) y Samper y Samper Hernández (2006).

jar han recibido idéntico tratamiento metodológico. Por eso ha sido muy importante la temprana adopción de unos criterios comunes para todas las fases de la investigación en el proyecto panhispánico. De este modo, los materiales léxicos se recogen utilizando el mismo tipo de encuesta, a los sujetos se les pregunta por los 16 centros de interés clásicos desde la primera investigación francesa de los años 50², se utiliza un procedimiento idéntico de incorporación de los datos para ser procesados según las fórmulas estadísticas puestas a disposición de los investigadores por López Chávez y Strassburger Frías, se siguen unas pautas comunes en la preparación de los materiales para su tratamiento informático, se utilizan los mismos programas de cálculo (*Lexidisp* o *Dispolex*) y se publican los resultados utilizando un formato similar. Como hemos indicado en otras ocasiones, esta homogeneidad metodológica no significa que –además de seguir los acuerdos de carácter general que identifican al proyecto panhispánico– los investigadores no hayan explorado otras posibilidades: por ejemplo, se han añadido otros centros de interés, se han realizado encuestas experimentales en las que se han incorporado modificaciones como cambiar el tiempo de reacción para aportar las respuestas que propician los distintos estímulos, seleccionar informantes que no se ajustan a las características exigidas en el proyecto general, solicitar respuestas orales y no escritas, etc. Sin embargo, es el mantenimiento de unas bases comunes lo que ha facilitado la realización de unas comparaciones directas entre los léxicos disponibles de distintas comunidades hispánicas.

En este sentido ya se contaba con el precedente de los estudios de disponibilidad realizados en el ámbito francófono. Cuando Mackey (1971) se propuso comparar sus datos canadienses con los que habían resultado de la investigación pionera desarrollada por Gougenheim, Michéa, Sauvageot y Rivenc (1967 [1964]), adoptó una serie de medidas con la finalidad de facilitar el buscado cotejo. Por eso Mackey y sus colaboradores eligieron como informantes a niños

² Son los siguientes: 01 'Partes del cuerpo', 02 'La ropa', 03 'Partes de la casa (sin los muebles)', 04 'Los muebles de la casa', 05 'Alimentos y bebidas', 06 'Objetos colocados en la mesa para la comida', 07 'La cocina y sus utensilios', 08 'La escuela: muebles y materiales', 09 'Iluminación, calefacción y medios de airear un recinto', 10 'La ciudad', 11 'El campo', 12 'Medios de transporte', 13 'Trabajos del campo y del jardín', 14 'Los animales', 15 'Juegos y distracciones' y 16 'Profesiones y oficios'.

de 9 a 12 años³, preguntaron por los mismos 16 centros de interés que habían respondido años antes los escolares franceses⁴, siguieron unos criterios de edición similares a los adoptados por el equipo de Gougenheim y utilizaron el mismo procedimiento para la cuantificación de los datos que habían producido ambas investigaciones.

No obstante, y a pesar de que las bases metodológicas unitarias favorecen la posibilidad de establecer las comparaciones, no cabe duda de que tal ejercicio, como veremos después extensamente, conlleva algunos problemas que debemos recordar. Casi todos ellos están relacionados con las diferencias en la edición de los materiales.

1. LOS ESTUDIOS COMPARATIVOS EN EL MUNDO HISPÁNICO

Los estudiosos de la disponibilidad están de acuerdo en la importancia extraordinaria que tuvo el primer trabajo de comparación interdialectal, publicado por López Chávez en 1992. El investigador mexicano aplicó un riguroso aparato estadístico y abarcó una amplia muestra de datos para este cotejo. Tal análisis, con un resultado que destacaba la escasa compatibilidad entre los distintos dialectos hispánicos, dio lugar a una serie de trabajos que han perseguido buscar otros criterios de comparación que complementaran la visión aportada por esa investigación inicial. Los dos estudios que introdujeron modificaciones relevantes a los criterios utilizados por López Chávez fueron realizados por Alba (1998, 2000) y por Samper (1999). El primero analizó las 50 palabras más disponibles de tres centros de interés en los léxicos de República Dominicana, Puerto Rico, Madrid, México y Chile; el segundo comparó los léxicos disponibles de Puerto Rico y Gran Canaria. En ambos trabajos se refleja un alto grado de compatibilidad entre las comunidades de habla estudiadas (*vid.* para una información general Samper, Bellón y Samper Hernández 2003:112-116; López Morales, en prensa).

³ Independientemente de que los estudiosos canadienses programaran desde el comienzo la ampliación de la investigación hasta los cursos de enseñanza secundaria (Mackey 1971:35).

⁴ Como en el caso de muchos equipos hispánicos, Mackey añadió otros seis campos léxicos que le parecían importantes en la comunidad canadiense: 'L'église et la vie paroissiale', 'Les sports et l'équipement sportif', 'Les outils', 'L'automobile et ses parties', 'Les actions courantes' y 'Les affaires'.

A partir de estos tres trabajos se han llevado a cabo otras investigaciones que han enriquecido notablemente nuestro conocimiento sobre el léxico disponible y sobre las relaciones entre distintos dialectos hispánicos. Los estudios realizados, sobre los que esencialmente vamos a basar nuestro análisis, establecen las comparaciones entre Cádiz y Zamora (González y Orellana 2000), Cádiz y Puerto Rico (González 2000-01), Gran Canaria y Córdoba (Samper, Hernández Cabrera y Bellón 2003), Asturias, Cádiz y Puerto Rico (Carcedo 2003), Asturias, Cádiz, Zamora, Chile, Puerto Rico y República Dominicana (Carcedo 2004), Huelva y Salamanca (Galoso y Prado 2005), Soria y Aragón (Bartol, en prensa), Salamanca y Aragón (Borrego, en prensa) y Gran Canaria y Aragón (Samper Hernández, en prensa). Fuera de los límites metodológicos del proyecto, también contamos con un cotejo entre los resultados aportados por las encuestas realizadas a sujetos de la tercera edad en las provincias de Salamanca y Huelva (Galoso 2004). Hay que recordar asimismo que Valencia y Echeverría (1999) consideraron la variable 'regionalidad' en su investigación sobre Chile y concluyeron que los alumnos de la Región Metropolitana (un total de 824) contaban con más vocabulario disponible que los 1228 estudiantes del resto del país.

Como puede observarse, se han realizado muchos cotejos entre léxicos disponibles españoles; la comparación de los resultados de estos con los hispanoamericanos ha sido menos frecuente. En ello ha influido, sin duda, el que en los últimos años el proyecto haya dado mayor abundancia de frutos en España. Han de destacarse, no obstante, los estudios de Carcedo, que persiguen el objetivo de comprobar empíricamente el grado de cercanía o distancia entre los distintos dialectos españoles e hispanoamericanos. También puede llamar la atención el que un léxico reciente como el de Aragón haya propiciado el cotejo de sus datos con los de otras zonas españolas (unas, como Salamanca y Soria, relativamente cercanas, y otra, Gran Canaria, más alejada geográfica y lingüísticamente). Todos estos trabajos comparativos fueron expuestos en unas jornadas celebradas en Zaragoza a finales del año 2005 para presentar el tomo del léxico disponible aragonés⁵.

⁵ Las actas de dicho encuentro ya están preparadas para su edición (*vid.* Arnal (ed) en prensa).

2. LA IMPORTANCIA DE LAS COMPARACIONES DE LÉXICO DISPONIBLE

Las investigaciones de léxico disponible constituyen una sólida base para establecer cotejos interdialectales por varios motivos⁶. En primer lugar, parten de un conjunto de datos realmente amplio: pensemos que una investigación media (con 400 informantes, como se ha establecido en el proyecto panhispánico) recoge unos totales cercanos a las 125 000 palabras y los 9000 vocablos (o palabras diferentes)⁷. Es cierto que no se compara la totalidad de esos datos, pero la selección de una proporción significativa ya supone el cotejo de un número relevante de vocablos de cada una de las comunidades. Por ejemplo, en la comparación entre Gran Canaria y Córdoba (Samper, Hernández Cabrera y Bellón 2003) se tuvieron en cuenta 1340 vocablos de Gran Canaria y 1248 de Córdoba (un 11.3% del vocabulario recogido en la isla y un 11.4% del recopilado en la provincia andaluza).

Otro elemento positivo de tales comparaciones es el hecho de que se trata de un léxico usual, no necesariamente frecuente pero sí muy conocido y familiar⁸. Esta característica está íntimamente relacionada con la propia naturaleza de los centros de interés, que constituyen una de las bases esenciales de la investigación de disponibilidad. Aunque se pueda discutir su carácter “universal” —en el sentido de que constituyan una muestra de los sectores semánticos más representativos, como pretendían los precursores franceses (*vid.* Gougenheim *et al.* 1967 [1964])—, no cabe duda de que la aplicación de los 16 campos tradicionales permite recoger un léxico

⁶ Además de las que indiquemos nosotros, Borrego y Fernández Juncal (2002) han señalado una serie de ventajas de la disponibilidad en relación con los métodos usados por la dialectología tradicional: (a) es un medio muy eficaz para diagnosticar económica y rápidamente el grado de dialectalidad de una determinada zona; (b) facilita las comparaciones entre distintos puntos geográficos, próximos o distantes, en relativamente poco tiempo, y (c) permite conocer la incidencia de los diferentes centros de interés en la aparición de léxico dialectal.

⁷ Hemos seleccionado al azar cuatro diccionarios léxicos andaluces, los de Cádiz, Córdoba, Málaga y Jaén, que cumplen con los requisitos señalados arriba. El número de palabras recogido oscila entre las 118 777 de Cádiz y las 135 513 de Córdoba; el de vocablos va desde los 6714 de la comunidad gaditana hasta los 10 909 de la cordobesa.

⁸ Como ha escrito Michéa, “Un mot disponible est un mot qui, sans être particulièrement fréquent, est cependant toujours prêt à être employé, et se présente immédiatement à l’esprit où moment où l’on en a besoin” (1953:342). Los listados de disponibilidad y de frecuencia muestran diferencias muy importantes, como refleja empíricamente el preciso estudio que ha realizado Ávila (2006:96-109) con datos de la provincia de Málaga.

ampliamente conocido y utilizado en situaciones comunicativas que no son, en absoluto, extrañas o rebuscadas en la vida de las distintas comunidades de habla. Realmente hay una diferencia importante con algunas comparaciones realizadas con los materiales dialectales más tradicionales, ya que en estas últimas se suele tomar en consideración un vocabulario muy especializado, centrado en unos campos léxicos muy específicos. En un caso, pues, se está comparando un vocabulario que conoce (y usa) la mayoría de la población, mientras que en el otro se relacionan unos términos propios solo de determinados hablantes, en ocasiones los que se dedican a una determinada ocupación laboral (pescadores, agricultores, pastores...). Ambos estudios son, por supuesto, complementarios, pero el primero puede aportarnos una visión más certera de lo que es hoy el español –con sus semejanzas y sus diferencias– en las distintas comunidades de habla. Sirvan de ejemplo las divergencias que anota Llorente Pinto (2005) al comparar el léxico dialectal de la provincia de Ávila recogido por ella misma para su tesis doctoral de 1992 y el léxico disponible estudiado por Galloso (2003).

En relación con el punto anterior, no se debe olvidar que la investigación panhispánica actual parte de datos que han sido aportados por una población juvenil que cuenta aproximadamente con 18 años de edad (por tanto, algo más joven que la que suele conformar la primera generación en la mayoría de las investigaciones que estudian la norma adulta de las comunidades de habla). Se está trabajando, por consiguiente, con un vocabulario no solo vivo en el momento presente sino con una clara proyección futura. Conviene recordar, en este sentido, la idea de que al final de la adolescencia ya se han fijado los patrones automáticos de producción lingüística, por lo que ha de presuponerse que los hablantes mantendrán a lo largo de su vida la norma que adquirieron durante su adolescencia y primera juventud⁹ (*vid.* las observaciones que incorpora al respecto López Morales 2004:134).

⁹ Es cierto que en el terreno léxico se produce sobre todo el “cambio comunitario”, un patrón que implica que los hablantes de una comunidad adquieren nuevos vocablos o alteran sus frecuencias simultáneamente (Labov 1996:153). Pero es indudable que ese tipo de cambio afecta a pocos elementos de los que ocupan los primeros lugares de la disponibilidad léxica. En los cotejos que hemos realizado a partir del léxico grancañario (Samper, Hernández Cabrera y Bellón 2003; Samper Hernández, en prensa) se puede observar que la diferencia en la fecha de realización de las encuestas explica algunas ausencias de términos que sí figuran, por ejemplo, en los materiales cordobeses y aragoneses, allegados entre seis y

3. COMPARACIONES DE CARÁCTER PURAMENTE CUANTITATIVO

Los estudios que han cotejado cuantitativamente los resultados de distintas comunidades de habla se han basado en algunos de los parámetros siguientes: (a) el promedio de palabras por informante, (b) el número de vocablos o palabras diferentes y (c) el índice de cohesión.

3.1. Promedio de palabras

El primero de los criterios, el promedio de palabras por informante, ofrece una vía muy fructífera para el cotejo dialectal, además de que, como resalta Borrego (2004: 63), ha sido constantemente utilizado para la comparación entre los distintos factores sociales contemplados en una misma investigación¹⁰. Un ejemplo de tal tipo de cotejo lo tenemos en el cuadro 1, en el que Samper y Samper Hernández (2006: 9) recogen los datos de comunidades españolas cuyas investigaciones han sido publicadas a partir del año 2003.

C.I.	H	M	J	C	C-LM	S	A	L	V ¹¹
01 CUE	24.4	22.4	24.0	25.7	22.2	24.8	26.4	27.1	27.0
02 ROP	20.0	19.3	21.4	21.1	20.7	23.2	23.6	23.7	26.6
03 CAS	15.2	15.0	17.5	16.3	16.5	17.0	17.0	13.9	15.7
04 MUE	16.0	13.8	15.4	16.3	13.9	16.4	15.8	12.4	14.8
05 ALI	27.4	23.1	25.0	26.4	24.1	27.7	28.3	25.8	27.8
06 MES	15.9	13.3	15.3	17.1	15.4	17.7	17.7	14.4	16.2
07 COC	20.3	17.3	19.0	19.8	18.9	20.5	20.5	16.3	20.5
08 ESC	26.0	20.4	19.6	22.4	23.6	26.1	24.1	22.5	22.5
09 ILU	13.5	11.1	11.3	11.3	13.9	15.6	14.0	11.6	12.5
10 CIU	22.1	22.1	22.2	24.3	21.6	24.0	23.3	22.8	23.8
11 CAM	21.6	18.2	19.8	20.6	18.8	22.5	22.2	19.3	20.8
12 TRA	19.0	15.2	16.9	17.8	16.6	19.8	19.7	17.5	18.6
13 TRC	11.5	10.5	11.2	10.8	11.8	13.1	13.2	9.2	11.7
14 ANI	27.7	24.7	26.6	28.3	26.1	29.2	29.9	26.8	28.7
15 JUE	18.6	16.1	17.5	19.0	17.4	21.0	20.3	16.8	19.1
16 PRO	21.8	19.3	21.3	22.8	20.9	22.9	23.4	20.2	21.9

Cuadro 1: Promedios de palabras por centro de interés en investigaciones recientes del proyecto panhispánico

nueve años más tarde. Entre los escasos ejemplos figuran vocablos como *AVE*, un medio de transporte que aún no estaba en funcionamiento en 1991, *consola* y *videoconsola*, en el centro de interés 15 ‘Juegos y distracciones’, o *chupito*, entre las bebidas. Estos vocablos sí aparecen en las encuestas realizadas en la misma isla de Gran Canaria, unos diez años más tarde, a alumnos de primaria y secundaria obligatoria (Samper Hernández 2003).

¹⁰ Como veremos *infra*, Galloso y Prado (2005) se han basado en este indicador para comparar los resultados que aportan los distintos factores sociales en los léxicos disponibles de Huelva y Salamanca.

¹¹ Las iniciales corresponden a los léxicos de Huelva (Prado y Galloso 2005), Málaga (Ávila 2006), Jaén (Ahumada 2006), Ceuta (Ayora 2006), Castilla-La Mancha (Hernández Muñoz 2006), Soria (Bartol 2004), Aragón (Arnal *et al.* 2004), Lérida (Serrano 2004) y Valencia (Gómez Molina y Gómez Devís 2004).

Los resultados de este cuadro muestran claramente lo siguiente:

- a) Hay centros –14 ‘Los animales’, 05 ‘Alimentos y bebidas’ y 01 ‘Partes del cuerpo’– que presentan un alto porcentaje de respuestas en todas las comunidades. Frente a estos, los ámbitos 09 ‘Iluminación, calefacción y medios de airear un recinto’ y 13 ‘Trabajos del campo y del jardín’ ocupan los últimos lugares en cuanto al número de palabras que aportan los informantes.
- b) La homogeneidad que hemos señalado no se observa solo en el rango que ocupa cada centro. Puede verse incluso en el número de respuestas que alcanzan los distintos campos en estas comunidades. Las diferencias cuantitativas –atendiendo a la máxima y a la mínima cantidad de palabras en cada centro de interés– se sitúan en torno a las 4.5 respuestas. Los índices más cercanos los obtiene el centro 10 ‘La ciudad’ (con una diferencia de solo 2.7 puntos: la comunidad que incluye menos palabras incorpora 21.6 menciones; la que aporta más, 24.3), al que sigue 03 ‘Partes de la casa’ (con 3.6 puntos de distancia máxima); los centros que ofrecen mayores diferencias entre estas nueve comunidades españolas son 02 ‘La ropa’ (con un índice de 7.3, aunque en este caso ha de contemplarse la separación del promedio general que ofrecen los datos valencianos) y 08 ‘La escuela’ (con 6.5 puntos).

3.2. Número de vocablos

El número de vocablos (o palabras diferentes) es otro parámetro que se tiene en cuenta en todas las investigaciones particulares y que, por consiguiente, sirve para establecer comparaciones interdialectales. El problema es que el promedio de vocablos de un centro se ve influido por el número de informantes que participan en la encuesta sin que hasta ahora contemos con una fórmula matemática que permita valorar adecuadamente las diferencias que presentan los distintos corpus cuando no son cuantitativamente idénticos¹². Además del número de sujetos, en el total de vocablos influye también decisivamente la coincidencia o diferenciación en las respuestas que aportan los informantes en un determinado centro de interés.

Los problemas señalados han hecho que las comparaciones interdialectales realizadas a partir de este indicador se hayan limitado a comprobar si coincide el rango de los ámbitos léxicos en las distintas investigaciones¹³. En el cuadro siguiente se exponen los resulta-

¹² Como indica Hernández Muñoz, “el número de palabras diferentes [...] tiende a aumentar cuando asciende el número de sujetos, pero no de forma constante, sino solo hasta un determinado punto en el cual el crecimiento de la curva se estabiliza” (2006: 295). *Vid.* el ilustrativo ejemplo que incluye Borrego (2004: 63).

¹³ Es cierto que en algún caso se ha comparado el número de vocablos de diferentes variedades dialectales, pero este proceder, como hemos dicho, solo resulta válido si las investigaciones que se cotejan cuentan con el mismo número de sujetos.

dos de los estudios españoles que han visto la luz en los últimos años (*vid.* Samper y Samper Hernández 2006: 32):

Rango	H	M	J	C	C-LM	S	A	L	V
1	11	11	11	11	11	11	11	11	11
2	15	10	15	10	10	10	10	16	10
3	10	16	10	15	08	15	15	10	16
4	08	15	13	16	15	08	16	15	05
5	16	05	16	05	13	16	08	05	15
6	13	14	03	13	09	05	05	14	13
7	05	13	05	08	16	14	13	08	08
8	09	08	08	07	05	13	14	01	14
9	07	07	09	14	07	09	07	07	07
10	14	02	07	12	06	07	09	02	01
11	12	04	14	02	14	12	12	13	02
12	06	09	12	01	12	04	04	06	04
13	04	12	06	04	04	03	01	09	12
14	02	06	02	06	03	06	03	12	03
15	01	01	04	09	02	02	02	03	06
16	03	03	01	03	01	01	06	04	09

Cuadro 2: Centros de interés, ordenados por rangos, según el número de vocablos en las investigaciones recientes del proyecto panhispánico

Los datos del cuadro precedente permiten concluir que los centros que recogen más palabras diferentes son 11 ‘El campo’, que en todas estas investigaciones ocupa, sin excepción, el primer lugar, 10 ‘La ciudad’, que suele situarse en segunda posición, 15 ‘Juegos y distracciones’ y 16 ‘Profesiones y oficios’. Los últimos rangos están cubiertos por los ámbitos léxicos siguientes: 03 ‘Partes de la casa (sin los muebles)’, 01 ‘Partes del cuerpo’, 06 ‘Objetos colocados en la mesa para la comida’, 04 ‘Los muebles de la casa’ y 02 ‘La ropa’.

3.3. Índice de cohesión

Un tercer criterio cuantitativo –que pretende superar los inconvenientes que, según hemos visto, presenta el parámetro anterior– es el índice de cohesión, que, al poner en relación el promedio de respuestas con el número de vocablos en cada centro de interés (*vid.* Echeverría *et al.* 1987), indica si este es compacto (cuando el índice presenta un valor más cercano a 1) o difuso (cuando el índice se aproxima a 0). Es cierto, como recuerda Echeverría (1991: 62), que unos pocos informantes con respuestas atípicas podrían llegar a alterar el grado de

cohesión de un determinado centro de interés, pero, como ha señalado Carcedo (2000), este problema es más teórico que real, dados los índices de cohesión –altamente coincidentes– que presentan las distintas investigaciones realizadas en diferentes comunidades de habla del ámbito hispánico.

En el cuadro siguiente recogemos los datos aportados por las últimas investigaciones españolas.

Rango	H	M	J	C	C-LM	S	A	L	V
1	01	01	01	01	01	01	01	01	01
2	02	03	02	02	02	02	02	02	02
3	14	12	14	12	14	14	14	12	12
4	03	02	04	05	03	06	06	14	14
5	04	14	05	14	12	12	03	08	06
6	12	08	12	03	05	03	12	03	03
7	05	06	06	08	04	04	04	04	07
8	06	07	07	06	06	07	05	05	09
9	07	04	08	04	07	05	07	06	05
10	08	05	16	07	16	08	08	07	04
11	16	09	03	16	08	16	09	09	08
12	09	16	10	09	10	09	16	10	15
13	10	10	09	13	15	10	13	16	10
14	15	15	11	10	09	15	10	11	16
15	11	11	15	15	11	11	15	15	13
16	13	13	13	11	13	13	11	13	11

Cuadro 3. Centros de interés, ordenados por rangos, según el índice de cohesión, en las investigaciones recientes del proyecto panhispánico

El cuadro anterior indica que el campo compacto por excelencia es 01 ‘Partes del cuerpo’, el primero en todas las comunidades (en la mayoría de los casos con unos índices muy diferenciados en relación con los que le siguen). Otros centros que también se caracterizan por su elevado índice de cohesión son 02 ‘La ropa’, 14 ‘Los animales’ y 12 ‘Medios de transporte’. Como ámbitos dispersos destacan 11 ‘El campo’, 13 ‘Trabajos del campo y del jardín’ y 15 ‘Juegos y distracciones’. El rasgo más relevante de la comparación es, sin duda, la gran semejanza entre los resultados de las comunidades analizadas. Por eso llaman la atención, como indica Ávila (2006: 95) los rangos que ocupan en Málaga los centros 02 ‘La ropa’, que no sigue inmediatamente a 01 ‘Partes del cuerpo’ en esa provincia, y 03 ‘La casa’, con un índice de cohesión muy superior al que alcanza en

otras comunidades. Este último campo obtiene, por el contrario, un rango muy elevado en la provincia de Jaén; el centro 09 ‘Iluminación, calefacción y medios de ainear un recinto’ presenta unos índices relativos muy similares en todas las zonas (entre los lugares 11 y 14), excepto en la provincia de Valencia (donde alcanza la octava posición). Igual que ocurría con los criterios anteriores, también aquí, como acertadamente ha señalado Hernández Muñoz (2006: 302), las características del léxico se sobreponen, en general, a las particularidades dialectales.

3.4. *El factor social*

Contamos también con un estudio en que se compara la incidencia de los factores sociales en el léxico disponible de dos provincias españolas, Huelva (220 alumnos) y Salamanca (100 informantes). Galloso y Prado (2005) llegan a las siguientes conclusiones:

- 1 En las dos comunidades los hombres superan a las mujeres en promedio de respuestas, si bien la diferencia es mayor en Salamanca. En ambas provincias las mujeres igualan o superan a los hombres en los centros de interés ‘La ropa’ y ‘Alimentos y bebidas’.
- 2 Los alumnos de colegios privados aportan un mayor número de respuestas que los de centros públicos en las dos investigaciones. Hay más diferencia en Salamanca, donde, por la fecha de realización de las encuestas, se seleccionaron dos centros auténticamente privados, que en Huelva, provincia en que los dos colegios de este tipo son en realidad concertados (es decir, cuentan con subvención pública).
- 3 Los alumnos de centros urbanos obtienen resultados considerablemente superiores a los rurales en las dos comunidades.
- 4 Atendiendo a la residencia de los padres, se constata también una clara diferencia a favor de los alumnos urbanos en Salamanca; esa distancia entre lo urbano y lo rural es aún mayor en Huelva.
- 5 El nivel de estudios de los padres es asimismo un factor relevante en cuanto los datos de las dos investigaciones confirman la hipótesis de la gradación ascendente en los niveles primario, elemental y superior.

4. IMPORTANCIA DE LA EDICIÓN DE LOS

MATERIALES PARA LAS COMPARACIONES INTERDIALECTALES

El proyecto panhispánico ha contado –desde la primera reunión de Bilbao en el año 1999– con unas normas de edición acordadas por los equipos participantes. Esto ha hecho que se hayan sorteado sin mayores problemas posibles escollos como el tratamiento de

los acortamientos o la aparición –completa o parcial- de las lexías complejas, sintagmas y frases. En esos casos el uso del paréntesis para recoger la parte que aparece de forma variable –*bici(cleta)*, (*vino*) *tinto*– ha sido una solución aceptada unánimemente que ha permitido realizar las comparaciones sin dificultad.

En otros aspectos no ha habido una solución tan generalizada. Borrego (2004: 62) ha señalado una serie de dificultades que pueden influir en el momento de comparar materiales procedentes de comunidades en que no se han tomado decisiones idénticas. Esto afecta a cuestiones como la aparición de nombres propios, de marcas comerciales, de vocablos que no corresponden a un determinado centro de interés, de palabras inventadas, a la grafía de los extranjerismos y a la lematización de los sustantivos con variación genérica y numérica. Las distintas soluciones pueden obedecer, de acuerdo con Borrego, a los diferentes objetivos que persiguen los equipos con estas investigaciones.

Es necesario, para el lector que no esté familiarizado con los estudios de disponibilidad léxica, explicar con más detalle la índole de los problemas que recuerda Borrego para la edición de los léxicos disponibles. En cuanto a los nombres propios, en unos casos se han mantenido estas referencias (*calle Cervantes*, por ejemplo), mientras que en muchos otros se ha seguido la norma de no incluir estas alusiones en el léxico disponible. Para las marcas comerciales, unos equipos han decidido incorporar solo aquellos nombres que están lexicalizados (a pesar de los problemas de delimitación que ello plantea), mientras que otros han preferido mantener todas las referencias de este tipo que han incluido los sujetos en sus listados. Con respecto a aquellas palabras que no parecen corresponder a un determinado centro de interés (por ejemplo, *mi hermano* en el centro ‘Los animales’, *mi madre* en ‘La cocina y sus utensilios’, *Heidi* en ‘El campo’), unos investigadores han eliminado los vocablos claramente ajenos al contenido de ese ámbito, mientras que otros han optado por recoger la totalidad de las menciones, independientemente de que algunas no respondan al universo léxico por el que se pregunta. En el caso de las palabras inventadas, como *tapacazuelas*, prácticamente todos los equipos incorporan en sus listados ejemplos de este tipo si responden a procedimientos ajustados al sistema. La grafía de los extranjerismos (*whisky* / *güisquí*) puede ser un problema a la hora de editar los materiales de una deter-

minada comunidad, pero no conlleva dificultades a la hora de cotejar listados de distinta procedencia. Ha sido muy discutida en las reuniones del proyecto la propuesta de lematización, en masculino singular, de los sustantivos que presentan variación genérica y numérica. De todas maneras, no hay problema para el cotejo siempre que las formas masculina y femenina figuren como un único vocablo para el recuento estadístico (en este supuesto, es la misma unidad el *profesor* de unos equipos y el *profesor/a* de otros); la comparación se ve afectada solo cuando unos investigadores han optado por distinguir masculino y femenino como vocablos diferentes y otros han preferido la unificación de ambas manifestaciones. Lo que hemos indicado para la variación genérica puede aplicarse a la numérica.

En realidad, muchos de estos problemas no constituyen dificultades importantes para los cotejos cualitativos porque no afloran en las posiciones que se suelen considerar en las comparaciones. Lo normal es que, por ejemplo, tanto las palabras inventadas como aquellas que no parecen corresponder a un determinado centro de interés tengan una frecuencia muy baja (muchas veces solo son citadas por un único informante) y por ello figuren en los últimos puestos de los listados de ese campo.

No obstante, al cotejar dos o más corpus, el investigador debe enfrentarse a una serie de problemas concretos. Samper Hernández (en prensa), al trabajar la relación entre los léxicos disponibles de Aragón y Gran Canaria, observa que hay normas que no ofrecen dificultad porque los dos equipos las han seguido escrupulosamente: es lo que ocurre, por ejemplo, con la corrección ortográfica y con la unificación en su forma básica de los derivados que no suponen alteración del significado léxico. Sin embargo, hay leves –y lógicas– discrepancias en la aplicación de otros criterios comunes. Recogemos algunas de las indicadas para el cotejo canario-aragonés:

- 1 A pesar de que ambas investigaciones optan por la forma no marcada del paradigma en los casos de variantes meramente flexivas (las variantes de género de los sustantivos se unifican en masculino y las de número en singular), en el centro ‘Medios de transporte’ de la lista aragonesa encontramos la pareja *patín / patines*, mientras que en la grancanaria ambas posibilidades se han recogido bajo la forma *patín*.
- 2 Hay casi total coincidencia en el tratamiento dado en ambas investigaciones a la unión (mediante el paréntesis) de formas plenas y acortamientos. La única discrepancia en la aplicación de este criterio afecta a *moto* y *motocicleta* en los

centros de interés ‘La ciudad’ y ‘Medios de transporte’. El equipo aragonés, de acuerdo con el diccionario académico, optó por la unificación de las dos formas, aun siendo consciente del distanciamiento que se producía con respecto a otras investigaciones (Arnal *et al.* 2004: 41).

- 3 Se produce un cierto número de divergencias en el tratamiento de las lexías complejas que no siempre figuran con todos sus elementos en los listados de los informantes. Así, en ‘Partes de la casa’ se distinguen *baño* y *cuarto de baño* en Gran Canaria, mientras que en Aragón se han unificado ambas variantes en (*cuarto de*) *baño*.
- 4 Hay algunas diferencias en la aplicación del criterio de eliminación de marcas comerciales concretas, que pueden considerarse lexicalizadas en una comunidad pero no en otra. Ocurre esto con las denominaciones de dos refrescos: uno, *seven-up*, presente en Gran Canaria y no en Aragón, y otro, *fanta*, que ofrece la situación inversa.

5. LOS COTEJOS DIALECTALES CUALITATIVOS

5.1. Criterios comparativos

A la hora de examinar las características de todos estos trabajos, hay que revisar cuáles han sido los criterios empleados en la comparación. En el primer estudio de este tipo, López Chávez (1992) tuvo en cuenta todos los vocablos incluidos en los cuatro listados de los dialectos que cotejaba. En ninguna de las investigaciones posteriores, sin embargo, se ha contemplado la totalidad del vocabulario sino que, por el contrario, se ha marcado un límite con el objetivo de seleccionar un léxico efectivamente representativo de cada una de las comunidades analizadas. La investigación de López Chávez (1992: 39) había aportado las siguientes cifras de compatibilidad:

Madrid y Gran Canaria	22.02%
Madrid y República Dominicana	17.21%
Madrid y Puerto Rico	14.80%
Gran Canaria y República Dominicana	23.70%
Gran Canaria y Puerto Rico	18.97%
República Dominicana y Puerto Rico	24.18%

Tales índices, tan sorprendentemente bajos¹⁴, podían estar favorecidos, según indicaba el propio investigador mexicano, por la presencia de formas compuestas. Precisamente los estudios de Alba (1998, 2000) y Samper (1999) se plantearon si otros modos de comparación podían aportar resultados diferentes. Ambos estudiosos,

¹⁴ La comparación de todas las muestras permitía establecer un léxico disponible panhispánico constituido solo por 1237 vocablos en los 16 centros de interés.

por separado, concluyeron que eso se podría conseguir siempre que la comparación se estableciera sobre elementos que, con seguridad, pertenecían a la norma de la comunidad. Para ello era necesario delimitar un número de vocablos que excluyera aquellas menciones que supusieran rasgos particulares del habla de un pequeño grupo de informantes o incluso de un único hablante.

No siempre se han tomado los mismos criterios para fijar el límite de los vocablos que debían incluirse en la comparación, si bien todos los propuestos están muy relacionados y permiten alcanzar resultados convergentes. Las perspectivas desde las que se han hecho los cotejos en los estudios realizados hasta la fecha son las siguientes:

- 1 *Las primeras 50 palabras de los listados*. Fue el límite que utilizó Alba (1998, 2000) y el que han empleado González (2000-01) y Carcedo (2003, 2004). Es un criterio que ofrece la ventaja de que compara el mismo número de vocablos de cada comunidad, con la consiguiente facilidad para los cálculos. Por eso ha sido un acierto su empleo cuando se trata de establecer una comparación múltiple, de tres o más zonas dialectales. En algunos casos también se ha recurrido al cotejo de un número inferior de unidades (las primeras 10 o las primeras 20), que ha permitido confirmar el elevado índice de convergencia dialectal de las palabras más disponibles.
- 2 *Un determinado índice de frecuencia acumulada*. El límite puede situarse en distintos puntos del *continuum*. Desde la investigación de Samper (1999) el más utilizado ha sido el 75%, aunque el propio autor indicaba la conveniencia de ampliar el estudio hasta el 90% de frecuencia acumulada para comprobar si cambiaba la índole de las divergencias. Con este criterio se tiene en cuenta un número diferente de vocablos en los distintos centros; así, tomando como base los datos de Gran Canaria, el índice seleccionado (75%) permite incorporar más de 50 palabras en determinados centros de interés (por ejemplo, 'El campo', 'Juegos y distracciones' y 'Profesiones y oficios' están representados por más de 100 vocablos), mientras que otros, como 'Iluminación, calefacción y medios de airear un recinto', 'Medios de transporte' y 'Objetos colocados en la mesa para la comida', quedan lejos de los 50 términos. Este criterio fue utilizado por González y Orellana (2000) y por Samper, Hernández Cabrera y Bellón (2003).
- 3 *El índice de disponibilidad de los vocablos (ID), combinado con el criterio de una frecuencia mínima*. El límite puede situarse en el 0.01, en el 0.02 o en el 0.05, de acuerdo con el alcance que el investigador quiera dar a la comparación. Como en el caso anterior, no es idéntico el número de vocablos de cada centro de interés, si bien se reducen las diferencias entre ellos. Bartol (2001) propuso inicialmente el índice del 0.02, que permitía considerar más unidades que el límite del 75% de frecuencia acumulada. En el trabajo de comparación de dos centros de interés en dos variedades cercanas, Soria y Aragón, Bartol (en prensa) seleccionó aquellos términos que tienen un índice

de disponibilidad igual o superior al 0.01, con frecuencia acumulada superior al 75% y que han sido aportados por al menos el 2% de los sujetos de la muestra¹⁵. Samper Hernández (en prensa) se decanta por el índice 0.05 de disponibilidad, que, en su opinión, ofrece varias ventajas para el análisis de todos los campos léxicos contemplados: (a) incluye un número de vocablos suficientemente representativo para el cotejo de dos comunidades que no son próximas ni geográfica ni históricamente. Con el índice seleccionado se analiza un 8.61% del total de los vocablos aragoneses y un 7.19% de los grancanarios¹⁶; (b) se toma en consideración un número similar de términos de los dos listados (839 y 851)¹⁷; (c) no se observan profundas divergencias en el total de unidades seleccionadas para los distintos campos léxicos; el número resultante, por tanto, no depende tan estrechamente como en otros criterios del carácter abierto o compacto de cada uno de ellos.

5.2. *Alcance de las comparaciones*

En algunos de los trabajos se han tenido en cuenta todos los centros de interés que se contemplan en el proyecto. Así se hizo en el de López Chávez (1992) y, después, en los de Samper (1999), González y Orellana (2000), González (2000-01), Samper, Hernández Cabrera y Bellón (2003) y Samper Hernández (en prensa). En estos estudios se parte de un cotejo cuantitativo de todos los campos, lo que permite delimitar los grados de convergencia, y a partir de esa base común cada investigador selecciona los puntos que considera más interesantes para el análisis (por ejemplo, relación de los vocablos compartidos y divergentes, tipo de diferencias que se establecen, etc.).

Otros estudiosos han preferido limitarse a unos determinados centros de interés. Normalmente los autores han seleccionado campos que presentan índices de cohesión distintos y han comprobado si esa diferencia influye en un mayor o menor grado de semejanza interdialectal. Alba (1998, 2000) limita su investigación a los centros de interés ‘Partes del cuerpo’¹⁸, ‘Medios de transporte’ y ‘Alimentos y

¹⁵ Con estos criterios Bartol asegura el principio que rige todas estas propuestas: que las palabras seleccionadas para la comparación interdialectal formen parte de la norma de las comunidades analizadas.

¹⁶ Son porcentajes similares a los contemplados por Carcedo (2003), que compara un 6.5% del léxico asturiano, un 7.6% del gaditano y un 6.8% del puertorriqueño. Es importante resaltar que, a pesar de no seguir el mismo criterio (como hemos dicho, Carcedo selecciona las primeras 50 palabras), las diversas propuestas para los cotejos interdialectales no difieren de manera significativa.

¹⁷ Las diferencias no superan las tres unidades en diez centros de interés.

¹⁸ Alba utiliza la denominación ‘Cuerpo humano’. Para este centro de interés, además de ‘Partes del cuerpo’, nombre que se corresponde literalmente con el que usaron los pre-

bebidas'; Carcedo (2003) compara los datos de los léxicos asturiano, gaditano y puertorriqueño en diez ámbitos léxicos ('Partes del cuerpo', 'La ropa', 'Partes de la casa', 'Los muebles de la casa', 'Alimentos y bebidas', 'La cocina y sus utensilios', 'Medios de transporte', 'Trabajos del campo y del jardín', 'Juegos y distracciones' y 'Profesiones y oficios'). En un artículo posterior, en el que amplía el número de comunidades analizadas (incluye también Zamora, Chile y República Dominicana), Carcedo (2004) centra el análisis en cuatro centros de interés ('La ropa', 'Juegos y distracciones', 'Profesiones y oficios' y 'Partes del cuerpo'). Tal decisión persigue fundamentalmente comprobar si los resultados alcanzados en el análisis de otros campos nocionales (como los contemplados por Alba) pueden aplicarse también a los que considera en esta ocasión; además, incluye 'Partes del cuerpo', con el fin de determinar si se mantiene la relación entre el índice de cohesión y el grado de convergencia dialectal. Por último, Bartol (en prensa) basa su comparación soriano–aragonesa en dos centros de interés, 'La ropa' y 'Partes de la casa', de los que hace un amplio análisis, centrado en los vocablos divergentes y en los que presentan importantes diferencias en su índice de disponibilidad, con indicaciones sobre la presencia o ausencia de algunas de estas voces en distintos diccionarios de disponibilidad españoles. En sus conclusiones el autor destaca las relaciones del léxico disponible aragonés con el de la comunidad valenciana.

5.3. El grado de convergencia de los centros de interés

Como era de esperar, los centros de interés no presentan el mismo grado de convergencia entre las comunidades. Las investigaciones que consideran todos los campos léxicos coinciden en destacar 'Partes del cuerpo', 'Los animales' y 'Medios de transporte' como áreas que favorecen un alto grado de semejanza en los vocablos que figuran en las posiciones contempladas en los cotejos. En cambio, 'El campo' y 'Trabajos del campo y del jardín' son centros de interés que, en general, propician diferencias muy acusadas.

Como ejemplo, exponemos los resultados que aportó la comparación canario–aragonesa. En el cuadro 4 figuran los centros ordenados según la proporción de vocablos comunes en el margen

cursores franceses, se han utilizado los rótulos 'Cuerpo humano', 'El cuerpo', 'Partes del cuerpo humano'. Para dar homogeneidad a nuestro texto usaremos siempre 'Partes del cuerpo', independientemente de la opción seguida por cada estudioso.

(0.05 de índice de disponibilidad) contemplado por Samper Hernández (en prensa):

Centro de interés	Proporción palabras comunes
01 CUE	96.15
14 ANI	89.61
06 MES	85.71
12 TRA	85.71
09 ILU	81.81
02 ROP	81.13
16 PRO	80.64
03 CAS	80.00
10 CIU	80.00
15 JUE	76.74
05 ALI	74.66
04 MUE	73.68
13 TRC	70.37
08 ESC	69.23
11 CAM	68.62
07 COC	62.74

Cuadro 4: Proporción de vocablos comunes entre los léxicos de Aragón y Gran Canaria

Ha de destacarse que, en el límite seleccionado, el grado de compatibilidad no baje del 60% en ninguno de los centros de interés, que 9 de los 16 ámbitos léxicos alcancen una compatibilidad igual o superior al 80% y que 01 ‘Partes del cuerpo’ llegue al 96.15% de vocablos coincidentes. Son resultados que, en gran medida, coinciden con los que han arrojado los otros cotejos. En el cuadro siguiente pueden verse los datos de la comparación entre Cádiz y Zamora (González y Orellana 2000), que se basó en el índice del 75% de frecuencia acumulada:

Centro de interés	Proporción de afinidad
01 CUE	92,11
12 TRA	86,67
14 ANI	86,34
02 ROP	80,60
03 CAS	79,67
10 CIU	78,20
16 PRO	77,52
06 MES	76,93
05 ALI	73,52
08 ESC	72,24

07 COC	70,55
04 MUE	69,70
15 JUE	64,20
13 TRC	61,96
11 CAM	61,57
09 ILU	43,20

Cuadro 5: Proporción de vocablos comunes entre los léxicos de Zamora y Cádiz

También el estudio de Carcedo (2003), basado en diez centros de interés, destaca que entre Asturias, Cádiz y Puerto Rico el ámbito más compatible en las primeras 50 posiciones es ‘Partes del cuerpo’, seguido de ‘Medios de transporte’ y ‘Alimentos y bebidas’ (precisamente los tres campos analizados por Alba 1998, que figuran en el mismo orden). Los centros menos convergentes de los diez estudiados son ‘Los muebles de la casa’ y ‘Trabajos del campo y del jardín’. Cuando el investigador asturiano analiza la presencia de los 50 primeros vocablos de una comunidad en la totalidad de las respuestas de las otras dos listas contempladas, los resultados son contundentes: por ejemplo, hay cinco centros de interés en los que la totalidad de las 50 primeras palabras en los listados gaditanos está presente en los asturianos. Independientemente del criterio de comparación empleado, ‘Partes del cuerpo’ es siempre el área semántica más convergente. Las tres comunidades coinciden en las palabras que ocupan las diez primeras posiciones de sus listas; al comparar las 20 primeras, hay 18 comunes entre Asturias y Puerto Rico, y 17 entre la región norteña y Cádiz. Tal resultado confirma lo señalado por todos los estudios previos (López Chávez 1992, Alba 1998, Samper 1999, González y Orellana 2000). Carcedo concluye que el carácter concreto de este campo, formado por un reducido número de clases lógicas, favorece esta gran coincidencia entre los distintos núcleos dialectales.

El artículo posterior de Carcedo (2004), que amplía el número de comunidades, confirma una vez más la extraordinaria compatibilidad de ‘Partes del cuerpo’. Ahora bien, el grado de convergencia de los otros centros cambia si se cotejan los datos asturianos con los peninsulares o con los hispanoamericanos. Cuando la comparación se establece con las dos comunidades peninsulares, ‘La ropa’ se sitúa en segundo lugar, ‘Profesiones y oficios’ en el tercero y ‘Juegos y distracciones’ en el último. En la relación de Asturias con las comu-

nidades del Nuevo Continente, el segundo puesto lo ocupa ‘Profesiones y oficios’. ‘La ropa’ es la tercera área coincidente si el cotejo se establece con Puerto Rico y República Dominicana, pero queda relegada al último lugar si se compara con los datos chilenos, con los que es más afín el campo ‘Juegos y distracciones’.

No deja de llamar la atención que el centro ‘La ropa’ presente un léxico muy coincidente en comunidades cercanas (las españolas) y que, al mismo tiempo, favorezca diferencias muy marcadas con núcleos dialectales más alejados. Estos resultados de Carcedo son consecuentes con los que se habían obtenido en otros estudios comparativos. Entre Gran Canaria y Córdoba hay una gran similitud en los vocablos: ningún término incluido en el 75% de frecuencia acumulada en Córdoba falta en los listados isleños y solo dos voces grancanarias (*camisilla*, *chamarra*) no son actualizadas por los estudiantes cordobeses¹⁹. Cuando la comparación, con los mismos criterios metodológicos, se realiza con el vocabulario de Puerto Rico, las diferencias son mayores: hay dos términos puertorriqueños (*brassiere*, *pantaloncillo*) desconocidos para los grancanarios y, en sentido contrario, se cuentan siete (de los 37 analizados) del léxico canario que no figuran en el de la isla caribeña (un 18.9%). ‘La ropa’, pues, es un ámbito que establece escasas diferencias entre las comunidades españolas, pero propicia divergencias muy marcadas cuando estas se comparan con las hispanoamericanas, sobre todo porque algunas afectan a vocablos muy disponibles (por consiguiente, muy usuales).

Los resultados de los cotejos realizados hasta ahora permiten concluir que hay una relación inversamente proporcional entre el grado de cohesión de los centros de interés y el número de diferencias cualitativas.

5.4. Grado de cercanía entre las distintas comunidades

La comparación entre los léxicos disponibles de las distintas comunidades aporta la posibilidad de comprobar cuantitativa y cualitativamente cuál es la distancia entre ellas en esta importante parcela de sus léxicos fundamentales.

¹⁹ El estudio comparativo entre Gran Canaria y Aragón confirma estas apreciaciones. Solo uno de los 53 vocablos de la lista aragonesa deja de figurar en la canaria. Se trata de *camiseta interior*, prenda para la que en la isla se emplea el vocablo *camisilla*, que es precisamente uno de los términos (los otros son *chamarra* y *meyba*) que no han incorporado los informantes aragoneses.

López Chávez (1992: 58) destacó el valor de estos cotejos tanto para la dialectología como para la geografía lingüística y la historia de la lengua. Su estudio ofrece unos resultados (*vid. supra*) que se ajustan, en general, a lo esperable desde una perspectiva dialectológica, con el máximo acercamiento entre las dos islas caribeñas, la distancia de estas con respecto a la variedad madrileña (manifestación de la otra macronorma dialectal hispánica) y la posición intermedia de la comunidad grancanaria, dato que vendría a confirmar el señalado carácter de “puente” lingüístico que se atribuye a las Islas Afortunadas. Es un resultado que permite seguir hablando de “español atlántico”. Llama la atención, no obstante, que Gran Canaria ofrezca una convergencia léxica mayor con República Dominicana que con Madrid²⁰. Quizás en este resultado hayan influido condicionantes metodológicos de las investigaciones, entre los que no hay que descartar el propio número de sujetos contemplados en cada zona.

Otros estudios, como los de Alba (1998, 2000) o Carcedo (2003, 2004), que también se han basado en la comparación de tres o más comunidades, aportan asimismo una interesante información sobre los grados de cercanía o alejamiento interdialectal. En todos ellos se emplea el mismo criterio, pues el cotejo se basa en las 50 palabras más disponibles.

Una de las conclusiones principales del trabajo de Alba (2000: 123), además del alto grado de compatibilidad global entre los dialectos (siempre por encima del 60%), es que no confirma la categorización dialectal más aceptada, en cuanto el léxico dominicano curiosamente presenta un índice de compatibilidad más alto con Chile (69%) que con Puerto Rico (62%); con relación a Madrid la situación es intermedia (65%).

La comparación realizada por Carcedo (2003) arroja los siguientes valores de compatibilidad global en los primeros 50 vocablos: Asturias-Cádiz, 75%; Asturias-Puerto Rico, 52%. Los índices son considerablemente más altos cuando la comparación no se hace solo con las 50 primeras palabras de las listas sino que se tienen en cuenta

²⁰ López Chávez aclara que entre Gran Canaria y Madrid se registra el mayor número de vocablos comunes, a pesar del bajo índice de compatibilidad.

las que, estando en una de las listas entre las 50 primeras, figuran en algún lugar en la nómina de contraste²¹:

Asturias → Cádiz: 94%

Cádiz → Asturias: 98.2 %

Asturias → Puerto Rico: 80%

Puerto Rico → Asturias: 82.2%

Tanto unos datos como otros permiten confirmar la mayor compatibilidad léxica entre las dos comunidades españolas.

Cuando Carcedo (2004) realiza la comparación de los datos asturianos en cuatro centros de interés con cinco zonas dialectales, halla un valor de convergencia media cercano al 70% cuando considera solamente las primeras 50 unidades de cada conjunto. Las semejanzas son, obviamente, muy superiores con los dialectos peninsulares (hay una coincidencia del 80.25%) que con los americanos (el valor de convergencia baja al 56%). Si el análisis se prolonga más allá de las primeras 50 palabras de los léxicos de contraste, se obtienen unos valores de compatibilidad muy llamativos por lo elevados que resultan: el 99.25% de los vocablos situados en las primeras 50 posiciones de los listados de Cádiz y Zamora figura en los listados asturianos, y lo mismo puede decirse del 83.3% de las palabras que se sitúan en esos lugares en los léxicos de Chile, Puerto Rico y República Dominicana.

Es mínima la diferencia entre las dos comunidades peninsulares por el grado de compatibilidad con la asturiana. Tampoco hay distancias muy marcadas entre los dialectos americanos. No obstante, puede notarse mayor afinidad de Asturias con las dos variedades caribeñas que con la chilena cuando el análisis se centra únicamente en las 50 primeras posiciones de todos los listados.

De acuerdo con lo que llevamos dicho, es difícil precisar con cierto detalle el mayor o menor grado de compatibilidad dialectal si se examinan solo las 50 palabras más disponibles de los distintos centros de interés. Hay que aumentar el volumen de los datos analizados para que aflore un mayor número de vocablos diferenciales; en ese sentido, Carcedo (2003) indica que la mayoría de los asturianismos no aparece en posiciones destacadas y por eso no se tienen en

²¹ Tengamos en cuenta que el límite de las 50 primeras palabras impide considerar como vocablos compatibles aquellos que figuran inmediatamente después en los listados (por ejemplo, en los lugares 51, 53...).

cuenta en los trabajos comparativos que ha realizado. Realmente en los primeros lugares de los listados de disponibilidad predominan, en general, los vocablos de alcance panhispánico y solo se incluyen dialectalismos muy bien asentados en una determinada comunidad de habla; con esas condiciones el análisis comparativo permite observar divergencias entre comunidades distantes (españolas frente a americanas, como las que señala Carcedo), pero no es un buen delimitador de zonas dialectales con diferencias menos marcadas.

Los estudios que se han basado en la comparación entre dos comunidades también ofrecen datos de interés para establecer el mayor o menor grado de convergencia interdialectal, especialmente si se cuenta con más de un cotejo hecho con los mismos procedimientos. El léxico disponible de Gran Canaria, por ejemplo, ha sido comparado con el de Puerto Rico (Samper 1999) y con el de Córdoba (Samper, Hernández Cabrera y Bellón 2003) utilizando los mismos criterios. Los resultados son muy elocuentes: las diferencias son mucho menores con Córdoba que con Puerto Rico; solo un 5.4% de los vocablos de Gran Canaria no están en las listas cordobesas, y un más reducido 4% de los que figuran en estas no aparecen en las isleñas²². Son porcentajes mucho más bajos que los que produjo la comparación entre Gran Canaria y Puerto Rico: un 13% de los vocablos puertorriqueños no están en los listados grancanarios y un 20.5% de los que están presentes en estos no se encuentran en los de la isla caribeña. La investigación de Samper Hernández (en prensa) confirma también la cercanía del léxico grancanario con el de otro dialecto peninsular, el de Aragón: solo un 2.5% de los vocablos que figuran en el diccionario aragonés con un índice de disponibilidad igual o superior a 0.05 no aparece entre los aportados por los alumnos grancanarios; estos, a su vez, incluyeron 39 términos (que representan un 4.6%) que no tuvieron correspondencia en las listas que aportaron sus compañeros aragoneses.

5.5. *Índole de las diferencias*

Como ha podido verse, el rasgo más destacado de los trabajos comparativos es la constatación del alto grado de coincidencia entre las comunidades estudiadas. Ese resultado es más esperable cuando el cotejo se establece entre dos zonas muy cercanas. Por ejemplo,

²² Estos porcentajes son los que se aportan en las tablas iniciales de los trabajos, sin tener en cuenta las consideraciones que llevan a reducirlos significativamente.

Bartol (en prensa) encuentra que en el centro de interés ‘La ropa’, de las 105 palabras que se registran en Soria con un índice igual o superior a 0.01 de disponibilidad, 100 están también en Aragón y 87 de ellas tienen un índice igual o superior al tomado como límite. De las 106 aragonesas, 99 aparecen también en Soria y 86 de ellas figuran con índice igual o superior a 0.01. A resultados parecidos llega cuando analiza ‘Partes de la casa’, si bien es cierto que este centro propicia más diferencias que las denominaciones de la ropa. Del cotejo salmantino-aragonés, Borrego (en prensa) resalta que “la influencia de la zona geográfica resulta mucho menos decisiva” que las diferencias de edad dentro de una misma comunidad: hay menos divergencias entre los preuniversitarios salmantinos y aragoneses que entre los preuniversitarios y los jubilados de Salamanca.

También Carcedo (2003, 2004) ha insistido en la gran unidad del léxico disponible hispánico. Además de las diferencias motivadas por la propia idiosincrasia lingüística de las distintas zonas –por ejemplo, los americanismos (*polera, chala, bototo, plomero*, etc.) que no aparecen en los dialectos peninsulares o los anglicismos (como *blue-jeans, softball, jumper*, etc.) más difundidos en América–, destaca otras del centro ‘Juegos y distracciones’ que tienen un interés etnolingüístico, pues están relacionadas con la existencia de determinados pasatiempos en unas comunidades y no en otras. Así, Asturias incluye juegos como *cascayu* y *queda*; Chile, otros como *ludo, luche, la-pinta*; República Dominicana, *parché, la minga* o *el topao*. Carcedo comenta que juegos de honda raigambre española como *la oca, el mus, el tute, el chinchón* o *tres en raya* figuran en las listas de las tres comunidades peninsulares que analiza, pero están ausentes en las americanas.

En las comparaciones del corpus de Gran Canaria con los de Puerto Rico (Samper 1999), Córdoba (Samper, Hernández Cabrera y Bellón 2003) y Aragón (Samper Hernández, en prensa) se ha hecho una clasificación de las diferencias encontradas. Como se indica en esos trabajos, no todas ellas responden a razones estrictamente dialectales y por eso deben tenerse en cuenta al realizar las oportunas cuantificaciones. Los estudiosos canarios señalaron, entre otras, estas clases de divergencias²³:

²³ Algunos vocablos pueden ser incluidos en más de un grupo.

- 1 Hay términos que no se incluyen en el mismo centro de interés en las listas de la otra comunidad de habla, pero aparecen en otros campos con la misma referencia. Por ello son diferencias solo aparentes. El vocablo *radiador*, que se encuentra en ‘La escuela’ en Aragón, está ausente en las listas grancanarias de ese mismo centro de interés, pero figura en ‘Iluminación, calefacción y medios de airear un recinto’ con un índice de disponibilidad elevado (aparece en decimoquinta posición).
- 2 Se observan diferencias –inevitables– en la aplicación de los criterios de edición. Muchas de las discrepancias están relacionadas con la lexicalización de determinadas marcas comerciales en las distintas comunidades y tienen, naturalmente, una justificación extralingüística. En los listados de Aragón y Córdoba figura *fanta*, una conocida marca de refrescos en España, que no aparece en el léxico grancanario porque los autores consideraron en ese momento que en esa comunidad tal término no estaba lexicalizado.
- 3 La presencia de sintagmas compuestos, como es previsible y como se ha señalado desde las primeras comparaciones de las listas de léxico disponible (vid. López Chávez 1992), favorece la aparición de diferencias aparentes. En ocasiones una comunidad prefiere la forma reducida, mientras que la otra mantiene la lexía completa: es lo que ocurre con *paddle* (Córdoba) y *paddle tenis* (Gran Canaria) en ‘Juegos y distracciones’. En este grupo se incluyen aquellos ejemplos de ‘Trabajos del campo y del jardín’ que se caracterizan por presentar en un listado el sustantivo simple y en el otro el mismo sustantivo pero regido por un verbo. En Puerto Rico figuran entradas como *regar plantas* o *sembrar flores*; estas agrupaciones sintagmáticas no aparecen como tales en el léxico disponible grancanario, pero en él sí están presentes *planta* y *flor* (y también, por separado, *regar* y *sembrar*).
- 4 La fecha de realización de las encuestas también puede dar lugar a diferencias circunstanciales. El centro de interés que está más condicionado por este factor es ‘Juegos y distracciones’. La aparición de algunas novedades en el tiempo que media entre las encuestas grancanarias (1991) y las cordobesas (1997) y aragonesas (1998-2000) es la razón de la ausencia en los listados isleños de vocablos como *consola* o *videoconsola*. La distancia temporal puede explicar también otras divergencias, como las que recogimos *supra* (nota 9).
- 5 Se constata el uso de marcas finales distintas (–o /–a) en nombres que designan los mismos objetos: *zapatero* (Córdoba, Aragón) frente a *zapatera* (Gran Canaria). En ocasiones, en una comunidad se recogen dos variantes de distintas terminaciones, mientras que en la otra solo se utiliza una: en Aragón en el centro ‘La cocina y sus utensilios’ figuran *fregadero* y *fregadera*, mientras que en Gran Canaria se recoge solo el primer vocablo. Los alumnos insulares aportan tanto el regionalismo *bombillo* como el más general *bombilla*; en las listas cordobesa y aragonesa solo aparece esta última forma.
- 6 En una comunidad se usa un sufijo derivativo que no está presente en la otra: *cuarto de pileta* (Gran Canaria) frente a *cuarto de la pila* (Córdoba). Como en el caso anterior, puede ocurrir que en una modalidad estén disponibles, en distinto grado, dos formas alternantes, mientras que en la otra no se registra

- tal variación: en Gran Canaria aparecen *naranjero* y *naranja*, mientras que en Córdoba y Aragón solo se consigna *naranja*.
- 7 Hay vocablos divergentes que reflejan una diferencia cultural, en sentido amplio, del mismo tipo de las que señaló Mackey (1971) en su estudio de los léxicos de Francia y la Acadie. Nos referimos, por ejemplo, a la presencia de *mezquita* en el centro 'La ciudad' de Córdoba y también de un conjunto de voces que reflejan la importancia de la actividad oleícola en esa provincia (*aceitunero*, *olivero*, *coger aceitunas* y *recoger aceitunas* en 'Trabajos del campo y del jardín'). En el vocabulario de Gran Canaria también están presentes términos que revelan características idiosincrásicas: en 'La ciudad' se encuentra *cabildo*; en 'Medios de transporte', *jet-foil*; en 'Juegos y distracciones', *palo*, nombre de un deporte tradicional en las islas.
 - 8 También se puede comprobar la presencia en una de las listas de vocablos propios del español general (o al menos muy extendidos en nuestra lengua²⁴) que faltan en la otra. En algunos casos tal ausencia refleja que nos encontramos ante términos muy poco usados en esa comunidad. Esto ocurre en Gran Canaria con la voz *cochera*, que sí figura en un lugar destacado en las listas aragonesa y cordobesa, y que no obtiene ni una mención en los materiales insulares, en los que solo se registra el galicismo *garaje*.
 - 9 En las comunidades se emplean distintos vocablos, que ocupan lugares relevantes en cada lista, para designar las mismas realidades. Esto ocurre en el centro 15 con *goma* (Córdoba) y *elástico* (Gran Canaria), y con *pillar* (Aragón, Córdoba) y *cogida* (Gran Canaria) para referirse a los mismos juegos infantiles; en 'La ropa', con *camiseta interior* (Aragón, Córdoba) y *camisilla* (Gran Canaria) para designar la misma prenda. En muchos casos en una de las listas el vocablo dialectal compite con el término general; este es el único que figura en el listado de la otra comunidad. En Gran Canaria tenemos ejemplos como *papa* frente a *patata* en 'Alimentos y bebidas' o *ropero* frente a *armario* en 'La cocina y sus utensilios'. En los léxicos disponibles de Córdoba y Aragón no aparecen los sinónimos diatópicos señalados en primer lugar.

6. A MODO DE CONCLUSIÓN

Las páginas anteriores han mostrado algunas aportaciones del proyecto panhispánico de disponibilidad léxica en el terreno de la comparación interdialectal. No cabe duda de que lo realizado hasta ahora es solo una parte limitada de las posibilidades que ofrecen estos corpus. La publicación de nuevos diccionarios –sobre todo de las comunidades americanas– y el uso de unos recursos estadísticos que permitan valorar de forma más precisa las diferencias de inventario y de grado de disponibilidad de los distintos vocablos permitirán aquilatar mejor lo que une y separa a

²⁴ Son voces que no aparecen con marca dialectal en el diccionario académico.

las distintas comunidades dialectales hispánicas en este terreno del léxico disponible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahumada, I. 2006. *El léxico disponible de los estudiantes preuniversitarios de la provincia de Jaén*, Jaén, Universidad de Jaén.
- Alba, O. 1998. Variable léxica y dialectología hispánica, *La Torre. Revista de la Universidad de Puerto Rico* 7-8: 299-316.
- _____. 2000. Variable léxica y comparación dialectal, en O. Alba, *Nuevos aspectos del español en Santo Domingo*, Santo Domingo, Librería La Trinitaria y Brigham Young University: 99-132.
- Arnal Purroy, M^a. L. (ed.). En prensa. *Jornadas sobre disponibilidad léxica en los jóvenes aragoneses*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- Arnal Purroy, M^a. L. (coord.), R. Castañar Martín, J. M^a. Enguita Utrilla, V. Lagüéns Gracia y A.B. Moliné Juste. 2004. *Léxico disponible de Aragón*, Zaragoza, Libros Pórtico.
- Ávila Muñoz, A. 2006. *Léxico disponible de los estudiantes preuniversitarios de Málaga*, Málaga, Universidad de Málaga.
- Ayora Esteban, M^a. C. 2006. *Disponibilidad léxica en Ceuta: aspectos sociolingüísticos*, Cádiz, Universidad de Cádiz.
- Bartol Hernández, J.A. 2001. Reflexiones sobre la disponibilidad léxica, en J.A. Bartol Hernández *et al.* (eds.), *Nuevas aportaciones al estudio de la lengua española*, Salamanca, Luso-Española de Ediciones: 221-235.
- _____. 2004. *Léxico disponible de Soria. Estudio y diccionarios*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- _____. En prensa. Variación léxica del español: los léxicos disponibles de Aragón y Soria, en M^a. L. Arnal (ed.), *op.cit.*
- Borrego Nieto, J. 2004. Algunas preguntas en relación con el concepto de “léxico disponible”, en J. Prado y M^a. V. Galloso (eds.), *Diccionario, léxico y cultura*, Huelva, Universidad de Huelva: 59-69.
- _____. En prensa. Edad y culturas léxicas, en M^a. L. Arnal (ed.), *op.cit.*
- Borrego Nieto y C. Fernández Juncal. 2002. Léxico disponible: aplicaciones a los estudios dialectales, en M^a. D. Muñoz Núñez *et al.* (eds.), *IV Congreso de Lingüística General*, Cádiz, Universidad de Cádiz / Universidad de Alcalá, vol. II: 297-306.
- Carcedo González, A. 1998. Tradición y novedad en las aportaciones hispánicas a los estudios de disponibilidad léxica, *Lingüística* 10: 5-68.
- _____. 2000. *Disponibilidad léxica en español como lengua extranjera: el caso finlandés (estudio del nivel preuniversitario y cotejo con tres fases de adquisición)*, Turku, Turun Yliopisto.
- _____. 2003. Unidad y variedad diatópica de la disponibilidad léxica del español: comparación de los inventarios de Puerto Rico, Cádiz y Asturias, en F. Moreno *et al.* (coords.), *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid, Arco/Libros, vol. I: 199-225.

- _____. 2004. La variable léxica disponible en la comparación interdialectal: compatibilidad de la norma asturiana con otras sintopías hispanohablantes, en V. Sánchez Corrales (ed.), *Actas del XIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*, San José de Costa Rica, Universidad de Costa Rica: 661-679.
- Echeverría, M.S. 1991. Crecimiento de la disponibilidad léxica en estudiantes chilenos de nivel básico y medio, en H. López Morales (ed.), *La enseñanza del español como lengua materna*, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico: 61-78.
- Echeverría, M.S., M.O. Herrera, P. Moreno y F. Pradenas. 1987. Disponibilidad léxica en Educación Media, *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 25: 55-115.
- Galoso Camacho, M^a. V. 2003. *El léxico disponible de Ávila, Salamanca y Zamora*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- _____. 2004. El léxico en el aula de mayores y de la experiencia, en J. Prado y M^a. V. Galoso (eds.), *Diccionario, léxico y cultura*, Huelva, Universidad de Huelva: 85-98.
- Galoso Camacho, M^a. V. y J. Prado Aragonés. 2005. Análisis cuantitativo del léxico disponible de los preuniversitarios de Huelva y contraste con el de los preuniversitarios de Salamanca, en L. Santos Río *et al.* (eds.), *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca, Universidad de Salamanca: 491-502.
- Gómez Molina, J.R. y M^a. B. Gómez Devís. 2004. *La disponibilidad léxica de los estudiantes preuniversitarios valencianos. Estudio de estratificación sociolingüística*, Valencia, Universitat de València.
- González Martínez, A. 2000-2001. Compatibilidad y discrepancia entre los léxicos disponibles de Puerto Rico y Cádiz, *Pragmalingüística* 8-9: 179-196.
- González Martínez, A. y P. Orellana Ramírez. 2000. Cotejo de los léxicos disponibles de Cádiz y Zamora, *Documentos de Español Actual (DEA)* 2: 139-160.
- Gougenheim, G., R. Michéa, P. Rivenc y A. Sauvageot. 1967 [1964]. *L'élaboration du français fondamental (1^{er} degré). Étude sur l'établissement d'un vocabulaire et d'une grammaire de bas* (nouvelle édition refondue et augmentée), Paris, Didier.
- Hernández Muñoz, N. 2006. *Hacia una teoría cognitiva integrada de la disponibilidad léxica: el léxico disponible de los estudiantes castellano-manchegos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, CD-ROM, serie VITOR.
- Labov, W. 1996. *Principios del cambio lingüístico. Volumen I: factores internos* (2 tomos), Madrid, Gredos.
- Llorente Pinto, M^a. R. 2005. Léxico disponible y léxico dialectal en la provincia de Ávila, en L. Santos Río *et al.* (eds.), *Palabras, norma, discurso. En memoria de Fernando Lázaro Carreter*, Salamanca, Universidad de Salamanca: 681-694.
- López Chávez, J. 1992. Alcances panhispánicos del léxico disponible, *Lingüística* 4: 26-124.
- López Morales, H. 1995. Los estudios de disponibilidad léxica: pasado y presente, *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* (Homenaje a Rodolfo Oroz) 35: 245-259.
- _____. 1999. *Léxico disponible de Puerto Rico*, Madrid, Arco/Libros.
- _____. 2004. *Sociolingüística*, 3^a ed., Madrid, Gredos.
- _____. En prensa. Una parada en el camino: el léxico disponible de Aragón, en M^a. L. Arnal (ed.), *op. cit.*

- Mackey, W.F. 1971. *Le vocabulaire disponible du français*, 2 tomos, Paris-Bruxelles-Montréal, Didier.
- Michéa, R. 1953. Mots fréquents et mots disponibles. Un aspect nouveau de la statistique du langage, *Les langues modernes* 47: 338-344.
- Prado Aragonés, J. y M^a. V Galloso Camacho. 2005. *Léxico disponible de la provincia de Huelva: nivel preuniversitario*, Huelva, Universidad de Huelva.
- Samper Hernández, M. 2003. *Evolución de la disponibilidad léxica en escolares grancanarios de enseñanza primaria y secundaria* (tesis doctoral inédita), Universidad de Salamanca.
- _____. En prensa. Datos comparativos entre dos léxicos disponibles: Aragón y Gran Canaria, en M^a. L. Arnal (ed.), *op.cit.*
- Samper Padilla, J.A. 1999. Léxico disponible y variación dialectal: datos de Puerto Rico y Gran Canaria, en A. Morales *et al.* (eds.), *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero*, San Juan de Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico: 550-573.
- Samper Padilla, J.A., J.J. Bellón Fernández y M. Samper Hernández. 2003. El proyecto de estudio de la disponibilidad léxica en español, en R. Ávila, J.A. Samper, H. Ueda *et al.*, *Pautas y pistas en el análisis del léxico hispano(americano)*, Frankfurt-Madrid, Vervuert-Iberoamericana: 27-140.
- Samper Padilla, J.A., C.E. Hernández Cabrera y J.J. Bellón Fernández. 2003. Léxico disponible y variación dialectal: datos de Gran Canaria y Córdoba, en C. Díaz Alayón *et al.* (eds.), *Estudios sobre el español de Canarias. Actas del I Congreso Internacional sobre el español de Canarias*, Islas Canarias, Academia Canaria de la Lengua, II: 1077-1099.
- Samper Padilla, J.A. y M. Samper Hernández. 2006. Aportaciones recientes de los estudios de disponibilidad léxica, *LynX. Panorámica de Estudios Lingüísticos* 5: 5-95.
- Serrano Zapata, M. 2004. Aspectos sociolingüísticos del léxico disponible castellano de los preuniversitarios leridanos, *Pragmalingüística* 12: 147-165.
- Valencia, A. y M.S. Echeverría. 1999. *Disponibilidad léxica en estudiantes chilenos*, Santiago de Chile, Universidad de Chile y Universidad de Concepción.

Prof. Dr. José Antonio Samper Padilla
jasamper@dfc.ulpgc.es

Dra. Marta Samper Hernández
msamper@dfc.ulpgc.es

OCHO PRECISIONES SOBRE EL CONTACTO LINGÜÍSTICO

Contact linguistics still lacks an adequate conceptual basis on which a synthesis can be built that is theoretically well founded (VanCoetsem 2000: 5 *apud* Winford 2005).

ADOLFO ELIZAINCÍN
Universidad de la República
Academia Nacional de Letras de Uruguay

A través de ocho puntos considerados de importancia para el estudio de los contactos, se resumen algunas de las principales tendencias en este campo. Se propone unificar y consolidar un campo de estudio muy rico que, no obstante, muestra una debilidad intrínseca ya que no ha podido construir aun una teoría general y mucho menos proponer una metodología y una terminología unificadas. Se sugiere, además, la incorporación de conceptos y métodos de otras disciplinas lingüísticas cercanas, como la sociolingüística, la tipología, etc. La ejemplificación ofrecida proviene del español en contacto con el portugués en la zona fronteriza Uruguay/Brasil.

0. GENERALIDADES Y PROPÓSITO

Con la publicación en 1952 de *Languages in Contact* de Uriel Weinreich nació un campo de estudio que no ha cesado de evolucionar en este último medio siglo. ¿Antecedentes? Sí, claro, no surgió *ex nihilo*: unos cincuenta/sesenta años antes de Weinreich están activos los protolingüistas del contacto, a saber, Hugo Schuchardt en Austria, J. Hesseling en Holanda, Adolpho Coelho en Portugal. A ellos debemos las primeras intuiciones, los primeros acercamientos. En realidad, a Schuchardt le debemos más que “primeros”. Lamentablemente, el olvido actual del autor entre quienes se dedican al estudio de los contactos¹ (para no hablar de

¹ Es cierto, también, que no se puede estar citando a todos, siempre; que mucho se da por sabido y entra a formar parte de los conocimientos compartidos por una comunidad, en este caso la comunidad científica que se dedica a estos estudios

Hesseling y de Coelho, conocidos de un puñadito de criollistas), podría ser el preámbulo de su desaparición definitiva del campo académico de marras.

Entre fines del s. XIX y mediados del siglo XX, el interés de la lingüística empírica, la lingüística de campo (la que hacen los lingüistas “de campo” y no los “de oficina” o “biblioteca”, al decir de W. Labov), que trabajó (para usar la terminología saussureana que estaba surgiendo a principios del XX), con el habla, dedicó la mayoría de sus esfuerzos a mostrar la variación y distribución geográficas de las lenguas y sus ramificaciones en dialectos o variedades regionales. Inevitablemente el contacto surgió como problema inmediatamente, lo que llevó a la conocida conceptualización de los límites, es decir, contactos, a través del expediente de la isoglosa.

Esta tradición de lingüística “del habla”, aparentemente opacada en su momento por la más “moderna” de la “lengua”, nunca dejó de existir y continuó dando sus importantes frutos y sus conclusiones interesantes las que, por su parte, contribuyeron al acercamiento de este tipo de lingüística con la antropología cultural, la sociología, la etnografía, es decir aquellas disciplinas sociales que se ocupan del hacer concreto, social, cultural, del hombre. De este tronco fecundador y fecundado emergen los trabajos sobre contactos, a que hice referencia al comienzo, en la obra de Weinreich y, un poco más adelante, en la sociolingüística, mediante nuevos cruzamientos e interinfluencias de las disciplinas que estudian al hombre.

Hoy, la investigación sobre el contacto vive, a su vez, una época de auge que va de la mano de una indefinición teórica importante una de cuyas manifestaciones más notorias es, por ejemplo, la diversificación y hasta contradicción de la terminología utilizada para describir e interpretar los fenómenos estudiados, lo que lleva a la confusión, muchas veces, no solo al neófito sino hasta al propio especialista. No hay aun una teoría general del contacto (intentos no faltan) a la que adhieran un porcentaje importante de especialistas; hay búsquedas, hay referencias a situaciones concretas, descripciones de casos específicos, comparaciones entre fenómenos parecidos o similares, búsqueda de datos en disciplinas cercanas como la Criollística, etc. pero no la teoría general, abarcadora y autosuficiente que permita enmarcar y dar explicación coherente a los fenómenos que se supone sean casos de contacto. Y por ello mismo, hay inde-

finición importante sobre el estatus de cada uno de esos fenómenos candidatos a ser tratados o considerados por esa teoría ya que, precisamente, no sabemos si entran o no en el fenómeno en discusión. Tampoco, por cierto, hay una tipología (la que de todos modos debería ser parte de esa teoría general) aceptada de estos fenómenos. Pero repito, intentos no faltan, y búsquedas tampoco, lo cual habla de la vitalidad del campo.

Uno de los prejuicios quizás más notorios de este estado de cosas consiste en que, desde diferentes tiendas se plantean los mismos problemas, duplicando los esfuerzos, y llegando a propuestas idénticas o por lo menos parecidas, pero claro, presentadas con una terminología y hasta un discurso diferente. Por cierto, esos autores que escriben sobre lo mismo y llegan a soluciones o propuestas semejantes, muchas veces ni idea tienen de la existencia del trabajo del colega. Y ello también muestra un campo desestructurado.

No es ajeno aquí el problema de la centralidad de algunas instituciones académicas (en general residentes en el “Primer Mundo”) y la lateralidad o marginación de otras, en general afincadas fuera de ese primer mundo. Tampoco es ajena a esta cuestión la lengua en que se publiquen estos trabajos. Todos sabemos sobre la centralidad del inglés como lengua de comunicación científica, lo que opaca trabajos escritos en otras lenguas. Eso es así y, por ahora, no hay indicios fuertes de que tal situación pueda cambiar. Hace mucho tiempo Eugenio Coseriu, quien ha sido víctima de estas cuestiones durante toda su carrera, se quejaba de que temas que él comunicó en español en la década de los 50 aparecen hoy con otros nombres, y en otros contextos discursivos, como novedades importantes y hallazgos novedosos. *“Hispanicum est, non legitur”*, sentenció Coseriu con razón. Pero sobre este tema no puedo, aquí, avanzar más.

Este trabajo pretende reflexionar, por un lado, sobre el estado actual de los estudios sobre contacto y, por otro, contribuir al mejor entendimiento entre quienes se dediquen a estos temas mostrando algunos casos de coincidencias teóricas y prácticas entre autores diferentes que impiden un mejor desarrollo del campo y, en definitiva, su constitución como disciplina bien delimitada de la lingüística. Procedo, entonces a la numeración de los diferentes asuntos (“precisiones”) sobre los que me interesa reflexionar; debe quedar claro que no daré soluciones, sino más bien advertiré sobre los puntos

problemáticos que están implícitos en esta selección de temas que propongo.

1. CONTACTO DE LENGUAS: CONTACTO DE CULTURAS

El contacto de lenguas no se da en el vacío. No es necesario recordar que la lengua, en rigor, el lenguaje como habilidad humana innata de comunicación (también cumple otros fines, claro...), forma parte constitutiva del mundo creado por el hombre para su supervivencia y para satisfacción de sus necesidades espirituales, progresivamente más elaboradas y sofisticadas, es decir su cultura. El lenguaje no sólo es una parte de esa cultura sino que, a diferencia de otros componentes de la misma, es el responsable principal de la transmisión de esa cultura de una generación a otra.

Por esa razón, el contacto lingüístico no se da en forma aislada del contacto cultural, siempre será una parte de él y, si bien es lícito separarlo en el momento del análisis, ello solo se justifica por una necesidad metodológica, ya que no es posible lidiar con todo a la vez. Pero debe quedar claro que es una ficción metodológica; que en la realidad se trata de un continuo. El analista, como siempre, debe segmentar ese continuo haciéndolo metodológicamente discreto.

2. RELACIONES INTERCULTURALES

Cuando hablo de contacto cultural me refiero al contacto masivo de pueblos o contingentes importantes de población que se acercan a otros pueblos o segmentos de población, que poseen una lengua y una cultura diferentes. Sobre este asunto la antropología cultural tiene mucho que decir.² No se trata, por cierto, de un contacto individual aunque, paradójicamente, el reducto último del contacto sea el hablante individual.³ Pero no hay lingüística del hablante individual, como no hay ciencia de lo particular.

Y los contactos masivos pueden serlo por diferentes razones; todas ellas suponen, no obstante, traslado de fuertes contingentes poblacionales de un lugar a otro de este planeta. Dos casos bien di-

² V. Herskovits 1952, especialmente la Parte Sexta, "Dinámica cultural", entre otros.

³ Weinreich 1953.

ferenciados son los de la conquista militar de un pueblo sobre otro, con la consiguiente etapa posterior de dominio y colonización; y aquellos de movimientos poblacionales impulsados por razones económicas (un tipo) o políticas (otro, diferente). Tanto en una como en otra modalidad pueden hallarse variantes. *Hic et nunc* parecen más decisivos y protagónicos los traslados pacíficos de importantes sectores de población. Por esta vía se promueve el contacto cultural y, por ende, el lingüístico.

3. MIGRACIONES Y CONTACTOS

Los movimientos migratorios juegan un papel fundamental porque son los mecanismos que alimentan constantemente el motor del contacto. Por cierto que hay, en el mundo, situaciones de contacto de vieja data que no siempre pueden ser atribuidas a este tipo de razones que estoy exponiendo aquí, pero visto el fenómeno como algo actual, un altísimo porcentaje corresponde a situaciones de migración.

Ello lleva a distinguir, por un lado, el contacto promovido por estas razones, que se dan en el seno de la sociedad receptora, dentro de los límites de un estado (hispanos en Estados Unidos, hispano-americanos en España, turcos en Alemania, etc.), del que surge en las fronteras entre países diferentes, usuarios o no de lenguas diferentes (frontera Estados Unidos/México, España/Portugal, Uruguay/Brasil, etc.). Las condiciones del contacto son diferentes en ambos casos pero las características generales del proceso y las cuestiones psicológicas y sociológicas involucradas, básicamente las mismas. Siempre, además, el centro de todo se ubica en el individuo hablante que, en el primero de los casos, se ha visto obligado a dejar su lugar de nacimiento y residencia para insertarse, luego de por lo general complejos procesos burocráticos que autorizan el traslado, en un país que le es ajeno desde el punto de vista cultural; en el segundo caso, no se trata de abandonar el lugar natal y de residencia sino de interactuar con vecinos residentes en otro estado que quizás hablan una lengua diferente.

4. TIPOS DE CONTACTOS

Sin perjuicio de tratar esta materia más adelante, se puede pensar en forma muy general en una categoría cuyos términos serían: lenguas

cercanas/lenguas lejanas. Y, también en un primer momento, con dos ejemplos: el contacto portugués/español sería un ejemplo de encuentro entre lenguas cercanas, mientras que el contacto guaraní/español lo sería de lenguas lejanas. He sugerido también que hay problemas específicos en cada una de las situaciones, que deben ser resueltos en el estudio detallado de las situaciones lingüísticas emergentes del contacto. De la misma manera como el tipo de lenguas que entran en contacto es un problema de la tipología lingüística, es también posible pensar en una categoría sociolingüística del poder: lengua más o menos poderosa, tomando solo en cuenta las que entran en contacto, y no en una comparación universal. Nuevamente con un ejemplo simple, los resultados del contacto justificarán diferentes tipos según se trate del encuentro entre inglés y toba, o entre inglés y francés.

Quizás sea innecesario repetirlo, pero por si acaso digamos que, tanto en el primer caso, como en el segundo, los procesos lingüísticos que se den lo harán independientemente del poder de las lenguas, es decir que será posible identificar el mismo tipo de interferencia en la influencia del inglés sobre el francés que en la del inglés sobre el toba. Por otra parte, y según la segunda distinción, el inglés actuará en forma muy distinta en su relación con el francés que con el toba ya que esta segunda distinción es sociolingüística.

5. CONTACTOS Y OTROS FENÓMENOS LINGÜÍSTICOS

Pienso que es relativamente sencillo relacionar el fenómeno del contacto con otros dos que han motivado importantes avances en la lingüística de los últimos decenios: la variación y el cambio. Propongo considerar (o no perder de vista, por lo menos) que estos tres aspectos relacionados con el uso del lenguaje están fuertemente ligados entre sí por una compleja red de motivaciones, causalidades, finalidades.

Es así que el contacto debe considerarse como el aspecto central. El contacto provoca la variación (se trata del encuentro y lucha entre dos tradiciones diferentes, no necesariamente pertenecientes a lenguas diferentes, bien pueden ser tradiciones de una misma lengua histórica) la que, como se sabe, anuncia el cambio. El orden será:

CONTACTO > VARIACIÓN > CAMBIO

Ejemplifico ahora con la suerte que ha corrido en la zona de contacto español portugués de Uruguay/Brasil, el adjetivo *caprichoso*.⁴

Formado, en ambas lenguas, a partir del sustantivo *capricho* (también se han originado sendos verbos: esp. *encapricharse* y port. *caprichar*) el adjetivo hace referencia, sobre una base semántica común, a cualidades personales bastante diferentes de las personas a las que se aplican. En efecto, en español tiene como una primera acepción la de persona obcecada, de actuar irreflexivo y hasta irracional. Se aplica a personas (o animales) y casi siempre a niños. Tiene un matiz peyorativo. En portugués refiere a una persona habilidosa, que realiza bien el trabajo o tarea de que se trata, en forma muy meticulosa y no es peyorativo; hasta podría decirse que es meliorativo.

Por cierto que la forma escrita de la palabra es la misma; no así, claro, en su fonética ya que hay dos grandes diferencias en ese ámbito: el grafema <ch> corresponde a fricativa en portugués, y a africana en español; el grafema <o> acentuado es notoriamente abierto en portugués, no en español (que, en contraste, parece cerrado).

En las zonas de contacto, es común encontrar hablantes de español que utilizan *caprichoso* (con pronunciación del español) en el sentido portugués, es decir, como persona meticulosa en su trabajo o tarea.

Los tres momentos de que hablaba antes pueden verse aquí nítidamente

- 1 CONTACTO: port. [kapri'ʃɔso] (con el significado comentado antes) / esp. [kapri'čoso] (ídem).
- 2 VARIACIÓN: alternancia en hablantes monolingües de español de ambos significados.
- 3 CAMBIO: (posible) evolución del significado del español al del portugués en la zona de contacto; en primer lugar, en zonas hispanohablantes aledañas a las lusohablantes; luego, en el resto de la región.

⁴ V. Elizaincín 1995b.

De esta manera se cumpliría el encadenamiento de fenómenos antes comentado.

Un segundo ejemplo vendrá del campo de la sintaxis.⁵ A diferencia del español, lengua pro-drop, el portugués hace explícito el sujeto pronominal en las oraciones afirmativas; y no solo eso, sino que, además, refiere a objetos no humanos y hasta no animados por medio del pronombre personal de tercera. El español, en similares circunstancias, o bien utiliza el cero, o, en ocasiones, un pronombre demostrativo.

En estos ejemplos queda claro lo que quiero decir. Se trata de lenguaje de la publicidad, en dos medios impresos de São Paulo y Montevideo, respectivamente:

Port.: “Mercedes 190. Exclusivo: primeiro teste completo de um carro importado. E **ele** chegou facil aos 200 km/h em nossa pista”

Esp.: “Turbo-Cuarzo calefactor. Es lo más avanzado en sistema de calefacción. Está compuesto por...”

Ambos fenómenos referidos antes están presentes en los ejemplos.⁶ Según la interpretación anterior, la etapa del contacto, inicial, surge cuando el hablante de portugués entra en contacto con el hablante español produciéndose el inevitable conflicto gramatical.⁷ Posteriormente, sucede la etapa de la variación, donde los hablantes de español utilizan en forma más o menos equivalente tanto una como otra estrategia. Finalmente, en la etapa correspondiente al cambio, hablantes de español pasarían a usar sólo la estrategia propia del portugués en las zonas de contacto; más adelante, hablantes de zonas de ahí alejadas harían uso de la forma “nueva” es decir, la propia del portugués y abandonarían la “antigua”, del español. Esto, por cierto aun no sucedió; pero si sucediere, la interpretación esbozada sería de recibo.

⁵ Elizaincín 1995a.

⁶ Podría argumentarse que la aparición del pronombre personal está motivada por el hecho de que un automóvil, si bien no es humano, tiene ciertas características de animación como suele corresponder a objetos que se mueven por sí mismos. Sin embargo, este ejemplo desmiente esa interpretación (también de un medio periodístico paulista): “Você não deve perder este Salão que começa nas páginas seguintes. **Ele** promete ser um dos melhores desses 30 anos”.

⁷ Elizaincín (en prensa).

6. CONTACTO, SUSTRATO, SUPERSTRATO, PRÉSTAMOS, INTERFERENCIAS

En otra oportunidad⁸ he intentado comparar la teoría del sustrato con las modernas consideraciones sobre el contacto llegando a la conclusión de que aquella es una teoría del contacto “avant la lettre” pero sin vocación universalista ya que está ligada (y se ha aplicado fundamentalmente) al dominio de la Rumania.

También establecí ahí que, en rigor, las dos categorías básicas y necesarias para considerar el fenómeno del influjo de una lengua sobre otra son las de sustrato y superstrato. La tercera, y última desde el punto de vista cronológico, el adstrato, no es, en realidad, una posibilidad distinta a las dos anteriores ya que, dependiendo del punto de vista con el que se enfoque la situación de adstrato, puede éste subsumirse en algunas de las dos anteriores.

Mi reinterpretación se basaba en aquel entonces en el protagonismo del individuo hablante que se encuentra en una zona de contacto. Como consecuencia de ello puede estar iniciando un proceso de bilingüismo, o haber adquirido ya la segunda lengua.

Si partimos de las siguientes definiciones previas, llamando B a una comunidad autóctona, β a la lengua que utiliza, y b a un individuo de esa comunidad, por un lado y A a un pueblo conquistador (invasor, migrante), α a su lengua y a a un individuo hablante, por el otro; y si utilizamos el símbolo “/” para referir a una relación de dominación (del tipo que sea) en el sentido de que, por ejemplo “ $\frac{1}{2}$ ” se leerá “uno domina a dos”, estamos prontos para resumir centenares de páginas sobre el asunto.

Las dos situaciones básicas son las siguientes:

A conquista a \rightarrow B, entonces A/B

A partir de aquí, distinguimos dos posibilidades:

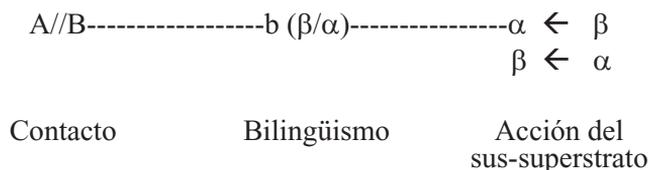
* b aprende $\rightarrow \alpha$, entonces, bilingüismo β/α
Resultado: en α se hallarán rasgos de β (SUSTRATO)

** a aprende $\rightarrow \beta$, entonces, bilingüismo α/β
Resultado: en β se hallarán rasgos de α (SUPERSTRATO)

⁸ Elizaincín 1992: 48 y ss.

De hecho, siempre se trata del aprendizaje de otra lengua, como dije antes, pero lo decisivo es el origen lingüístico del hablante: si su primera lengua es la del dominador o la del dominado. Como se ve, una teoría del bilingüismo⁹ no es ajena tampoco a estas consideraciones.

El esquema anterior puede completarse de la siguiente manera (introduzco ahora el símbolo “//” para representar el contacto):



Por fin, pueden atribuirse a una u otra tendencia diferentes tipos de influjos de una lengua sobre otra, que resumiré aquí sólo en las interferencias (fonéticas, básicamente, pero también morfológicas y hasta sintácticas) y préstamos (léxicos).

Así, puede decirse que la *acción del sustrato favorece las interferencias*, mientras que la *del superstrato favorece los préstamos*. Por fin, permítaseme citar mi texto de 1992 antes referido (p. 59):

En el habla de b [v. esquema anterior] será fácilmente observable lo siguiente: 1) cuando utiliza α , ésta estará en mayor o menor grado influida por β (ello dependerá de muchos y complicados factores). 2) cuando utiliza β (lengua nativa) ésta evidenciará rasgos, formas y estructuras de α .

1) es la situación normal de sustrato, campo propicio para las interferencias. Las interferencias, sobre todo si del nivel fónico se trata, se dan en forma inconsciente, no son controladas en absoluto por el hablante; 2) es la situación normal de superstrato, campo quizás más propicio para los préstamos. Los préstamos, sobre todo si de léxico se trata, no se dan en forma inconsciente. En general se pide conscientemente algo prestado.

En otras palabras, podrá observarse en el individuo bilingüe que habla su lengua nativa, rasgos de la otra lengua (superstrato: préstamos); cuando habla la otra lengua, rasgos de la suya (sustrato: interferencias).

⁹ Francescato 1970: 17 y s. dice: "... sostratto, superstratto, adstratto costituiscono un caso particolare del complesso fenomeno del bilinguismo".

El reciente artículo de Donald Winford¹⁰ en el que comenta y amplía los aportes de Frans VanCoetsem¹¹ retoman, de alguna manera, consideraciones del tipo que hice antes en un intento también de resumir y racionalizar el campo de estudio de los contactos, sugiriendo, a su vez, una nueva terminología que, de adoptarse, podría facilitar mucho las cosas y propiciar un mejor entendimiento entre quienes se dedican a esta temática, como expliqué al principio.¹²

VC/W¹³ consideran también dos grandes tipos de transferencias: préstamos (“borrowing”) e imposición (“imposition”). En todos los casos de contacto, hay que distinguir, además, la lengua fuente (“source or donor language”, SL) y la lengua recipiente (RL). Muy claramente, se establece que la dirección en la que se transfiere material de una lengua a otra es de la SL a la RL, siendo relativo el estatus de SL o de RL de las lenguas intervinientes, ya que ello depende de la situación y estatus del individuo hablante bilingüe. El agente de la transferencia es, o bien el hablante de RL (agentividad de RL), o bien el hablante de SL (agentividad de SL). Es interesante, pero no suficientemente enfatizado por VC/W que un mismo individuo bilingüe es, a veces usuario de RL, a veces de SL, pero su primera lengua será siempre sólo una de las dos, y la segunda, la otra.

El caso de agentividad de la RL, es decir, cuando el hablante tiene a la RL como su lengua primera, predispone a y facilita los préstamos; para el caso complementario, la agentividad de SL (el hablante tiene a SL como su primera lengua), facilita las interferencias o imposiciones. Por lo que, adaptando mi esquema inicial citado más arriba (Elizaincín 1992: 59), el caso que se caracteriza como agentividad de RL corresponde a la acción del superstrato, mientras que el de agentividad de SL, a la acción del sustrato.

Hay, por cierto, otras coincidencias entre ambos enfoques que estoy comentando y una exposición muy detallada y rica de situaciones concretas de contacto en Winford 2005, pero no es del caso tratarlas aquí. Por cierto, se distinguen diferentes tipos de contacto vía ambos

¹⁰ Winford 2005.

¹¹ *apud* Winford 2005.

¹² “The aim of this paper is to reassess the conventional wisdom of the distinction between ‘borrowing’ and ‘interference’ or ‘transfer’, and to clarify the processes as well as the outcomes characteristic of each” (Winford 2005: 375).

¹³ Me refiero con esta sigla a los autores antes señalados, VanCoetsem y Winford.

tipos de agentividad, con sus correspondientes ejemplificaciones, y, también, casos aparentes de mezclas de tipos diferentes.

Pero lo cierto es que VC/W también dan importancia al asunto de la tipología de las lenguas que entran en contacto, y hasta manejan el concepto de “tipológicamente similar”, tal como lo he pensado en otras oportunidades, pero relacionado con otros conceptos, tal como paso a explicar en el ítem siguiente.

7. ORIGEN, TIPOLOGÍA, AREALIDAD

La “proximidad” de las lenguas (un concepto muy referido en la literatura pero que, a la hora de definirlo, parece una cuestión más o menos intuitiva en muchos autores), tiene que incluir, para su mejor comprensión, informaciones relativas al origen, la tipología y la arealidad, que vienen de diferentes fuentes teóricas y metodológicas en la lingüística de los últimos doscientos años.

La tipología es, como se sabe, una disciplina casi identificada con los comienzos de la lingüística moderna en el siglo XIX. No es del caso aquí decir nada más sobre ella, sólo recordar su florecimiento actual a la luz del funcionalismo de la segunda mitad del siglo XX, encabezado por autores como Joseph Greenberg y Winfred P. Lehmann y el estadio intermedio entre el siglo XIX y fines del XX representado por Edward Sapir, cuyo capítulo sobre este tema en el celebrado libro de 1921 (*Language*) es un clásico de nuestra disciplina.

La arealidad, o “lingüística areal” es, en realidad, un antecedente de los estudios sobre el contacto, ya que su principal objetivo es el de explicar, por el lado geográfico, las semejanzas que pueden encontrarse entre lenguas cercanas en el espacio pero lejanas tipológicamente. En rigor, ya hay aquí un intento de relacionar ambas dimensiones para explicar el influjo de una lengua sobre otra. Particularmente útil ha sido para la explicación de este tipo de fenómenos en las lenguas balcánicas (es decir, habladas en la Península Balcánica).

Finalmente, el problema del origen genético de las lenguas nos retrotrae nuevamente al siglo XIX, con el establecimiento de la lingüística indoeuropea y la adopción del método comparativo para su estudio.

Pero antes de seguir adelante con este desarrollo, permítanme un *excursus* para decir que, por cierto, puede haber otros enfoques para la cuestión de la naturaleza de la atracción e interdependencia de las

lenguas que entran en contacto. William Mackey quien tanto ha contribuido también a este asunto, plantea este asunto desde un ángulo diferentes pero que –como no podría ser de otra manera– coincide parcialmente con lo que venimos diciendo:

The feasibility of a policy is determined by the degree of difference between the power, attraction and pressure of the languages involved. The relative power of the language depends on demographic, economic, cultural and ideological factors. The mutual attraction of the languages is determined by the geographic and interlingual distance (...).

(Mackey 1979: 6)

Volviendo ahora al tema anterior, es evidente que lenguas que entran en contacto y que poseen el mismo origen, pertenecen a un mismo tipo lingüístico, y comparten arealidad, serán lenguas muy cercanas. Esta situación de contacto podría representarse así:

+ORIGEN +TIPOLOGÍA +AREALIDAD

Es el caso del contacto español/portugués.

–ORIGEN –TIPOLOGÍA +AREALIDAD

podría ser el esquema del contacto español/guaraní, etc. Y así podríamos seguir.

De los tres conceptos manejados, el de AREALIDAD es, en rigor, el más sencillo porque se limita a comprobar si las lenguas en contacto han tenido o tienen cercanía geográfica. En cuanto a los dos restantes, el análisis podría hacerse más complejo, ya que podríamos utilizar una u otra descripción tipológica.¹⁴ Ese es un asunto que debe quedar claro de antemano. Por ejemplo, cuando afirmo que el portugués y el español pertenecen a un mismo tipo me estoy basando en la teoría tipológica de Eugenio Coseriu (1988), y no en otras, también posibles.

Otro aspecto a tenerse en cuenta en esta propuesta es la posibilidad de enfoque diacrónico ya que AREALIDAD y ORIGEN están atravesados por la temporalidad. No es lo mismo, por ejemplo, remontarse, a los efectos de considerar idéntico o diferente origen para dos lenguas (supongamos inglés y español) al latín que al germánico (en cuyo caso tendrían diferente origen) o al indoeuropeo (en cuyo

¹⁴ Me refiero siempre a tipologías lingüísticas, no sociolingüísticas, o discursivas.

caso tendrían el mismo). Y lo mismo para la AREALIDAD, ya que dos lenguas pueden tener contacto geográfico (o físico, mejor) ahora pero no en el pasado, o lo contrario. O pueden tenerlo por partida doble, como el caso del portugués y del español, vecinos en la Península Ibérica y luego vecinos en América después de la Conquista.

Sobre este aspecto del contacto, que supone la integración y reformulación de conocimientos previos, debe trabajarse aun más.

8. DIRECCIÓN DE PRÉSTAMOS E INTERFERENCIAS

En los enfoques sociolingüísticos del problema suele argumentarse que, en general, la lengua socialmente más prestigiosa es la que provee, a través de los mecanismos de la transferencia, nueva sustancia fónica o semántica a la menos prestigiosa (echando a andar el mecanismo del cambio lingüístico, que encuentra, en el contacto, uno de sus motores iniciales y más importantes). Pero no en todos los casos, ya que muchas veces depende del ámbito léxico semántico de que se trate. Por ejemplo, suele decirse que en materia de léxico asociado a la cultura folk, nativa, cotidiana, puede darse en forma inversa a la anteriormente señalada.

Pero desde el punto de vista lingüístico esto puede plantearse en términos de interacción entre sectores de las gramáticas (en sentido amplio) involucradas, ya que el contacto es sinónimo de conflicto. Y el conflicto es particularmente previsible en situaciones de contacto como las de español/portugués caracterizadas, como se explicó antes, por el esquema +ORIGEN +TIPOLOGÍA +AREALIDAD.

En efecto, es necesario observar, en primer lugar, fragmentos de la gramática de ambas lenguas y, una vez comprobado que el fragmento elegido para su análisis posee similitudes estructurales y/o funcionales en ambas lenguas, pasar a la observación del estatus que dicha porción de la gramática tiene en ellas, tomando en cuenta, sobre todo, su consistencia o debilidad estructural, lo que bien puede comprobarse echando mano al concepto de variación de la sociolingüística ya que, precisamente, aquello que se encuentra en variación es inestable: está cambiando, además.

Un fragmento inestable de la gramática del español, dentro del dominio de los verbos se halla en los así llamados “verbos de experi-

mentación de estado” o psicológicos, como *gustar*, *aburrir*¹⁵ y otros, no muchos, del español.

El español presenta una construcción marcada en este aspecto, ya que, normalmente, los verbos biactanciales se construyen con un agente como sujeto. Pero en este caso, por el hecho, precisamente, de que se trata de un experimentador y no de un agente, el español prefiere que este aparezca como dativo, y no como nominativo:

Me gusta la cerveza
*Me aburre la televisión*¹⁶

Lo contrario (me limito ahora a “gustar”) sucede en portugués, donde la construcción no es marcada ya que coincide con las biactanciales con agente

Eu gosto da cerveja

En consecuencia, y según esta interpretación, se trata de una zona débil de la gramática del español, dado su mismo carácter de marcado hecho que, además, se evidencia en los usos comunes de estas estructuras en el habla corriente, coloquial. En efecto, son comunes emisiones de este tipo en las que el hablante comienza a construir con nominativo y, luego de una brevísima pausa, corrige y elige el dativo:

Yo...me gusta la cerveza

En casos como estos, es relativamente fácil predecir quién influirá sobre quién: el portugués actuará sobre el español.¹⁷ Y es así como en el español de contacto se encontrarán abundantes construcciones que muestran esa interferencia:

Yo gusto del pueblo, sí
El gusta de viajar en auto, etc.

¹⁵ Para un análisis más detallado del asunto v. Elizaincín (en prensa) y Vázquez Rozas 2006.

¹⁶ Por su parte, no son idénticos entre sí, ya que si bien “gustar” admite (*Yo gusto de la cerveza* (mejor aun con infinitivo, *(Yo) gusto beber cerveza*), “aburrir” no: **(Yo) aburro de la televisión*. Cabe agregar que la construcción con dativo es históricamente posterior.

¹⁷ Sin olvidar además, que el español admite la construcción típica del portugués en algunos contextos y situaciones.

Confío que estas precisiones ayuden, aunque más no fuere en forma acotada, a cohesionar y fortalecer un campo que, como dije al comienzo, es cada vez más vital; sin embargo sus investigadores suelen tener dificultades de comprensión mutua y hasta de comunicación a la hora de la lectura de la cada vez más abundante literatura sobre el tema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Coseriu, E. 1988. Der romanische Sprachtypus. Versuch einer neuen Typologisierung der romanischen Sprachen, en J. Albrecht (Hrsg.), *Energieia und Ergon. Sprachliche Variation-Sprachgeschichte-Sprachtypologie. Band I. Schriften von Eugenio Coseriu (1965-1987)*, Tübingen, Gunter Narr: 206-224.
- Elizaincín, A. 1992. *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América*, Montevideo, Arca.
- _____. 1995a. Personal Pronouns for Inanimate Entities in Uruguayan Spanish in Contact with Portuguese, en C. Silva-Corvalán (ed.), *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*, Washington DC, Georgetown University Press: 117-132.
- _____. 1995b. Sobre la semántica del léxico bilingüe: el caso del esp. port. *Caprichoso*, en U. Hoinkes (Hrsg.), *Panorama der lexikalischen Semantik. Thematische Festschrift aus Anlass des 60. Geburtstags von Horst Geckeler*, Tübingen, Gunter Narr: 169-175.
- _____. (en prensa) Gramáticas em contato e em conflito: português e español em América, en *Atas do VII Celsul*, Pelôtas, UCPEL.
- Francescato, G. 1970. Sostratto, Contatto linguistico e Apprendimento della Lengua Materna, en *Archivio Glottologico Italiano*, LV: 10-28.
- Herskovits, M. J. 1952. *El hombre y sus obras. La ciencia de la Antropología Cultural*, México, FCE. Trad. por M. Hernández Barroso de *Man and His Works. The Science of Cultural Anthropology*. 1948. New York, Knopf.
- Mackey, W. 1979. Prolegomena to Language Policy Analysis, *Word* 30, 1-2: 5-14.
- VanCoetsem, F. 2000. *A General and Unified Theory of the Transmission Process in Language Contact*, Heidelberg, Winter.
- Vázquez Rozas, V. 2006. *Gustar-Type Verbs*, en J. Clancy Clements & Jiyoung Yoon (eds.), *Functional approaches to Spanish Syntax: lexical semantics, discourse and transitivity*, New York, Palgrave MacMillan.
- Weinreich, U. 1953. *Languages in Contact. Findings and Problems*, New York, Linguistic Circle [2ª ed., The Hague, Mouton, 1963].
- Winford, D. 2005. Contact-induced changes. Classification and processes, en *Diachronica*, XXII, 2: 373-427.

Prof. Dr. Adolfo Elizaincín
aelizain@gmail.com

OS FALARES FRONTEIRIÇOS DA REGIÃO DE XALMA¹

CLARINDA DE AZEVEDO MAIA
Universidade de Coimbra

O artigo ocupa-se dos falares da região de Xalma, no recanto noroeste da Província de Cáceres (na Estremadura espanhola), junto à fronteira com Portugal, e que, sobretudo a partir da década de 1990, têm sido objecto de particular interesse por parte de linguistas de Espanha e de Portugal. Trata-se de falares que mergulham as suas raízes num passado muito remoto e que, quer pelas suas características linguísticas, quer pela sua origem e formação histórica, ocupam um lugar muito especial no conjunto dos falares fronteiriços da Estremadura. As questões que mais têm atraído a atenção dos estudiosos são, além das de natureza sociolinguística, o problema da filiação e o problema da origem. Sobre estes diferentes vectores se centra o presente artigo, tornando-se manifesta, em relação a esta última questão, a necessidade de uma ampla pesquisa sobre a história das três localidades, nomeadamente sobre a sua história demográfica e, ainda, sobre a história dos contactos que, ao longo dos séculos, essas populações mantiveram com os seus vizinhos portugueses.

1. O VALOR PATRIMONIAL DOS FALARES DE XALMA

As modernas sociedades europeias têm vindo a despertar cada vez com maior clareza para a defesa e a promoção das línguas e culturas regionais e a considerá-las como um património comum, uma parte do património da humanidade². Do mesmo

¹ Uma versão preliminar deste artigo foi apresentada como conferência no “Curso de Verano Internacional de la Universidad de Extremadura” que teve lugar entre 10 e 12 de Julho de 2007.

² O reconhecimento de que a diversidade linguística da Europa é uma manifestação da sua riqueza cultural e que a protecção das línguas regionais ou minoritárias representa um importante contributo para a conservação e desenvolvimento do seu património cultural e a consideração de que os direitos linguísticos são um prolongamento dos direitos do Homem e das liberdades fundamentais, levaram à elaboração, no âmbito do Conselho da Europa, da “Carta Europeia das Línguas Regionais ou Minoritárias”. Visando a construção da Europa fundada sobre os princípios da democracia e da diversidade cultural, propôs aquela instituição, em 1992, o referido documento que deveria ser

modo que os Estados e as autoridades regionais consideram sua função proteger os seus monumentos e as suas obras artísticas, devem prestar a mesma atenção ao seu património linguístico considerando-o como um bem cultural de enorme importância, como uma valiosa herança do passado, uma vez que nessa herança está contida a história do povo que fala esses idiomas e a própria história da região.

Foi o sentimento da necessidade de conhecer e recuperar essa parte do património da região estremenha que levou a “Junta de Extremadura” a organizar, em 1999, o “I Congresso sobre A Fala” do vale de Xálima / Jálama³, no recanto noroeste da província de Cáceres, e a declarar, em 2001, o idioma deste enclave como um bem de interesse cultural.

Convém sublinhar que se os falares de Xalma, que mergulham as suas raízes num passado remoto, chegaram até nós foi porque as sucessivas gerações de habitantes destas terras estremanhas continuaram a usá-los ao longo dos séculos como meios de comunicação quotidiana, mantendo em relação a esses idiomas uma relação afectiva, de lealdade linguística.

Enquanto os habitantes das Terras de Xalma mantiverem essa relação com o(s) seu(s) idioma(s) eles sobreviverão, em convivência com a língua oficial do Estado, o espanhol, grande língua de cultura e com uma crescente difusão no mundo, e com a língua do país vizinho, Portugal, com o qual mantêm frequentes e intensos contactos. Esse domínio bilingue dos dois idiomas, ou trilingue para os falares que também dominam o português, não só permitirá a sobrevivência dos falares de Xalma como é uma mais-valia sob o ponto de vista linguístico, psicológico e cognitivo. A teoria e a pesquisa sobre a aquisição linguística assim como a psicologia cognitiva têm evidenciado, de forma clara, que o bilinguismo (ou o plurilinguismo) na infância é benéfico não só para o desenvolvimento linguístico, mas também para o desenvolvimento cognitivo. No espaço europeu em que nos inserimos a alfabetização hetero-glósica cada vez mais se afirma como um objectivo geral da Educação.

assinado e ratificado pelos diferentes Estados-membros.

³ Salvador Plans, García Oliva, Carrasco González 2000.

2. OS FALARES FRONTEIRIÇOS DE XALMA

Num trabalho publicado na década de setenta⁴, procedi ao estudo do contacto de línguas no concelho português do Sabugal e nas vizinhas povoações espanholas situadas além da fronteira territorial. Baseou-se esse estudo no conhecimento *directo* de toda a região fronteiriça, tendo sido recolhidos materiais, através de inquéritos com recurso ao questionário organizado pelo Prof. Paiva Boléo, e a conversas orientadas ou espontâneas, nas três povoações da Serra de Xalma (esp. Jálama), Valverde del Fresno, Eljas, e San Martín de Trevejo, no ângulo noroeste da província de Cáceres, e em Alamedilla, já na província de Salamanca, distando um quilómetro da raia e dois da povoação portuguesa mais próxima, Batocas, da freguesia de Aldeia da Ribeira, próxima do limite com o concelho português de Almeida.

Trata-se de uma região particularmente interessante onde, às antigas afinidades entre os falares de um e outro lado da fronteira territorial, explicáveis por aspectos particulares da história da região, se associam os factos linguísticos resultantes da interferência entre os falares das povoações portuguesas e espanholas como consequência dos frequentes contactos familiares, sociais e económicos entre as populações deste espaço fronteiriço.

Em relação à história de toda a região, é conveniente explicitar a íntima associação de toda a zona portuguesa a oriente do Rio Coa – a região de Riba-Coa – e a área fronteiriça espanhola, ambas pertencentes no passado ao reino de Leão, em virtude da Reconquista levada a cabo pelos monarcas leoneses que, além disso, procederam posteriormente ao seu repovoamento. Somente com o Tratado de Alcañices, celebrado em 1297 entre o rei de Leão e o rei de Portugal,

⁴ Maia 1977. Quando, na distante década de 1960, iniciava a preparação da tese de licenciatura, sugeriu-me o Prof. M. Paiva Boléo um estudo do contacto de línguas no concelho do Sabugal e nas vizinhas povoações espanholas situadas além da fronteira territorial. Começando pela povoação portuguesa de Lageosa da Raia, a que se seguiu Aldeia Velha, desloquei-me várias vezes à região: eram viagens intermináveis que ocupavam um dia de viagem, com inúmeras mudanças de transportes. Numa dessas viagens, num tórrido mês de Agosto, depois de pernoitar alojada em Aldeia do Bispo na casa da família Manso, percorri, acompanhada por uma guia que aquela família contratou para me acompanhar na inesquecível travessia a pé, cerca de vinte quilómetros através da serra – a Serra de Xalma / Jálama – até San Martín de Trebelho. Durante vários dias de permanência em cada uma das três povoações de Xalma, recolhi os materiais que analisaria e descreveria na dissertação. Voltei na década de setenta, no ano de 1976, para confirmar a pronúncia de alguns sons, antes da publicação do referido estudo em 1977.

se fixa a fronteira política entre os dois reinos, que, nesta região, se manteve inalterada ao longo dos séculos⁵.

De acordo com os objectivos então propostos, foi possível chegar a determinadas conclusões (Maia 1977: 539-559) de que destacamos as seguintes:

- a) à semelhança do que se verifica com as zonas fronteiriças, em geral periféricas, também o espaço fronteiriço estudado revelou acentuado grau de conservadorismo, presente nos vários níveis linguísticos, tendo sido possível estabelecer um paralelismo com outras zonas peninsulares particularmente conservadoras, assim como a presença de vários leonesismos (Maia, *op.cit.*: 539-545);
- b) foi, ainda, possível detectar um fundo de antigas afinidades entre os falares portugueses do concelho do Sabugal e os da região de Xalma, associado a tratamentos específicos e exclusivos dos falares desta região (Maia, *op.cit.*: 545-554);
- c) seleccionaram-se os factos dos falares fronteiriços do Sabugal resultantes da interferência do espanhol, em virtude do contacto entre as populações de um e outro lado da fronteira territorial (Maia, *op.cit.*: 554-559).

2.1. Possibilidades e perspectivas de estudo sobre a situação actual dos falares de Xalma

São muitas as possibilidades de estudo que oferecem as regiões fronteiriças e, por isso, também os falares da zona de Xalma. Apresentando as zonas separadas pela fronteira territorial um ambiente linguisticamente complexo, elas proporcionam a possibilidade de realização de estudos baseados em factos empíricos sobre o bilinguismo (ou trilinguismo) e o contacto de línguas, nomeadamente sobre os fenómenos derivados do contacto de sistemas (a interferência, não necessariamente apenas na concepção proposta por Uriel Weinreich (1953), mas também no conceito que tem vindo a ser divulgado pela sociolinguística actual (Moreno Fernández 1998), além dos aspectos relacionados com os empréstimos lexicais e com os decalques) ou sobre os fenómenos resultantes do uso de várias línguas (a escolha de línguas, a alternância de códigos ou *code-switching*, etc.).

⁵ Apesar da fixação da fronteira linear entre os dois reinos, continuam a desenvolver-se, ao longo dos séculos, contactos de tipo económico, social e familiar em todo o espaço fronteiriço. Ver o que será dito adiante, p. 148-149.

Sendo, além disso, as regiões fronteiriças áreas de grande complexidade linguística e sociolinguística resultante não só da própria complexidade do fenómeno do contacto de línguas que afecta os indivíduos e as comunidades onde estes se inserem, mas também da longa duração e grande diversidade das situações de contacto interlinguístico que no decorrer dos séculos e de acordo com circunstâncias de índole variada, apresentaram diferentes graus de intensidade, constituem essas regiões terreno muito propício para estudos de carácter sociolinguístico.

Tal como acontece com outros territórios onde se verificam situações de contacto de línguas, toda a área fronteiriça luso-espanhola e também o segmento correspondente às Terras de Xalma e às povoações meridionais do concelho português do Sabugal, constituem um amplo espaço interessante para estudos de contacto interlinguístico realizados numa perspectiva sociolinguística.

Constituindo as atitudes linguísticas dos falantes em relação aos idiomas utilizados na comunidade factores decisivos para o seu futuro, importaria averiguar, nas três povoações da Serra de Xalma, que avaliação fazem os falantes da relação entre os seus idiomas locais e a língua oficial do Estado, o castelhano.

Pertinente é também o estudo das atitudes dos falantes da Serra de Xalma em relação à interferência motivada pelo convívio com o castelhano ou aos fenómenos resultantes do uso dos dois idiomas, tais como a escolha de línguas e a alternância de códigos.

Existindo, nas comunidades em que coexistem uma língua dominante e o idioma autóctone, uma íntima relação entre atitudes linguísticas e consciência do valor identitário deste para o grupo de falantes que o utiliza, importante será averiguar se os falares da Serra de Xalma constituem para os habitantes das três povoações um símbolo da sua identidade face às populações dos núcleos vizinhos, estremenhos, salmantinos meridionais ou portugueses, situados estes além da fronteira territorial.

E, no que se refere a questões de consciência linguística, importaria investigar, através de métodos e técnicas hoje ao dispor dos investigadores, além da consciência do carácter diferencial dos falares próprios das três povoações vizinhas, a consciência da distinção entre as modalidades correspondentes a cada uma das três localidades, designadas pelos naturais como *valvedeiro* (o falar de Valverde del Fresno), *lagarteiro* (das Elhas/Eljas) e *mañego* (de San Martín de Trebelho/San Martín de Trevejo).

2.2. *A filiação e a origem dos falares da Serra de Xalma*

Apesar do inequívoco interesse das questões de carácter socio-linguístico mencionadas, centraremos esta reflexão sobre aspectos relativos à filiação e à origem dos falares das Terras de Xalma, que apresentam hoje uma dupla singularidade: por um lado, distinguem-se dos falares das povoações vizinhas, provavelmente resultantes da castelhanização de primitivos dialectos leoneses e, por outro, diferenciam-se dos restantes falares fronteiriços estremenhos tanto pelas suas características linguísticas –o que obriga a atribuir-lhes distinta filiação–, como pela sua origem e formação histórica.

2.2.1. *Consagremo-nos, em primeiro lugar, à questão da filiação destes falares da fronteira luso-estremenha*

Desde que, em inícios do mês de Agosto de 1910, Federico de Onís, discípulo de Menéndez Pidal que desenvolvia, então, a sua actividade no Centro de Estudos Históricos de Madrid, se deslocou à região, foi posto em relevo o carácter não leonês destes falares. Encontrando-se em pesquisas dialectais nalgumas aldeias do “Rebollar”, no Sul da província de Salamanca, procedendo à recolha de “arcaicos leonesismos” na linguagem da região, teve conhecimento dos falares de San Martín de Trevejo, Eljas e Valverde del Fresno e, aproveitando a relativa proximidade a que se encontrava, deslocou-se a esta região, com a finalidade de observar *in loco* as suas características linguísticas (Martin Galindo 1999: 265)⁶.

Da primeira das povoações referidas escreve ao seu Mestre uma extensa carta em “mañego”, com a ajuda de alguns naturais da povoação, e informa:

Com isto que vos escrevo podeis formar uma ideia da fala Sanmartinhega que tem que ficar claramente fora do nosso dialecto leonês porque não há sombra de ditongação em nenhuma das suas formas. Creio que posso afirmar isto com toda a segurança”

(Martin Galindo 1999: 273)⁷

⁶ Os materiais resultantes da pesquisa *in loco* feita pelo Autor darão origem a um artigo que Federico de Onís publicará mais tarde (Onís 1930-1931).

⁷ Versão em português do excerto da carta de Federico de Onís, cujo rascunho manuscrito, acompanhado da sua transcrição, é publicado por Martin Galindo (1999: 269-272 e 273-274). Guardado pela família de Ojesto, proprietária da casa onde se alojou Federico de Onís e Menéndez Pidal no verão de 1910, foi cedido ao Autor.

Correspondendo ao apelo que, nessa carta, era feito pelo seu discípulo e, ainda, ao convite que lhe foi endereçado pela família de Ojesto, onde Federico de Onís tinha ficado alojado, logo no mês seguinte, portanto em Setembro de 1910, viaja Menéndez Pidal até San Martín de Trevejo e desloca-se a cavalo não só às outras duas povoações da Serra de Xalma como a outros aglomerados populacionais vizinhos –Villamiel, Trevejo e Cilleros– para informar-se das diferenças entre os respectivos falares. Desse conhecimento fará eco, mais tarde, na *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, ao publicar o artigo “Repoblación y tradición en la cuenca del Duero”, onde insere um capítulo sobre “Riba-Coa y Sierra de Jálama”⁸.

Voltemos à questão da filiação dos falares de Xalma. Não só não apresentam a ditongação dos fonemas vocálicos historicamente representantes de /Ē/ e /Ō/ do latim clássico –traço salientado por Federico de Onís–, como estão ausentes outros tratamentos próprios de leonês no domínio do consonantismo: não se verificou a palatalização de N- e L- iniciais, traço que individualiza o leonês, quer em relação ao castelhano, quer em referência ao domínio galego-português: cf. *lobo* (Eljas, S. Martín), *noba* (Eljas, S. Martín e Valverde), *neto* (S. Martín), etc.⁹.

Salientem-se, ainda, os tratamentos habituais de -N- e -L- e de -LL- e -NN- em posição intervocálica não coincidentes com os que são próprios do leonês e do castelhano: efectivamente, nestes domínios linguísticos, verifica-se, de forma habitual, a conservação de -N- e -L- e a palatalização das referidas geminadas latinas. Ao mesmo tempo que se pode observar a ausência habitual de soluções de tipo leonês em relação aos fenómenos indicados e que são apresentados nas descrições feitas desse dialecto por Menéndez Pidal (1962) e Zamora Vicente (1974), verifica-se a presença dos traços essenciais específicos do galego-português:

1. a presença dos ditongos decrescentes *ou* e *ei*, respectivamente representantes do ditongo *au*, primário ou secundário, e *ei*, continu-

⁸ Menéndez Pidal 1960: XXIX-LVII. O capítulo “Riba-Coa y Sierra de Jálama” figura nas p. L-LII.

⁹ Os exemplos apresentados nas páginas deste artigo procedem do trabalho de Maia 1977 e dos questionários preenchidos nos inquéritos *in loco*, através dos quais se recolheram os materiais que permitiram a elaboração daquele estudo.

ador do ditongo *ai* secundário: *outubre*; *deixou*, *chegou*, podendo também alternar com *oi*: *agarroi* (S. Mart.), *chegoi* (Elj.), etc.; *leite*, *leito*, *abrunheiro* (Valv. del Fresno), *agrunheiro* (Elj. e San Martín), *direito* (Valv. del Fresno), *dereito* (Elj.), *dreito* (S. Martín).

2. a síncope habitual de -N- e -L- intervocálicos, já acima referida: são exemplos comprovativos desse tratamento, entre outras, as formas *pá* (<PALA-), *chea* (<PLENA-), *cadea* (<CATENA-), *céu* (Elj.), *anguia* (Elj., S. Mart.), *ingua* (Valv. del Fresno), *tial* ‘tear’ (Elj. e Valv. del Fresno); *coelho* (Elj., S. Mart. e Valv. del Fresno), *ũa* (Elj., S. Martín e Valv. del Fresno).

Com esta solução convivem também formas com -N- e -L- conservados, que podem interpretar-se como resultado da penetração da língua oficial, o castelhano, ou como antigas formas leonesas. A análise de outros traços fonéticos presentes nalgumas formas com esta característica parece fazer inclinar para a explicação do carácter leonês dessas formas: *candeleiro* (Elj.) *guela* (Elj.), *solinho* ‘sozinho’ (Elj.).

Paralelamente, ao tratamento habitual de -L- e -N- se associa o desenvolvimento histórico de tipo galego-português de -NN- e -LL-: cf. *ano*, *belota*, *cabalo*, *estrela*, etc. Registe-se, no entanto, a presença de formas com palatalização, idênticas às que ocorrem em dialectos asturo-leoneses e em castelhano: *anhojo* [ž] ‘vitelo de um ano de idade’ (S. Mart.), *fueilhe* (Elj.), *fuolhe* (Valv.) para designar o ‘fole de soprar ao lume’, etc.

3. É também de tipo galego-português o tratamento dos grupos latinos *pl-*, *kl-* e *fl-* que, habitualmente, estão representados pela africada prepalatal surda /č/, que, aliás, se conserva ainda nos dialectos portugueses setentrionais e em galego. Habitualmente ouvem-se formas do tipo *chamar* [č], *chabe*, *chabi* [č], *choral* ‘chorar’ [č], *Chãs* (top.) [č] (S. Mart.), etc.

Em posição interior, esses mesmos grupos –à semelhança dos grupos -Li- (lateral alveolar seguida de semivogal anterior) e -G’L- –, podem oferecer, além do resultado de tipo galego-português (cf. *filho*, *alho*, *belha*, *beilha*, *relha*, etc.), também tratamentos de tipo castelhano ou leonês oriental e meridional, estando representados pela fricativa prepalatal sonora: *manajo* ‘molho’ (S. Mart.), *calijõ* ‘ruela’ (Elj.), *canaleijas* (top.) (S. Mart.), *ceijas* [ž] ‘sobrancelhas’ (Elj.), *partija* [ž] ‘partilha’

(S. Mart.). Saliente-se a ocorrência de formas com tratamento idêntico em povoações da Serra de Gata, muito próximas, e também nas aldeias portuguesas, o que faz pensar num tratamento antigo de tipo leonês: *hijo* (ižu) (Vil.), *caleija* (F.), *caneleija* (Ald. B. e V. Esp.).

Como fomos pondo em relevo, com os tratamentos tipicamente galego-portugueses coexistem vestígios de formas com soluções de tipo leonês, nalguns casos registadas igualmente em povoações próximas da Serra de Gata, e nas povoações portuguesas fronteiriças das Terras de Riba-Coa que, tal como a região de Xalma, foram incorporadas ao reino de Leão com a Reconquista realizada a partir deste reino cristão do Norte peninsular. Também noutros níveis linguísticos se verifica a presença de tratamentos leoneses: um dos traços mais expressivos é o que se verifica no domínio da flexão verbal, na 3ª pessoa do plural dos verbos em *-ar* que termina habitualmente, nas Eljas e em San Martín, em *-orim*, variante local da terminação *-orem* muito comum em leonês. Recordem-se as formas *acompanhorim*, *agarrorim*, *amorim*, *atorim*, *buscorim*, *casorim*, *chamorim*, *deixorim*, etc. (Maia 1977: 231-232). Leonesisismos deste tipo foram registados por outros autores em várias povoações da Serra de Gata (Fink 1929: 76).

Acrescente-se, ainda, a presença de fenómenos específicos de Xalma, que não se encontram em português nem em galego, e que estão representados nas falas estremenhas e, por vezes, em falares espanhóis meridionais.

A aspiração de /-s/ implosiva (que, em Xalma, deixou de articular-se, mas que foi registada por outros investigadores em lugares próximos da Serra de Gata) é um traço característico dos falares espanhóis meridionais¹⁰, mas verifica-se também na Estremadura¹¹. Em San Martín e nas Elhas ocorre em posição interior,

¹⁰ Zamora Vicente (1974: 318-319) refere como o traço mais significativo do consonantismo final andaluz a aspiração de -s que pode também perder-se totalmente. Refere também o Autor que “ante velar sorda, se tiene con frecuencia la impresión de una consonante geminada: *rikkø*, *ekkøba*, *tökkø*, etcétera” (1974²: 320).

Manuel Alvar (1996: 242-247) apresenta como próprio das falas meridionais de Espanha “un estado de cosas que va desde la aspiración de la -s hasta su total pérdida” (p. 242). Além disso, refere que “en el mediodía de España, la -s final seguida de palabras que empiezan por *p*, *t*, *k* tiene fundamentalmente tres tratamientos que, por su realización fonética, pueden establecerse en el siguiente orden: aspiración (I), reduplicación (II) y pérdida (III). La aspiración es sorda, la reduplicación produce una especie de geminación del sonido consonántico (conservando o no restos de la aspirada) y la pérdida es, naturalmente, total eliminación del fonema precedente” (p. 243).

¹¹ A aspiração de -s implosiva, tanto no interior de palavra como em posição final, é apontada

como pode observar-se nos seguintes exemplos: *abepa* ‘vespa’ (S. Mart.), *cácara* ‘casca’ (cast. *cáscara*) (Elj.) *chipa* ‘chispa’ (S. Mart.), etc.

Quando a sibilante implósiva vem seguida de oclusiva surda bilabial ou velar, ou seja /p/ ou /k/, o resultado final da aspiração que, ao desaparecer, reforça aquela consoante, é uma espécie de geminada em San Martín: *abepeiro*, *abeppeiro* ‘vespeiro’, *bucal* ‘buscar’ [bu^kkal], *cácara* [ká^kkara], *equerdo* ‘esquerdo’ [i^kkerdu], *fresco* ‘fresco’ [fre^kku], etc.

Específico de Xalma é o tratamento do grupo consonântico -TR-, cujo primeiro elemento se vocaliza em semivogal anterior em San Martín de forma habitual e com um pouco menos de frequência nas Elhas: além de *mairi* (<MATRE-) (Elj., S. Mart.), *paire* (<PATRE-) (Elj., S. Martín), registaram-se as formas *mairinha* ‘madrinha’ (S. Mart.), *lairal* ‘ladrar’ (S. Mart.), *meirasta* ‘madrasta’ (S. Mart.)¹².

Outros fenómenos de carácter histórico-fonético afins a traços do estremenho e das falas meridionais de Espanha são os seguintes: o *ieísmo*, a síncope de -D- intervocálico historicamente proveniente de -T- e a neutralização de /l~/r/ sobretudo em final de sílaba, mas também em posição não implósiva:

a) o *ieísmo*: embora em Xalma pratiquem, em geral, a distinção entre o fonema lateral palatal e /y/, há manifestações do fenómeno de *ieísmo* nas três povoações assim como nas aldeias portuguesas fronteiriças¹³: *fornaia* ‘fornalha’ (Valv. del F.), *miol* ‘melhor’ (S. Mart.), *muiel* ‘mulher’ (Elj.), *toaia* ‘toalha’, etc.¹⁴.

A indistinção fonológica entre a lateral palatal e /y/ “es un fenómeno copiosamente atestiguado en las hablas hispánicas” (Zamora Vicente 1974: 74), estando também bastante estendido em estremenho (Zamora Vicente 1974: 74; Álvarez Martínez 1996: 177) e em leonês (Menéndez Pidal 1962: 77-79).

como um traço característico do consonantismo estremenho por Álvarez Martínez (1996: 178-179).

¹² Maia 1977: 204 e 168. Conforme aí se salienta, O. Fink (1929: 78-79) registou exemplos desta tendência em povoações próximas, Villamiel e Trevejo, apenas nas palavras que historicamente representam MATRE- e PATRE-.

¹³ Numa povoação portuguesa fronteiriça, Lageosa, registou-se em falantes idosos a forma *ginoio* ‘joelho’ (Maia 1977: 207).

¹⁴ Maia 1977: 207.

b) Síncope de -D- intervocálico, historicamente resultante da sonorização de -T- latino: *arau* (Valv. del F.), *cuau* ‘cuidado’ (Elj.), *ganau* ‘gado’ (S. Mart.), *chapurrau* (S. Mart., Valv. del F.); *borralhá* ‘borralhada, magusto de castanhas’ (S. Mart.), *parê* ‘parede’ (Elj., San Martín e Valv. del F.), *pil* ‘pedir’ (S. Mart.) e numerosos outros exemplos¹⁵.

Este fenómeno, que está muito difundido em toda a Serra de Gata¹⁶, alcança, nas povoações de Xalma, o máximo de intensidade em San Martín de Trevejo, seguindo-se, por ordem decrescente, Eljas e Valverde del Fresno. Em virtude do diferente grau de vitalidade da síncope de -D- secundária nas três povoações, é possível registar diferentes tipos de variantes da mesma forma: *bodega* ‘loja’ (Elj. e Valv. del F.) – *boiga* (S. Mart.); *aflaol* ‘amolador’ (S. Mart.) – *afilador* (Valv. del F.) – *filador* (Elj.); *màeira* (S. Mart.), *meira* (Elj.) e *madeira* (Valv. del F.), *cô* (S. Mart.) – *có* (Elj.) e *codo* (Valv. del F.), etc.

Paralelamente, verifica-se também a síncope extrema de D-, tornado intervocálico na fonética sintáctica: *eiel*, *idel* ‘dizer’, *údia* ‘dúzia’ (Elj. e S. Mart.), *inheiro* ‘dinheiro’ (Elj.). Também neste contexto o fenómeno não se encontra circunscrito às três povoações, tendo sido registados vários exemplos análogos na Serra de Gata¹⁷.

c) O outro traço consonântico muito generalizado e também comum nas falas meridionais e em estremenho é a neutralização da oposição /l/~r/ em posição implosiva: *amol* ‘amor’ (Valv. del F.), *comel* ‘comer’ (S. Mart.), *elmana* (Elj.), *ilmana* (S. Mart.), *arto* ‘alto’ (S. Mart.), *artibo* ‘altivo’ (Valv. del F.), *belnis* ‘viernes’ (‘sexta-feira’) (Elj.), *cardeira* ‘caldeira’ (Elj., S. Mart., Valv. del F.)¹⁸.

Creio ser chegado o momento de fazer a síntese sobre a questão da filiação do(s) falar(es) de que nos ocupamos: revelando os traços

¹⁵ Maia 1977: 187.

¹⁶ O Fink 1929: 39.

¹⁷ O Fink 1929: 42.

¹⁸ Zamora Vicente 1974: 334. O Autor refere, em relação ao estremenho, a neutralização dos fonemas /l/ e /r/ em posição implosiva em final de palavra, considerando o fenómeno como um traço meridional. A esta característica em estremenho se refere também Álvarez Martínez 1996: 178: “la neutralización de /l/ /r/ en posición implosiva es, como se sabe, un fenómeno de gran extensión geográfica en todo el ámbito hispánico, y Extremadura no es en absoluto una excepción en esta tendencia tan acusada de las hablas meridionales especialmente”. E a Autora acrescenta: “Lo que es más peculiar de las hablas extremeñas es el predominio de [r] como resultado de la neutralización, ya que en [l] parece limitarse a la zona norte de la provincia de Cáceres”.

que são específicos do antigo galego-português é a esse domínio linguístico que deve(m) vincular-se; no entanto, não pode deixar de sublinhar-se, além dessa base essencial galego-portuguesa, outras presenças linguísticas: a influência do português, motivada pelos contactos com as populações vizinhas além da fronteira territorial; a componente leonesa que se reflecte nalguns fenómenos de carácter histórico-fonético –coexistindo, por vezes, com os tratamentos tipicamente galego-portugueses –, nalguns traços de tipo morfológico e no léxico¹⁹; a influência de traços linguísticos originários de territórios meridionais de Espanha que se encontram também nos falares da Estremadura, região onde geograficamente estão inseridos os falares de Xalma, mais exactamente no recanto noroeste da província estremenha de Cáceres; e, ainda, a influência, relativamente recente, do espanhol, a língua oficial do Estado, resultante do fenómeno da escolarização, da maior facilidade de comunicação e da expansão dos meios de comunicação social.

Filiação galego-portuguesa e não portuguesa ou galega. Situando-nos no estrito domínio das características linguísticas, é ao antigo galego-português que esses falares têm que vincular-se: a comparação dos seus traços essenciais tem que ser estabelecida com o galego-português e não com o galego ou o português modernos, porque, como sabemos, em Portugal, desenvolveu-se, ao longo dos séculos, uma língua comum e literária e a língua sofreu um longo processo de standardização que levou à constituição do português “normativo”, eliminando-se, assim, muitas das possibilidades expressivas que a língua medieval oferecia, algumas das quais se mantêm nos falares regionais portugueses. A consideração da língua –neste caso, da língua portuguesa–, como um arquiistema e o conhecimento de *todo* o português, incluindo o português popular e dialectal, e não apenas do português “normativo” revelam não ser legítimo o estabelecimento de algumas aproximações de traços dos falares deste enclave junto à fronteira luso-estremenha com o galego e a afirmação da dependência daqueles em relação a este. Muitos dos traços linguísticos de carácter fonético, morfológico e lexical, que

¹⁹ Em consequência da história da região, há nas falas da Estremadura traços comuns às falas dialectais leonesas: “Es un habla de profunda raigambre leonesa, enclavada a los dos lados de la vieja Calzada de la Plata, la via romana de Mérida a Astorga, separadora de los reinos de León y Castilla” (Zamora Vicente 1974: 332). Ver também Álvarez Martínez 1996: 172.

têm servido de argumento para a defesa da galegidade destes falares continuam vivos ou foram registados ainda nas últimas décadas no português regional e popular sobretudo de regiões especialmente conservadoras.

Por outro lado, certas soluções hoje próprias do galego, estão registadas em fontes documentais de Portugal durante a Idade Média, em regiões distantes da primitiva área galego-portuguesa. Numa colecção documental do Mosteiro de Alcobaça recentemente editada surgem formas de plural que representam historicamente étimos latinos terminados em -ONE- análogas às que existem em Xalma e no galego actual e que são apontadas por alguns autores como prova do carácter “galego” destes falares do recanto noroeste da província de Cáceres a que temos estado a fazer referência. Em vários documentos do mosteiro alcobacense da segunda metade do século XV e esporadicamente do século anterior encontram-se as formas seguintes: *quartejrrôs* (1372 MA 47), *[cô]diçãos* (1477 MA 121, 4 vezes; 1479 MA 124, 3 vezes; 1484 MA 126; 1485 MA 128), *[cô]frontaçãos* (1477 MA 121; 1485 MA 128), *[con]diçãos* (1478 MA 122, 2 vezes; 1478 MA 123, 2 vezes), *condiçãos* (1408 MA 71)²⁰. Além de já serem conhecidas formas deste tipo em falares regionais portugueses, as formas agora referidas revelam a existência deste tratamento em fases pretéritas da língua portuguesa numa zona distante da área galego-portuguesa. Saliente-se, ainda, o carácter tardio deste resultado, cuja cronologia coincide com a que se manifesta em documentos notariais da Galiza e que parece revelar o desenvolvimento de resultados idênticos em áreas distintas do domínio linguístico galego-português²¹.

2.2.2. *Fixemo-nos, seguidamente, na questão da origem dos falares de Xalma*

Ao optar pelo tratamento deste tema, não penso ser possível solucionar as questões que subsistem nesse domínio e que não podem, de modo algum, considerar-se definitivamente resolvidas. Pretende-se apenas equacionar criticamente as várias hipóteses até ao momento apresentadas sobre a origem e formação da *Fala* e sobretudo pôr em relevo a necessidade de um trabalho interdisciplinar a ser desen-

²⁰ Carvalho 2006: 433.

²¹ Maia 1986: 607-608.

volvido por historiadores e linguistas a partir das fontes narrativas ou de índole documental: a história dos falares de Xalma pode ser muito clarificada, podem ser preenchidas muitas lacunas que, nesse domínio, subsistem se for feita uma investigação a partir dos documentos medievais existentes nos arquivos nacionais ou municipais de Espanha e de Portugal sobre o espaço fronteiriço a partir da área de influência de Ciudad Rodrigo até Valência de Alcântara. Poderá ajudar a perspectivar a importância de uma pesquisa desta natureza o trabalho de Rui Cunha Martins, especialista em história das fronteiras ibéricas e em relações luso-espanholas, intitulado *Portugal en el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo* (1997). Nesse estudo, dá o autor a conhecer os documentos “portugueses” conservados naquele arquivo e que se revestem de particular importância para compreender a história de Ciudad Rodrigo, necessariamente vinculada à história das zonas limítrofes de Portugal²².

Antes de equacionarmos e analisarmos as hipóteses sobre a origem da *Fala*, reconstituamos os principais traços do contexto histórico desta região e da zona vizinha a ela intimamente associada, as Terras de Riba-Coa. Após a ocupação muçulmana, ambas as regiões foram incorporadas ao reino leonês pela Reconquista e foram objecto da actividade repovoadora desenvolvida pelos reis de Leão, Fernando II (1157-1188) e Afonso IX (1188-1230), primeiro na região de Riba-Coa, onde se fixaram os primeiros assentamentos de repovoadores e, depois, tendo começado por ser um prolongamento do repovoamento daquela região, no recanto noroeste daquele reino, no extremo norte do que então foi a Transerra leonesa, zona onde se enquadra o vale de Xalma.

As hipóteses que têm sido formuladas sobre a origem destes falares podem equacionar-se do seguinte modo:

- 1 trata-se de um falar ou conjunto de falares resultante(s) do desenvolvimento histórico do latim da região, que se enquadrava no latim da Lusitânia romana, e que tinha sofrido a acção do substrato céltico. Deve supor-se o contacto desses primitivos romances autóctones com os dialectos dos reconquistadores e colonizadores setentrionais provenientes das várias zonas do reino de Leão, com todas as consequências que esse contacto pode implicar;
- 2 a *Fala* é o resultado dos dialectos dos reconquistadores e repovoadores provenientes das várias zonas do reino leonês.

²² Voltaremos a fazer referência a este trabalho, ao tratar dos contactos e relações entre os povos fronteiriços de Portugal e Castela. Ver, adiante, p. 149.

A primeira hipótese obriga a supor a permanência ininterrupta de população autóctone, embora escassa, desde o período de ocupação muçulmana até à sua incorporação no reino de Leão, em consequência da Reconquista, e ao repovoamento deste enclave. Se esses autóctones permaneceram até à sua incorporação no reino de Leão, podem ter tido alguma acção sobre os dialectos dos reconquistadores e dos repovoadores. Essa é a opinião defendida por Menéndez Pidal no artigo a que atrás fizemos referência²³ e que tem por título “Riba-Coa y Sierra de Jálama”. Segundo palavras do Autor, “habrá que dar más consideración a la lengua de los habitantes primitivos de estos territorios de población muy escasa” (Menéndez Pidal 1960: LI) que teriam permanecido no local após a invasão muçulmana até ao momento em que se procedeu ao seu repovoamento. Baseava-se o grande Mestre na sobrevivência de topónimos de épocas históricas anteriores à invasão muçulmana, nomeadamente do período pré-romano e romano, sobrevivência só explicável através da permanência da população ou de parte dela. Topónimos como Xálma, proveniente de S a l m a, que “sirvió de cognombre quizá céltico (...) en época romana”, Eljas, de origem céltica, ou Trevejo, proveniente do nome romano TREBELLIVS, atestam a continuidade demográfica desde tempos célticos e romanos (Menéndez Pidal *Ibid.*).

De acordo com a outra hipótese que tem sido formulada a propósito da origem da *Fala*, ela seria o resultado da história *in loco* dos dialectos dos reconquistadores e repovoadores cristãos do Norte peninsular. Apesar da importância que a questão da procedência dos repovoadores assume para a explicação do idioma de Xalma, não foi ainda empreendido um estudo sistemático e exaustivo das fontes conservadas. Com base nas características linguísticas dos falares da região, tem sido colocada a hipótese da origem galega maioritária dos repovoadores. No entanto, em contraste com a abundância de informações nos documentos conservados sobre a acção repovoadora de Fernando II e sobretudo de Afonso IX na região de Riba-Coa (Cintra 1959: XLIX-LXVI), são escassas as informações sobre o repovoamento da região de Xalma (Cintra *op.cit.*: 531). Como fruto da actividade repovoadora de Afonso IX na região conhece-se apenas a carta de povoação de Salvaleón, outorgada em Coria, em 1227,

²³ Ver, acima, p. 139.

através da qual se concediam aos povoadores os Foros de Coria e se fixavam os seus termos (Cintra *op.cit.*: 531). A julgar pelo que ocorreu na zona ocidental da Estremadura leonesa em que predominaram colonos asturiano-leoneses e galegos,

no parece arriesgado admitir el predominio de hombres pertenecientes a la cultura galaica en la repoblación de este sector de la Transierra, posibilidad que en este caso, además, encuentra argumentos fundamentados desde el punto de vista filológico

(García Oliva 2000: 42)

Por outro lado, também não pode pôr-se de parte a hipótese de entre os repovoadores desta zona do extremo ocidental da Transerra leonesa existirem colonos que, embora representantes da cultura galaica, não provenham *directamente* do Noroeste peninsular, mas de outras zonas da Estremadura onde eles ou os seus antepassados se tivessem anteriormente fixado (García Oliva *op.cit.*: 43).

Ainda que venha a provar-se, através da análise histórica das fontes textuais –de carácter narrativo ou documental– que as povoações de Xalma foram objecto da atenção repovoadora de Afonso IX e que os repovoadores destas localidades pertenciam à cultura galaica, mais precisamente que eram procedentes da região galaica a norte do rio Minho, sob o ponto de vista linguístico a vinculação tem que estabelecer-se com o galego-português, que abrangia, na época, também as terras entre o Minho e o Douro, manifestando em toda a extensão geográfica, que desde este rio se prolongava até ao mar Cantábrico, uma relativa homogeneidade.

Não obstante a enorme importância da proveniência dos repovoadores para a explicação da origem destes falares, não pode considerar-se, sob esse ponto de vista, um factor único e exclusivo: pode ter contribuído para a sua configuração a história dos contactos – sociais, familiares, comerciais e culturais – com as populações portuguesas de além-fronteira e a mobilidade demográfica no espaço fronteiriço ao longo dos séculos. Para a explicação histórica de algumas características destes falares e para a sua secular sobrevivência não é possível deixar de ter presente o carácter fronteiriço das três povoações, junto à fronteira entre os dois reinos peninsulares, o reino de Portugal e o reino de Leão, (mais tarde, reino de Leão e Castela), e a sua localização num espaço onde no passado se estabelecia a transição entre o domínio linguístico galego-português e

o domínio linguístico leonês, e, na actualidade, a fronteira entre o português e o espanhol.

Como sabemos, no decorrer dos séculos, a noção e a realidade das fronteiras mudou: importa ter presente o carácter fluído das fronteiras ao longo da Idade Média muito distante da noção de fronteira linear e, ainda, no caso concreto do estabelecimento da fronteira luso-leonesa a sul do Douro, que ele esteve dependente das vitórias e azares da guerra do reino de Leão e do Reino de Portugal na reconquista dos territórios ocupados pelos muçulmanos e dos direitos que desse modo se adquiriram.

Uma das zonas onde se assiste ao fluir e refluir da fronteira “ao sabor das lides guerreiras e dos direitos por aí adquiridos” (Serrão e Marques 1996: 59-60) foi a região de Riba-Coa – Ciudad Rodrigo. Era essa zona lugar de escaramuças entre os dois povos e objecto de disputa entre os dois reinos (Serrão e Marques *op.cit.*: 60-61). Com o Tratado de Alcañices, celebrado em 1297, as Terras de Riba-Coa foram incorporadas para sempre no reino de Portugal, estabelece-se a fronteira entre os dois reinos, mas nesse espaço fronteiriço continuam a ter lugar contactos e relações entre as populações raianas. Em relação ao século XV, afirmava em relação a esta região José-Luis Martín:

Alcañices fija las fronteras, pero la frontera política poco tiene que ver con las realidades económicas y en el siglo XV –como ahora– la influencia de Ciudad Rodrigo se extiende más allá de su propio territorio
(Martins 1997: 11)

Desenvolveu-se nesta zona, como na zona fronteiriça considerada na sua globalidade, um tipo de comércio terrestre transfronteiriço que se traduzia numa “circulación de productos que busca fundamentalmente la complementariedad interregional” (Martins *op.cit.*: 42).

A fronteira estabeleceu a divisão política entre os dois reinos, mas não separou os habitantes que, ao longo dos séculos, viveram neste espaço fronteiriço nem impediu os contactos pessoais de tipo familiar, comercial, religioso, social ou motivados por razões de trabalho. Ainda na segunda metade do século XX, apesar da vigilância da fronteira exercida pela Guarda Fiscal ou pelos “carabineros”, tinham lugar contactos frequentes, por vezes diários, entre os portugueses da raia e os seus vizinhos espanhóis²⁴.

²⁴ Ver a síntese feita em Maia 1977: 48-55 (“Contactos e relações entre os povos fronteiriços

Para o linguista revestir-se-ia de grande interesse poder dispor de estudos de carácter histórico sobre a mobilidade demográfica neste espaço fronteiriço e sobre os contactos comerciais, sociais, familiares e religiosos que, ao longo dos séculos, os habitantes das três povoações de Xalma estabeleceram com os seus vizinhos portugueses porque esse conhecimento permitiria avaliar com justeza até que ponto esse convívio secularmente estabelecido influiu na configuração linguística e na conservação destes falares de tipo galego-português em terras estremenhas, junto à fronteira com Portugal.

REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS²⁵

- Alvar, Manuel. 1996. Andaluz, en M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel: 233-262.
- Álvarez Martínez, M^o. Ángeles. 1996. Extremeño, en M. Alvar (dir.), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Barcelona, Ariel: 171-182.
- Carrasco González, Juan. 2000. Las hablas de Jálama entre los dialectos fronterizos extremeños, em Salvador Plans, A.; M. D. García Oliva y J. Carrasco González (coords.), *op. cit.*: 141-156.
- Carvalho, Maria José S. 2006. *Documentação medieval do Mosteiro de Santa Maria de Alcobaca (sécs. XIII- XVI)*, Dissertação de doutoramento, inédita, Coimbra, Faculdade de Letras.
- Cintra, Luis F. Lindley. 1959. *A linguagem dos foros de Castelo Rodrigo*, Lisboa, Publicações do Centro de Estudos Filológicos.
- Fink, Oskar. 1929. *Studien über die Mundarten der Sierra de Gata*, Hamburg.
- García Oliva, María Dolores. 2000. En torno al pasado medieval de la Transierra occidental, em Salvador Plans, A.; M. D. García Oliva y J. Carrasco González (coords.), *op. cit.*: 29-50.
- Gargallo Gil, José Enrique. 2000. ¿Se habla gallego en Extremadura? Y otras cuestiones, no menos delicadas, sobre romances, gentes y tierras peninsulares de frontera (con sus nombres), em Salvador Plans, A.; M. D. García Oliva y J. Carrasco González (coords.), *op. cit.*: 51-73.
- La Charte européenne des langues régionales ou minoritaires en Europe*. 1992. Traités européens. ETS n^o. 148. Strasbourg, Conseil de l'Europe.
- Maia, Clarinda de Azevedo. 1977. *Os falares fronteiriços do concelho do Sabugal e da vizinha região de Xalma e Alamedilla*, Coimbra, Suplemento IV da *Revista Portuguesa de Filologia*.
- _____. 1986. *História do galego-português. Estado linguístico da Galiza e do Noroeste de Portugal desde o século XIII ao século XVI. (Com referência à situação do galego moderno)*. Coimbra: I.N.I.C.

na actualidade. Algumas referências ao passado”).

²⁵ Incluo as obras citadas neste artigo e um ou outro estudo considerado importante para as questões abordadas sobre os falares de Xalma.

- _____. 2000. Os dialectos de Xalma: problemática e perspectivas de pesquisa, em Salvador Plans, A.; M. D. García Oliva y J. Carrasco González (coords.), *op. cit.*: 75-91.
- Martin Galindo, José-Luis. 1999. *A Fala de Xálima. O falar fronteiriço de Valverde, Eljas y San Martín de Trevejo*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- Martins, Rui Cunha. 1997. *Portugal en el Archivo Municipal de Ciudad Rodrigo (Edad Media)*, Ciudad Rodrigo, Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1960. Repoblación y tradición en la cuenca del Duero, em *Enciclopedia Lingüística Hispánica, I (Antecedentes y Onomástica)*, Madrid, C.S.I.C.
- _____. 1962. *El dialecto leonés*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- Moreno Fernández, Francisco 1998. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona, Ariel.
- Onís, Federico de. 1930-1931. Notas sobre el dialecto de San Martín de Trevejo. Sep. de *Todd Memorial Volumes. Philological Studies, vol. II, 60-73*.
- Salvador Plans, Antonio; García Oliva, María Dolores; Carrasco González, Juan (coords.). 2000. *Actas del I Congreso sobre a Fala*, Mérida, Editora Regional de Extremadura.
- Serrão, Joel e A. H. de Oliveira Marques (dirs.). 1996. *Nova História de Portugal*, vol. III (*Portugal em definição de fronteiras. Do Condado Portucalense à crise do século XIV*). Coordenação de Maria Helena da Cruz Coelho e Armando Luís de Carvalho Homem, Lisboa, Editorial Presença.
- Weinreich, Uriel. 1953. *Languages in Contact. Findings and Problems*, New York, Publications of the Linguistic Circle of New York.
- Zamora Vicente, Alonso. 1974. *Dialectología española*, Madrid, Gredos, 2ª ed. muy aumentada.

Prof. Dra. Clarinda de Azevedo Maia
clarmaia@fl.uc.pt

LENGUAS ANDINAS Y REPRESENTACIÓN DEL MUNDO

JUAN C. GODENZZI
Universidad de Montreal

El presente artículo plantea que las lenguas andinas poseen elementos léxico-semánticos y gramaticales que proponen una manera de percibir el mundo referencial. Tal visión del entorno queda caracterizada por rasgos como el de la coexistencia complementaria o el de la reciprocidad. Igualmente, este artículo reconstruye un esquema del circuito de la fuerza vital del entorno ecológico, a partir de términos léxicos y discursos relativos al descanso del suelo, el barbecho y la fertilidad de la tierra.

0. INTRODUCCIÓN

Las lenguas proponen maneras específicas de representar el mundo, pero también algunos esquemas de organización conceptual del universo se hacen transparentes en la lengua (Hagège 1988: 26). De ese modo, las categorías de lengua y las categorías de pensamiento pueden condicionarse mutuamente. Las lenguas andinas (quechua y aimara) poseen términos léxicos y categorías gramaticales que resultan especialmente reveladores de la percepción andina del mundo. Algunos de esos elementos lingüísticos constituyen esquemas que organizan las relaciones, los intercambios y el flujo del tiempo; otros, en cambio, al referirse específicamente al dominio agrícola, revelan la manera en que se representan los movimientos del circuito de la fuerza vital.¹

1. ESQUEMAS ORGANIZADORES

1.1. *Interactividad: yanantin, awqa, tinku y kuti*

El término *pacha* tiene múltiples usos tanto en quechua como en aimara. Se asocia al espacio y al tiempo, así como a la idea de totalidad. En ese sentido podría traducirse como ‘universo’, pero en este

¹ La presente exposición reúne parcialmente resultados de dos estudios previos, uno de ellos aparecido en Godenzzi 1999, y el otro en Godenzzi y Vengoa 1992.

caso “el universo no se concibe como una totalidad indiferenciada que abarca todo, ni como un flujo primordial, sino como una composición, un encuentro de elementos igualados y opuestos” (Harris y Bouysse-Cassagne 1988: 225). Así, *pacha* puede presentarse como la interrelación de las cuatro divisiones del mundo, siendo cada división un *suyu*, o épocas del año, o una serie de edades (*Ibid.*: 226).

En ese ámbito de encuentro de elementos opuestos, cuatro términos relacionales cobran especial relevancia: *yanantin*, *awqa*, *tinku*, *kuti*. La palabra quechua *yanantin*, o su equivalente aimara *yanani*, indica un par de elementos simétricos, que van juntos como los dos ojos, o las dos manos (Harris y Bouysse-Cassagne 1988: 240; Platt 1978). El término *awqa*, tanto en quechua como en aimara, se refiere más bien a elementos opuestos que se rechazan, anulan o contraponen, como el día y la noche, o el agua y el fuego (*Ibid.*). La palabra *tinku*, en quechua y aimara, significa el encuentro de contrarios que, tras un intercambio de fuerzas, buscan restablecer el *yanantin* (*yanani*); tal encuentro suele manifestarse en la forma de peleas rituales. El término *kuti*, en quechua y en aimara, alude a una inversión o vuelco en el tiempo y el espacio (*Ibid.*: 240-244).

Esa terminología sugiere que la experiencia andina del mundo se moldea preferentemente, y bajo múltiples manifestaciones, por esos procesos dinámicos de interactividad: coexistencia complementaria, división, encuentro e inversión.

1.2. Reciprocidad: *ayni*, *mink'a* y *mit'a*

Tal vez el concepto que juega el papel más decisivo en las relaciones entre los seres humanos y en la relación ser humano-naturaleza es el de *reciprocidad*, un “darse algo uno a otro”. Ese concepto puede manifestarse de diversos modos y en variados sistemas semióticos; por ejemplo, en el rito, en las prácticas de ayuda mutua o en la lengua. Mannheim (1991: 89-92) destaca los términos léxicos y las marcas morfológicas del quechua que expresan la noción de reciprocidad. En lo que se refiere al léxico, pueden encontrarse: *ayni* ‘reciprocidad simétrica’; *mink'a* ‘reciprocidad asimétrica’; *mit'a* ‘un dar algo (y recibir algo) de tiempo en tiempo, por turnos’. En el aimara encontramos esos mismos términos y con el mismo significado.²

² Para el vocabulario aimara, nos apoyamos, entre otros, en Bertonio 1984 [1603].

En el concepto *ayni*, al DAR 1 le sigue el DAR 2, con la mediación de un *tiempo x*; ejemplo: uno da su fuerza de trabajo para ayudar a otro a construir su casa; pasado un tiempo, el que fue beneficiado debe, a su vez, ofrecer su mano de obra a quien le ayudó. En el concepto *mink'a*, se da una asimetría entre DAR 1 y DAR 2 y no se da mediación temporal; ejemplo: uno ofrece su mano de obra y recibe de inmediato una retribución en productos o monetaria. En el concepto *mit'a*, el DAR 1 es recursivo, se da de tiempo en tiempo; el DAR 2 no siempre ha sido efectivo, considerando su perversión histórica (sobre todo si se tiene en cuenta la “retribución” que se dio al trabajo de *mit'a* en las minas durante la Colonia).

Entre las marcas morfológicas del quechua, se encuentran algunos sufijos de uso frecuente: *-paku-* ‘realizar una acción recíprocamente hacia un fin’; *-naku-* ‘uno a otro’; *-nachi-* ‘hacer que otros hagan algo recíprocamente’. Así, a partir de *llank'ay* ‘trabajar’ y *maqay* ‘pegar, pelear’, se obtiene *llank'apakuy* ‘trabajar juntos en beneficio de uno y otro’; *maqanakuy* ‘pegarse uno a otro’; *maqanachiy* ‘ser la causa de que otros peleen entre sí’. Lo mismo vale para el aimara, donde el sufijo *-si-* significa al mismo tiempo ‘hacer algo recíprocamente hacia un fin’ y ‘uno a otro’. Así, a partir de *luraña* ‘trabajar’ y *nuwaña* ‘pegar’, se obtiene *lurasña* ‘trabajar juntos en beneficio recíproco’ y *nuwasña* ‘pegarse uno a otro’.

1.3. Mediación espacial del tiempo

El pensamiento tiene en los procedimientos figurativos uno de sus modos frecuentes de funcionar; en ese sentido, la metáfora resulta un elemento constitutivo de la actividad cognitiva. Para referirse al tiempo, las lenguas recurren a la gran metáfora del espacio. Así, a partir del espacio del *yo*, las lenguas distinguen entre el espacio que está *delante* y el que está *detrás* del *yo*. Consideremos el caso del español, el quechua y el aimara.

Al “verter” el tiempo en esas posiciones espaciales, el español suele asociar el *pasado* con lo que está *detrás*, y el *futuro* con lo que está *delante*. Se dice, por ejemplo, “tiene muchos años por delante” para significar ‘tiene mucho futuro’.³ En cambio, en quechua y en aimara

³ Lo mismo sucede en otras lenguas europeas. Pueden considerarse, por ejemplo, estas metáforas en inglés: “That is all *behind* us now”; “Let’s put it in *back of* us”; “We are looking *ahead* to the future”; “He has a great future *in front of* him”.

se da una preferencia por asociar el pasado con lo que está *delante* y el futuro con lo que está *detrás*. He aquí algunos ejemplos:

En quechua:

- 1 *Ñawpa timpuypiqa kimsa miryu t'anta karan*
'Antes, en mi tiempo, el pan era tres por medio'
(la idea de 'pasado' está expresada por *ñawpa timpuy*, literalmente 'mi tiempo de delante')
- 2 *Ama kunan asiychu, qhipa p'unchaymantaq waqawaq*
'No te rías hoy, mañana podrías llorar'
(la idea de 'mañana' o 'futuro' está expresada por *qhipa p'unchay*, literalmente 'los días de atrás')

En aimara:

- 3 *Nayra pachanakaxa jach'a tatanakaxa lik'ichirinakxata arukipt'stuxa*
'En los tiempos antiguos los mayores contaban sobre los saca sebos'
(la idea de 'pasado' está expresada por *nayra pachanaka*, literalmente 'los tiempos de delante').
- 4 *Qhipa pachanakasti lik'ichirinakaxa janiwa utjxaniti*
'Posteriormente ya no habrá saca sebos'
(la idea de 'posteriormente' o 'futuro' está expresada por *qhipa pachanaka*, literalmente 'los tiempos de atrás').

Es interesante constatar que el término aimara *nayra* significa también 'ojos', reforzando así la idea de que el pasado (*nayra pachacha*) está "delante de los ojos".

2. CIRCUITO DE LA FUERZA VITAL

Se busca aquí hacer explícito el significado de formas lingüísticas quechuas que recubren los conceptos de descanso, barbecho y fertilidad del suelo. Y eso se hace tanto desde una perspectiva histórica como contemporánea. En la exploración histórica, se han considerado las dificultades propias de la interpretación de vocabularios y textos coloniales que se presentan en contextos multilingües e interculturales⁴. Por lo que toca al tiempo actual, se ha recurrido también

⁴ Entre esas dificultades, por ejemplo, está el hecho de que los autores de repertorios léxicos quechuas estaban más interesados en el modo de traducir conceptos cristianos que en hacer una minuciosa descripción léxico-semántica (Taylor 1976: 232); o, igualmente, la distorsión ideológica que suelen entrañar muchos textos coloniales, sobre todo al tratar temas religiosos (Itier 1992: 1010).

a diversos léxicos y diccionarios, así como a testimonios de campesinos quechuas del Departamento de Cuzco. El examen semántico de los términos quechuas *samay*, *chakmay*, *kamay* / *kallpachay* —que están relacionados con los conceptos de descanso, barbecho y fertilidad— permitirá descubrir las dimensiones relevantes de la relación entre el hombre andino y su entorno ecológico.

2.1. Descanso del suelo: *samay*

2.1.1. Período colonial

En los vocabularios coloniales, el término *samay* y sus derivados están relacionados con la idea de ‘descanso’, ‘cesar de trabajar’, ‘tomar aliento’, ‘fiesta’, ‘recreo’, ‘dar vigor’. Ofrecemos algunos ejemplos sacados, respectivamente, de Domingo de Santo Tomás (1951 [1560]), Diego González Holguín (1989 [1608]) y el Anónimo (1951 [1586]):

- 5 *Camay* ‘descanso’, *çamaynin* ‘ociosidad’, *çamay punchao* ‘fiesta de guardar’, *çamani* ‘descansar o cesar de obra’; *çamasca* ‘cosa descansada’; *çamani* ‘espirar, echar el huelgo’

(Santo Tomás 1951 [1560]: 102)

- 6 *Camani çamaccuni* ‘descansar, o holgar, o cessar de trauajar’; *çamaycuni çamarini* ‘descansar en el camino o trauajo vn poco, o aliuiarse o recrearse’; *çamachini* ‘permitir, o hazer descansar’

(González Holguín 1989 [1608]: 75)

- 7 *Zamani, zamacuni, zamaycuni, zamarini* ‘descansar, recrearse, respirar, alentarse’; *zamaycuni* ‘infundir al alma, darle vigor o insuflar’; *zamachini, zamacuchini* ‘dar alivio y descanso’; *zamay punchau* ‘día festivo’; *zamasca runa* ‘hechicero’; *zamay* ‘el aliento’

(Anónimo 1951 [1586]: 29)

No sólo el ser humano descansa; también lo hace la tierra, sobre todo aquella que no cuenta con riego. Consideremos la siguiente descripción hecha por Garcilaso:

- 8 Sin las tierras del maíz que se regaba, repartían otras que no alcanzaban riego, en las cuales sembraban de sequero otras semillas y legumbres que son de mucha importancia, como es la que llaman *papa* y *oca* y *añus*, las cuales tierras también se repartían por su cuenta y razón, tercia parte a los vasallos, como al Sol y al Inca, y, porque eran estériles por falta de riego no las sembraban más de un año o dos, y luego repartían otras y otras, porque descansasen

las primeras; desta manera traían en concierto sus tierras flacas, para que siempre les fuesen abundantes

(Garcilaso de la Vega 1973 [1609]: 53).

Para referirse al descanso de la tierra se utiliza el mismo término *samay*. Guaman Poma (1980 [1615]: 897), al hablar de las distintas clases de sementeras, menciona el *zamay chacara* ‘sementera en descanso’.

2.1.2. *Período contemporáneo*

Si se revisan vocabularios contemporáneos, nuevamente se encuentran definiciones parecidas a las dadas en los vocabularios coloniales; así, por ejemplo, Cusihuamán (1976: 132) registra ‘aliento, respiración, descanso’ para *samay*. Sin embargo, tenemos la impresión de que se explicitan significaciones que ya estaban implícitas en el uso del quechua colonial. Éstas tienen que ver principalmente con ‘reparar fuerzas’, ‘tomar merienda’ y ‘descanso de la tierra’. Veamos:

- 9 *Samay* ‘Hálito, resuello, aliento, aire que se arroja de los pulmones [...] Descanso, holgura. Respirar [...] Descansar, suspender el trabajo. Holgar un desahogo después de una labor, desfaticarse [...] Estar la tierra sin cultivo’
(Lira 1982: 259)
- 10 *Samay* ‘Cesar en el trabajo, reposar, reparar las fuerzas con la quietud. Descansar [...] Tomar la merienda durante el descanso de mediodía [...] Absorber el aire los seres vivos (...)’
(Herrero y Sánchez de Lozada 1983b: 387)
- 11 *Samay* ‘descansar en medio de la tarea’; *Samasqa* ‘terreno en período de rotación o en descanso (*samasqa chakra*)’
(Beyersdorff 1984: 99-100)
- 12 *Samasqa /allpakunap chakra rurasqa/* [‘terreno descansado’] Terreno no cultivado durante varios años. *Samasqa-allpa /purumiyasqa/* [‘terreno descansado’] Terreno apto para la rotación de los cultivos
(Ballón, Cerrón-Palomino y Chambi 1992: 65)

A continuación, cito un fragmento de la conversación que, en Sicuani (Cuzco), en junio de 1993, sostuvieron Janett Vengoa (A) y Wilfredo Puente de la Vega (B), campesino originario de la región de Canchis (Cuzco). El concepto de ‘descanso de la tierra’ va fuertemente asociado con la idea de ‘tomar alimentos’ y ‘recuperar fuerzas’. Veamos:

13 A: *Aha. Chay Santo Tomás alturapi, ahinata laymipi llank'anku kumunidad uhupi. Kansi riki allpakuna kumunidadpa allpankuna [...]. Chaytaqa, imaynatataq samachinkuri chay hatun allpatari? hinaspapis huch'uy allpachata?*

Sí. En las alturas de Santo Tomás trabajan los *laymi* dentro de la comunidad. Dicen que la comunidad tiene sus tierras [...]. Y, ¿cómo hacen descansar esas tierras de altura? ¿y los pequeños terrenos?

14 B: *Qhawariy, mama, rikuwaq. Haqay pata llaqtakunapiqa, askha samayniyuqmi. Nuqaq llaqtaypipis qanchis samayniyuqmi. Sapa watapin qanchis samaypiraq hamun hallp'a ruwana; ichaqa manan qarpayniyuqchu, ch'aki hallp'a, qhata hallp'a parata mañakuspalla ruwana hallp'an. Chaymi chay samaykuna. Kay qarpay mayun nisqa chaninchaypiqa –mamita– sapa watan ruwanchis. Chayqa, kallpachana. Chay pata llaqtapi, qhatakunapiqa, chay qanchis muyuy, pusaq muyuy, wakimpiqa chunka muyuy pas kanmi. Askhan muyukuna. Sapa watalapin chayqa muyukun imapis llank'anapaq, papapaq, cebadapaq, chayllapaq. Chayraykun, chayqa muyukunalla chayqa. Chaypaqaq samachinku; samasqa hallp'an. Kay mayunpiqa, nuqanchisqa, sapa watañataqmi, churanchis mihuyta. Chayqa, chaypaqqa, hallp'atapis imaynan runaman kallpachawankiku nuqaykumanpas mihuyta qarawankiku –mamita– chhaynaqa nuqaykupas llank'ayku, aknallataqmi Pacha Tierra mamapas llank'allantaq may pachachus allinta kallpachanchis chay pachaga. Chaymi, mama.*

Mira, mamá, verías. Allá en los pueblos de altura, tiene varios descansos. También en mi pueblo tiene siete descansos. Cada año se trabaja un terreno que haya descansado siete años; pero no tiene riego. Son tierras secas, tierras de ladera que son trabajadas pidiendo la lluvia. Esos son esos descansos. En cambio, en los terrenos con riego llamados *mayun* –mamita– todos los años trabajamos. Entonces, hay que fortalecerla. En las lomadas de los pueblos de altura, rota en siete años, en ocho años y, en algunas partes, hasta en diez años. Muchas rotaciones. Cada año no más eso rota para trabajar algo, para papa, cebada, para eso solamente. Por eso, eso es rotativo. Para eso hacen descansar; es tierra descansada. Aquí en el *mayun*, nosotros, anualmente ya también, ponemos los productos. Entonces, para eso, así como a nosotros los hombres nos sirve alimento –mamita– para fortalecernos, y nosotros trabajamos, así mismo la madre tierra también trabaja si le fortalecemos bien. Eso es, mamá.

2.1.3. Precisiones semánticas

El término *samay* puede definirse como ‘actividad de recuperación de fuerzas’. En niveles menos abstractos, esa definición se manifiesta como ‘respiro’, ‘descanso’, ‘absorción de alimentos’, ‘recreación’, ‘festejo’, etc. En el dominio particular de la agricultura,

el concepto de descanso va íntimamente ligado con todo aquello que está relacionado con la reconstitución del suelo, a fin de prepararlo para la siembra. Así, el crecimiento de pasto en los terrenos eriazos, el abono que reciben del ganado, las lluvias, el barbecho, etc., todo eso forma parte constitutiva del descanso. El “descanso” no es, pues, un mero no hacer nada o un momento de pasividad; más bien, es una etapa esencial, de activo fortalecimiento y del cual depende, en última instancia, la cosecha.

Este concepto de descanso presupone una representación de la tierra como un ‘ser animado’ que, al trabajar, desgasta sus fuerzas y que necesita, en consecuencia, respirar, tomarse un tiempo de distensión, restituir sus energías con la comida y la bebida. Una metáfora está en acción: la tierra es un ser animado; y, por tanto, la relación que se establece entre el *runa* (‘ser humano’) y la tierra ya no es la que se daría entre un sujeto y un objeto, sino la de una interacción entre entidades animadas que resultan mutuamente necesarias. Dentro de ese marco cobra sentido la analogía con la que se remata el texto que aparece en (10): así como el ser humano se fortalece –con la comida– para poder trabajar, de igual modo, la tierra necesita fortalecerse –por medio del descanso– a fin de poder cumplir con su trabajo productivo.

A continuación, se aborda el concepto de *barbecho*. Al encontrarse subsumido en el concepto de *descanso*, tal como se ha sugerido, lo que se diga de aquél ampliará la comprensión de éste.

2.2. *Barbecho: chakmay*

2.2.1. *Período colonial*

En los vocabularios coloniales, el término *chakmay* (o *chakmay*) y sus derivados tienen que ver con la idea de ‘dar la primera reja’, ‘romper la tierra’, ‘desmontar o rozar’, ‘labrar o arar la tierra’. Con frecuencia, se da el mismo significado al término *yapuy*. Ejemplos:

- 15 *Chacmaconi* ‘rozar’, *chacmacoc* ‘rozador’; *yapuni* ‘arar, o cavar como quiera’, *yapococ* o *yapoc* ‘arador, el que ara o cava’, *yapona* o *taclla* ‘arado o azadón para cavar o arar’

(Santo Tomás 1951 [1560]: 203 y 299)

- 16 *Chacmani* ‘dar la primera rexa, o desmontar o romper la tierra para sembrar o cualquier lauor’; *chacmaypacha* ‘tiempo de romper la tierra o de labrarla’; *yapuni* ‘arar la tierra’
(González Holguín 1989 [1608]: 91 y 365)
- 17 *Yapuni* ‘arar la tierra, barbechar’ (*Ibid.*)

Sin embargo, algunos textos de Guaman Poma de Ayala (1980 [1615]) dan a entender que *chakmay* y *yapuy* no son términos sinónimos: el primero queda relacionado con la idea de ‘romper la tierra virgen o no cultivada desde mucho tiempo’, mientras que el segundo, con la idea de ‘voltrear la tierra inmediatamente antes de la siembra’ (Dedenbach-Salazar 1985: 106). El cronista escribe:

- 18 en este mes [febrero] an de rronper tierra uirgen para mays o trigo o papas que ellos les llaman *chacmacuy quilla* [...] Este mes de febrero y marzo es la fuerza de los rriós; los caminantes an de descansar las rreguas y rrescatadores y trageneadores y los que lleuan ganado a las ciudades. También an de hazer *minga* de hilar y de *chacma* de las tierras [...] Es la gran fuerza de la agua del cielo que traspasa la tierra y acá se dize *chacmay quilla* [...]. Y se a de trauaxar en casa este mes y no salir fuera por temoredad y piligro de enfermedades y de rrayos y de rriós y de aguazeros [...]
(Guaman Poma de Ayala 1980 [1615]: 1134)
- 19 Este mes [de agosto] an de arrar y senbrar mays y de tenprana de trigo [...] Y aci quiere Dios que entre el mays en su tiempo y ora que tiene para echar buen fruto y aci se llama *Chacra Yapuy Quilla*”
(Guaman Poma de Ayala 1980 [1615]: 1152)

Chakma, pues, es una actividad colectiva y concertada de ayuda mutua: en el texto (18) se la relaciona con *mink’a* ‘colaboración colectiva y recíproca’. Y esa actividad es realizada en medio de cantos de alegría y en un ambiente festivo, tal como queda descrito en los siguientes testimonios de Garcilaso y Molina “El Cuzqueño”:

- 20 Cuando barbechaban (que entonces era el trabajo de mayor contenido), decían muchos cantares que componían en loor de sus Incas; trocaban el trabajo en fiesta y regocijo, porque era en servicio de su Dios y de sus Reyes [...] Los cantares [...] eran compuestos sobre la significación desta palabra *haylli*, que en la lengua general del Perú quiere decir triunfo, como que triunfaban de la tierra, barbechándola y desentrañándola para que diese fruto [...] el retruécano de todas sus coplas era la palabra *haylli*, repetida muchas veces, cuantas era menester para cumplir el compás que los indios traen en un cierto

contrapaso que hacen, barbechando la tierra con entradas y salidas que hacen para tomar vuelo y romperla mejor

(Garcilaso de la Vega 1973 [1609]: 55)

- 21 Y así, todos, con gran contento y regocijo pasavan este día, en el qual empeçavan el canto y el bayle *yabayra*, lo qual durava dos días por la misma horden; concluydo lo qual, salían todos a vervechar sus chacaras, que llaman al barbechar en su lengua, *chacma*, lo qual durava doce días, que con los dos pasados hacían catorce, y a los quinze días, a la llena de la luna todos avían de estar de vuelta de sus heredadas [...] al Cuzco. Y aquella noche entendían en hacer el dicho bayle y *taqui* llamado *yaguayra*, por todas las calles y quadras del Cuzco [...]

(Molina 1989 [1574]: 112)

2.2.2. *Período contemporáneo*

Una primera fuente está dada por los vocabularios contemporáneos. En Cusihuamán (1976: 194) aparece *chaqmay* con el significado específico de ‘barbecho hecho en la ladera’; de otro modo, aparecen *yapuy* y el hispanismo *barbichay* para el concepto más general de ‘barbecho’. En Herrero y Sánchez de Lozada (1983b: 29; 1983^a: 26), referido al quechua de Cochabamba, el concepto de ‘roturar la tierra’ ya no es expresado por *chakmay* –que ha pasado a significar ‘recoger los productos que han quedado en la tierra’– sino por los hispanismos *barbechay* o *warwichay*. En otros vocabularios, sin embargo, se registra el significado nuclear de ‘roturación de terreno’:

- 22 *Chakkma* ‘Roturación o roza de terrenos, roturación de tierras vírgenes, preparación de campos que fueron antes sembrados [...] Barbechar un terreno nuevo.’

(Lira 1982: 43)

- 23 *Chaqmay* ‘Barbechar con *chakitaklla*; preparar el terreno para la siembra formando camellones cuyos terrones se colocan a manera de “trenzas” (Canchis, Chumbivilcas). Arar en ladera. Barbechar en los terrenos de rotación (*Muyuy allp’a*) en los sectores altos durante febrero y marzo. Barbechar en las laderas vírgenes. Marcar los límites de las parcelas.’

(Beyersdorff 1984: 22)

- 24 *Chakmay* /*chakrapaq allpa hatarichiy*/ [‘roturar’] Remover el terreno por primera vez, aflojando la tierra. /*yuntawan aray*/ [‘barbechar’] Arar con yunta. /*talpunapaq trakla allichay, tiklay*/ [‘aprestar la tierra’] Se llama así a la acción de remover la tierra para sembrar. En Huancayo se realiza en mayo y tiene por objeto “avinagrar” la tierra para la siembra de octubre (Ballón, Cerrón-Palomino y Chambi 1992: 92)

Si se vuelve a la conversación de Janett Vengoa con Wilfredo Puente de la Vega (Sicuaní, junio de 1993), se pueden encontrar algunos pasajes de este último en el que se distingue entre *chakmay* –término aplicado a las tierras de altura y sin riego, tal como aparece en (25)– y el préstamo español *barbecho*, para referirse a las tierras con riego, tal como se expresa en (26):

- 25 *Ch'aki hallp'apa, kay napi [...] ña pasarapunña, ña tiempun hatarirapunña [...] mana para kanñachu, chaypin barbecho nisqata, chaqmayta, t'ayayta nispa rimanchis sapankapis. Chayqa chay t'ayaypi o chaqmaypi hallp'ata Pachamamata wikch'unchis sumaqta. Chaypin chay ch'akiy hallp'apaq.*

‘La tierra seca, en esta [...] ya se pasó, ya se levantó el tiempo [...] ya no hay lluvias allí, lo que llamamos barbecho, *chakmay*, *t'ayay*, diciendo decimos cada cual. Entonces en ese *chakmay* o *t'ayay* botamos la tierra, la Madre Tierra, con cuidado. Eso es para los terrenos sin riego’.

- 26 *Unu yarqha kichaypaqtaqmi llipi sayana, llipi runakuna chakrayuq sayana, puririna llank'aq, faena nisqaman. Chaymantaq, chay yarqha kichamuytaqmi, qarpay kamarikunqa, qarpaytan kamarisunchis; chaypitaqmi qarpasunchis barbecho nisqapaq. Qarpayta kamarisunchis barbechupaq kay junio killa yupaypi, julio killa yupaypi, agosto killataqa ñan mawaytaña tarpushasunchis.*

‘Para la apertura de la acequia deben estar presentes todos los hombres que tienen chacra, deben caminar a trabajar a la llamada faena. Después de la apertura de la acequia se procederá al riego, realizaremos el riego; y allí regaremos para el llamado *barbecho*. Vamos a empezar con el riego para el barbecho en este mes de junio, mes de julio; en el mes de agosto ya estaremos sembrando el *maway*.’

En ambos casos, los términos guardan una necesaria asociación con el agua, provenga de las lluvias, como en (25), o de las acequias, como en (26). El agua es el elemento que facilita la roturación de la tierra; y ésta, a su vez, facilita el almacenamiento del agua en el suelo. Y todo eso, naturalmente, contribuye a la reconstitución de los terrenos.

El extracto que aparece en (27) vincula íntimamente la noción de barbecho con la de descanso: en realidad, la roturación y el volteo de la tierra forman parte del descanso. Igualmente, señala la función benefactora del *viento* en la recomposición de la tierra roturada, así como la del *tiempo* que transcurre entre el barbecho y la siembra:

- 27 *Hallp'ataqa samachinchis. Kunanpacha ña kusichata uqarishanchisña, chaypin barbecho nisqa kan, qarpaspa barbechasunchis, t'ikrasunchis watikmanta, chaytaqmi samanana chaypin chay hallp'a allinta kallpachakun wayrawan, ima munayta!, hinaspataqmi chay pataman tarpusun; chaymi allin kanqa. Manachus kaq ratu ruwanki chay hallp'ata ratuchalla, kunan p'unchaw ruwasunchis papa tarpunanchispaq barbechuta, paqarintaq papata tarpusunichis chayqa, manan kanmanchu papapis, ni sarapis, imapis. Chaymi chay hallp'a samachiy.*

‘A la tierra hacemos descansar. Ahora mismo ya estamos levantando la cosecha. Allí se realiza el llamado *barbecho*, regando barbecharemos, voltearemos nuevamente y eso tiene que descansar. Allí esa tierra se fortalece bien con el viento ¡qué bonito! Entonces, seguidamente, sembraremos; así, estará bien. Si es que haces el mismo rato esa tierra, rapidito, hoy día hacemos el *barbecho* para sembrar papa y mañana sembramos la papa, entonces no habría papa, ni maíz, ni nada. Eso es el descanso de la tierra’.

Puesto que ya se está nuevamente ante la idea de ‘recuperación de fuerzas’, no pueden estar ausentes los conceptos de comida y bebida, en el ámbito de la ofrenda ritual. En (28) y (29) se habla de la *ch'alla* y la *t'inka*, donde no faltan la chicha, el ajíaco, los potajes; en (30) se habla del *pago* a la madre tierra, del trago y la masticación de la coca:

- 28 *chayhallp'a samachiyqa [...] sumaqta ñuqanchispas ch'allarispachis; chaypin kan aqhacha tomay, chaypin kan tragucha tomay, chaypitaqmi kan chiri hawas uchu mihuy. Chay patanmanmi, traguchaqa kananpuni; mana chayqa wiksa nanaywanchá wañupusunman runakunaqa. Chaypitaqmi llipi llank'aqkunapas, huñurinakuspa munayta, llank'arista tikranchis Pacha Tierra mamata samananaq, hinaspa samayuqtintaq tarpunanchispaq.*

ese acto de hacer descansar la tierra [...] nosotros también *ch'allando* con respeto; allí se toma chichita, allí se toma traguito y allí se come el ajíaco frío de habas. Luego de eso, siempre debe haber el traguito; de lo contrario los hombres nos moriríamos con dolor de estómago. Y allí todos los trabajadores, trabajando bonito en unión, volteamos a la Madre Tierra para que descance y para que, luego, cuando haya descansado, la sembremos.

- 29 *Ñawpaqqa, ñawpaqqa –mamitay– karanmi qaraku, qaraku sutiyuq, comunidadkunapi. Chaypin, kay marzo killapi o enero killapi, qarakuyla kamariqku. Chaypin, chay wiraqucha autoridadkuna huñuspa chaqmachiranku... nata... hallp'akunata, lliwta t'ikrachiranku, chaypitaqmi riranku llipi autoridadkuna, wiraqucha gobernador, wiraqucha subprefecto. Chaykunan mink'asqa karanku.*

Chaypin chay qarakuykunapis karan, chaypitaqmi t'intaspa ch'allaspa munayta qallariranku, chay chakra munay t'ikranankupaq, chayman hina allin kananpaq. Hirq'a comunidadpin chay allinpis karqan. Chaykunataqa yachanin -mamitay- chayqa wakinqa manan chaykunata yachashankuñachu.

‘Antes, antes –mamita– había el *qarakuy*⁵, el llamado *qarakuy*, en las comunidades. Allí, en el mes de marzo o enero, se hacían los preparativos para la realización del *qarakuy*. Allí, esas autoridades, reuniendo, hacían barbechar las tierras, todo hacían voltear. Y allí iban todas las autoridades, el señor gobernador, el señor subprefecto. Ellos eran invitados. Allí se realizaban esos *qarakuy* y allí haciendo la *t'inka* y la *ch'alla* muy bonito empezaban a voltear con cuidado esa chacra, para que, de acuerdo a lo efectuado, resulte bueno. En la comunidad de *Hirq'a* eso era bueno. Esas cosas sé –mamita– algunos esas cosas ya no están sabiendo.’

- 30 *Chaypin chay kukachata k'intuyunchis, hallp'ayunchis, tragu-chata ch'uyayunchis, aqhachata ch'uyayunchis chayman hina ch'yaspataqmi llank'anchis. Chaymi chay Pacha Tierra mamatapasp t'ikranchis musuqman chayqa, allin cosecha, allin wata kananpaq. Chaytan yupaychana. Wakinqa manayá yupaychankuchu, chhaynayá chay. Chayraykun campesino runataqa ninku mayninpiqa “machaq-llan kanku” nispa, manan chaychu. Maypachachus kupachata uhayunku, kukachata hallpayunku, llipt'achata k'utuyunku, hinaspataq llank'ayman kamarikunku. Chaymi allin llank'ay, chaywantaqmi chiqaq mihuyqa, kawsay kamarikun –mamitay.*

Allí [en el barbecho] se hace el *k'intu*⁶ de la coca, la masticamos, se hace la *ch'uya*⁷ con trago, con chichita y haciendo la *ch'uya* trabajamos. Y luego volteamos a la madre tierra, renovándola, para que haya buena cosecha, para que sea buen año. Eso se debe realizar con devoción. Algunos no creen, así es pues. Por eso a los hombres campesinos a veces les dicen: “sólo son borrachos”; pero eso no es cierto. Si beben su copita, mascan su coquita, muerden su *llipt'ita*⁸, entonces se disponen a trabajar. Ese es el buen trabajo y con eso hay bastantes alimentos, la vida se expresa –mamita.

2.2.3. Precisiones semánticas

En resumen, el término *chakmay* podría ser definido como ‘roturación de tierra nueva o no cultivada con vistas a su meteorización y reconstitución’, quedando fuertemente asociado a ‘trabajo colectivo’ y ‘celebración

⁵ *Qarakuy*: servir potajes, dar alimento.

⁶ *K'intu*: combinación de tres hojas de coca con fines ceremoniales (Cusihuamán 1976: 71).

⁷ *Ch'uya*: ceremonia en que se derrama licor virgen (Lira 1982: 71).

⁸ *Llipt'a*: pasta de ceniza comestible que acompaña la masticación de la coca.

ritual'. El hispanismo *barbechay* o *warwichay*, en cambio, se usa preferentemente para significar 'arar o labrar las tierras con riego'.

Chakmay, en consecuencia, presupone los elementos que favorecerán la reconstitución de la tierra: 'agua', 'viento', 'transcurso de tiempo' y 'ofrenda ritual'. En ese sentido, como ya se ha señalado, el concepto de *chakmay* queda integrado dentro del concepto, más abarcador, de *samay*. Una expresión de tal integración es la que se ha podido leer en el texto (27). Y, por tanto, la misma representación de la tierra como 'ser animado' que estaba subyacente al término *samay* lo está también para *chakmay*: como el ser humano, antes o después del trabajo, la tierra necesita recomponer sus energías.

2.3. Fertilidad del suelo: *kamay* y *kallpachay*

Para el estudio del concepto de fertilidad del suelo, se ha indagado por los términos *kamay* y *kallpachay*. El primero de ellos tiene un uso particularmente rico en el quechua antiguo, antes de haber sufrido manipulaciones semánticas por parte de los autores de vocabularios o evangelizadores (Taylor 1976: 232-233). El segundo es de uso más corriente en la actualidad.

2.3.1. Período colonial

Domingo de Santo Tomás ofrece varias entradas para términos con las raíces *kama-* y *kallpa-*. Se recogen algunas de ellas, respectivamente, en (31) y (32). Los términos tomados de González Holguín aparecen en (33) y (34); los del Anónimo, en (35) y (36):

- 31 *Camani* 'henchir', 'criar, o hazer algo de nueuo', 'rasar', 'caber en lugar alguna cosa', 'cumplir'; *camacuni* 'ocupar o henchir algun lugar'; *camaquenc*, o *camaynin*, o *songo* 'anima por la qual vivimos'; *camasca* 'cosa ajustada, que viene justa', 'colmo de medida'; *camac* o *yachachic* 'criador, o hazedor de nueuo de alguna cosa'

(Santo Tomás 1951 [1560]: 245-6)

- 32 *Callpay* 'fuerças'; *callpani* 'tener fuerças'; *callpachini* 'dar fuerças a alguno'

(*Op. cit.*: 245)

- 33 *Camak* 'Dios, Dios criador'; *çara camak allpa* 'tierra fértil de mayz'; *camani* 'lleuar fructo, producir o criar'; *camani* 'caber algo, o entrar bien'; *camay* 'mi obligación'; *camayquincani* 'yo te merezco, o ygualo'

(González Holguín 1989 [1608]: 47)

- 34 *Callpayacuni* ‘tomar fuerças el enfermo’; *callpa* ‘las potencias’; *callpachacuni* ‘esforçarse, animarse, cobrar brio, fortalecerse’; *callpachani* ‘dar fuerças, o animo a otro’
(*Op. cit.*: 45 y 527)
- 35 *Camac pacha* o *camac allpa* ‘tierra fértil’; *camac* ‘criador’; *camachini*, *camachicuni* ‘mandar, ordenar’; *camachisca*, *camachiscusa simi* ‘ley u ordenanza’; *camascaruna* ‘hechicero’; *camayoc* ‘oficial’
(Anónimo 1951 [1586]: 21 y 145)
- 36 *Callpa* ‘fuerza, vigor, trabajo’; *callpachacuni* ‘esforzarse, animarse’
(*Op. cit.*: 20)

Por su parte, Garcilaso define *kamay* como ‘animar’, tal como aparece en este texto:

- 37 Pachacámac: es nombre compuesto de *Pacha*, que es mundo universo, y de *Cámac*, participio de presente del verbo *cama*, que es animar, el cual verbo se deduce del nombre *cama*, que es ánima. Pachacámac quiere decir el que da ánima al mundo universo, y en toda su propia y entera significación quiere decir el que hace con el universo lo que el ánima con el cuerpo
(Garcilaso de la Vega 1973 [1609]: 72)

El rendimiento semántico de *kamay* (o el agentivo *kamaq*, o el participio *kamasqa*) se manifiesta en numerosas oraciones quechuas, pronunciadas en las ofrendas rituales. En todas ellas aparece con el significado de ‘animar’ o ‘transmitir la fuerza vital’. En (38)-(40), pueden leerse algunos extractos del Manuscrito de Huarochirí, documento que data de inicios del siglo XVI. En ellos se hace referencia a la animación, sea de los seres humanos, la tierra o las llamas:

- 38 *porque kaytam runakuna ña muchaspapas* ‘cuniraya viracocha, runakamaq pachakamaq, ima haykayuq qammi kanki; qampam cakrayki, qampaq runayki’ ñispa muchaq karqan
ya que los hombres, cuando adoraban [a Cuniraya], le dirigían [el rezo siguiente]: ‘Cuniraya Huiracocha, animador de la tierra y del hombre, todas las cosas son tuyas; tuyas son las chacras, tuyos son los hombres’
(Taylor 1987: 50, 51)
- 39 *Chaysi wakinnin runakuna “ñuqam condorpaq kamasqa kani” ñispa ñirqanku. Wakinsi “ñuqam wamanpa kamasqa kani” ñirqan [...]. Chaysi chay runa wayanaypaq kamasqa runaqa wakinnin kamasqakunawan pichqa puncawllapi kutimuyapaq rirqanku. Chaysi wayanaypaq kamasqa ñataq ñawpaq cayarqan*

Unos hombres dijeron que eran animados por el Cóndor. Otros se dijeron animados por el Halcón [...] Así, el hombre animado por la golondrina se fue con los otros *camascas* [con la orden] de estar de vuelta en sólo cinco días. El *camasca* de la golondrina llegó el primero

(*Op. cit.*: 244, 245).

- 40 *Kay yacana ñisqanchik llamap kamaqin çielo ñiqta cawpikta purimun*

La [constelación] que llamamos Yacana, el *camac* de las llamas, camina por medio del cielo

(*Op. cit.*: 424, 425).

Del mismo modo, en los procesos seguidos contra las idolatrías de la región de Cajatambo 1656-1663, aparecen textos rituales andinos primitivos. Al examinarlos, se va a tomar la interpretación fonológica y la traducción hechas por Itier Itier 1992: 1019-1049. En (41), se lee una oración al pucara, con ocasión de la ofrenda anual; en (42), se encuentra una oración recitada en un sacrificio a los *malquis huaris*:

- | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>41 <i>Qulqi pukara,</i>
<i>qarwa pukara,</i>
<i>llaesa pukara,</i>
<i>runata kamay,</i>
<i>waynata kamay,</i>
<i>llamata kamay.</i>
<i>Qulqiyuq runa kachun.</i>
<i>Yunga markapita,</i>
<i>quca markapita</i>
<i>qulqita apamuchun,</i>
<i>qarwata apamuchun</i>
(Itier 1992: 1022).</p> | <p>Pucara de plata,
pucara de oro,
pucara de llacsa,
da fuerza vital a la gente,
da fuerza vital a los hombres jóvenes,
da fuerza vital a las llamas.
Que la gente tenga plata.
Que traigan plata,
que traigan oro
de los pueblos de los valles,
de los pueblos de la costa
(Itier 1992: 1023).</p> |
| <p>42 <i>Yaya warikuna,</i>
<i>mikuy kamaq,</i>
<i>puca kamaq,</i>
<i>tiqshi kamaq,</i>
<i>parquyuq,</i>
<i>cakrayuq,</i>
<i>kayta mikuy,</i>
<i>kaita upyay,</i>
<i>churiyikikuna arpashunki,</i>
<i>allin cacra kachun,</i>
<i>allin mikuy kachun</i></p> | <p>Padres huaris,
que animan la comida,
que animan los alimentos,
que animan el suelo,
dueños de las acequias,
dueños de las chacras,
coman esto,
tomen esto,
vuestros hijos les hacen un sacrificio,
que haya buenas chacras,
que haya buenos alimentos
(Itier 1992: 1039).</p> |

2.3.2. Período contemporáneo

En los vocabularios contemporáneos se advierte que el término *kamay*, bajo la influencia de la predicación misionera, ha sufrido cambios semánticos; deja de significar ‘transmisión de fuerza vital’ y pasa más bien a ser soporte de otros significados como ‘crear’ o ‘hacer’, tal como aparece en 43 y 44. En cambio, el término *kallpachay* sí toma a su cuenta aquella significación prístina de ‘animar’ o ‘fortalecer’ y le sirve de expresión; así se puede apreciar en 45 y 46. En 47, se ve una aplicación particular del término al campo agropecuario.

43 *Kamay* ‘Creación, acción de crear. Crear, formar, modelar, plasmar, educir’
(Lira 1982: 100)

44 *Kamay* ‘crear’, ‘hacer’
(Cusihuamán 1976: 62)

45 *Kallpachay* ‘Animación, acción de animar o alentar. Animar, alentar, infundir energía, fortalecer, vigorizar, comunicar fuerzas’; *kallpachakk* ‘fortalecedor, que da fortaleza o vigor’
(Lira 1982: 99)

46 *Kallpachay* ‘Hacer más fuerte o vigoroso, fortalecer’; *kallpachakuy* ‘cobrar fuerzas a base de alimentos’
(Herrero y Sánchez de Lozada 1983b: 122)

47 *Kallpachay* ‘Abonar la tierra con wanu’
(Beyersdorff 1984: 45)

Para los testimonios contemporáneos, se puede releer el último enunciado del texto 14, así como el texto 27; en ellos aparecen usos de *kallpachay* claramente referidos a ‘animar o fortalecer’ la tierra. La animación o fortalecimiento de los terrenos es esencial para tener una buena producción; de ahí la importancia de las ofrendas rituales a la *Pachamama* o al *Apu*, pidiendo que la transmisión de la fuerza vital no se detenga u obstruya. Algo de eso se revela en el testimonio de José Quispe Valdivia, un *paqu* de la región del Cuzco:

48 *Kay Santa Tierra mamaman haywanapaqmi, kay dispachutaqa tukuy sunqunchiswanmi haywarikuna; mana haywaqtinchisqa, Santa Tierra maman phiñakuyninta apachimuwanchis. Chaymi mana kanchu mikhuyinichiskuna, qunqasqa chay Santa Tierra. May pachachus huk sumaq, hatun alkansita ruwarikunki lugarkunapawan chayqa, sumaqtan sunqunta kicharin. Sumaqtay mikhuykuna*

phuturimun, wachutaraq phatarichimun. Amayá qunqasunchischu Santa Tierra mamataqa.

Para alcanzar el despacho a nuestra madre Santa Tierra, hay que hacerlo con todo nuestro corazón; si no le alcanzamos, la madre Santa Tierra puede mandarnos su enojo. Por eso, cuando se olvida a la Santa Tierra, no hay alimentos. Si es que le haces un buen y gran “alcanzo”, también para los “lugares”, ella abre bellamente su corazón. Y las plantas producen sus mejores frutos, haciendo reventar hasta los surcos. No la olvidemos, pues, a la madre Santa Tierra.

2.3.3. Precisiones semánticas

El término *kamay* contiene dos conceptos fundamentales: el de la globalidad todo, total, llenar, etc. y el de la orientación hasta, incumbe a, merece, etc. Taylor 1976: 234. De ahí que Itier Itier 1992: 1023 pueda definirlo como ‘adaptarse a un volumen’, apoyado en la definición de Domingo de Santo Tomás ‘caber en lugar alguna cosa’. A partir de ese significado central, pueden generarse diversos efectos de sentido, como el de ‘hacer que todo aquello que tiene un fin pueda cumplirlo a cabalidad’; o ‘transmitir la fuerza para que todo sea lo que debe ser’. Como dice Taylor:

El mundo animado de los Andes evoca un horizonte mucho más vasto que su equivalente occidental; toda cosa que posee una función o un fin está animada para que su función o su fin puedan ser realizados: los campos, las montañas, las piedras así como los hombres. Es interesante confrontar los dos modos de encarar el concepto de ‘tierra’ en tanto que ‘fértil’, ‘productiva’ y ‘animante’: *camac pacha* o como ‘fertilizada’ y ‘animada’: *pacha camasca*.

(Taylor 1976: 235)

Puede postularse que, para el quechua contemporáneo, ese mismo valor semántico es expresado por el término *kallpachay*. Ambos términos –*kamay* y *kallpachay*–son utilizados para referirse a las interacciones de mutua animación en el mundo andino: el *runa* ‘ser humano’ pide a las divinidades (*Pukara, Waka, Apu, Pachamama, Mamaqucha*, etc.) la fuerza animadora, tanto para él mismo como para el mundo que lo rodea terrenos, plantas, animales, etc. Las divinidades otorgan esa fuerza animadora bajo la forma de ‘salud’, ‘protección’, ‘fertilidad del suelo’, ‘abundancia de frutos’, ‘abundancia de ganado’, etc. En correspondencia, el *runa* se dirige con afecto a las divinidades y les da una ofrenda (*pago, alcanzo*), la cual

contiene también comida y bebida destinada a animarlos o fortalecerlos. Del mismo modo, el *runa* da fuerza vital a la tierra, a través del descanso, el barbecho y los mil cuidados que requiere; la tierra, por su parte, fortalecida por el trabajo humano y la fuerza de las divinidades, otorga el alimento a los seres humanos. He aquí, pues, una admirable economía de la animación recíproca del mundo: cada elemento interactúa con otro, permitiendo la transmisión de la fuerza vital para que todos y cada uno de los elementos cumpla plenamente sus funciones.

3. CONCLUSIÓN

Los aspectos estudiados en las lenguas andinas muestran cómo ciertos conceptos claves (*coexistencia complementaria, separación de contrarios, encuentro de contrarios, inversión*) organizan un modo de percibir, dividir y unir el mundo referencial, teniendo como correlato lingüístico los términos *yanantin* (*yanani*), *awqa*, *tinku* y *kuti*. Se aprecia, igualmente, que el concepto de *reciprocidad* gobierna una serie de conceptos derivados como el de *reciprocidad simétrica, reciprocidad asimétrica, reciprocidad que se efectiviza de tiempo en tiempo*, teniendo como correlato lingüístico los términos *ayni*, *mink'a* y *mit'a*, así como un conjunto de morfemas gramaticales (*-paku-*, *-naku-*, *-nachi-*). Del mismo modo, se advierte que no se da una aprehensión directa del mundo, sino una interpretación conceptual de él, donde el procedimiento metafórico (hablar de *A* en términos de *B*) juega un rol decisivo. De ahí que se recurra, por ejemplo, al espacio que está delante de uno para hablar del tiempo pasado.

Al haber analizado algunos conceptos relativos a la actividad agrícola, se ha podido advertir que el *descanso* y el *barbecho* son actividades destinadas a la 'animación y fortalecimiento' de la tierra; es decir, son actividades que contribuyen a la fecundidad del suelo. Dicho de otra manera, *samay* y *chakmay* encuentran su sentido en ese gran circuito de la fuerza vital y la reciprocidad, presupuesto por los términos *kamay* o *kallpachay*.

En suma, el quechua y el aimara proporcionan categorías que revelan puntos centrales del simbolismo conceptual andino, sugiriendo a la vez que otras formas de representación y acción son posibles: *permitir la animación* del conjunto del entorno ecológico e *interactuar recípro-*

camente, desechando exclusiones, con todos los actores y elementos constitutivos del universo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anónimo. 1951 [1586]. *Vocabulario y phrasis en la lengua general de los indios del Perú, llamada Quichua*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Publicaciones del Cuarto Centenario, Edición del Instituto de Historia de la Facultad de Letras, Imprenta Rímac.
- Ballón, Enrique, R. Cerrón-Palomino y E. Chamba. 1992. *Vocabulario razonado de la actividad agraria andina*, Cuzco, Monumenta Lingüística Andina, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Bertonio, Ludovico. 1984 [1603]. *Vocabulario de la lengua aymara*, Cochabamba, CERES, IFEA y MUSEF.
- Beyersdorff, Margot. 1984. *Léxico agropecuario quechua*, Cuzco, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Cusihuamán G., Antonio. 1976. *Diccionario Quechua: Cuzco-Collao*, Lima, Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos.
- Dedenbach-Salazar, Sabine. 1985. *Un aporte a la reconstrucción del vocabulario agrícola de la época incaica*, Bonn, Estudios Americanistas de Bonn.
- Garcilaso de la Vega, Inca. 1973 [1609]. *Comentarios reales de los Incas*, Lima, Ediciones Peisa, 3 tomos.
- Godenzzi, Juan C. 1999. Cognición y lenguas andinas, *Apuntes*, Revista de Ciencias Sociales [Lima, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico] 45: 97-106.
- Godenzzi, Juan C. y Vengoa, Janett. 1994. Representaciones en quechua de los conceptos de descanso, barbecho y fertilidad del suelo, en D. Hervé, D. Genin y G. Rivière (eds.), *Dinámicas del descanso largo de la tierra en los Andes*, La Paz, IBTA-ORSTOM: 57-72.
- Gonzalez Holguín, Diego. 1989 [1608]. *Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada lengua qquichua o del Inca*, edición facsimilar de la versión de 1952, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Guamán Poma de Ayala, Felipe. 1980 [1615]. *El Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno*. 3 vols. Edición crítica de John V. Murra y Rolena Adorno; traducción del quechua por Jorge L. Urioste, México, Siglo XXI; Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1177 pp.
- Hagège, Claude. 1988. *Leçon inaugurale*, París, Collège de France.
- Harris, Olivia y Thérèse Bouysson-Cassagne. 1988. Pacha: En torno al pensamiento aymara, en Xavier Albó (comp.), *Raíces de América. El mundo aymara*, Madrid, Alianza Editorial, UNESCO y Sociedad Quinto Centenario: 217-281.
- Herrero, Joaquín y Federico Sánchez de Lozada. 1983^a. *Diccionario Español-Quechua*, Cochabamba, CEFCO.
- _____. 1983 b. *Diccionario Quechua*, Cochabamba, CEFCO.
- Itier, César. 1992. La tradición oral quechua antigua en los procesos de idolatrías de Cajatambo, en *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 21, 3: 1009-1051.
- Lira, Jorge A. 1982. *Diccionario Kkechuwa-Español*, Bogotá, SECAB.

- Mannheim, Bruce. 1991. *The Language of the Inka since the European Invasion*, Austin, University of Texas Press.
- Molina, Cristóbal de 'El Cuzqueño'. 1989 [1574]. Relación de la fábulas y ritos de los Incas, en Urbano, H. y Duviols, P. (eds.), *Fábulas y mitos de los Incas*, Madrid, Historia 16: 47-134.
- Platt, Tristan. 1988. Pensamiento político aymara, en Xavier Albó (comp.), *Raíces de América. El mundo aymara*, Madrid, Alianza Editorial, UNESCO y Sociedad Quinto Centenario y Sociedad Quinto Centenario.
- Santo Tomás, fr. Domingo de. 1951 [1560]. *Lexicon, o Vocabulario de la lengua general del Perú*, edición facsimilar, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Taylor, Gerald. 1976. Camay, camac et camasca dans le manuscrit de Huarochiri, en *Journal de la Société des Américanistes* [París], 63 : 231-244.
- Taylor, Gerald (ed.). 1987. *Ritos y tradiciones de Huarochiri del siglo XVII*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos e Instituto Francés de Estudios Andinos.

Prof. Dr. Juan Carlos Godenzzi
juan.carlos.godenzzi@umontreal.ca

RESÚMENES DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS EN ESTE VOLUMEN

CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY

Descrevem-se os critérios e a metodologia para o resgate de documentos não literários, de caráter coloquial, que versam sobre a vida cotidiana na Nova Espanha no século XVIII. O trabalho está estruturado em duas partes que correspondem a esses dois objetivos. Na primeira, apresentam-se os objetivos do resgate documental, faz-se uma relação dos arquivos e fundos documentais investigados, uma caracterização textual e temática dos materiais selecionados, como também dos critérios ecdóticos seguidos para a transcrição e edição crítica dos documentos. Na segunda, analisam-se quatro mudanças léxicas, extraídas dos materiais acima citados, que mostram que o século XVIII, especialmente na sua segunda metade, é um momento chave para a atual configuração lingüística do Altiplano mexicano.

This paper describes the criteria and methodology to make documentary rescue for the 18th century in Mexico. The documents have the following characteristics: non literary, colloquial and circumscribed to the Mexican Altiplano. Besides this, the paper analyzes four lexical changes that show that the 18th century, especially in the second half of the century, is a fundamental period because Mexican Spanish splits as regards Peninsular Spanish. The paper is structured in two large sections: the first one is devoted to the ecdotic criteria and methodology followed in the critical edition, the second one is devoted to four lexical-semantic changes.

JOSÉ M^a. ENGUIA UTRILLA

Este artigo tem como objetivo examinar as discordâncias de gênero que se registram na *Relação das fábulas e ritos dos Ingas*, texto redatado por Francisco de Molina o Cuzqueño a finais do século XVI. Esta é uma peculiaridade bem documentada nos textos andinos da época colonial e, também, na variedade lingüística do espanhol que hoje se fala em dita área geográfica. Para explicar seu desenvolvimento, parte-se dos esquemas gramaticais da língua quechua, que não possui a categoria gramatical de gênero. No entanto, os numerosos casos de falta de concordância existentes no espanhol geral do século XVI também puderam favorecer a vitalidade deste traço tão característico do espanhol andino.

The aim of this article is to examine the genre discordances existing in connexion with Inca fables and rites, in a text written by Francisco de Molina el Cuzqueño at the end of the 16th century. This is a well documented peculiarity in the Andean texts of Colonial times, and similarly, in the linguistic variety of the Spanish spoken in this geographical area today. Its development is based on the grammatical patterns of the Quechua language, which lacks a genre-based category. In all, the numerous cases of a lack of grammatical concordance in the general Spanish language of the 16th century has also favoured the vitality of this characteristic feature of Andean Spanish.

DANTE LUCCHESI

El análisis variacionista de la forma del pronombre de 1^a persona del singular y de la concordancia verbal asociada a ella, en el llamado portugués afro-brasileño, proporciona una base empírica para el tratamiento de las siguientes cuestiones: la polarización sociolingüística del Brasil y la relevancia del contacto entre lenguas en la formación histórica del portugués brasileño, sobre todo de sus variedades populares. Un análisis sociolingüístico de la representación de la 1^a persona del plural y de la concordancia verbal con el pronombre canónico *nos* en cuatro comunidades rurales afro-brasileñas aisladas, en el interior del Estado de Bahía, en la región noreste del Brasil revela (i) un vigoroso proceso de sustitución del pronombre canónico *nos* por la expresión nominal *a gente*; (ii) un leve incremento de la aplicación de la regla de concordancia verbal con el pronombre canónico *nos*. Tales resultados constituyen evidencias empíricas de que las variedades populares del portugués brasileño tienen una evolución histórica diferenciada de la llamada norma culta brasileña, y de que fueron claramente influenciadas por situaciones de contacto entre las lenguas en que se formaron.

The variationist analysis of the 1st person singular pronoun and of the verbal concordance associated to it, in what is called Afro-Brazilian Portuguese, provides an empirical basis for the treatment of the following issues: the social sociolinguistic polarisation in Brazil and the relevance of the contact between languages in the historical formation of the Brazilian Portuguese language, especially as regards its popular variations. A sociolinguistic analysis of the representation of the 1st person plural and of the verbal concordance with the canonical pronoun *nos* in four isolated rural Agro-Brazilian communities in the interior of the State of Bahia in the north east of Brazil reveals (i) a vigorous substitution of the canonical pronoun *nos* for the nominal expression *a gente*; (ii) a slight increase in the application of the verbal concordance rule with the canonical pronoun

nos. These results provide empirical evidence that the popular varieties of Brazilian Portuguese have a historical evolution that is different from that of the Standard Brazilian Norm, and that they were clearly influenced by contacts between the languages involved in their formation.

JOSÉ ANTONIO SAMPER PADILLA Y MARTA SAMPER HERNÁNDEZ

O léxico obtido nos questionários de disponibilidade constitui um material muito valioso para realizar comparações inter-dialectais. O objectivo deste trabalho consiste em comentar os contributos do projecto pan-hispânico neste campo. Abordar-se-ão os cotejos tanto meramente quantitativos (baseados em critérios como a média de palavras por informante ou o índice de coesão) como os qualitativos. Estes últimos revelaram o alto grau de convergência entre os vocábulos mais disponíveis em todo o mundo hispânico e assinalaram quais as diferenças mais relevantes nesta importante parcela do léxico fundamental da nossa língua.

The words extracted from surveys of lexical availability constitute a valuable source of data in order to compare different dialects. This work aims to comment upon the main contributions the panhispanic Project has made to this field of study. We intend to approach this research both from the basis of quantitative (based on such criteria as word average per informant or cohesion rate) and qualitative comparisons. The latter modes of comparison bring to the fore of attention the high degree of convergence amongst the most available words throughout the Hispanic world. Furthermore, they serve to highlight the most relevant differences within this important area of the fundamental lexicon of our language.

ADOLFO ELIZAINCÍN

Através de oito pontos considerados de importância para o estudo dos contatos, resumem-se algumas das principais tendências neste campo. Propõe-se unificar e consolidar um campo de estudo muito rico que, não obstante, mostra uma debilidade intrínseca já que não pôde construir ainda uma teoria geral e muito menos uma metodologia e uma terminologia unificadas. Propõe-se, ademais, a incorporação de conceitos e métodos de outras disciplinas lingüísticas próximas, como a sociolingüística, a tipologia, etc. Os exemplos oferecidos provem do espanhol em contato com o português na zona fronteira Uruguai/Brasil.

I consider eight important items for the study of linguistic contact, summarizing the main research lines. I propose to unify and consolidate a

very rich field that shows, however, an important intrinsic weakness, since it has not been able to construct a general theory and a unified methodology and terminology. I also propose the incorporation of concepts and methods of other related linguistic disciplines, e.g. sociolinguistics, typology, etc. The examples given come from Spanish in contact with Portuguese in the Uruguay/Brazil border zone.

CLARINDA DE AZEVEDO MAIA

Este trabajo se ocupa de las hablas de la Región de Jálama, en el rincón noroeste de Cáceres (Extremadura española), fronteriza con Portugal. Desde la década de 1990, estas hablas han despertado el interés de lingüistas de España y Portugal, pues sus raíces se remontan a un pasado remoto y, además, porque por sus características lingüísticas, su origen y formación histórica, ocupan un lugar muy especial en el conjunto de hablantes fronterizos de Extremadura. Los puntos que han captado la atención de los estudiosos, además de los de naturaleza sociolingüística, son los problemas de filiación y de origen. Sobre estos diferentes vectores se centra el presente artículo, para el que ha surgido la necesidad de investigar con profundidad sobre la historia de las tres localidades, principalmente sobre su historia demográfica y los contactos que, a lo largo de los siglos, esas poblaciones mantuvieron con sus vecinos portugueses.

This article addresses the forms of speech of the region of Xalma, in the north east of Cáceres (Spanish Extremadura), on the frontier with Portugal. Ever since the 1990's, these forms of speech have aroused the interest of linguists from Spain and Portugal, owing to the fact that their roots go back to a remote past, and because their linguistic features, origin and historical formation give them a very special place in the forms of speech of the Extremaduran frontier. In addition to sociolinguistic issues, the points that have captured the interest of specialists are problems relating to identity and origin. This article focuses on these different vectors, which have generated a need for an in-depth investigation into the history of the three venues, especially as regards their demographic history and the contacts that their inhabitants established with their Portuguese neighbours over the centuries.

JUAN CARLOS GODENZZI

O presente artigo traça que as línguas andinas possuem elementos léxico-semânticos e gramaticais que propõem uma maneira de perceber o mundo

referencial. Esta visão do contexto fica caracterizada por traços como o da coexistência complementar ou o da reciprocidade. Igualmente, este artigo reconstrói um esquema do circuito da força vital do contexto ecológico, a partir de términos léxicos e discursos relativos ao descanso do solo, o terreno e a fertilidade da terra.

This article suggests that the Andean tongues have lexico-semantic and grammatical elements that propose a way of perceiving a referential world. This vision of the environment is characterised by features such as complementary coexistence or reciprocity. Similarly, this article reconstructs a framework of the circuit of the vital strength of the ecological environment on the basis of lexical and discursive terms related to deferred land use, fallow soil and fertile soil.

RESEÑAS

CARLOS MIOTO, MARÍA CRISTINA FIGUEIREDO SILVA Y RUTH ELIZABETH VASCONCELLOS LOPES. 2005, 2ª. ed., *Novo Manual de Sintaxe*, Florianópolis, Editora Insular, 280pp. ISBN 85-7474-199-x

Reseñado por MARISA MALCUORI
*Universidad de la República, Montevideo,
 Uruguay*

El *Novo Manual de Sintaxe* tiene como propósito iniciar a los alumnos de grado en el estudio de una teoría formal en lingüística, a saber, la Teoría de Rección y Ligamiento, el modelo inmediatamente anterior al Programa Minimalista, último desarrollo dentro del programa de investigación conocido como Gramática Generativa. Como los autores expresan en el prólogo, esta segunda edición es una versión bastante ampliada con respecto a la primera editada en 1999. Las modificaciones incorporadas, que han acrecentado el manual tanto con cuestiones de carácter teórico como empírico, fueron fruto de la experiencia del trabajo en clase con el texto.

El *Manual* está estructurado en seis capítulos. El capítulo I, *O estudo da gramática* presenta los aspectos teóricos y epistemológicos que sustentan el programa de investigación de la Gramática Generativa: la ciencia del lenguaje y la postulación de modelos teóricos sometidos a la evidencia empírica para dar cuenta de fenómenos no directamente perceptibles; el concepto de gramática, la gramaticalidad y el valor heurístico de los datos negativos; los conceptos de competencia y actuación; la facultad del lenguaje: la hipótesis de la modularidad de la mente-cerebro y del propio módulo del lenguaje; la gramática universal como un conjunto de principios y parámetros: diversidad y semejanza entre las lenguas; la forma del modelo: niveles de representación; el innatismo como respuesta al problema de Platón.

Los capítulos II a V desarrollan los diversos módulos del modelo de Rección y Ligamiento: la *Teoría X-barra*, la *Teoría Temática*, la *Teoría del Caso* y la *Teoría del Ligamiento*.

De esta forma, en el capítulo II se analiza la noción de constituyente y los procedimientos sintácticos que permiten su segmentación; el es-

quema universal X-barra, los niveles de proyección y las relaciones entre los nudos de un árbol: dominancia, dominancia inmediata, paternidad, hermandad, precedencia y mando-c; la noción de núcleo: los núcleos léxicos y los núcleos funcionales; las posiciones de especificador, de complemento y de adjunto: los conceptos de inclusión y continencia; la representación arbórea detallada de la oración y de cada una de las proyecciones funcionales y léxicas, con especial atención a los niveles de representación; la noción de cláusula reducida.

En el capítulo III, se presenta la noción de papel temático, de estructura argumental de un predicado y las nociones de argumento externo e interno; las posiciones temáticas y no temáticas, las posiciones argumentales y no argumentales; el principio de atribución de papeles temáticos o Criterio; el Principio de Proyección y el concepto de cadena; el Principio de Proyección Extendido; se realiza el análisis de distintas clases de predicados inacusativos y de la voz pasiva.

El capítulo IV introduce el concepto de caso abstracto; el Filtro de Caso; la asignación canónica de caso, la asignación excepcional de caso, y se analizan las posiciones argumentales sin caso, así como los complementos de régimen. Se formulan y se explican las definiciones formales de mando-m y de rección.

En el capítulo V, se analizan las propiedades de distribución dentro del dominio oracional de las anáforas, los pronominales y las expresiones referenciales; los principios del ligamiento; la tipología de las categorías plenas y vacías; el concepto de dominio de ligamiento; el Teorema de PRO.

El capítulo VI, *Muévase*, trata con más detalle el movimiento de constituyentes: el movimiento de núcleo a núcleo; el movimiento A; el movimiento -A, la Condición de Subyacencia y la rección por antecedente.

La apretada síntesis de los contenidos expuesta en los apartados anteriores ilustra, por un lado, lo completo que resulta el *Manual* con respecto al modelo formal que presenta y, por otro, lo adecuado de su organización para la finalidad didáctica que persigue. En efecto, todos los aspectos mencionados consignan las herramientas formales de que dispone el modelo y las construcciones sintácticas fundamentales que han sido objeto de debate y de minucioso análisis dentro de la corriente generativa.

Por otra parte, la organización por módulos y el orden en que aparecen, permite a los autores graduar las dificultades y retomar un mismo problema con un análisis más refinado a medida que avanza el texto.

Por tratarse de un manual, es de crucial importancia cómo se presentan los contenidos. Es de destacar la claridad con que están expuestos los conceptos apelando, en primer lugar, a la intuición de hablante de los alumnos para llegar luego, paso a paso, a enunciar las expresiones formales que, una vez formuladas, son explicadas con todo detalle. Constituye un gran acierto de los autores la decisión anunciada en el prólogo acerca de no atribuir autoría a los innumerables conceptos que van a utilizar, por tratarse de nociones clásicas en la teoría. Esta decisión apunta al objetivo fundamental de promover en el estudiante la capacidad de operar con un modelo formal, lo cual constituye una de las mayores dificultades con que se enfrenta. Si por el contrario el *Manual* se detuviera en historiar con detalle las varias reformulaciones y ajustes que han sufrido muchos de los conceptos y las razones empíricas que las han promovido, es probable que el objetivo fundamental se viera entorpecido.

De cualquier forma, al final de cada capítulo se ofrece una bibliografía ampliatoria comentada que orienta a todos aquellos que quieran adentrarse en lecturas más especializadas. En este sentido, mantener las abreviaturas en inglés de las distintas herramientas formales —que en principio podría parecer un inconveniente del *Manual*—, se convierte en una ventaja para el momento en que el estudiante comienza a frecuentar la literatura más específica.

Cada uno de los capítulos culmina con una serie de ejercicios muy bien pensados, que permiten evaluar tanto la comprensión de los conceptos expuestos como la capacidad del estudiante para operar con el modelo.

Interesa señalar, por último, que esta obra dirigida a alumnos de grado en Letras en Brasil, puede resultar de suma utilidad también para estudiantes hispanohablantes de Letras o Lingüística en el resto de América. Con las salvedades de las diferencias entre las gramáticas del español y del portugués, como es el caso, por ejemplo, de los infinitivos flexionados, el *Manual* puede adaptarse muy bien para que el docente trabaje con fenómenos y ejemplos del español. Tal vez pueda, incluso, servir de estímulo para generar un manual semejante en español y desde el español, y llenar así una categoría vacía.

Lic. Marisa Malcuori mmalc@chasque.apc.org

NOTICIAS DE LA ALFAL

Informaciones más detalladas y una permanente actualización, se encontrará en www.mundoalfal.org

XV Congreso de la ALFAL. Se realizará del 18 al 21 de agosto de 2008, en Montevideo, Uruguay, organizado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República con la colaboración de la Academia Nacional de Letras del Uruguay y la Sociedad de Profesores de Idioma Español del Uruguay. La Comisión Organizadora Local es presidida por la Dra. Magdalena Coll e integrada por Virginia Bertolotti, Andrea Carrquiry, Juan Justino da Rosa, Marcelo Taibo y Ana Clara Polakof.

Han sido invitados para dictar las conferencias plenarias la Dra. Diana Luz Pessoa de Barros (Brasil), el Dr. Guillermo Rojo (España) y el Dr. Hugo Achugar (Uruguay). Los cursos de iniciación y de perfeccionamiento que se ofrecen a la comunidad, serán dictados por los Vocales de la ALFAL, Dres. Rebeca Barriga, Mercedes Sedano, Virginia Bertolotti, Clélia Jubrán, Francisco Moreno y Carlos Garatea.

Informaciones en www.mundoalfal.org/congreso

ALFALitos. Son reuniones organizadas por las Delegaciones Regionales con el objeto de mantener el contacto entre los socios locales.

• **XIX Jornadas Lingüísticas de la ALFAL.** Se realizaron en la Universidad Central de Venezuela (UCV), durante los días 1 al 4 de marzo de 2007. Las actividades estuvieron organizadas por la Comisión presidida por Paola Bentivoglio e integrada por José Álvarez, Jorge González, Mercedes Sedano y Sergio Serrón.

La sesión inaugural se destinó a conmemorar los 60 años de la fundación del Instituto de Filología “Andrés Bello” mediante la conferencia *La investigación en Lingüística: paradigma y retos*, dictada por la Prof. Adriana Bolívar, y un foro sobre el pasado, presente y futuro de la institución, con un especial recuerdo de su fundador, Prof. Ángel Rosenblat. En él participaron la directora del Instituto Prof. Luz M. Barreto (moderadora), y sus antecesoras en el cargo, profesoras Paola Bentivoglio, Mercedes Sedano, Martha Shiro y María J. Tejera.

Durante las Jornadas de presentaron 48 ponencias de investigadores de universidades venezolanas y de la Simon Fraser University (Canadá), las que versaron sobre diversas áreas de la lingüística. Se dictaron también

los talleres *Iniciación a la lingüística sistémica funcional*, Prof. Adriana Bolívar; *El uso de las citas y el investigador*, Prof. Rebecca Beke; *WordPilot 2000*, Prof. Krístel Guirado.

Se convocó a las XX Jornadas para marzo de 2008.

• **III Congreso de ALFAL de la Región Noroeste de Europa.** Coordinado por Bob de Jonge, (Universidad de Gröningen, Holanda) Delegado Regional de la ALFAL, y Paloma García-Bellido (Universidad de Oxford, Gran Bretaña), este Congreso tuvo lugar en la Institución Tailoriana de la Universidad de Oxford, los días 21 y 22 de junio de 2007.

El tema principal fue *Las Teorías lingüísticas y los fundamentos biológicos del lenguaje humano: un diálogo*, con el que se promovió el intercambio entre investigadores interesados en el funcionamiento del lenguaje en el cerebro humano, tanto desde un punto de vista biológico como desde una aproximación representacional.

Los Ponentes invitados fueron Simon Fisher (Centro de la Fundación Wellcome de Genética humana, Universidad de Oxford), Manuel Carreiras (Depto. de Neurociencia Cognitiva y Psicolingüística de la Universidad de La Laguna), Julio González-Álvarez (Depto. de Psicología Básica, Clínica Psicobiológica de la Universidad Jaime I, Castellón de la Plana) y Nuria Sebastián (Depto. de Psicología Básica de la Universidad de Barcelona). En la sección con tema libre participaron socios provenientes de Holanda, Bélgica, Inglaterra, Francia, Uruguay, Argentina y Estados Unidos.

El IV Congreso quedó previsto para 2009, en Birkbeck College, Universidad de Londres. Fue propuesto como tema central, tentativo, *Pragmática Intercultural*.

Homenaje. Con motivo del 60º aniversario de Klaus Zimmermann, Profesor de la Universidad de Bremen y Delegado Regional de la ALFAL para Alemania, Austria y Suiza, sus discípulos, colegas y amigos le ofrecerán un homenaje plasmado en el volumen *Romania en interacción: Entre historia, contacto y política. Ensayos en homenaje a Klaus Zimmermann*. Los artículos abordan la temática del contacto entre español, portugués y francés, y de lenguas indoamericanas y africanas, las dos grandes áreas cultivadas por el maestro. Se estima que el libro estará en circulación en octubre de 2007.

Distinciones académicas

- La Dra. María Vaquero fue investida como Profesora Emérita de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras, el domingo 11 de marzo de 2007, en una emotiva ceremonia. A propósito de esta distinción, Mirna Emmanuelli, Delegada de la ALFAL para Puerto Rico y República Dominicana, escribió al darnos la noticia: “Huelga señalar los méritos de esta excepcional educadora, querida maestra de casi todos los miembros de ALFAL-Puerto Rico, incansable y devota investigadora de tantos temas relacionados con el español de nuestro país y del Caribe.”

- La Dra. Marianne Peronard recibió el grado de Doctor Honoris Causa et Scientiae de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. El Consejo Superior le otorgó la distinción tanto por sus méritos personales y académicos como por su entrega profesional a esa Casa de Estudios Superiores. El Obispo de Valparaíso y Gran Canciller de la Universidad le impuso la medalla doctoral, en solemne ceremonia efectuada en abril de 2007.

- El Dr. Dermeval da Hora, Delegado Regional de ALFAL-Brasil, fue electo el 31 de agosto de este año como Presidente de la Associação Brasileira de Lingüística (ABRALIN), una de las más importantes agrupaciones lingüísticas de Iberoamérica. Felicitamos al Dr. Da Hora y le auguramos el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

- El Dr. Adolfo Elizaincín, actual Secretario General de la ALFAL, recibió el título de Profesor Emérito de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La República, Uruguay, en una ceremonia que se celebró el 4 de octubre último, en la Sala Maggiolo de esa Facultad.

Nuevos Delegados Regionales

- La Prof. Mg. María José Gallucci, investigadora del Instituto de Filología “Andrés Bello”, Caracas, asumió la Delegación Regional de Venezuela desde marzo de este año, en reemplazo de la Prof. M^a Alejandra Romero. La ALFAL acoge, complacida, a la Prof. Gallucci como una de sus generosas colaboradoras.

- La Delegación Regional de Brasil fue desempeñada hasta julio de 2007 por la Dra. Célia Regina dos Santos Lópes, quien renunció al cargo para asumir importantes funciones en su Universidad. La ALFAL agradece a la Dra. Lópes su valiosa entrega en beneficio de la Asociación, durante largos años. El Dr. Dermeval da Hora, profesor de la Universidade Federal de Paraíba, aceptó generosamente hacerse cargo de la Delegación, y le damos la más cordial bienvenida.

Premio ALFAL. Con ocasión del XII Congreso (1999), se instituyó el “Premio ALFAL”, destinado al socio o socia que, habiendo obtenido su doctorado en los 3 años previos al Congreso correspondiente, presente una ponencia evaluada como la mejor por un Jurado *ad hoc*. El premio consiste en US\$ 500 y la publicación del trabajo en *Lingüística*. Se invita a concursar en el marco del XV Congreso de la Asociación.

Nuevos Proyectos de Investigación auspiciados por la ALFAL. Siendo los Proyectos el núcleo de la actividad institucional, son bienvenidas las iniciativas para constituir nuevos grupos. En el próximo Congreso, en Montevideo, se agregarán dos proyectos a los numerosos ya existentes. La proposición programática de ambos se puede consultar en www.mundoalfal.org/proyectos

- *Historia del Español de América*, coordinado por Micaela Carrera de la Red (Universidad de Valladolid) y Claudia Parodi (Universidad de California, Los Ángeles).
- *Fonología: teoría y análisis*, coordinado por Dermeval da Hora (Universidade Federal da Paraíba).

PARA ASOCIARSE / COMO ASSOCIAR-SE

Para ser miembro de la Asociación, solicite informaciones al Delegado o Delegada correspondiente a su país, o consulte la página electrónica institucional:

www.mundoalfal.org

Los Delegados Regionales son socios de la *ALFAL* que, a petición de la presidencia de la Asociación, gentilmente se encargan de atender a los miembros de la delegación respectiva y mantenerlos informados acerca de las actividades de la Institución. Ellos y ellas asumen la responsabilidad de dar a conocer y acercar la *ALFAL* a las personas de su región, además de procurar nuevos asociados. En el listado siguiente encontrará las Delegaciones con los nombres de los Delegados/as, sus filiaciones académicas y sus direcciones electrónicas.

Quem quiser formar parte de nossa Associação, favor, entrar em contato com o Delegado ou Delegada de seu país, ou bem, visitar o site:

www.mundoalfal.org.

Os Delegados Regionais são sócios da *ALFAL* que por indicação da presidência da Associação, têm a gentileza de dar atendimento aos membros da delegação correspondente e mantê-los informados das diferentes atividades da instituição. Eles e elas assumem a responsabilidade de promover a ação da *ALFAL* e aproximá-la às pessoas de sua região, além de incentivar a incorporação de novos associados.

A seguir, a lista das Delegações com os nomes dos respetivos Delegados/as, suas filiações académicas e endereços eletrónicos.

Alemania, Austria y Suiza / Alemanha, Austria e Suíça

Dr. KLAUS ZIMMERMANN

Universidad de Bremen, Alemania

kzimmermann@uni-bremen.de

Argentina

Dra. ANGELITA MARTÍNEZ

Universidad de Buenos Aires

angema@filo.uba.ar

Australia, Corea y República Checa / Austrália, Coréia e República Tcheca

Dr. FRANCISCO OCAMPO

Universidad de Minesota, EE.UU.

focampo@uminesota.edu

Bélgica, Finlandia, Holanda, Inglaterra, Noruega y Suecia /
Bélgica, Finlândia, Holanda, Inglaterra, Noruega e Suécia

Dr. ROBERT DE JONGE

Universidad de Gröningen, Holanda

r.de.jonge@let.rug.nl

Bolivia / Bolívia

Dr. JOSÉ G. MENDOZA

Universidad Mayor de San Andrés, La Paz

tdk.jogui@gmail.com

Brasil

Dr. DERMEVAL DA HORA
 Universidade Federal da Paraíba
 ho_ra@hotmail.com

Canadá y Estados Unidos de Norteamérica / Canadá e os Estados Unidos

Dra. CLAUDIA PARODI
 University of California, Los Angeles, EE.UU.
 cparodi@ucla.edu

Chile

Mg. BERTA LÓPEZ MORALES
 Universidad del Bío-Bío, Chillán
 blopez@ubiobio.cl

Colombia y Ecuador / Colômbia e Equador

Dra. MIREYA CISNEROS
 Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia
 mireyacealfalcol@yahoo.es

Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá
 Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicarágua e Panamá

Mg. GABRIELA RÍOS GONZÁLEZ
 Universidad de San José, Costa Rica
 gabyrios29@yahoo.es

España y Portugal / Espanha e Portugal

Dr. JOSÉ MARÍA ENGUITA
 Universidad de Zaragoza
 jenguita@posta.unizar.es

Francia e Italia / França e Itália

Dr. JOSÉ VICENTE LOZANO
 Université de Rouen
 jvicentelozano@aol.com
 jose.vicente-lozano@univ-rouen.fr

Japón / Japão

Dr. HIROTO UEDA
 Universidad de Tokio
 uedahiroto@jcom.home.ne.jp

México y Cuba / México e Cuba

Dra. MARÍA ÁNGELES SOLER
 Universidad Nacional Autónoma de México
 soler@servidor.unam.mx

Perú
Dr. CARLOS GARATEA
Pontificia Universidad Católica del Perú
cgaratea@pucp.pe

Puerto Rico y República Dominicana / Porto Rico e República Dominicana
Dra. MIRNA EMMANUELLI
Universidad de Puerto Rico
memmanue@inter.edu

Uruguay y Paraguay / Uruguai e Paraguai
Dr. JUAN ANDRÉS LARRINAGA
Universidad de La República, Uruguay
jalarrin@adinet.com.uy

Venezuela
Mg. MARÍA JOSÉ GALLUCCI
Universidad Central de Venezuela
maria_gallucci@yahoo.es

PARA LOS INTERESADOS EN PUBLICAR SUS TRABAJOS

Lingüística publica artículos en las distintas áreas de la disciplina, notas, y reseñas sobre obras recientes.

Los originales deberán enviarse por correo electrónico, en formato Word para Windows, a la directora-editora de la revista, Dra. Alba Valencia alba.valencia.alfal@gmail.com. En el mensaje se indicará el título del trabajo, el nombre del o los autores, dirección, teléfono y correo electrónico.

Formalmente, los textos deberán adecuarse a las siguientes características:

- Hoja tamaño carta, a un espacio en letra tamaño 12. Máximo 20 páginas.
- Notas a pie de página.
- Ejemplos y citas en párrafo destacado. Las citas breves pueden ser incluidas en el texto.
- En las citas, indicar la fuente entre paréntesis: autor, año de publicación, página(s).
- Cuadros, esquemas, diagramas, ilustraciones, preparados para ser editados electrónicamente en su ubicación correspondiente.
- Los datos de las referencias bibliográficas se ordenarán así:

Apellido del autor, nombre. Año de publicación. Título de la obra en cursiva, lugar de publicación, editorial.

En la referencia de artículos, el título se escribirá en redonda y el título del libro o revista, en cursiva. Indicar número y año de la publicación.

PARA TODOS AQUELES INTERESSADOS EM PUBLICAR SEUS TRABALHOS

Lingüística publica artigos nas diferentes áreas da disciplina, notas, e resenhas sobre obras recentes.

Os originais deverão ser enviados através do correio eletrônico, em formato Word para Windows, à diretora-editora da revista, Dra. Alba Valencia alba.valencia.alfal@gmail.com. Dito documento deverá registrar o título do trabalho, o nome de ou dos autores, endereço, telefone, e correio eletrônico.

Os textos deverão seguir as seguintes estruturas formais:

- Folha tamanho carta, espaço simples, fonte tamanho 12. Máximo 20 páginas.
- Notas de rodapé.
- Exemplos e citações em parágrafo destacado. As citações breves podem ser incluídas no texto.
- Nas citações, escrever a fonte entre parênteses: autor, ano de publicação, página(s).
- Tabelas, esquemas, diagramas, ilustrações, prontos para ser editados electronicamente na sua localização correspondente.
- Os dados das referências bibliográficas deverão estar organizados da seguinte forma:

Sobrenome do autor, nome. Ano de publicação. Título da obra em itálico, lugar de publicação, editora.

Na referência de artigos, o título se escreverá em letra redonda e o título do livro ou revista, em itálico. Indicar número e ano da publicação.

Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina

Associação de Lingüística e Filologia da América Latina

www.mundoalfal.org

Comisión Directiva 2007

Presidente

Alba Valencia Espinoza
(Chile)

Secretario General

Adolfo Elizaincín
(Uruguay)

Tesorero

Francisco Ocampo
(EE.UU.)

Vocales

Clélia C.S. Jubrán
(Brasil)

Mercedes Sedano
(Venezuela)

Rebeca Barriga Villanueva
(México)

Francisco Moreno Fernández
(España)

Virginia Bertolotti
(Uruguay)

Carlos Garatea Grau
(Perú)



Impreso en Gráfica LOM
Concha y Toro N°25, Santiago
Octubre de 2007